

# Revista latinoamericana de investigación crítica

ISSN 2409-1308 - Año II N°2

Enero - Junio 2015

i+C

Entrevista a **LEONARDO PADURA**



**CARLOS FIDEL**

**JORGE GIBERT-GALASSI**

**DANIEL BUQUET**

**JUAN PEDRO BLOIS**

**YURI FERNANDO TORREZ RUBÍN DE CELIS**

**SVETLANA INÉS JARAMILLO DONIUSH**

**MARÍA NANCY ORTIZ NARANJO**

**MIGUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ MONSALVE**

**ANDRÉS TZEIMAN**

**CARLOS BARBA SOLANO**

**SUSANA MALLO**

Fotografías: *"Del Golfo al Pacífico"* Colegio de la Frontera Norte (COLEF)





Revista latinoamericana  
de investigación crítica

iHC



## **Revista latinoamericana de investigación crítica**

Año II N° 2 | Publicación semestral | Enero-Junio de 2015

**Director** Carlos Fidel [Profesor Consulto Universidad Nacional de Quilmes, Argentina]

**Secretaria de Redacción** Gabriela Barolo [Profesora de Historia, Universidad de Buenos Aires, Argentina]

### **Consejo Académico**

- Anete Leal Ivo [Universidad Federal de Bahía, Brasil]
- Luis Suárez Salazar [Instituto Superior de Relaciones Internacionales, Universidad de La Habana, Cuba]
- Alicia Ziccardi [Universidad Nacional Autónoma de México, México]
- Jorge Lara Castro [Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Católica de Asunción, Paraguay]
- Susana Mallo Reynal [Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay]

### **Consejo Editorial**

- Aldo Ferrer [Universidad de Buenos Aires, Argentina]
- Dora Barrancos [Universidad de Buenos Aires, Argentina]
- Laura Tavares Soares [Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Brasil]
- Consuelo Silva [Escuela Latinoamericana de Postgrados, Universidad de Artes y Ciencias Sociales, Chile]
- Carlos Mario Perea Restrepo [Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogota, Colombia]
- Monserrat Sagot [Universidad de Costa Rica, Costa Rica]
- Gioconda Herrera [Facultad de Ciencias Sociales Ecuador]
- María Teresa Montes de Oca Choy [Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, Cuba]
- Martha Rosa Schteingart Garfunkel [Colegio de México, México]
- Marcia Rivera Hernández [Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo, Puerto Rico].
- Gloria Amézquita Puntiel [Escuela Multitemática, República Dominicana]
- Pablo González Casanova [Universidad Nacional Autónoma de México, México]

### **Domicilio de la publicación**

Estados Unidos 1168, C1101AAX, Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Teléfono: [54 11] 4304-4302

[www.clacso.org.ar/investigacioncritica](http://www.clacso.org.ar/investigacioncritica)

[revistalatinoamericana@clacso.edu.ar](mailto:revistalatinoamericana@clacso.edu.ar)

**Revista latinoamericana  
de investigación crítica**

**iHC**



Año II N° 2  
Enero-Junio 2015



CLACSO

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

**Pablo Gentili** Secretario Ejecutivo  
**Fernanda Saforcada** Directora Académica

**Área de Acceso Abierto al Conocimiento y Difusión**

**Coordinador Editorial** Lucas Sablich

**Coordinador de Arte** Marcelo Giardino

**Diseño Editorial**

Fluxus Estudio

**Arte de Tapa**

Marcelo Giardino

Fotografías: Colegio de la Frontera Norte (COLEF), “Del Golfo al Pacífico”

**Impresión**

Gráfica Laf SRL

Propietario Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO

ISSN: 2409-1308 - Impreso en Argentina - Abril de 2015

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

Dirección Nacional del Derecho de Autor: Expediente en trámite.

Esta revista está disponible en texto completo en la Red de bibliotecas Virtuales de CLACSO [biblioteca.clacso.edu.ar](http://biblioteca.clacso.edu.ar)

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

# Sumario

11      Introducción  
**Carlos Fidel**

## **TEMA CENTRAL: DILEMAS Y PERSPECTIVAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

19      La producción “indexada” en las ciencias sociales  
latinoamericanas. 1993-2012  
**Jorge Gibert-Galassi**

41      Producción de las ciencias sociales en  
América Latina  
**Daniel Buquet**

65      La sociología en Brasil y Argentina en  
perspectiva comparada  
**Juan Pedro Blois**

89      Los avatares de las Ciencias Sociales. Juegos de  
poder y estructura académica en las carreras de  
sociología de las universidades públicas en Bolivia  
**Yuri Fernando Torrez Rubín de Celis**



**111** Estado y Desarrollo en las ciencias sociales latinoamericanas. Debates protagónicos en el posneoliberalismo (2006-2013)  
**Andrés Tzeiman**

#### **OTRAS TEMÁTICAS**

**135** Los rezagos de la ciencia del Derecho Constitucional latinoamericano  
**Svetlana Inés Jaramillo Doniush**

**159** El latido del texto. Juegos de saber, poder y resistencia en la escritura académica en ciencias humanas  
**María Nancy Ortiz Naranjo**

**179** Juventudes organizadas en conflicto con Estado y Sociedad  
**Miguel Alejandro Hernández Monsalve**

#### **APORTES DE COYUNTURA**

**199** La política social en México ¿Cambio de época o matiz universalista a una trayectoria dual?  
**Carlos Barba Solano**

**211** Regulación del cannabis. Nuevas legalidades en Uruguay 2014  
**Susana Mallo**

#### **ENTREVISTAS**

**221** Leonardo Padura: “Los herejes poseen toda mi simpatía”  
**Martin Granovsky**

## **SOCIEDAD Y ARTES**

**233** “Del Golfo al Pacífico”  
**Colegio de la Frontera Norte (COLEF)**

**241** **Guía para la presentación  
de originales**

**245** **Posición ética y corrección  
de las prácticas editoriales**



# Introducción a la *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica* *(I+C) Número 2*

Carlos Fidel  
(Director)

El número dos de la *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica (i+c)*, que corresponde al primer semestre de 2015 es una publicación que depende del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Su producción está acompañada por la cooperación de destacados investigadores de las ciencias sociales que forman parte del Consejo Académico y Editorial.

La iniciativa es una propuesta que está encauzada a convocar a toda/os los científicos sociales de las múltiples temáticas, que desde distintas perspectivas abordan las ciencias sociales latinoamericanas. Los artículos seleccionados para su publicación son parte de un conjunto de escritos abiertos a todos los tópicos y corrientes de pensamiento que surcan, caracterizan y son parte de la realidad histórica, del presente y futuro de nuestro continente.

Continente vivaz en la fecundación de ideas y confección de descripciones, representaciones e interpretaciones plenas de narraciones e imágenes explicativas de los escenarios materiales y virtuales que, a veces, pueden llegar a plasmarse en la conformación de nuevos ideales y proyectos, los que suelen discurrir, a veces, expandiéndose de forma tal que invaden otros campos concretos, entre ellos y no solamente, frecuentan el hallazgo de figuras en el

**i+c**  
Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

discurso y la morfología propia del ámbito de la acción política y del registro de las políticas públicas.

Los territorios en los que incursiona *i+c* están trazados por realidades atravesadas por senderos que circulan en direcciones marcadas por dinámicas en permanente transformación; mutación que en muchas zonas está empujada por el signo de la crisis que pueden tener los modos de estimular hacia una transición social, alojando tendencias enmarcadas por la presencia de la historia que afloran en antiguas creencias, tensionando las contradicciones de la actual sociedad cruzada por la segmentación, fragmentación y desigualdad.

Mapa de relaciones sociales habitadas de variedad de discrepancias y acuerdos, las que forjan situaciones que van tomando forma en el fulgor y aspiraciones de los actores que adoptan los impulsos expansivos de la búsqueda de la justicia y emancipación en convivencia equitativa y democracia.

Es posible que en los enunciados precedentes encontremos uno de los sentidos de esta publicación: crear un espacio que favorezca los flujos de intercambio, colaboración y encuentro de disímiles resultados de exploraciones y propuestas que incidan en proyectos colectivos, con la finalidad de configurar un entramado de enlaces que potencien las necesarias y urgentes transformaciones del mundo en el que residimos.

Un lugar difícil de ocupar pero no imposible. Una de las ventajas de *i+c* es que se beneficia en ese propósito del soporte del largo y ancho camino que transitó CLACSO, en el que fue conformando un extenso entramado de investigadores, tejiendo asociado con otras instituciones, actores y producciones editoriales, que con el paso del tiempo, con adelantos y reflujos, fueron potenciando y coadyuvando en el montaje de una densa y expansiva red simbólica, concreta, presencial, virtual y plena de palabras que tiende a disolver las diferencias regionales y sociales.

En esta revista se le dará un sitio privilegiado al convencimiento de que en la invención libre y el fervor está el futuro de la investigación crítica, que en este caso tiene el signo de la/los jóvenes investigadora/es; por ello en las páginas de *i+c* se encontrará una porción significativa de los resultados recientes de la producción realizada por investigadoras/es sociales latinoamericanos que están iniciando el camino de la investigación.

El apartado correspondiente al *Tema Central* denominado “*Dilemas y perspectivas de las ciencias sociales*”, es una selección de los trabajos presentados al Concurso de becas CLACSO-Asdi: El estado de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe en el mundo contemporáneo.

Allí se encuentra:

- Gibert Galassi, Jorge Eduardo Luis, “La producción ‘indexada’ en las ciencias sociales latinoamericanas: 1993-2012”
- Buquet, Daniel, “Producción de las ciencias sociales en América Latina”
- Blois Juan, Pedro, “La sociología en Brasil y Argentina en perspectiva comparada”
- Torrez Rubín de Celis, Yuri Fernando, “Los avatares de las Ciencias Sociales. Juegos de poder y estructura académica en las carreras de sociología de las universidades públicas en Bolivia”
- Tzeiman, Andrés, “Estado y Desarrollo en las ciencias sociales latinoamericanas: debates protagónicos en el pos-neoliberalismo (2006-2013)”

En el apartado *Otras Temáticas* se seleccionaron los siguientes trabajos:

- Jaramillo Doniush, Svetlana Inés, “Los rezagos de la ciencia del Derecho Constitucional latinoamericano”
- Ortiz Naranjo, María Nancy, “El latido del texto. Juegos de saber, poder y resistencia en la escritura académica en ciencias humanas”
- Hernández Monsalve, Miguel Alejandro, “Juventudes Organizadas en conflicto con Estado y Sociedad”

El segmento *Aportes Políticos de Coyuntura* contiene lo siguiente:

- Barba, Carlos, “La política social en México ¿Cambio de época o matiz universalista a una trayectoria dual?”
- Mallo, Susana, “Regulación del cannabis: nuevas legalidades en Uruguay 2014”

En el espacio de *Entrevista* se encuentra la realizada en CLACSO TV el 13/02/2014 por Martin Granovsky al escritor Leonardo Padura.

En el apartado de *Sociedad y Artes* encontramos una producción realizada en México por el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), localizada en Tijuana. La misma se denomina: “Del Golfo al Pacífico”

La publicación de la revista tiene su origen y se sostiene en las ideas y los comprometidos apoyos de los miembros del Equipo de la Secretaría Ejecutiva y del Comité Directivo; además cuenta con la colaboración de los Centros de Investigación que conforman la red de CLACSO. Destaca la creativa y eficiente contribución de Gabriela Barolo en la compleja tarea de delinear y elaborar *i+c*.

Deseamos destacar a los investigadores que participan solidariamente en el Consejo Académico y el Consejo Editorial, asegurando el rigor académico de la revista. También queremos agradecer a todos los investigadores y hacedores de la cultura que con sus trabajos y/o evaluaciones a los artículos que se publican en estas páginas, asisten en la elaboración de la revista.

Finalmente, queremos reiterar y coincidir en este número con la *Declaración del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) ante los crímenes de Ayotzinapa, México*.

La misma expresa:

“Frente a los crímenes contra los estudiantes normalistas de Ayotzinapa (Estado de Guerrero, México), el Comité Directivo y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), manifiestan:

a) El contexto de este horrible crimen es la agresión contra el magisterio mediante las políticas de privatización de la educación, los actos represivos constantes y una campaña mediática racista y degradante de los estudiantes y egresados de las Escuelas Normales Rurales de México, que tiene su correlato en otros países de América Latina, y se enmarca en las criminalizaciones y segregaciones que sufren las y los jóvenes en diferentes países y regiones de América Latina.

b) El asesinato de tres estudiantes en Iguala (Guerrero), y la desaparición forzada de cuarenta y tres más, todos ellos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos”, ocurrido el 26 de septiembre de 2014, constituye un crimen de lesa humanidad al cual deben responder con justicia pronta las autoridades.

c) Nos unimos al repudio que las universidades, docentes, personal de investigación, comunidades científicas y organizaciones sociales han manifestado frente a este grave crimen y nos solidarizamos con los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa y con los familiares de los estudiantes asesinados y desaparecidos. Asimismo, nos unimos a las voces y acciones de protesta pacífica que se han manifestado en América Latina y el Caribe.

d) Demandamos a las autoridades la aparición con vida de los estudiantes desaparecidos, el cese de represalias y hostigamiento a los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, sus familiares y a los estudiantes en general, el esclarecimiento de los crímenes y el castigo de los responsables materiales e intelectuales.

e) Hacemos nuestra la demanda por justicia que los diferentes sectores expresan en México, América Latina y alrededor del mundo: “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

*Comité Directivo y Secretaría Ejecutiva de CLACSO  
Reunidos en Medellín, Colombia, en su 90ª Sesión Ordinaria  
Viernes 7 de noviembre de 2014”*





**Tema Central**  
Dilemas y perspectivas  
de las ciencias sociales





# La producción “indexada” en las ciencias sociales latinoamericanas

1993-2012

Jorge Gibert-Galassi

## Resumen

El propósito del trabajo, en primer lugar, es reflexionar sobre un estilo de producción científica en las ciencias sociales latinoamericanas que llamaremos “indexado”, pues se orienta a la publicación de resultados de investigaciones o reflexiones en cierto tipo de revistas, aquellas incorporadas en bases de datos masivas o indizadas. En segundo lugar, se resume una descripción de la producción indexada en los últimos veinte años en cinco países de la región y tres disciplinas. Finalmente, se plantean algunas conclusiones que cuestionan algunos mitos sobre la producción en las ciencias sociales de la región y, especialmente, alerta sobre lo estéril de rechazar este tipo de producción planteando que existen condicio-

## Abstract

*The first aim of this paper is to think about a kind of scientific production in Latin-American social sciences, which we might call indexed, since it reaches the publication of research results in a certain type of journals, those incorporated in massive or indexed databases. Secondly, it is a brief description of the indexed production in the last 20 years in five countries of the region, and in three disciplines. Finally, some conclusions are offered. The paper analyzes critically some myths on the production in the social sciences of the region, and specially, warning on the sterile results of reject this kind of scientific production given the fact that structural conditions that make such a rejection very diffi-*

i+c

Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

nes estructurales que hacen muy difícil tal rechazo. Así, la producción caracterizada por ensayos generales con escasa divulgación ha sido superada por una producción de alta divulgación en red de todo tipo de "productos": resultados de investigaciones, ensayos más especulativos y análisis de casos. Además, las mismas disciplinas muestran un desarrollo muy desigual y diferenciado. Se sugiere que una nueva etapa se ha inaugurado en la producción bibliográfica de las ciencias sociales en América Latina.

*cult. This way, the production characterized by essays with light spreading has been overcome by a production of strong networking spreading of all sort of "products": research results, speculative essays, and case analysis. In addition, the disciplines under exam in this paper show a very unequal and differentiated development. It is suggested that a new stage has inaugurated in the bibliographical production of the social sciences in Latin America.*

# *The social sciences “indexing” production in Latin America*

1993-2012

i+c

Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

---

## **Jorge Gibert-Galassi**

Profesor de Sociología de la ciencia y la tecnología en la Universidad de Valparaíso. Sus tópicos de investigación son los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, la historia de la ciencia, la sociología analítica y la teoría de redes complejas. Es sociólogo y tiene un Doctorado en Filosofía de la Universidad de Chile.

*Professor of sociology of science & technology at the Universidad de Valparaíso. He is interested in social studies of science & technology; history of science; analytical sociology; and complexity network theory. He studied at the Universidad de Chile, where he obtained his Ph.D. He has held various visiting posts; for instance, Cambridge, Palo Alto and Mexico City.*

JORGE GIBERT-GALASSI

---

## **Palabras clave**

1| Indexación 2| Ciencias Sociales 3| América Latina 4| Disciplinas Académicas  
5| Producción Científica

## **Keywords**

1| *Indexing* 2| *Social Sciences* 3| *Latin America* 4| *Academic Disciplines* 5| *Scientific Production*

---

## **Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]**

GIBERT-GALASSI, Jorge. La producción “indexada” en las ciencias sociales latinoamericanas: 1993-2012. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (2): 19-40, primer semestre de 2015.

# La producción “indexada” en las ciencias sociales latinoamericanas

## 1993-2012

### Introducción

En un ambiente científico como el que impera en las disciplinas sociales, no sólo en América Latina sino también en todo el mundo, es complicado no dejarse arrastrar hacia el flujo “global” de ideas y, al mismo tiempo —como causa de lo primero— no aspirar secretamente a defender un territorio intelectual “local-nacional” que nos brinda identidad. Pareciera que el flujo global de ideas está presente en los artículos de los Journals, las revistas especializadas en inglés que están indexadas en corporaciones de información (Elsevier, Thomson-Reuters, etc.), mientras que los territorios propios son pródigos en discursos y teorías locales sólo presentes en revistas universitarias en español y portugués, indexadas en bibliotecas electrónicas o proyectos académicos sin fines de lucro (Scielo, Redalyc, etc.). Podríamos pensar que lo primero nos hace intelectualmente dependientes, pero lo segundo no nos hace necesariamente autónomos en nuestras maneras de pensar, aún cuando permitió una emancipación para pensar nuestro desarrollo (Domingues, 2010). Las representaciones atávicas de un pensar propio o al menos no-europeo son presa fácil de todo tipo de esoterismos e ideologismos, pero tienen la ventaja de pisar suelo firme en la medida que no se cansan de mirar la realidad social inmediata. Por otro lado, la actividad intelectual que se ejecuta bajo algún sello cosmopolita o de “corriente principal” puede llamar a la reproducción de estilos de pensamiento colonizados y a la alienación empírica, aunque ello pueda implicar un conjunto mayor de ideas para verificar más adelante. Esta tensión entre herramientas globales —los *Journals*— y herramientas locales —las revistas— es solo otra tensión intelectual más, que se suma a las tensiones generales como: orientación experimental versus orientación descriptiva; normativa versus empírica; es-

tilos explicativos versus estilos eruditos; etc. En suma, pensamos que no hay nada dramático ni novedoso per se en la tensión global-local, aunque sí es indudablemente peligroso per se continuar reproduciendo una ciencia social que no captura las estructuras y dinámicas sociales de América Latina de un modo apropiado. ¿Hasta qué punto el mundo de los *Journals* constituye una herramienta de los científicos sociales latinoamericanos y hasta qué punto ellos están parapetados en revistas locales universitarias?

El propósito del trabajo es comparar estos dos modos, en el contexto de las bases de datos masivas o índices, uno anglosajón y otro latinoamericano: Thomson-Reuters y Scielo.

Cuando hablamos de estilos de producción indexado nos referimos principalmente al hecho de que la producción científica tiende a regirse por las características de aceptación de contenidos de *Journals* o revistas que han sido uniformizadas bajo un canon de calidad, un conjunto de características que permiten su funcionamiento y difusión socialmente “válidos” en la comunidad científica internacional<sup>1</sup>. Pero antes de pasar a la descripción, ¿cuáles son las condiciones de la producción de conocimiento científico social en la modernidad contemporánea?

En general, tanto en el norte como en el sur, las ciencias sociales se producen en un ambiente universitario o de centros de investigación privados o públicos siempre con vínculos —aunque sea indirectos— con el mundo académico. Los grandes referentes del pensamiento social trabajan en universidades, las ideas y libros poseen en esos espacios sus canteras y las plataformas políticas y sociales se nutren en gran medida de la actividad universitaria. Pero la universidad alrededor del mundo ha cambiado mucho. También ella se ha hecho parte de las grandes transformaciones post-caída del Muro de Berlín, Consenso de Washington y globalización. En una suerte de gobernanza neoliberal de la ciencia y las instituciones productoras de C&T&I, las universidades han sufrido mutaciones de gran envergadura (Emmeche, 2001; Lave *et al.*, 2010).

Una caracterización de la vida universitaria de muchos países latinoamericanos estriba en rutinas “de la improvisación”, ca-

---

<sup>1</sup> Si bien es cierto que en términos informáticos indexar es el proceso de recolectar y almacenar páginas web por parte de un buscador de Internet, en términos de información científica implica que existe un orden, una jerarquía y un método de administrar información científica sobre revistas, autores, artículos y áreas de investigación; cuyo manejo redundante en el uso de indicadores de diferente tipo, como citas, factores de impacto y posiciones en todo tipo de rankings.



racterizadas a nivel micro-sociológico por el síndrome de las reuniones —frecuentes y sin propósitos claramente definidos—, un calendario académico frágil y siempre en proceso de adecuación debido a los paros de profesores y estudiantes; discusiones centradas en personas y no en ideas, las controversias no son temáticas en AL sino entre “personajes”, intelectuales públicos o políticos con actividades académicas; la inestabilidad de los vínculos laborales; una demanda de vinculación con el medio que redundaba en extensión, también sin propósitos claros o puramente discursivos; carencia de evaluaciones académicas imparciales, lo que genera un sistema de promociones y jerarquización de corte nepotista; administración orientada al peculado; y en general un clima general de cleptocracia en la universidad, sojuzgada por las dinámicas políticas y de la economía. Por cierto, hay indicios en muchos países de verdaderas revoluciones en las instituciones universitarias, pero hasta ahora son emergentes (Bernasconi, 2010). La gran mayoría solo dedican tiempo a la docencia y formación profesional. No hay tiempo para los coloquios, las reuniones informales, los seminarios; y cuando se realizan, en general tienen una vida corta.

A nivel macro-sociológico, problemas de infraestructura de envergadura, equipamientos obsoletos y exiguos presupuestos de investigación, terminan la descripción de un panorama bastante desalentador. A ello se agrega una mentalidad postcolonial que rechaza la creatividad y siempre busca la legitimidad en los manuales, discursos, teorías y autores del “norte”<sup>2</sup> y; por si fuera poco, existen tendencias culturales generales desde el poder que se caracterizan por el racismo y el clasismo, que excluyen a los actores indígenas y subalternos del debate universitario... aunque también se da la situación que se los integra desde el paternalismo y la condescendencia intelectual.

Tanto las dimensiones micro como macro-sociológicas en su articulación permiten la validación de prácticamente todo lo que se produce en ciencia, en especial en ciencias sociales, menos estandarizadas en sus prácticas y de aparición más reciente que las primeras en América Latina. Así, existe aún un régimen de producción de conocimiento generalista en las ciencias sociales de la región. Sólo recientemente, debido a la expansión de los estudios de doctorado y a las prácticas de residencias post-doctorales, hay más personas involucradas en áreas temáticas de especialización. Hasta hace muy poco, la

---

2 En un coloquio en Chile se escuchó la siguiente frase: “Si queremos pensar desde América Latina, debemos pensar con Bourdieu”. Sigue siendo un misterio lo que quiso decir el expositor.

producción estaba caracterizada por ensayos, working y positions papers (que en verdad, eran trabajos “de combate”). Los artículos tenían un sesgo mayoritariamente reflexivo, una suerte de “jurassic science”, orientados a tópicos de epistemología, historia, teoría y filosofía política. En general, los trabajos carecían de análisis cuantitativo, salvo los de economía (Ramos, 2005; Farías, 2004). Otra característica era que los trabajos que incluían levantamiento de datos o producción de información se abstendían de hacer teoría —salvo por el siempre mal entendido “marco teórico”— o interpretar de un modo heterodoxo en clave local, pues en general era mal visto no adherir a un autor consagrado del norte o a una escuela o corriente eurocéntrica.

Así, la producción de las ciencias sociales era más bien local, sin impacto internacional, desconectada de las realidades del mundo y del resto de los países de la región, salvo los siempre políticamente correctos “antecedentes del problema” o la contextualización del tema, casi siempre forzosa. Ello se refuerza actualmente por un discurso anti-ISI, anti-Scielo y anti-indexación en general, anti-internacionalización y que promueve la marginalización de las ciencias sociales de la región al interior de las redes y flujos de información científica (Keim, 2008). Una de las explicaciones es el doble carácter de las rutinas académicas, signadas por la expansión de las universidades privadas y la masificación de las universidades estatales. Guzman y Barnett (2013), al analizar las identidades académicas para el caso chileno, plantean un escenario de varias fragilidades académicas, que podrían explicar la baja participación de los miembros de las comunidades académicas en las tareas de investigación. Las múltiples tareas que deben enfrentar los académicos son fuentes de tensión, así como el equilibrio entre la vida personal y la vida laboral —ser científico es 24/7—, el discurso de las autoridades que se contraponen con la realidad laboral y además la sobrecarga laboral, permiten la generación de fragilidades en al menos tres ámbitos: a) ontológico, o sea, la fragilidad de “ser” académico, de tener el camino libre de obstáculos para desarrollar sus proyectos académicos, tensionado entre la angustia académica de producir para obtener fondos y el estar permanentemente compitiendo y exponiendo en congresos y otras actividades, creando situaciones de angustia académica; b) cuasi-legal, es decir, en el régimen neoliberal, la situación del financiamiento público y la disminución de aportes privados para investigación ha hecho posible el recorte de las nóminas y la contratación o recontratación de muchos académicos que ayer tenían puestos estables en puestos esporádicos o de tiempo parcial; y c) reputacional, es decir, la fragilidad de que en función de los rankings de universidades su-

ceda que la universidad que acoge al académico caiga en el escalafón anual y pierda reputación y, con ello, bajen las matrículas o bajen las donaciones generándose un círculo de retroalimentación con las fragilidades a y b. Realidades similares se constatan en toda la región.

Tres resultados de los cruces entre tres dimensiones son bastante extendidos en el mundo académico de principios del siglo XXI: la precarización del empleo, la orientación productivista del enfoque neoliberal —o sea producción de *papers* y patentes— y el rol del dinero en alguna disciplinas, ya sea por el lado de los productos (como la biotecnología) o los servicios (como la economía y la ciencia política).

El boom de los *commodities* en la última década ha permitido cierto bienestar en muchos países de la región. Ello se ha traducido en mejores presupuestos gubernamentales y en mayores partidas para la C&T en general y para las universidades del Estado en especial. Hay una preocupación pública —sobre todo en Brasil, Argentina y Colombia— por tener mejores sistemas de apoyo a la C&T. También hay una preocupación política y económica por integrarse más y mejor al mundo global, lo que pasa por fortalecer los vínculos entre las universidades y el mundo de la investigación con las empresas y el mundo productivo. En suma, hay un escenario que destaca —al menos en teoría— el rol del conocimiento en la evolución social. Y evidentemente, ello incluye a las ciencias sociales. Dentro de las tendencias, la producción indexada en las ciencias sociales ha adquirido un muy destacado rol de modelamiento del trabajo y la identidad intelectual.

En ese marco, nuestro trabajo busca describir las características de un estilo de producción en ciencias sociales, que es el indexado. Para ello, usaremos dos índices muy conocidos, el ISI-Thomson y el Scielo. Compararemos cinco países —Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México— y tres disciplinas —ciencia política, economía y sociología—. Omitiremos en gran parte la información cuantitativa, que se encuentra publicada previamente, concentrándonos en una reflexión sobre los hallazgos<sup>3</sup>.

## Universidad y producción en las ciencias sociales latinoamericanas hoy

La producción de las ciencias sociales latinoamericanas en la última década ha sido afectada, al igual que en otras latitudes, por la glo-

---

3 Nos referimos a nuestro trabajo-reporte: "Autonomía y dependencia en las ciencias sociales latinoamericanas: un estudio de bibliometría, epistemología y política", CLACSO, 2013 en <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/be-cas/20131015014305/inf2013.pdf>>.

balización, los cambios en la organización institucional y social de las disciplinas y, por último, en el creciente protagonismo de las TICs en la producción y divulgación del conocimiento sobre la sociedad (WSSR, 2010: 1).

Los cambios sociológicos del escenario universitario, donde mayoritariamente se hace la ciencia en América Latina, han comenzado a cambiar irrevocablemente. Las universidades han empezado a institucionalizar la profesión académica, relevando la tarea de investigación, que se ha constituido en un elemento base del discurso, los valores, las políticas y las regulaciones del trabajo académico (Bernasconi, 2010). Basado en el hecho de que los científicos hoy cercanos al retiro han establecido sus laboratorios y agendas de investigación de un modo bastante sólido en muchas áreas, con personal idóneo, se podría decir que existe un recambio generacional *ad portas*. La sociedad informacional actual se constituye mediante múltiples redes sociales, económicas, políticas y culturales. Pero esta red de conexiones, que conforman la gobernanza de la ciencia, es de naturaleza neoliberal y se reproduce por medio de un mecanismo de competencia predatorio entre instituciones, académicos y audiencias.

Postulamos que el régimen de gobernanza neoliberal de la ciencia ha sido exitoso en Brasil y Chile, pues la producción científica se ha incrementado. Pero ese éxito es paradójico, ya que ha sido a costa de la calidad de la docencia universitaria, en detrimento de la conformación de equipos de investigación y —lo que es más importante— en función de las preferencias temáticas y científicas individuales en vez de las necesidades del país o de sus empresas. Brasil hace poco tiempo ha comenzado a generar fondos más colaborativos.

En otros países no tenemos información suficiente, pero algunas políticas del gobierno argentino han sido bien acogidas por el mundo académico, a pesar de que no se articulan adecuadamente con las condiciones del entorno del trabajo científico<sup>4</sup>.

Si sólo nos enfocamos en la producción —que es el ánimo principal de este trabajo— podemos recopilar opiniones sobre esta historia en América Latina. Durante un tiempo, se pudo haber pensado que la competencia entre profesores al interior de las universidades en Latinoamérica era por prestigio académico, acumulación de autoridad científica, como el capital simbólico típico de la institución universitaria.

---

4 Los investigadores de la Argentina, por ejemplo, no pueden sacar la cantidad de dólares necesarios para sus estadías de trabajo en el extranjero.

Siguiendo a Bourdieu (1988: 96-98), la economía del tiempo que se dispone, de un lado, para acumular autoridad científica a través de libros, artículos, enciclopedias, etc.; y, de otro, para las representaciones o puestas en escena de esa autoridad, opone a los investigadores en el campo: de un lado está la autoridad-poder académico, del otro la autoridad propiamente "científica". Tenemos la sospecha que en la mayoría de las universidades de América Latina esta economía del tiempo inclina la balanza indefectiblemente hacia el rito, en contra del capital académico. Ello explicaría los magros indicadores de producción en universidades emblemáticas de la región. Mientras más barrocos estos ritos, más simbólicos y, por ende, más políticos y —re-cientemente— mediáticos.

Sin embargo, dado que la competencia de servicios se ha globalizado y los rankings de universidades se han consolidado e influyen mucho en la obtención de subsidios estatales y en las actividades de *Fund-Raising*, los indicadores han adquirido una insólita preponderancia. Ha nacido una competencia global del prestigio en la educación terciaria, y la indexación de publicaciones constituye uno de los pilares de esa lucha. Así, aún cuando las estructuras generales de antaño se han mantenido en las universidades de la región, los números en el último tiempo han variado bastante.

Como un ejemplo escueto, el caso chileno muestra un cambio vertiginoso de la producción científica local. Entre 1992 y 2012, las categorías de investigación *sociología*, *ciencia política* y *economía* en el WoK-ISI Thomson alcanzan las 962 publicaciones, 795 de ellas bajo el formato de "artículo". Del total de publicaciones, aproximadamente el 70% corresponde a "economía", el 23% a "ciencia política" y el 7% a "sociología". Lo interesante es que 653 artículos —el 82%— fueron publicados entre 2008 y 2012, es decir en los últimos cinco años. Para la base ISI-Thomson, el comportamiento de Brasil fue similar y la tendencia, algo menor (70%), tiene expresión también en México, Argentina y Colombia (Gibert, 2013).

Estas realidades bibliométricas indican que, a pesar de todo, hay una renovación de los estilos de trabajo intelectual en las universidades y que ellos podrían empujar a una renovación ideológica también, siempre y cuando comencemos a aceptar que se puede ser progresista sin necesidad de ser un intelectual-orgánico. Para ello, la aproximación debe ser muy abierta y realista.

En un sentido muy general, estamos de acuerdo con Wallerstein (2003) cuando plantea que la aventura de las ciencias sociales recién comienza. Pero la afirmación puede tener distintas interpretaciones. Nuestro punto de vista en este trabajo se podría caracterizar

como productivista. En efecto, la tesis es que en el marco de la globalización, lo que se caracteriza como países del Tercer Mundo —países del sur o sociedades en desarrollo— están recién incorporando a los científicos sociales nativos y su producción intelectual a la circulación de conocimiento global. Es demográfico, porque los países emergentes —en especial Brasil, Rusia, India y China, los BRICS—, han aumentado el número de científicos en general y también el número de científicos sociales; y ello tiene un correlato con el aumento sustancial de trabajos indexados (artículos o *papers*) que provienen de esos países. A ello se suma una sensibilización por parte de varios gobiernos de la región respecto del financiamiento e internacionalización de las disciplinas. Un factor común de los países bajo estudio es que todos ellos cuentan con una comisión de fomento de la ciencia que aporta un financiamiento sustancial a la investigación local, algunos funcionando desde hace más de cincuenta años. La producción de trabajos indexados se ha incrementado también en gran medida porque los investigadores forman parte de redes globales de discusión y debate disciplinario, gracias a las TICs y los esfuerzos por aumentar los Ph.D. formados tanto en el exterior como localmente.

Sin embargo, las ciencias sociales forman parte de una tendencia más general de la investigación científica y, en ese sentido, sin un contexto socio-cultural que valore la indagación científica en general, es difícil su desarrollo. Dicho de otra manera, en la medida que se valora política, económica y culturalmente a la ciencia en general, las ciencias sociales tienen una plataforma efectiva de despegue. Es especial hoy en día, cuando las diferencias entre las disciplinas tienden a desdibujarse y el diálogo entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias sociales se hace perentorio, como lo demuestra el tópico del cambio climático y otros.

Es un lugar común plantear que las instituciones y practicantes de las ciencias sociales han sido históricamente dependientes de sus contrapartes en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra en términos de ideas, conceptos, teorías y métodos. Este estado del arte se tiende a caracterizar como dependencia académica del sur respecto al norte (Alatas, 2003; Beigel, 2011). Los componentes de esta dependencia no sólo involucran a las ciencias sociales sino a la actividad científica en general, y se manifiestan en la división internacional del trabajo intelectual, donde algunos países trabajan principalmente en la recolección “trivial” de datos y otros en la producción de la muy prestigiosa “teoría”, el estatus de países “modelos” y la categoría minusválida de “otras realidades”, los recursos para realizar investigación comparada y la escasez de recursos que sólo permite modestos estudios de caso. En

la medida que esta dependencia se reproduce, la actividad intelectual queda restringida al trabajo empírico de estudio de casos en el propio país del practicante y en consecuencia bajo una inferioridad epistémica, principalmente debido a la falta de perspectiva de tales rutinas intelectuales, carente de preguntas fundamentales, cuestionamientos metodológicos e innovación conceptual.

Sin embargo, la globalización y las TICs están cambiando estas modalidades de trabajo. Las encuestas internacionales permiten hoy trabajar con bases de datos masivas, las que se pueden usar desde cualquier computadora personal del mundo. Los flujos de *papers* electrónicos ponen la información científica a disposición de cualquier investigador en los más remotos rincones del planeta. Los países que estaban "desapalancados" durante la última crisis económica internacional —como Chile y Brasil— siguen destinando fuertes sumas de dinero a la formación de doctores e instalaciones científicas. Entonces, ¿de qué dependencia estamos hablando? La dependencia hoy se juega en un escenario más sutil y, por tanto, muy diferente al escenario previo a los años noventa.

## Las plataformas de indexación: la ISI WEB of Science versus Scielo.Org

Una hipótesis general es que la antigua dependencia cultural ahora se reproduce forzosamente bajo el mecanismo del formato, es decir el *paper* indexado. Terminadas las dictaduras en el Cono Sur a fines de los ochenta, la *intelligentsia* se incorpora a nuevas redes, en el mismo momento en que surge la globalización post caída del Muro de Berlín, la masificación de Internet y otros fenómenos de difusión y circulación de conocimientos. Se presenta como el canon la publicación indexada en Norteamérica: ISI, el Instituto de Información Científica de Filadelfia fundado en 1967. Todo lo que hay allí es "de calidad". Ese es el nuevo dogma. Es un mecanismo sutil de dependencia norte-sur, que se reproduce también en términos de centro-centro, bajo la forma de exclusión de las ideas heterodoxas (López, 2013).

La indexación está asociada a un escenario de competencia global por reputación científica de las instituciones, sean estas universidades o laboratorios. A través de sus profesores prestigiosos, con alto índice H y muchos subsidios de investigación<sup>5</sup>, las instituciones se po-

---

<sup>5</sup> El índice H es un intento de medida sintética, en términos de la productividad y el impacto del trabajo (obra) de un científico o intelectual. En casi todo el continente existen fondos nacionales e internacionales que apoyan la investigación científica mediante financiamiento que subsidia los déficits para llevar a cabo la

sicionan en el supermercado del conocimiento y la formación terciaria.

Este sistema, derivado del *Management* o nuevo gobierno universitario, tiene ventajas y desventajas. Quizás la principal ventaja es que permite uniformizar la producción y comparar ritmos de actividad y volúmenes de producción entre las instituciones de educación superior, pero indudablemente tiene la desventaja de “no saber muy bien sobre qué estamos hablando”. En el pasado, el juicio experto, muchas veces interesado y arbitrario, permitía elevar la reputación de un instituto universitario o programa de estudios. Hoy en día se hace la pregunta, “¿cuántos trabajos indexados tiene su cuerpo de profesores en promedio en los últimos cinco años?”, o algo parecido. La lucha por la reputación entre las instituciones se ha cuantificado.

En este escenario, los datos de economía, sociología y ciencia política en cinco países de la región muestran que en los últimos veinte años existe una secuencia de incremento o ritmo de indexación ISI-Thomson ascendente. Así, en los primeros diez años (1993-2002) se produjo un cuarto o 25% del total; en los siguientes cinco años (2003-2007) un 20% del total, o sea casi lo mismo en la mitad de tiempo. Finalmente, en los últimos cinco años (2008-2012) se produjo el 55% del total, casi triplicando la cantidad en el mismo período de tiempo anterior.

¿A qué se atribuye este incremento? Una hipótesis es que la reproducción de los estilos de vida intelectual, en particular universitaria, ha cambiado mucho. A mediados del siglo XX, el alumno —sin-luz, a-lumni— aventajado se trasladaba a un centro habitualmente europeo, a proseguir doctorados y luego regresar al país a repetir el credo aprendido de un modo dogmático. Actualmente, los estudiantes que se forman en Europa o los Estados Unidos son globales, no reifican lo aprendido pues están en un flujo constante de información (Lash & Urry, 1994; Castells, 2008) y debate en las redes globales y debido a las exigencias de calidad, deben probar año a año su valía a través de su producción textual. Ello puede explicar este repentino impulso por discursos más personales, acreditados vía *paper*.

En todo caso, los datos de esta producción científica en aumento implican una doble lectura: positiva, ya que no se estancó la producción sino que, por el contrario, fue tan pujante como el conjunto de las actividades científicas, incluidas las actividades de publicación de las ciencias naturales y exactas; pero por otro lado negativa, ya que la “posición en la estructura” sigue siendo marginal, es decir corres-



ponde al 1% del total. Indudablemente, esa participación aumentaría si incluimos las otras disciplinas de las ciencias sociales —en especial la historia y la psicología, pero también la geografía, las relaciones internacionales, la antropología, la administración pública, administración y negocios—, además de las categorías agrupadas de áreas de investigación de la *ISI Web of Knowledge* (psicología social, ciencias de la conducta, ciencias sociales multidisciplinares y otras). Ello nos podría dar un panorama bastante más alentador en relación a la ya típica “depresión endógena” de la comunidad científica de las ciencias sociales en la región.

Sólo un pequeño ejercicio: en el año 2012 Chile cultivaba aproximadamente 150 disciplinas científicas (o categorías del *ISI Web of Knowledge*, con al menos cinco trabajos). Ello corresponde a un total aproximado de 7.000 trabajos. Ahora bien, si cada disciplina distribuyera su participación de un modo igualitario, la física o la química aportarían algo más de 40 trabajos cada una. En el año 2012, las Ciencias Sociales —sólo nuestras tres disciplinas consideradas— produjeron algo más de 150 trabajos, lo que corresponde a aproximadamente 50 trabajos cada una si también repartiéramos la producción en partes iguales por disciplina. Un ejercicio como este podría mostrar que, contrariamente a lo esperado, la producción internacional de las ciencias sociales latinoamericanas es de un volumen —digamos— normal en comparación con el resto de las disciplinas científicas<sup>6</sup> en la región.

Es interesante notar que la evolución de la cobertura en la educación superior avanzó a un ritmo menor que la producción científica, así como también el ritmo de la evolución del número de doctores por país ha sido menor que la producción, lo que implica que probablemente la educación terciaria es de mejor calidad, al menos en cuanto a *ethos* académico, es decir personas que definen su quehacer desde el diálogo investigación-docencia.

Pensamos que con la democracia y cierta prosperidad económica en la región ha vuelto el entusiasmo por las ciencias sociales. Bajo la égida del nuevo espíritu de circulación indexada de publicaciones científicas nace en América Latina el proyecto Scielo, como una respuesta en la práctica a la plataforma ISI-Thomson.

En 1997 se genera un proyecto piloto de biblioteca digital (*Scielo, Scientific electronic library online*) que se levantó como alternativa o canon de calidad en materia de revistas. Esta iniciativa la de-

---

6 Naturalmente, esta afirmación debería comprobarse, pero los datos permiten brindar plausibilidad a la hipótesis.

sarrolla FAPESP —*Fundação de Amparo à Pesquisa de São Paulo*— en colaboración con BIREME Centro Latinoamericano y del Caribe de información en ciencias de la salud mediante la incorporación selectiva de publicaciones periódicas científicas brasileñas. Las primeras diez revistas brasileñas permitieron elaborar y evaluar la metodología de indexación y publicación de contenidos on line.

Desde 1998 se encuentra en funciones con regularidad y ha incorporado nuevas revistas y países. Desde 2002 cuenta con el apoyo del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). La biblioteca incluye las áreas de ciencias agrarias; ciencias sociales aplicadas; ciencias biológicas; ingenierías; ciencias exactas y de la tierra; ciencias de la salud; ciencias humanas y humanidades; lingüística, letras y artes.

## La producción indexada de ciencias sociales: una mirada preliminar

La producción indexada muestra algunas diferencias interesantes por disciplinas. Se podría decir que la economía es la disciplina social más integrada en la plataforma ISI, muy lejos de la ciencia política y la sociología. Por el contrario, la sociología es la disciplina más integrada a Scielo. Con todo, se verifican diferencias entre las plataformas: hay países que prefieren ISI más que Scielo, dependiendo de las disciplinas. Partamos por el análisis de ISI.

En el caso argentino, los números son pequeños y por lo mismo difíciles de caracterizar en términos de tendencias. La producción ISI en economía es baja, a pesar de que su comunidad científica es de larga data. En 1958 comienza a funcionar la AAEP —Asociación Argentina de Economía Política—, bajo la atenta dedicación de economistas tan brillantes como Julio H. Olivera y otros. Aparentemente, luego de más de cuarenta reuniones anuales, donde se evalúan decenas de trabajos y son aceptados para su lectura algo más de cien, el “estilo académico” de los economistas está bastante reglado por esa tradición. En la plataforma ISI, el caso de la sociología y la ciencia política es de una tendencia local —que no es provinciana— muy fuerte, aunque menos institucionalizada que en el caso de la economía. La producción en ciencia política es idéntica a la sociología hasta 2007, pero a partir de ese año la supera y genera una brecha. Hay evidencia de que estas tendencias son importantes (Gantman, 2011).

En el caso de Brasil se repite la tendencia general. Se observa que la producción ISI, si bien es la más alta de América Latina, proporcionalmente es baja: menor que Argentina y Chile. Sorprende la baja productividad de los primeros diez años del período analizado,

así como el “gran salto” después de 2007, en especial en la economía. Una hipótesis de la baja productividad científica de las ciencias sociales brasileñas, que puede extenderse a muchos países de la región, es que existe una presión y demanda por enfrentar problemas sociales concretos y urgentes —pobreza, ecología, urbanismo, sanidad— que orientan a los estudiosos de estas disciplinas hacia el plano de lo práctico en desmedro de la producción académica. No obstante, su red de revistas indexadas en *ISI Web of Science* podría aumentar súbitamente los indicadores.

En el caso de Chile, se da una tendencia de participación cercana a cero hasta el año 1999 de las tres disciplinas, pero en 2000 la economía se dispara, alcanzando los cuarenta trabajos, más del doble de los años anteriores. A partir de entonces, la economía alcanza rendimientos exponenciales de producción de trabajos, en paralelo a la consolidación de los programas de posgrado y el aumento de la investigación económica debido a la cada vez mayor cantidad de investigadores jóvenes que se incorporan a las universidades. En el caso de la sociología y la ciencia política se inicia un despegue después de 2006, pasando de uno o dos trabajos por año a 15 y 30 respectivamente. En apariencia se explica por unos pocos actores del sistema, altamente productivos, a los que se van sumando otros debido a los incentivos sistémicos en la educación superior chilena.

Desde el punto de vista de los investigadores, el mayor cambio institucional ha sido la emergencia de premios por productividad, que ha implicado que cada *paper* ingresado al sistema de indexación —siempre que exhiba el nombre de la universidad— se traduce en renta variable, que en muchos casos significa el 30% de la renta total del investigador. En un marco de competencia de mercado, las universidades han tenido que aumentar sus indicadores de investigación y productividad para publicitar su calidad, un atributo muy opaco en un sistema de educación superior como el chileno.

Se observa para el caso colombiano que hay un impulso en la producción de las tres disciplinas a contar de 2006, similar al caso brasileño en forma y proporciones asociadas. Es curioso el desinterés de la comunidad científica colombiana para hacer visible a través de las publicaciones indexadas en ISI el devenir de sus fenómenos sociales y políticos, siempre de interés internacional.

Las ciencias sociales mexicanas tienen una institucionalización temprana en América Latina. Sin haber sido afectado por dictaduras militares, México bajo una orientación nacionalista fortaleció durante la segunda mitad del siglo XX sus centros de estudio públicos y en especial la UNAM. El esquema de “Institutos” de

la UNAM ha permitido el desarrollo de la sociología y la economía bajo condiciones de excelencia. Bajo la perspectiva de observación de este trabajo, ello se traduce en que en 1993 México tenía producción indexada ISI en todas las áreas, y no sólo en economía como el caso de los otros países considerados. Pero durante los años 2004-2005 se produce un punto de inflexión y la producción aumenta considerablemente. Quizás lo más interesante es que la sociología y la ciencia política logran una producción casi idéntica y mayor que Brasil durante el período.

En el caso de la producción indexada en Scielo.org, es difícil comparar entre países y disciplinas debido a su inclusión dispar en el tiempo: Brasil está desde 1993 en sociología y ciencia política, pero en economía sólo desde 1999; los datos de Colombia parten en 1999 pero sólo en economía; Argentina y México desde 2004; y Chile desde 2000.

La disciplina dominante es la sociología, salvo en Argentina (ciencia política) y Colombia (economía). Pero las series de tiempo de producción de las disciplinas, según países, indican que los valores probablemente se explican por variables bastante nacionales más que disciplinares. A diferencia de ISI, no hay un predominio disciplinar tajante y los lugares y equivalencias entre disciplinas son menores. Por ejemplo, los datos sugieren que las comunidades de sociólogos en México, Brasil y Chile han tenido en los últimos veinte años una opción preferencial por Scielo e incluso un rechazo velado a la indexación ISI-Thomson.

Scielo argentina destaca en ciencias sociales por la ciencia política, seguida de la economía y la sociología. La ciencia política multiplicó seis veces su producción en ocho años; la economía duplicó en cuatro años y la sociología duplicó en siete. Pero en general, se podría afirmar que las ciencias sociales argentinas están en un mal pie cuantitativo, como lo demuestra este trabajo y otros (Gantman, 2011).

El caso de Brasil es diferente. La sociología en Brasil ha producido crecientemente trabajos indexados en Scielo. En veinte años se ha multiplicado por 30 y sigue en ascenso. La economía, por su parte, se ha estancado en el último lustro. Una de las causas puede ser la preferencia de los economistas por publicar en ISI-Thomson. Pero la tendencia a la baja en ese indicador podría ser motivo de que tal explicación fuera falsa. Habría que explorar posibilidades de porqué la economía no ha seguido el incremento de la sociología, dando cabida a la hipótesis siempre sugerente de que el perfil profesional es más fuerte que el perfil científico en las disciplinas “socialmente” importantes, como el caso del derecho o la ingeniería.

En México, la situación de la economía es algo anómala. No hay producción indexada. Es el único país analizado de la región donde las disciplinas de la sociología y la ciencia política superan ampliamente a la producción en economía. ¿Las características de la sociedad del conocimiento en México no requieren pensamiento económico? ¿O ese conocimiento está dentro de las empresas, en el sector privado? La sociología, la más débil de las disciplinas en el grupo de países analizados, supera en cinco veces la producción de la comunidad de economistas mexicanos. Esta es una realidad que debe analizarse con mucho detenimiento. Como en otros países de la región, sin embargo, los números han aumentado desde 2008.

En todas las disciplinas, Colombia ha crecido mucho en el indicador de número de trabajos Scielo. Da la impresión de que la institucionalidad colombiana de apoyo a las ciencias ha dado frutos. Este panorama Scielo refuerza la idea de que la comunidad económica colombiana está interesada en la academia.

La producción de ciencia política excluye Chile, debido a que no existen revistas especializadas en la materia salvo una, que es ISI-Thomson. Los politólogos chilenos tienen así una producción preferencialmente ISI-Thomson. Brasil ha triplicado su producción, mientras Colombia y México la han duplicado. Argentina ha tenido una explosión de *papers* desde 2009. Salvo Brasil, los datos sugieren que las comunidades de científicos políticos están recién integrándose a Scielo.

Es difícil integrar estas observaciones empíricas en un cuadro interpretativo coherente. Se esbozan preliminarmente algunas conclusiones a continuación.

## Conclusiones

Se podría decir que gran parte de este material empírico obedece a dinámicas institucionales emergentes. En especial, las organizaciones del Estado y del mercado son los factores dinámicos del desarrollo de las ciencias sociales. La sociedad civil difícilmente desarrolle el trabajo de investigación en ciencias sociales, pues sus misiones inmediatas se focalizan en la denuncia y la intervención social local, pero también hay muchos casos exitosos. Muchas ONG publican revistas científicas desde hace años. La competencia de mercado en Brasil y Chile ha permitido la expansión de las universidades privadas, lo mismo ocurre en Colombia y Argentina. En esas universidades, si se dan las condiciones mínimas para el trabajo académico serio, hay producción crítica y de calidad. Después de todo, el equipamiento básico para el trabajo científico social es modesto y casi todo consiste en captar al personal idóneo y motivado. El rol del Estado en México

y Argentina es aún relevante<sup>7</sup>. Sin embargo, la producción no es la esperada y se insiste en que hay que reformular el escenario. Uno de los factores en juego, aparentemente, es la existencia de comunidades cerradas, cuya autosustentabilidad les trae beneficios pero también peligros de autocomplacencia. Algunas sociedades científicas podrían estar en esa situación.

Los efectos de la tradición epistémica y política son diversos, es decir que no es claro que tradiciones locales de investigación en algunas disciplinas signifiquen que los resultados bibliométricos actuales arrojen una tendencia a la publicación internacional. La fuerza y calidad de la tradición de la producción argentina en ciencias sociales no se ve reflejada en los indicadores. Al parecer, la tradición en economía —por ejemplo en Chile, que estuvo signada por la división entre marxistas y no marxistas— no implicó que los economistas una vez de vuelta al régimen democrático optarán por dividirse entre preferencias a lo ISI o preferencias a lo Scielo: la gran mayoría publica en revistas ISI. En suma, no es fácil sacar conclusiones.

La sola producción en economía sugiere dos cosas: hay un ritmo de trabajo interesante pero podría haber una captura epistémica mayor, en términos de categorías, y quizás por lo mismo una disposición política más plana. Por el contrario, en ciencia política se ha dado una simbiosis de interés ya que la publicación de nivel internacional enfoca en general los casos nacionales y ello obliga a una reflexión distinta sobre las condiciones culturales y sociales macro: dicho en otras palabras, la variabilidad de los mercados — demasiado condicionados por los shocks externos y la globalización— es menor que la variabilidad en las condiciones políticas —mucho más afectas a lo local—, luego es probable que la incorporación de literatura eurocéntrica sea más crítica. En el caso de la sociología, creemos que hay una cierta ideología regional no-ISI, pero las condiciones del trabajo académico están cambiando rápidamente esa disposición. Los casos de Brasil y Chile así lo indican.

En el plano de la actividad científica “validada”, la racionalidad capitalista o moderna de la eficiencia —esto es, hacer más cosas en menos tiempo— finalmente llegó al mundo de las artes y las ciencias, en suma al mundo de la cultura creadora. Naturalmente, este arribo es parcial y no podría ser de otro modo: no hay forma de planificar la creatividad en términos de sus *modus operandi* como tampoco en el plano del número de productos que ella arroja. Pero, por otro lado,

---

7 Ver Gibert (2013).

de algún modo se sabe bastante cómo incentivarla y por ende crecen las expectativas respecto de —más o menos— que podemos esperar en productos. En ese sentido, la bibliometría llegó para quedarse en la organización que quizás más se resistió a la medición de productividad en el mundo moderno, como es la universidad y, en menor escala, el mundo del laboratorio. Entonces, tenemos la siguiente interpretación: las grandes transformaciones del mundo académico —fundamentalmente universitario— que la literatura plantea como transformación neoliberal de la educación superior, es un conjunto de fenómenos variados. Por un lado, los recortes presupuestarios de las universidades públicas y el crecimiento del número de universidades privadas están en directa relación con el auge del neoliberalismo y las políticas de ajuste y reestructuración en América Latina. Pero por otro lado, el fenómeno mundial de la indexación de las publicaciones científicas se vincula, a nuestro juicio, con la extensión de la medición de la eficiencia en las organizaciones modernas, en este caso del último bastión, la creatividad en el mundo libre de la universidad y las instituciones de la cultura superior. Insistimos en el hecho de que esta llegada es parcial, ya que los directivos y gestores de las instituciones de cultura superior aún están imbuidos del *ethos* artístico y científico que conoce y respeta el axioma que “es distinto producir un automóvil que elaborar una teoría”. Pero es indudable también que debido al hecho de que existe un conocimiento suficientemente sólido sobre cómo incentivar la creatividad científica —que es bastante parecido a cómo incentivar la innovación en el mundo de los negocios—, las universidades y laboratorios tienen la expectativa de que los científicos produzcan algo razonable en ciertos plazos. Así, se espera que los académicos publiquen al menos un trabajo por año, consigan fondos de investigación o *grants* cada dos o tres años y publiquen un libro cada cierto número de años (muchos años sabáticos están encadenados al proceso de culminación de libros o reportes finales de investigaciones mayores). Crecientemente estas modalidades se extienden también en América Latina, especialmente en Chile y Brasil, pero también en otros países de la región. Por cierto, esta modalidad está entrando en crisis debido a que ya es muy complejo saber qué calidad y originalidad posee la investigación científica, en un mundo donde la publicación se multiplica tan velozmente y existe una intercalación tan evidente de contenidos entre los *Journals*.

Si hubiera que sacar conclusiones preliminares serían las siguientes: i) la brecha entre las ciencias naturales y las ciencias sociales en la región, en términos de producción indexada, es estable; no se ha ampliado ni tampoco estamos en riesgo de desaparecer del mapa que los “analistas trágicos” han pintado; ii) la indexación es un fenómeno

tipo tsunami, y las comunidades científicas de las ciencias sociales de la región están aprendiendo a surfear con audacia; iii) varias de las características de las nuevas dinámicas institucionales, tanto en el Estado como en las universidades, solo aumentarán la disposición a producir trabajos indexados, para integrarse a los nuevos modos de evaluación y distribución de recursos para la investigación. Todo ello no es un panorama desalentador ni tampoco optimista. El problema sigue siendo cómo utilizamos ese conocimiento generado.

## Bibliografía

- Alatas, Syed 2003 "Academic Dependency and the Global Division of Labour in the Social Sciences" en *Current Sociology* (Londres), November 2003, Vol. 51(6).
- Beigel, Fernanda 2011 *Autonomía y dependencia académica* (Buenos Aires: Biblos).
- Bernasconi, Andrés 2010 "La apoteosis del investigador y la institucionalización de la profesión académica en Chile" *Estudios sobre educación* (Navarra) Vol. 19, pp. 139-163.
- Bourdieu, Pierre 1988 *Homo Academicus* (Stanford: Stanford University Press).
- Castells, Manuel 2000 "Materials for an exploratory theory of the network society" en *British Journal of Sociology* (Londres) Vol. 51 Issue Nº 1.
- Domingues, José 2010 "Revisitando Dependência e desenvolvimento na América Latina" en *Revista Crítica y Emancipación* (Buenos Aires), Año II, Nº 4, pp. 145-166.
- Emmeche, Claus 2001 "Scientists, Biotech Science and Society" en Sinue, Karen *Science under Pressure* (Dinamarca: The Danish Institute for Studies in Research and Research Policy).
- Farías, Fernando 2004 "La Sociología Chilena en la Década de los Noventa" en *Cinta de Moebio* (Chile) Nº 19, marzo.
- Gantman, Ernesto 2011 "La productividad científica argentina en Ciencias Sociales: Economía, Psicología, Sociología y Ciencia Política en el CONICET (2004-2008)" en *Revista Española de Documentación Científica* (Madrid) 34, 3.
- Gibert, Jorge 2013 "Autonomía y dependencia en las ciencias sociales latinoamericanas: Un estudio de bibliometría, epistemología y política" (CLACSO) en <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131015014305/inf2013.pdf>>.
- Guzman, Carolina y Barnett, Ronald 2013 "Academic fragilities in a marketised age: the case of Chile" en *British Journal of Educational Studies* (Essex).
- Keim, Wiebke 2008 "Social sciences internationally: The problem of marginalisation and its consequences for the discipline of sociology" en *African Sociological Review* (Dakar) Vol. 12, 2.
- Lash, Scott y Urry, John 1994 *Economies of sign & space* (London: Sage).
- Lave, Rebecca; Mirowski, Philip y Randalls, Samuel 2010 "Introduction: STS and neoliberal science" en *Social Studies of Science* (Maastricht) 40 (5) pp. 659-675.
- López, Manuel 2013 *The Twilight of the Scientific Age* (Boca Ratón, FL: Brown Walker Press).



Ramos, Claudio 2005 "Cómo investigan los sociólogos chilenos en los albores del siglo XXI: paradigmas y herramientas del oficio" en *Persona y sociedad* (Santiago de Chile) XIX (3).

Wallerstein, Immanuel 2003 "Anthropology, Sociology and Other Dubious Disciplines" en *Current Anthropology* (Chicago) Vol. 4, Nº 4.

WSSR (World Social Sciences Report) 2010 (París: UNESCO).

# Producción de las ciencias sociales en América Latina

Daniel Buquet

## Resumen

Este trabajo muestra un panorama de las publicaciones científicas que se realizan en América Latina a partir de las publicaciones de los investigadores latinoamericanos en ciencias sociales, utilizando la base de datos de Scopus. Aunque se verifica un crecimiento exponencial del número de publicaciones que han realizado los latinoamericanos durante las últimas dos décadas, al mismo tiempo se observa una serie de aspectos que explican la posición subordinada que ocupan las ciencias sociales de nuestra región. Los autores de los países más importantes de la región concentran la publicación de artículos en revistas de su propio país y las revistas editadas en los países latinoamericanos publican mayoritariamente

## Abstract

*This paper presents an overview of the scientific publications in Latin America, taking into account the publication of Latin American social scientists, using the Scopus database. Although an exponential growth in the number of Latin American publications over the past two decades is verified, a number of aspects that explain the subordinate position occupied by the social sciences in our region is observed. The authors of the most important countries in the region, concentrated their articles in journals of their own country, and journals published in Latin American countries mostly publishes local authors. Additionally, the authors of our region mostly*

i+c

Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

a autores nacionales. Adicionalmente, los autores de nuestra región publican básicamente en revistas de menor impacto y, finalmente, las revistas que se publican en nuestra región están concentradas en la segunda mitad del ranking de Scopus. En definitiva, aunque la producción de las ciencias sociales latinoamericanas se ha incrementado exponencialmente en los últimos veinte años, posee baja visibilidad y ocupa un lugar subordinado en el mundo académico. Las instituciones académicas y los Estados latinoamericanos deben promover la calidad y la excelencia de la producción en ciencias sociales.

*publish in journals of lower impact, and finally, the journals published in our region are concentrated in the second half of the Scopus ranking. In short, although the production of Latin American social sciences has increased exponentially over the past two decades, their products have low visibility and occupy a subordinate place in academia. Academic institutions and Latin American states should promote the quality and excellence of the production in the area of social sciences.*

# *The production of Social Sciences in Latin America*

i+c  
Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

---

## **Daniel Buquet**

Doctor en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México). Profesor e Investigador del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay. Profesor invitado en varias universidades de América Latina y España. Miembro del Comité Ejecutivo de la International Political Science Association (IPSA).

*Doctorate degree at the Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México). Professor and researcher at the Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales of the Universidad de la República in Uruguay. Visiting Professor at different institutions of Latin America and Spain. Member of the Executive Committee of the International Political Science Association (IPSA).*

DANIEL BUQUET

---

## **Palabras clave**

1| Ciencias Sociales 2| América Latina 3| Producción 4| Evaluación  
5| Excelencia

## **Keywords**

1| *Social Sciences* 2| *Latin America* 3| *Production* 4| *Evaluation*  
5| *Excellence*

---

## **Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]**

BUQUET, Daniel. The production of Social Sciences in Latin America. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (2): 41-64, primer semestre de 2015.

# Producción de las ciencias sociales en América Latina

## Introducción

Los patrones de actividad y producción de las ciencias sociales en América Latina se han venido modificando aceleradamente durante las últimas dos décadas. La democratización de la región a partir de la década de 1980 generó condiciones favorables para la promoción de la actividad académica. Universidades públicas y privadas y numerosos centros de investigación, de forma creciente, fueron restaurando e incrementando los espacios y recursos destinados a la producción de conocimiento social. En muchos casos, los Estados de la región han estimulado este desarrollo aportando recursos y estableciendo instituciones para la promoción de la actividad científica. Como consecuencia, la comunidad científica —estudiantes, profesores e investigadores— y su producción —libros, revistas y otros documentos— han aumentado extraordinariamente, al tiempo que las instituciones académicas se enfrentan crecientemente con la necesidad de establecer criterios para evaluar a las personas y los productos. Esta necesidad ha conducido a la progresiva incorporación de criterios que ya venían siendo utilizados en el mundo desarrollado, como la exigencia de títulos de doctorado o la publicación de artículos en revistas arbitradas. En consecuencia, los programas de posgrado y las revistas académicas se han multiplicado en la región como una bola de nieve. Sin embargo, a diferencia del mundo desarrollado, los estándares de calidad que permiten discernir entre programas académicos y publicaciones no están establecidos de forma homogénea en nuestra región. Por el contrario, existe un intenso debate al respecto y una realidad extraordinariamente heterogénea. De forma simplificada puede decirse que existen tres posiciones diferentes en la materia. En primer término, ciertos núcleos académicos apuestan por la adopción —de forma más bien acrítica— de los estándares del mundo desarrollado, promoviendo la aceptación de los rankings internacionales de instituciones (ARWU, QS) y revistas (WoS, Scopus) y por lo tanto contratan personal con doctorados realizados en instituciones del Primer Mundo y esperan que publiquen en revistas que se ubiquen

en las primeras posiciones de esos rankings<sup>1</sup>. En la vereda opuesta se ubican quienes creen que esos criterios carecen de validez, al menos para nuestra realidad, y apuestan a evaluaciones sustantivas, alejadas de todo estándar y que consideren las peculiaridades de cada caso. Finalmente, existe una posición intermedia, que admite la necesidad de adoptar criterios estandarizados de evaluación, porque el volumen de la comunidad académica y su producción no permiten evaluaciones sustantivas caso a caso, pero, al mismo tiempo, rechaza la aceptación sin más de los rankings internacionales. Aunque las ciencias exactas y naturales que se cultivan en nuestra región tienden a seguir el primer modelo, en el ámbito de las ciencias sociales seguramente el avance de la discusión seguirá el último camino. Sin embargo, las condiciones para recorrer este camino requieren avanzar en el conocimiento de las formas de producción y difusión que desarrollan las ciencias sociales en América Latina. En este artículo se avanza en ese terreno, mostrando el panorama de las publicaciones científicas que se realizan en el área iberoamericana en revistas indexadas en Scopus.

## Las ciencias sociales en América Latina

La consolidación de las ciencias sociales en América Latina ha conducido recientemente a la realización de esfuerzos para reflexionar acerca de su propia actividad, tarea de la que dan cuenta diversos trabajos<sup>2</sup>. También se han publicado ensayos que se ocupan del desarrollo y el estado de algunas disciplinas sociales y su situación en países concretos<sup>3</sup>. En general, los trabajos académicos sobre las ciencias sociales en la región han contribuido a reconstruir su evolución, a destacar los principales aportes de los más destacados académicos latinoamericanos y a señalar la diversidad de enfoques y corrientes de pensamiento que la han promovido e inspirado. Por un lado, los estudios que dan cuenta de la evolución de las ciencias sociales en nuestra región son más bien descriptivos, aunque en general tienden a realizar alguna clase de diagnóstico, y no generan mayores debates. Por otro lado, se ha desarrollado una densa elaboración respecto de las características y la evolución del “pensamiento crítico latinoamericano” surgido fundamentalmente

---

1 En realidad tampoco existen estándares absolutamente homogéneos en el mundo desarrollado. Esta es una posición extrema que se practica en las universidades más prestigiosas. Pero algunas instituciones latinoamericanas tienden a promover esta posición.

2 Ver por ejemplo Trindade (2007).

3 Para el caso de la ciencia política ver Altman (2005) y el resto de los artículos publicados en ese número especial de la revista.

desde la sociología (Bialakowsky *et al.*, 2012). Finalmente, existe un intenso debate sobre la pertinencia de la utilización de ciertos paradigmas dominantes en el mundo desarrollado, como el neoinstitucionalismo y el enfoque de la elección racional (De la Garza Toledo, 2005). Sin embargo, estos últimos debates no son privativos de América Latina, ya que en el mundo desarrollado también tienen un espacio relevante, por ejemplo el cuestionamiento del positivismo en las ciencias sociales y la propuesta de alternativas como el “realismo crítico”<sup>4</sup>. En todo caso, lo que ocurre con nuestra región en comparación con el mundo desarrollado es que existen enfoques predominantes o incluso hegemónicos diferentes, que han llevado en algún caso a hablar de la “inconmensurabilidad” epistemológica, semántica y perceptual entre la producción de la misma disciplina en los dos ámbitos (Abend, 2006). Estas discusiones muchas veces se abordan considerando a la actividad científica como un campo en el que se desarrolla una lucha por el poder (Bourdieu, 2000).

Pero más allá de las discusiones sustantivas sobre teorías, enfoques o métodos, en nuestra región se viene desarrollando un debate imprescindible sobre las formas de evaluación de la actividad científica y sus productos. Sin embargo, el debate ha sido fundamentalmente teórico y muy poco se ha avanzado en términos empíricos. Incluso, cuando en algún caso se intenta avanzar empíricamente, se utilizan los criterios estándar del mundo desarrollado y no se consideran las peculiaridades de la producción académica regional<sup>5</sup>. Por otra parte, los escasos trabajos que dan cuenta de las características particulares de la actividad y las publicaciones científicas de la región, resaltan su escasa visibilidad, tanto en el mundo como dentro de la región (Babini y Smart, 2006), y su carácter subordinado junto a las bajas expectativas que generan en cuanto a su calidad (Arnold-Cathalifaud, 2012).

En buena medida la cuestión central del problema radica en el vínculo entre los investigadores sociales latinoamericanos y las publicaciones científicas, tanto como fuente de referencia como en cuanto destino de su producción. Dos aspectos del problema, los diversos tipos de publicación y el uso de idiomas diferentes del inglés, exceden el ámbito regional. Por ejemplo, la producción académica registrada por el Centro de Ciencias Sociales y Humanas de España entre

---

4 Al respecto puede tomarse como referencia el excelente volumen editado por George Steinmetz (2005), donde especialistas en diversas ciencias sociales cuestionan al positivismo.

5 Ver por ejemplo un trabajo reciente que establece el nivel de producción e impacto de departamentos latinoamericanos de ciencia política (Altman, 2012).

2003 y 2007 se distribuye en un 33% de capítulos de libros, un 32% de artículos en revistas, un 23% de actas de congresos y un 12% de libros (Giménez *et al.*, 2011). Algo similar detectó Grediaga (2007) para México, al mostrar que las ciencias sociales y las humanidades<sup>6</sup> “[...] tienen los promedios más altos en la publicación de libros de carácter científico, capítulos de libros y en autorías de libros colectivos [...]” (60). Asimismo, un artículo reciente muestra que los investigadores en ciencias sociales del área flamenca de Bélgica tienden a publicar sus trabajos en libros y/o en holandés (Engels *et al.*, 2012). Por su parte, algo podemos saber acerca de la relación entre investigadores sociales latinoamericanos y revistas científicas a partir de la encuesta realizada para el Estudio de las Publicaciones de Acceso Abierto (SOAP por sus siglas en inglés). Allí se relevó, entre otras cuestiones, el nivel de dificultad para acceder a publicaciones científicas *on-line* y las razones para elegir una determinada revista para publicar (Dallmeier-Tiessen *et al.*, 2011). Considerando exclusivamente a los investigadores latinoamericanos incluidos en la encuesta (N=371) se puede apreciar que más de la mitad declara tener alguna dificultad para acceder a publicaciones científicas, mientras que algo menos de la tercera parte dice acceder fácilmente. En consonancia, casi las tres cuartas partes de los encuestados latinoamericanos dicen haber publicado menos de cinco artículos en revistas arbitradas en los últimos cinco años. Por su parte, los factores a los que los encuestados le atribuyen mayor importancia para elegir una revista donde publicar son (entre paréntesis la suma de respuestas que consideran a cada factor importante o extremadamente importante): el prestigio o la calidad percibida de la publicación (68%), la relevancia para su comunidad (66%), la probabilidad de aceptación (61%), la importancia para la carrera (61%), la recomendación de colegas (55%), el factor de impacto (54%) y la rapidez de publicación (51%)<sup>7</sup>.

Paralelamente a estos estudios sobre la producción académica de las ciencias sociales, se vienen desarrollando iniciativas que buscan discutir la situación actual y procuran encontrar formas de promover la calidad y la difusión de las publicaciones científicas de la región (Babini y Fraga, 2006; Cetto y Alonso Gamboa, 2011; Pic-

---

6 En realidad la autora utiliza una clasificación de áreas científicas algo peculiar, pero el grupo de referencia está compuesto exclusivamente por disciplinas que corresponden a las áreas de Ciencias Sociales y Administración y a Educación y Humanidades de acuerdo con la clasificación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México.

7 Se trata de cálculos realizados por el autor en base a los microdatos de la encuesta realizada por el proyecto SOAP, en <<http://bit.ly/e6gE7o>>.



cone y Jousset, 2011). En definitiva, la producción de las ciencias sociales en América Latina viene siendo debatida de forma creciente, sin embargo la información objetiva de la que disponemos es todavía fragmentaria y aún estamos lejos de tener un diagnóstico preciso y aceptado sobre la cuestión.

Al mismo tiempo que nadie puede negar la necesidad de establecer criterios claros de evaluación académica, se pueden apuntar varias razones por las cuales los sistemas de evaluación de las ciencias sociales iberoamericanas no deberían aceptar los estándares internacionales establecidos en el Primer Mundo. En primer término, los hábitos de publicación en las ciencias sociales y las humanidades difieren significativamente de los que se practican en las ciencias exactas y naturales. En estas últimas, la publicación en revistas arbitradas es una práctica hegemónica en todo el mundo, independientemente de la región de la que se trate. En cambio, en las ciencias sociales, la comunicación de resultados de investigación a través de libros y capítulos de libros es mucho más frecuente, de modo que el uso de los indicadores bibliométricos usuales distorsiona la situación (Hicks, 2004; Giménez *et al.*, 2011; Sivertsen y Larsen, 2011, Engels *et al.*, 2012). Incluso la situación de las ciencias sociales con respecto a las humanidades, que suelen ser tratadas conjuntamente, presenta variaciones relevantes (Mañana-Rodríguez y Giménez-Toledo, 2013). Como las bases de datos internacionalmente reconocidas (WoS y Scopus) no incluyen libros ni capítulos de libros, cuando estas formas de publicación son mayoritarias dentro del área y pueden contener productos de alta calidad, la evaluación de la producción en estas áreas debería buscar alternativas que incluyan este tipo de publicaciones<sup>8</sup>.

La segunda razón consiste en que en muchos casos la producción de las ciencias sociales se ocupa de cuestiones locales o regionales que pueden no generar interés en las revistas internacionales incluidas en WoS o Scopus. En realidad Scopus surgió con una visión más amplia que WoS y la competencia que significó para este último lo ha llevado a tomar nota de semejante falencia en sus bases de datos, por lo que ha incorporado en los últimos años un número creciente de revistas “regionales” (Laborde, 2011; Testa, 2011) y, en particular, de América Latina (Santa y Herrero-Solana, 2010). De todas formas, estas revistas tienen una menor jerarquía en los rankings que elaboran.

---

8 Un trabajo reciente que apunta en dicha dirección es el *Scholarly Publishers Indicators* que propone un ranking de editoriales científicas, en <<http://epuc.cchs.csic.es/SPI/index.html>>.

Una tercera razón para rechazar los rankings internacionales es la hegemonía que ejerce en ese ámbito el idioma inglés (Archambault y Larivière, 2009; ISSC, 2010). No sólo las universidades anglosajonas, sino buena parte de las instituciones académicas del primer mundo utilizan el inglés como lengua franca, de forma que los egresados de dichas instituciones, cuando no se trata de su lengua materna, salen capacitados para escribir en ese idioma. A su vez, la enorme mayoría de las revistas indexadas en los rankings reconocidos internacionalmente sólo aceptan artículos escritos en inglés<sup>9</sup>. En consecuencia los egresados de universidades del Primer Mundo son los más aptos para publicar en las revistas más prestigiosas y los investigadores de América Latina que divulgan los resultados de sus investigaciones en español o portugués compiten con desventaja en ese ámbito. Si bien esto puede ser discutible para las ciencias naturales, donde el manejo del idioma es secundario con relación a los resultados, en el ámbito de las ciencias sociales tiende a generarse una brecha que podría resultar creciente, entre una “élite” integrada al *mainstream* científico y una comunidad académica de dudosa reputación que no es capaz de acceder a ese ámbito. El área iberoamericana, que cuenta con cientos de millones de habitantes y decenas de miles de científicos sociales puede promover con todo derecho el uso de sus lenguas nativas para desarrollar su actividad académica. Esto no es una mera reivindicación cultural sino una forma de potenciar el desarrollo de las ciencias sociales en nuestra región. Aunque no puede negarse que el manejo del idioma inglés es imprescindible para la actividad científica, también es evidente que puede exigirse el mismo nivel de calidad a un texto escrito en español o portugués. Si los trabajos de investigación publicados en español o portugués, dados similares niveles de calidad, tuvieran la misma visibilidad que los publicados en inglés, la producción académica de nuestra región daría un salto gigantesco en materia de impacto.

Finalmente existe una razón más poderosa aún para rechazar para América Latina el uso acrítico de los rankings internacionales de revistas basados en el factor de impacto. La razón es que estos rankings vienen siendo crecientemente cuestionados por la literatura académica del propio mundo desarrollado. Por un lado numerosos estudios encuentran una creciente presencia de conductas fraudulen-

---

9 Existen algunas excepciones que vale la pena mencionar, por ejemplo *Latin American Research Review* (LARR) publica artículos indistintamente en inglés, español y portugués. Por su parte, *Latin American Politics and Society* (LAPS) acepta evaluar artículos en español y portugués que deberán ser traducidos al inglés luego de ser aceptados.

tas por parte de los investigadores (Steen, 2011; Fang *et al.*, 2012). Por otra parte, también los índices de impacto pueden ser manipulados por los editores de las revistas (Falagas y Alesiou, 2008). Adicionalmente, también existen trabajos que muestran que los resultados de investigación publicados en revistas científicas no son confiables, al punto de afirmar que la mayor parte de los resultados de investigación publicados son falsos (Ioannidis, 2005). Como consecuencia crece un reclamo por el uso de estándares alternativos a los *journal rankings* (Brembs *et al.*, 2012).

Por otra parte, más allá de estándares y rankings, sus virtudes y defectos, es necesario establecer con claridad cuáles son los objetivos para el desarrollo de las ciencias sociales en nuestra región. Dejando de lado los cuestionamientos, la promoción de publicaciones en las revistas que figuran en los primeros lugares de los rankings de WoS y Scopus implica una política competitiva cuya finalidad sería el logro de la excelencia (Vessuri, Guedón y Cetto, 2014). Obviamente algunos científicos sociales latinoamericanos están en condiciones de acceder, y de hecho lo hacen, a dichos niveles de excelencia. Pero la gran mayoría de las ciencias sociales latinoamericanas que tanto han crecido durante las últimas dos décadas difícilmente pueda acceder a ese nivel. En consecuencia, se corre el riesgo de que la promoción de la excelencia, objetivo que por definición sólo algunos pueden lograr, deje de lado el impulso de la calidad, es decir la búsqueda de que la producción de las ciencias sociales cumpla con los criterios adecuados de rigor científico para el desarrollo del conocimiento. La promoción de la excelencia puede lograr que las ciencias sociales latinoamericanas alcancen algunos éxitos, pero al mismo tiempo puede desincentivar el desarrollo general de las disciplinas, dejándolas estancadas o, incluso, deteriorándolas (Vessuri, Guedón y Cetto, 2014). Precisamente, la distinción entre calidad y excelencia debería ser el punto de partida conceptual para definir políticas en materia de ciencias sociales y para establecer estándares que promuevan el desarrollo de nuestras disciplinas en lugar de una escisión entre una élite descollante y una masa mediocre.

Pero el enfoque de este trabajo no promueve el mero rechazo a los estándares internacionales. Tal posición no conduce más que al aislamiento y el consecuente empobrecimiento de la actividad académica (Arnold-Cathalifaud, 2012). Por el contrario, se asume que los estándares para la evaluación de la producción académica son imprescindibles y que los criterios establecidos hace décadas en el mundo desarrollado deben ser tenidos en cuenta. Pero la aceptación acrítica de esos estándares también limita el desarrollo regional de

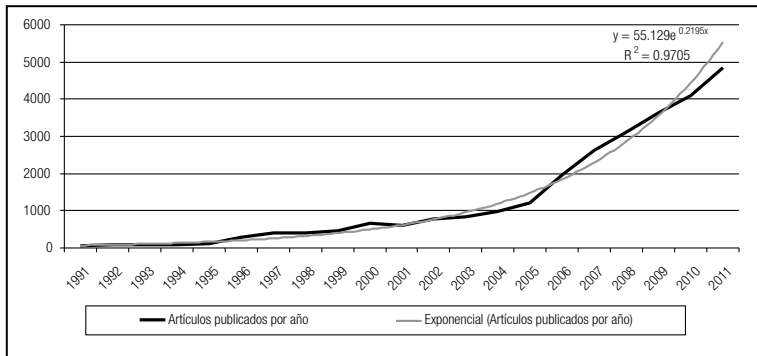
las ciencias sociales porque reduce la autonomía y genera obstáculos innecesarios para la producción académica. En la actualidad existen centenares de revistas de ciencias sociales en el área iberoamericana que publican artículos en español y portugués. Sin embargo no disponemos de instrumentos que nos permitan establecer el nivel de calidad de esas publicaciones y, en general, son consideradas de segunda línea. Existen diversos emprendimientos que tienden a la sistematización y difusión del contenido de esas publicaciones (Latindex, REDalyc) y, en siete países iberoamericanos, han sido incorporadas a rankings o listados de calidad que son utilizados para evaluar investigadores (Penkova, 2011). Incluso el emprendimiento SciELO no sólo sistematiza y difunde revistas científicas de la región, sino que ha incorporado instrumentos bibliométricos que permiten calcular índices de impacto a partir de las citas generadas por las publicaciones y acaba de realizar un convenio para incorporar sus bases a WoS. Sin embargo, aún estamos lejos de disponer de repositorios propios con herramientas que permitan analizar el estado y la evolución de la producción de las ciencias sociales en América Latina. En la situación actual las bases de datos de Scopus son, con creces, las que contienen mayor cantidad de información sistematizada al respecto y sus herramientas analíticas permiten un estudio adecuado de la producción de nuestra región. Scopus registra no sólo un número mucho mayor de revistas científicas que WoS sino que la diferencia aumenta con relación a las áreas periféricas. En particular, hacia abril de 2011 Scopus incluía 500 revistas de América Latina contra sólo 175 en WoS (Scopus, 2011). Por lo tanto, en este trabajo se desarrolla a continuación una primera aproximación empírica a la producción de las ciencias sociales latinoamericanas a través de las publicaciones de los académicos de la región que aparecen registradas en la base de datos de Scopus.

## **Publicaciones latinoamericanas de ciencias sociales en Scopus**

La base de datos Scopus es la de mayor cobertura mundial y constituye un excelente referente de la producción científica global. En consecuencia, un primer acercamiento a la producción de las ciencias sociales latinoamericanas, especialmente para contextualizarlo dentro de la producción global, requiere observar la presencia de artículos publicados por investigadores de América Latina en Scopus.

En primer término, podemos observar la evolución del número de artículos de ciencias sociales publicados por autores cuyas afiliaciones están radicadas en instituciones de América Latina.

## Gráfico 1. Publicaciones latinoamericanas de ciencias sociales en Scopus



Como puede apreciarse en el gráfico, en veinte años el número de artículos creció de forma exponencial. Esta evolución obedece a dos procesos paralelos. El primero de ellos consiste en la creciente exigencia que se realiza a los investigadores de publicar artículos en revistas arbitradas y, en algunos casos, en revistas que ocupen determinadas posiciones en los rankings internacionales. El segundo proceso es la creciente incorporación a la base Scopus de revistas que se publican en el área latinoamericana. Con anterioridad a dichos procesos se generó el contexto de la democratización de la región, lo que conllevó un fuerte estímulo para el desarrollo de las ciencias sociales y generó un enorme incremento de su actividad, instituciones y personal docente. Esta verdadera masificación condujo al establecimiento de sistemas de evaluación que establecieron diversas exigencias para contratar y recontratar a los investigadores, entre ellas la publicación de artículos en revistas arbitradas. A su vez, muchas de esas instituciones comenzaron a publicar sus propias revistas, de forma que este tipo de publicaciones también se multiplicó rápidamente en la región. Finalmente, algunas de estas publicaciones fueron cumpliendo estándares internacionales que permitieron su inclusión en las bases de Scopus.

Una segunda mirada descriptiva de la producción de las ciencias sociales latinoamericanas que está registrada en Scopus consiste en su discriminación por países.

## Cuadro 1. Artículos ubicados en Scopus por país de afiliación del autor

País	Artículos	Porcentaje
Argentina	1.910	9,6%
Bolivia	74	0,4%
Brasil	9.169	46,3%
Chile	2.594	13,1%
Colombia	931	4,7%
Costa Rica	175	0,9%
Cuba	376	1,9%
Dominicana (República)	5	0,0%
Ecuador	54	0,3%
El Salvador	3	0,0%
Guatemala	74	0,4%
Honduras	10	0,1%
México	2.895	14,6%
Nicaragua	15	0,1%
Panamá	1	0,0%
Paraguay	4	0,0%
Perú	297	1,5%
Uruguay	194	1,0%
Venezuela	1.032	5,2%

En cuanto al peso relativo de los diferentes países de la región, y de forma consistente con diversos indicadores de ciencia y tecnología, Brasil representa casi la mitad de la producción en ciencias sociales en América Latina. Luego, otros tres países —México, Chile y Argentina— ocupan las siguientes posiciones y representan conjuntamente más de un tercio de la producción. Finalmente, representando juntos alrededor de un 10%, se ubican Venezuela y Colombia. Los seis países mencionados superan largamente el 90% de la producción latinoamericana en ciencias sociales que figura en Scopus. Los restantes 13 países ocupan por tanto una porción marginal de esta producción, aunque cabe mencionar que algunos de ellos son de todas formas *overachievers* ya que su participación en la producción en ciencias sociales supera otros indicadores relativos de esos países, como población, PIB, porcentaje del PIB destinado a C&T, número de investigadores, etc.

Pero más allá de la evolución en cantidad y la distribución entre países, el análisis de la producción latinoamericana en ciencias sociales que está registrada en Scopus permite obtener una serie importante de conclusiones acerca de sus características. Para ello, resulta de gran utilidad la clasificación de los artículos por revista, conside-

rando tanto el índice de impacto de la revista como el país donde se edita, y también controlando por el país de afiliación de los autores. De esta forma pueden observarse algunas cuestiones particularmente relevantes vinculadas al papel subsidiario de las ciencias sociales latinoamericanas en el mundo.

Como puede verse en el siguiente Cuadro, se constata la baja visibilidad que ostenta y el lugar subsidiario en el que se ubica la producción latinoamericana en ciencias sociales. El ejercicio consiste en relacionar el número de artículos publicados por autores de nuestra región con el factor de impacto de la revista que los publica, mostrando que el número de artículos publicados por latinoamericanos está negativamente correlacionado con el índice de impacto de la revista. La correlación se corrió entre el número total de artículos publicados por latinoamericanos en cada revista contra el *Scimago Journal Rank* (SJR). La correlación es significativa al 99% aunque el poder explicativo del modelo es pobre. Esto significa que es tanto más probable que una revista indexada en Scopus publique a un autor latinoamericano cuanto menor sea la ubicación de la revista en el ranking que elabora la institución. El factor de impacto se elabora a partir de las citas que recibe cada revista, por lo que un bajo factor de impacto es una aproximación al nivel de visibilidad de una publicación.

**Cuadro 2. Correlación entre número de artículo y SJR**

Correlations		SJR	Total
SJR	Pearson Correlation	1	-,136**
	Sig. (2-tailed)	,000	
	N	739	739
Total	Pearson Correlation	-,136**	1
	Sig. (2-tailed)	,000	
	N	739	740

\*\* Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Los artículos publicados por autores con afiliación institucional en América Latina fueron publicados en 740 revistas diferentes con diversas posiciones en el ranking. Lo que podemos observar ahora es que la región donde se edita la revista —sea central o periférica— también está relacionada con su impacto. Para realizar este análisis dividimos el total de revistas donde han publicado autores latinoamericanos en cuatro grupos de tamaño similar que podríamos llamar pseudo cuartiles. El primer grupo (cuartil) incluye las 179 revistas de

mayor impacto, el siguiente las 200 que le siguen de acuerdo al factor de impacto y así sucesivamente. Asimismo clasificamos esas mismas revistas en función del área geográfica en la que se publican. Nuestro interés es ubicar en particular a las que se publican en América Latina, España y Portugal debido a que son ellas las que normalmente publican artículos en español y portugués y, por lo tanto, las que resultan más accesibles a los investigadores sociales latinoamericanos. En el Cuadro 3 se puede apreciar que en el primer grupo —conformado por las revistas de mayor impacto— ninguna es editada en América Latina ni en la península ibérica. Recién en el segundo grupo aparecen revistas del área iberoamericana, aunque en una proporción menor, apenas el 10% de las publicaciones de ese grupo. El grueso de las revistas iberoamericanas está concentrado en los otros dos grupos —de “mitad de tabla para abajo”, utilizando un lenguaje futbolístico—, que son los de menor impacto y donde el número de revistas de los tres países de mayor producción académica (Estados Unidos, Reino Unido y Holanda) se reduce considerablemente. En consecuencia podemos concluir ahora, no sólo que la producción de los investigadores de nuestra región tiene escasa visibilidad, sino que también la producción editorial latinoamericana padece el mismo problema. Estos dos aspectos son, a su vez, interdependientes y se retroalimentan, ya que buena parte de las publicaciones de los científicos sociales de América Latina se escriben en español o portugués y se destinan a revistas del área iberoamericana. Por cierto, los artículos de autores latinoamericanos en Scopus están fuertemente concentrados en las revistas del área iberoamericana a razón de dos a uno, esto significa que quienes acceden a publicar en revistas del mundo desarrollado, independientemente de su calidad, son menos de un tercio de los que están registrados en Scopus.

**Cuadro 3. Número de revistas según origen por grupos de impacto**

	AL	Spain/Pt	USA	UK	Netherlands	Otros	Total
Q1	0	0	60	81	28	10	179
Q2	14	7	73	57	30	19	200
Q3	63	18	45	27	14	33	200
Q4	68	23	19	20	7	24	161
Total	145	48	197	185	79	86	740

Finalmente, uniendo el país de afiliación de los autores con el país donde se editan las revistas, se observa lo que podría ser el principal problema de nuestra producción, su muy baja internacionalización.



En algunos casos, los autores de los países más importantes de la región concentran la publicación de artículos en revistas de su propio país. Esto ocurre en el caso de Brasil (57%), Venezuela (61%) y, sorprendentemente, en Chile, donde sus científicos sociales han publicados en revistas de su propio país el 73% de su producción registrada en Scopus. Asimismo las revistas editadas en los países latinoamericanos publican mayoritariamente autores nacionales. Más del 90% de los artículos publicados en revistas argentinas y brasileñas que figuran en Scopus corresponden a autores argentinos y brasileños respectivamente. Por su parte, más del 80% de los artículos publicados en revistas mexicanas y cubanas corresponde a autores de esos países respectivamente. En el caso de las revistas colombianas y chilenas, más del 70% de sus artículos son de autoría nacional. Finalmente, más del 60% de los artículos publicados en revistas venezolanas tienen autores venezolanos. Esto significa que no tenemos una producción académica internacionalizada, ni siquiera regionalizada, sino concentrada en el propio país. En cierto modo, el repaso de estas cifras permite inferir que el creciente número de revistas de ciencias sociales que existe en nuestra región ha sido destinado a canalizar la producción de sus propios investigadores, buscando de esta forma cumplir con las exigencias de evaluación que han establecido las diversas instituciones, pero sin lograr la visibilidad y el impacto que serían deseables.

En definitiva, el problema de la visibilidad y el impacto de la producción latinoamericana en ciencias sociales es doble. Por un lado los autores de nuestra región publican mayoritariamente en revistas de menor impacto y, por otro, las revistas que se publican en nuestra región están concentradas en la segunda mitad del ranking.

**Cuadro 4. Número de artículos publicados por latinoamericanos en Scopus según país de afiliación del autor y de origen de la revista**

Pais	Ar- genti- na	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecu- dor	El Sal- vador	Guate- mala	Hondur- ras	México	Nica- ragua	Pana- má	Para- guay	Perú	R. Domini- cana	Uru- guay	Vene- zuela	Total	Naciona- les
Argentina	219	0	9	0	2	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	2	0	237	92%
Australia	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	11	0	0	0	2	0	0	0	17	
Belgium							2													2	
Brazil	197	0	6709	85	25	1	19	0	0	0	0	10	0	0	0	3	0	8	2	7059	95%
Canada	6	0	0	0	5	2	3	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	2	8	47	
Caribe						1	1												3	5	
Chile	220	6	68	1480	84	3	7	1	0	0	0	64	1	0	0	30	0	13	31	2008	74%
Colombia	34	0	0	12	209	1	0	0	0	0	0	25	0	0	0	1	0	4	6	292	
Croatia							2													2	
Cuba				9	4		158					13							4	188	84%
Czech Republic																1				1	
Denmark							1									1		1		3	
Finland	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	8	
France	16	2	0	0	4	6	2	2	0	0	0	6	0	0	1	3	1	2	2	47	
Germany	32	0	76	7	11	9	5	3	0	0	0	58	2	0	0	8	0	7	9	227	
Greece																			2	2	
Hungary	9	0	55	15	5	0	5	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	2	7	120	
India																1			4	5	
Ireland				10	7		2					12				1				32	
Israel								1												1	
Italy	12	0	10	0	0	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	2	33	
Japan	0	1	19	17	7	3	0	2	0	26	0	26	0	0	0	17	0	1	4	123	
Mexico	125	0	16	56	36	3	7	1	0	0	0	1295	0	0	0	3	0	10	23	1575	82%

Pais	Ar- genti- na	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecu- ador	El Sal- vador	Guate- mala	Hondu- ras	México	Nica- ragua	Pana- má	Para- guay	Perú	R. Domi- nicana	Uru- guay	Vene- zuela	Total	Naciona- les
Netherlands	93	0	426	126	46	17	20	5	0	2	0	127	1	0	0	23	1	11	41	939	
Peru	15			7	2											9			2	35	
Portugal			110	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	112	
Romania					3															3	
Spain	198	3	76	71	50	7	21	3	0	0	0	153	0	0	0	10	0	13	20	625	
Sweden				3				1								1				5	
Switzerland	4						1												2	7	
Turkey																		2		2	
United Kingdom	145	27	635	386	136	46	25	13	0	15	1	432	7	0	0	92	3	37	66	2066	
United States	435	34	706	216	104	51	49	16	1	25	1	494	3	1	3	70	0	69	139	2417	
Venezuela	91	0	20	67	131	1	7	0	0	1	0	51	0	0	0	1	0	4	<b>635</b>	1009	63%
Internacio- nales	59	1	234	27	58	17	36	5	2	5	8	70	1	0	0	19	0	2	19	563	
	1910	74	9169	2594	931	176	377	54	3	74	10	2895	15	1	4	297	5	194	1034	19817	

## Conclusiones

Este trabajo muestra el panorama de las publicaciones científicas que se realizan en América Latina a partir de las publicaciones de los investigadores latinoamericanos en ciencias sociales a partir de la base de datos de Scopus. De allí se extrajeron todas las publicaciones del área de ciencias sociales cuyos autores estuvieran afiliados a instituciones de América Latina. Por un lado destaca el crecimiento exponencial del número de publicaciones que realizan los latinoamericanos en las revistas incluidas en esa base durante las últimas dos décadas, distribuidas entre los países de la región en términos razonablemente proporcionales al volumen de sus respectivas comunidades académicas. Pero al mismo tiempo se observa una serie de aspectos que explican la posición subordinada que ocupan las ciencias sociales de nuestra región. Los autores de los países más importantes de la región concentran la publicación de artículos en revistas de su propio país y las revistas editadas en los países latinoamericanos publican mayoritariamente autores nacionales. Adicionalmente, los autores de nuestra región publican mayoritariamente en revistas de menor impacto y, finalmente, las revistas que se publican en nuestra región están concentradas en la segunda mitad del ranking de Scopus.

En definitiva, aunque la producción de las ciencias sociales latinoamericanas se ha incrementado de forma exponencial durante las últimas dos décadas, sus productos tienen baja visibilidad y ocupan un lugar subordinado en el mundo académico. En este sentido, la situación presenta dos aspectos diferentes aunque conectados, uno sustantivo y otro de forma.

La cuestión sustantiva refiere a la calidad de la producción de las ciencias sociales latinoamericanas. Podría pensarse que la escasa presencia de nuestra producción en las revistas de mayor impacto se debe simplemente a que no logramos niveles de calidad aceptables para acceder a esas revistas. Esto puede ser parte de la explicación, ya que nuestros niveles de desarrollo son inferiores y, de la misma forma que en otros ámbitos, nuestras capacidades científicas son limitadas.

Pero, aún asumiendo que existe un rezago sustantivo en cuanto a la calidad de las ciencias sociales latinoamericanas, la forma de avanzar en este terreno no es evidente, ya que se abren dos caminos diferentes, aunque podrían ser complementarios. El camino de la excelencia consiste en promover que los latinoamericanos hagan sus doctorados en países del Primer Mundo, de preferencia en universidades que ocupen posiciones importantes en los rankings. Un camino alternativo es la creación y el fortalecimiento de programas de doctorado en nuestra región buscando que accedan a niveles de calidad adecuados.

Aunque podríamos pensar que ambas opciones se complementan, la convivencia de las dos soluciones puede generar una segmentación de la academia latinoamericana, con una élite que realizó sus estudios en el Primer Mundo y una masa formada localmente. Algunas universidades de nuestra región se enfocan a contratar a los integrantes del primer grupo, tratando de constituirse en centros de excelencia de acuerdo a los estándares internacionales, y reforzando así la segmentación.

El otro aspecto vinculado a la baja visibilidad e impacto de la producción de las ciencias sociales latinoamericanas es fundamentalmente de forma. Nuestra producción no se publica en los medios a los que acuden regularmente los académicos del mundo desarrollado. En este aspecto se unen dos cuestiones: las publicaciones y el idioma en el que se escriben los textos. En el Primer Mundo suelen considerarse como relevantes los artículos publicados en revistas que están indexadas en los sistemas internacionales como WoS y Scopus, especialmente las que figuran en las primeras posiciones de impacto, y los libros editados por las editoriales más prestigiosas. En general, las revistas y editoriales que tienen mayor visibilidad e impacto publican exclusivamente en inglés. En esta cuestión surgen nuevamente caminos diferentes. Por un lado se puede promover que los académicos latinoamericanos escriban sus productos en inglés e intenten publicarlos en los medios con mayor reconocimiento internacional. Para esto pueden crearse apoyos y estímulos, incluyendo fondos para financiar traducciones. Pero este camino condenaría a las publicaciones en nuestros idiomas a mantenerse eternamente en posiciones marginales. El otro camino, que en cierto modo ya se está recorriendo, consiste en promover la inclusión de nuestras revistas en los sistemas internacionales de indexación. Aunque esta opción puede favorecer la visibilidad de nuestra producción, resulta difícil imaginar que en un plazo razonable las publicaciones en español y portugués alcancen posiciones privilegiadas en esos rankings.

Los aspectos sustantivos y formales del problema se conectan a través de los criterios de calidad que se establecen como estándares para las publicaciones. Los investigadores del Primer Mundo no citan con frecuencia la producción latinoamericana porque no aparece en los medios que ellos toman en consideración, que se basa en los sistemas de indexación internacionales, especialmente en los primeros lugares. Para ser tenida en cuenta, nuestra producción debería ser incluida en esos sistemas y para ello nuestras publicaciones deben cumplir con los criterios que allí se establecen. Un número creciente de revistas de ciencias sociales de nuestra región apuesta a ingresar a los sistemas WoS y Scopus. Pero también contamos con sistemas de re-

gistro e indexación propios y el volumen de publicaciones que se edita en la región es ya muy significativo. En esta cuestión todavía hace falta contar con criterios de evaluación más precisos y homogéneos. Y si bien las revistas han avanzado en ese terreno, la publicación de libros que ocupa un lugar muy importante dentro de la producción de las ciencias sociales, está todavía muy lejos de utilizar criterios sistemáticos y homogéneos para determinar la calidad de sus productos. Las ciencias sociales latinoamericanas —sin necesidad de adaptarse a los estándares de evaluación del Primer Mundo— están en condiciones de fijar sus propios criterios, que no tienen por qué ser menos exigentes.

Más allá de las reflexiones sobre nuestra situación y las sugerencias que en materia de políticas puedan surgir, las conclusiones de este trabajo son apenas un avance en un área de estudio incipiente que requiere mayor profundización. El mero conocimiento de la actividad de las ciencias sociales en nuestra región es insuficiente; la información y el análisis que aquí se desarrolla y que debe seguir profundizándose deberán constituirse en insumos para el fortalecimiento de los sistemas de evaluación que utilizan las instituciones académicas y de las políticas públicas que realizan los Estados latinoamericanos para promover la calidad y la excelencia de la producción en el área de las ciencias sociales.

## Bibliografía

- Abend, Gabriel 2006 “Styles of Sociological Thought: Sociologies, Epistemologies, and the Mexican and U.S. Quests for Truth” en *Sociological Theory* Vol. 24 N° 1, pp. 1-41.
- Altman, David 2005 “La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: Una mirada desde el sur” en *Revista de Ciencia Política* Vol. 25 N° 1, pp. 3-15.
- Altman, David 2012 “Where is Knowledge Generated? On the Productivity and Impact of Political Science Departments in Latin America” en *European Political Science* Vol. 11, pp. 71-87.
- Archambault, Éric y Larivière, Vincent 2009 “History of the journal impact factor: Contingencies and consequences” en *Scientometrics*, Vol. 79, N° 3, pp. 639-653.
- Arnold-Cathalifaud, Marcelo 2012 “Entre el universalismo y el relativismo: Reposicionamiento de las ciencias sociales latinoamericanas” en *Civitas*, Vol. 12, N° 1, pp. 9-19.
- Babini, Dominique y Fraga, Jorge (comps.) 2006 *Edición electrónica, bibliotecas virtuales y portales para las ciencias sociales en América Latina y El Caribe* (Buenos Aires: CLACSO).
- Babini, Dominique y Smart, Pippa 2006 “Using digital libraries to provide online access to social science journals in Latin America” en *Learned Publishing*, Vol. 19, N° 2, pp. 107-113.
- Bialakowsky, Alberto L. et al. (comps.) 2012 *Latin American Critical Thought: Theory*

and Practice (Buenos Aires: CLACSO).

- Bourdieu, P. 2000 *Intelectuales, política y poder* (Buenos Aires: Eudeba).
- Brembs, Björn; Button, Katherine y Munafò, Marcus 2013 “Deep Impact: Unintended consequences of journal rank” en *Cornell University Libraries*, en <arXiv:1301.3748v3> [cs.DL].
- Cetto, Ana María y Gamboa Alonso, José Octavio (comps.) 2011 *Calidad e Impacto de la Revista Iberoamericana* [en línea] (México, LATINDEX, UNAM) en <<http://www.latindex.unam.mx/librociri/>>.
- Dallmeier-Tiessen, Suenje et al. 2011 *Highlights from the SOAP project survey: What Scientists Think about Open Access Publishing* [en línea] en <<http://arxiv.org/abs/1101.5260>>.
- De la Garza Toledo, Enrique 2005 “Neoinstitucionalismo, ¿opción ante la elección racional? Una discusión entre la Economía y la Sociología” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 67, Nº 1, pp. 163-203.
- Engels, Tim C. E.; Ossenblok, Truyen L. B. y Spruyt, Eric H. J. 2012 “Changing publication patterns in the Social Sciences and Humanities, 2000-2009” en *Scientometrics* Vol. 93, Nº 2, pp. 373-390.
- Falagas, M. E. y Alexiou, V. G. 2008 “The top-ten in journal impact factor manipulation” en *Archivum Immunologiae et Therapiae Experimentalis* Vol. 56, Nº 4, pp. 223-226.
- Fang, F. C.; Steen, R. G. y Casadevall, A. 2012 “Misconduct accounts for the majority of retracted scientific publications” en *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* Vol. 109, pp. 17.028-33.
- Grediaga Kuri, Rocío 2007 “Tradiciones disciplinarias, prestigio, redes y recursos como elementos clave del proceso de comunicación del conocimiento. El caso mexicano” en *Sociológica* Vol. 22, Nº 65, pp. 45-80.
- Hicks, Diana 2004 “The Four Literatures Of Social Science” en Henk F. Moed; Glänzel, Wolfgang y Schmoch, Ulrich (eds.) *Quantitative Science and Technology Research: The Use of Publication and Patent Statistics in Studies of S&T Systems* (New York: Kluwer Academic Publishers).
- Ioannidis, John P. A. 2005 “Why most published research findings are false” en *PLoS Medicine* Vol. 2, Nº 8.
- ISSC International Social Science Council 2010 *World Social Science Report: Knowledge Divides* (UNESCO Publishing).
- Mañana-Rodríguez, Jorge y Giménez-Toledo, Elea 2013 “Scholarly publishing in social sciences and humanities, associated probabilities of belonging and its spectrum: a quantitative approach for the Spanish case” en *Scientometrics* Vol. 94, Nº 3, pp. 893-910.
- Piccone, María Sol y Jousset, Magdalena 2011 *Impacto y visibilidad de las revistas científicas* (Buenos Aires: Biblioteca Nacional).
- Santa, Samaly y Herrero-Solana, Víctor 2010 “Cobertura de la ciencia de América Latina y el Caribe en Scopus vs. Web of Science” en *Investigación Bibliotecológica* Vol. 24, Nº 52, pp. 13-27.
- Scopus 2011 *Content Coverage Guide* (Elsevier) en <[http://info.sciencedirect.com/UserFiles/sciverse\\_scopus\\_content\\_coverage\\_0.pdf](http://info.sciencedirect.com/UserFiles/sciverse_scopus_content_coverage_0.pdf)>.
- Sivertsen, G. y Larsen, B. 2011 “Comprehensive bibliographic coverage of the social sciences and humanities in a citation index: an empirical analysis of the potential” en *Scientometrics* Vol. 91, Nº 2, pp 567-575.

- Steen, R. G. 2011 "Retractions in the scientific literature: is the incidence of research fraud increasing?" en *Journal of medical ethics* Vol. 37, pp. 249-53.
- Steinmetz, George (ed.) 2005 *The Politics of Method in the Human Sciences: Positivism and Its Epistemological Others* (Durham, Carolina del Norte: Duke University Press).
- Testa, James 2011 *The Globalization of Web of Science: 2005-2010* [en línea] (Thomson Reuters) en <<http://wokinfo.com/media/pdf/globalwos-essay.pdf>>.
- Trindade, Hélgio (coord.) 2007 *Las ciencias sociales en América Latina en perspectiva comparada* (México: Siglo XXI).
- Vessuri Hebe, Guédon Jean-Claude y Cetto, Ana María 2014 "Excellence or quality? Impact of the current competition regime on science development and scientific publishing in Latin America and its implications for development" en *Current Sociology* Vol. 62, N° 5, pp. 647-665.





# La sociología en Brasil y Argentina en perspectiva comparada

Juan Pedro Blois

## Resumen

Cuando se consideran en clave comparada las trayectorias de la sociología en Brasil y Argentina a lo largo del siglo XX saltan a la vista fuertes diferencias. Mientras en Argentina, en consonancia con la historia nacional más general, su desarrollo aparece signado por una sucesión accidentada de etapas muy divergentes entre sí, en Brasil su devenir está marcado por una relativa estabilidad y un recorrido en el que, si no faltan las profundas inflexiones y proyectos fallidos, existe una cierta continuidad y progresiva institucionalización. Este trabajo se propone analizar el proceso de institucionalización de la sociología como disciplina académica y como discurso público en Brasil y Argentina desde

## Abstract

*When comparing the histories of sociology in Brazil and Argentina during the Twentieth Century, strong differences can be perceived. While in Argentina, coinciding with the more general national history, its development took the shape of a conflicted succession of very divergent periods, in Brazil, in contrast, its trajectory is characterized by a relative stability and, even though there were profound inflexions and failed projects, there is a certain continuity and progressive institutionalization. This articule seeks to analyse the process of institutionalization of sociology as an academic discipline and as a public discourse in Brazil and Argentina from a compara-*

i+c

Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

una perspectiva comparada. La comparación se orienta por tres dimensiones analíticas: 1) las disputas por la definición legítima de la sociología y el grado de consenso entre los sociólogos (de diferentes orientaciones) sobre el papel de su disciplina; 2) la relación de la sociología con el Estado (y las élites políticas y sociales que lo controlaron); y 3) la inserción, participación y reconocimiento de los sociólogos en el campo intelectual y el espacio público.

*tive perspective. The comparison is structured by three analytical dimensions: 1) the disputes around the legitimate definitioun of sociology and the grade of consensus amongst sociologists with diferent orientations about the rol of the discipline; 2) the relationship between sociology and the State (and the political and social elites who controlled it); 3) the insertion, participation and recognition of sociologists in the intellectual field and the public sphere.*

# *Sociology in Brazil and Argentina in a Comparative Perspective*

i+c  
Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

---

## **Juan Pedro Blois**

Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, profesor del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento y becario del CONICET (Argentina). Actualmente se desempeña como investigador visitante del Instituto de Estudios Sociais e Políticos (IESP-UERJ) (ex IUPERJ) y como becario del CNPq (Brasil).

*PhD in Social Science at the Universidad de Buenos Aires. He is a sociology professor at the Instituto de Ciencias of Universidad Nacional de General Sarmiento and a research scholarship of the CONICET (Argentina). At the moment he is a visiting researcher at the Instituto de Estudios Sociais e Políticos (IESP-UERJ) (ex IUPERJ) with the support of the CNPq (Brazil).*

JUAN PEDRO BLOIS

---

## **Palabras clave**

1| Sociología 2| Campo Intelectual 3| Estado 4| Brasil 5| Argentina

## **Keywords**

1| Sociology 2| Intellectual Field 3| State 4| Brazil 5| Argentina

---

## **Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]**

BLOIS, Juan Pedro. La sociología en Brasil y Argentina en perspectiva comparada. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (2): 65-88, primer semestre de 2015.

# La sociología en Brasil y Argentina en perspectiva comparada

## Introducción

Cuando se consideran en clave comparada las trayectorias de la sociología en Brasil y Argentina a lo largo del siglo XX saltan a la vista fuertes diferencias. En Brasil, la sociología tendió a consolidar y expandir su presencia en las instituciones de educación superior y en las agencias de fomento científico, alcanzando un desarrollo que algunos comparan con aquel propio de los países centrales (Miceli, 1995; Trinidad, 2007). La disciplina supo también conquistar un lugar de marcada relevancia en la esfera pública, conectando con diversas y variadas audiencias a lo largo del tiempo —dependencias estatales, diarios y medios de comunicación, partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales, ONGs— (Almeyda, 1992; Lahuerta, 2001; Perlatto, 2013). En contraste, en Argentina, si bien en los últimos años ha habido una serie de avances en materia de institucionalización —con la creación de nuevas carreras, el aumento de los grupos de investigación o la expansión del sistema de posgrados—, los esfuerzos por institucionalizar y legitimar la disciplina tuvieron un resultado distinto. En este caso, la insatisfacción frente al carácter “frágil” de ese proceso (Pereyra, 2009), la calidad de las investigaciones realizadas (Murmis, 2007) o el lugar relativamente marginal que la sociología ocupa en el espacio o discusiones públicas (Svampa, 2008; Sidicaro, *mimeo*) son moneda corriente.

Sin dudas, lo anterior llama la atención si se recuerdan las marcadas afinidades que el desarrollo de la disciplina tuvo en cada país en algunos momentos de su trayectoria previa. Si se piensa en las temáticas privilegiadas, en las influencias externas o en el rol de ciertas instituciones regionales e internacionales, las convergencias fueron, en efecto, notables. Tal es así que hubo momentos en que el desarrollo de la sociología en Brasil y Argentina no parecía comprensible si no era en el contexto más general de una “sociología latinoamericana” (Brasil, Jr., 2013). Pues bien, ¿qué factores incidieron en la diversa

suerte que la disciplina tuvo en cada sociedad? ¿Por qué la sociología pudo echar raíces más sólidas y profundas en un campo académico y en un ámbito intelectual que en el otro? ¿Qué había en la sociedad brasileña que la volvía más receptiva a la sociología cuando se la compara con la argentina?

A la hora de reflexionar sobre los distintos derroteros de la disciplina en Brasil y Argentina, los analistas suelen destacar el período dictatorial como una divisoria de aguas, momento en que la sociología en Brasil —de modo ciertamente paradójico— comienza una etapa de fuerte expansión mientras que la sociología en Argentina atraviesa, en marcado contraste, un proceso de retraimiento y “desinstitucionalización”. Y, en efecto, la política científica de los regímenes militares es de decidida ampliación en el caso brasileño y restrictiva en el argentino (Beckerman, 2009; Blundi, 1997), tanto como su política represiva (violenta en los dos países pero mucho más extendida en el país del sur) configuraron escenarios muy contrastantes (Brunner y Barrios, 1987; Liedke Filho, 1991; Trindade, 2007). Sin desconocer la gravitación de este período, en este trabajo nos proponemos indagar la influencia de un conjunto de factores de más largo plazo que condicionaron —antes y después de aquella particular coyuntura— la institucionalización de la sociología en Brasil y Argentina. Para ello, antes que la elaboración de un relato cronológico exhaustivo de cada historia, buscamos reconstruir de modo comparado una serie de coyunturas y episodios clave a la hora de dar cuenta de las diferencias. La comparación está orientada por tres dimensiones o ejes analíticos: 1) las disputas por la definición legítima de la sociología y el grado de consenso entre los sociólogos sobre el papel de su disciplina; 2) la relación de la sociología con el Estado (y las élites políticas y sociales que lo controlaron); 3) la inserción, participación y reconocimiento de los sociólogos en el campo intelectual y en el espacio público. Mientras la primera dimensión remite a las relaciones que los sociólogos —de diversas orientaciones— mantuvieron entre sí, las otras dos se refieren a las relaciones que construyeron con públicos o audiencias más amplios. En este trabajo nos interesa analizar el proceso de institucionalización de la sociología como disciplina académica y como discurso público. Es decir, nos interesan los sociólogos como investigadores y profesores pero también como intelectuales o agentes de producción y circulación de ideas sobre el mundo social (Shils, 1970).

Según entendemos, la historia de una disciplina no es un pasado muerto, algo que simplemente pasó y que ya no tiene incidencia alguna. Por el contrario, las diversas tradiciones y modos de pensar la sociología configurados a lo largo del tiempo —en procesos históricos

abiertos y no lineales—, son fundamentales para entender el presente. En ese sentido, se podría decir que cuando un sociólogo sale a buscar trabajo (sea en la academia o más allá de sus fronteras), se propone participar en una controversia pública, o negocia el financiamiento de una investigación, buena parte de la historia de la disciplina, con sus tensiones y carácter conflictivo, se reactualiza y pone en juego. Los esquemas de percepción que orientan su accionar, tanto como la receptividad de los escenarios donde busca actuar, son en buena medida el producto de las relaciones que su disciplina pudo construir a lo largo del tiempo con las instituciones académicas, el campo intelectual, el Estado y, en términos más generales, con la sociedad<sup>1</sup>.

### Algunas aclaraciones

La comparación que aquí se presenta, orientada a dar cuenta de las diferencias entre dos casos, demanda realizar algunas aclaraciones. En primer lugar, cabe resaltar que las dimensiones analíticas escogidas sólo resultan relevantes en el contexto de una comparación entre Brasil y Argentina en la medida en que identifican una serie de contrastes bien marcados. Si la comparación fuese con otro país, las dimensiones, por supuesto, podrían ser otras. En segundo lugar, es necesario recordar, como hacía Pousadela (2007) en un estudio comparado, que muchas de las caracterizaciones que el lector podrá encontrar a lo largo de este trabajo no tendrían sentido por fuera de la comparación aquí propuesta. Decir que la trayectoria de la sociología en Brasil fue “estable” o “acumulativa” sólo tiene sentido en el contexto de un ejercicio comparativo con un caso como el argentino, donde las rupturas abruptas fueron muy frecuentes. En este sentido, sería ciertamente más difícil hablar de la “estabilidad” o “acumulación” del caso brasileño si el contraste fuese realizado con un país donde, por ejemplo, los golpes de Estado fueran desconocidos.

En tercer lugar, cabe apuntar que aquello que se considera “sociología” en este trabajo son las actividades y prácticas de aquellos que se reconocían —y eran reconocidos— como “sociólogos” a lo largo del período estudiado. Eso, por supuesto, varió con el tiempo y sus límites fueron siempre objeto de disputas entre diversas visiones, posiciones e

---

<sup>1</sup> Este trabajo presenta algunos de los hallazgos de una investigación más amplia realizada en el marco de la convocatoria “El estado de la ciencias sociales en América Latina y el Caribe en el mundo contemporáneo” del Programa CLACSO-Asdi (Blois, 2013). Por cuestiones de espacio, parte de las referencias empíricas, de la fundamentación metodológica así como de la bibliografía consultada debieron ser dejadas de lado.

intereses (Rubinich, 1994). De otro modo, se corre el riesgo de reificar nuestro objeto —la sociología— como si fuese una esencia transhistórica, y no un conjunto de prácticas, saberes y valores que se van definiendo y redefiniendo a lo largo del tiempo. En estas redefiniciones son determinantes las relaciones —de colaboración o conflicto— que los sociólogos establecen entre sí, y aquellas que tejen con públicos o clientelas más amplios, ellas mismas variando con el tiempo. Finalmente, es preciso aclarar que la asunción de una perspectiva de largo plazo, como la que aquí adoptamos, tanto como el espacio disponible, imponen de modo necesario la selección y tratamiento de sólo algunos episodios e instituciones, ellos mismos tratados de modo sumario.

## La sociología en Argentina

Desde la fundación de la primera carrera a mediados del siglo pasado, la sociología en Argentina ha tenido una trayectoria accidentada. Las cambiantes coyunturas políticas nacionales sumadas a la aparición de profundas controversias entre los sociólogos, delinearon una historia en la que resaltan las rupturas sobre las continuidades. Lejos de un progresivo proceso de institucionalización, se produjo una sucesión conflictiva de etapas, donde las referencias intelectuales, las formas de trabajo e incluso el propio sentido de la sociología variaban sustancialmente. Cada etapa, que no duraba más de cinco o seis años, se presentaba como refundacional e impugnaba lo hecho hasta entonces. Sólo a mediados de los años ochenta comienza un período de relativa estabilidad que, en buena medida, se extiende hasta nuestros días.

El derrotero accidentado de la sociología en Argentina estuvo condicionado por el escaso grado de consenso sobre la naturaleza de la disciplina que había entre quienes se reconocían y pretendían ser reconocidos como sociólogos. En efecto, desde sus orígenes la sociología argentina se caracterizó por una pluralidad conflictiva de sectores o grupos heterogéneos que se impugnaban y excluían unos a otros. Sin reconocerse como interlocutores válidos, esos sectores no se veían como miembros de una misma comunidad disciplinaria. Antes bien, promovieron sus propias publicaciones, asociaciones o espacios de intercambio, contribuyendo a la formación de “sociologías” paralelas, donde los cruces eran escasos (Delich, 1977).

Sin dudas, aquellas diferencias eran reforzadas por las diversas posiciones políticas con las que, más o menos explícitamente, esos sectores se identificaron o fueron identificados. En el contexto de un escenario intelectual atravesado por marcadas divisiones ideológicas (Sarlo, 2001; Terán, 1991), las diferentes formas de entender y practicar la disciplina expresaban clivajes que iban más allá de consi-



deraciones estrictamente disciplinarias. La opción por una determinada metodología, enfoque o referencia teórica podía ser leída o interpretada por los propios actores como una definición directamente política. En un “campo” sociológico poco estructurado y de reciente formación, los factores “internos” y los “externos” resultaban indisociables (Rubinich, 1994).

La imbricación de las diferencias disciplinarias y políticas resulta particularmente visible cuando se considera el derrotero de la Carrera de la Universidad de Buenos Aires. Allí, durante buena parte de su historia, el predominio o avance de una “sociología” —y el concomitante retraimiento de las otras— fue indisociable del clima político y social más general, coincidiendo los recambios en las autoridades gubernamentales con renovaciones profundas de su plantel docente y el contenido de las materias.

Ya la propia fundación de la carrera se dio en el marco creado por el derrocamiento del peronismo (Buchbinder, 2005). En esa coyuntura, Gino Germani, que había participado activamente en los espacios intelectuales de oposición, pudo liderar un proyecto de creación institucional que excluyó a quienes hasta ese momento habían tenido a su cargo la enseñanza de la sociología en la UBA y en otras universidades del país (Neiburg, 1998). Si Germani creía que esos docentes no eran más que un conjunto de aficionados —o “sociólogos de cátedra”, como despectivamente los llamaba—, incapaces de practicar y enseñar la sociología de acuerdo a los estándares mundiales, la valoración política —y el clivaje peronismo/antiperonismo— fue decisiva, facilitando y legitimando la exclusión de esos profesores y la puesta en marcha de una empresa que quería comenzar “desde cero” (Blanco, 2006). Se planteaba, de ese modo, una fuerte división entre aquellos que se reivindicaban como “sociólogos”, al tiempo que se desconocían los esfuerzos por institucionalizar la disciplina realizados en el período anterior (Pereyra, 2007). En este sentido, es interesante recordar la creación de la Asociación Sociológica Argentina, institución liderada por Germani que buscó competir con la Sociedad Argentina de Sociología, institución dominada por los “sociólogos de cátedra”. En sus estatutos, contra aquellos que mantenían una actividad profesional desvinculada de la “profesión sociológica”, algo común entre los “sociólogos de cátedra”, la ASA imponía como requisito tener una dedicación “exclusiva” a la disciplina (ASA, 1961; Blanco, 2004).

Ahora bien, ¿cuál era la idea de sociología que Germani buscaba promover? ¿Cuál era, según su visión, la función o papel de la “nueva” disciplina? ¿De acuerdo a qué orientaciones debían formarse los futuros profesionales? Según su visión, la sociología constituía un

discurso capaz de proveer una orientación racional a la acción social de diversos actores e instituciones sociales. En un escenario signado por la crisis de las tradiciones, la sociología debía ofrecer los marcos de inteligibilidad, el flujo de informaciones y los diagnósticos necesarios para asegurar una acción “inteligente” y “planificada” de la sociedad sobre sí misma. En ese sentido, la disciplina —lejos de ser una empresa intelectual sin otros destinatarios que los propios sociólogos— era una herramienta indispensable a la hora de lidiar con los conflictos que se producían en las sociedades contemporáneas, debiendo constituirse como una referencia central en el medio académico pero también en el sistema de las profesiones, el campo intelectual y el espacio público.

Era preciso pues romper con una sociología que, como la “sociología de cátedra”, había permanecido “encapsulada” en discusiones entre pares, sin conexión con los problemas y urgencias de su sociedad (Germani, 1968). La sociología debía ser una disciplina académica, con docentes-investigadores dedicados de manera profesional a la producción de un conocimiento riguroso e informado empíricamente —de allí el énfasis de Germani en la promoción de las dedicaciones exclusivas— pero también, y de manera no menos central, debía constituirse como un saber capaz de participar en diversas instituciones colaborando en la resolución de los “problemas sociales concretos” (Germani, 1956). La sociología “aplicada”, entendida por Germani como la inserción o participación de los sociólogos en algún espacio no académico, tenía un rol central: además de poner a prueba los conocimientos producidos en el medio académico, constituía una forma de asegurar la participación del conocimiento sociológico en el proceso de producción cotidiana de la sociedad, evitando una excesiva y “esterilizante” autonomización de la disciplina (Blois, 2012).

Si la sociología debía orientar al conjunto de actores o instituciones que integran una sociedad, para el sociólogo italiano había, no obstante, un interlocutor privilegiado: el Estado. Sea a través de la consultoría realizada desde las instancias académicas, o directamente a través de la incorporación de los sociólogos a la planta estatal en tanto “profesionales expertos”, la disciplina tenía que orientarse, de modo decidido, a satisfacer las demandas de una institución que, según un extendido consenso, debía intervenir fuertemente en la sociedad. Así, lejos de mantener distancias o construirse contra el Estado, la sociología debía alimentarse de las preocupaciones estatales y ofrecerle sus herramientas y conocimientos, indispensables para cualquier acción planificada (Germani, 1956).

Ahora bien, entre esa expectativa y la efectiva vinculación que la sociología promovida por Germani y el Estado tejieron hubo

una marcada distancia. A diferencia de lo ocurrido en Brasil, la creación de la Carrera de la UBA no fue un proyecto propiciado por las élites sociales y políticas. Lejos de ello, constituía una iniciativa liderada por un intelectual con vocación por la creación de instituciones que, sin demasiadas vinculaciones con los sectores que controlaban el poder estatal supo, por un lado, lograr la adhesión de un grupo activo de estudiantes y jóvenes graduados, que se convirtieron en sus seguidores, y por el otro, consolidar una alianza con los sectores modernizantes que asumieron el control de la UBA a partir de 1955 (Germani, 2004; Noé, 2005).

Muestra del escaso interés estatal por la nueva disciplina, cabe recordar que parte esencial del financiamiento de la empresa liderada por Germani provino de organismos extranjeros. Ese financiamiento permitió contratar profesores extranjeros, organizar una biblioteca de ciencias sociales, enviar a jóvenes sociólogos a formarse en el exterior, sostener el trabajo de campo y diversos proyectos de investigación. Aún más, buena parte de los recursos ofrecidos por el CONICET no provenían tampoco del erario público sino de un subsidio de la fundación Ford (Diez, 2008).

La problemática relación con el Estado no sería la única dificultad. A poco de fundada la carrera, el veloz aumento de la matrícula impuso una fuerte reorientación (Noé, 2005). Tal masificación, sin dudas, fue un obstáculo difícil de superar para una carrera que pretendía asegurar la transmisión del oficio de investigación a partir de una estrecha relación entre alumnos y docentes de tiempo completo. El aumento del número de estudiantes obligó, desde temprano, a incorporar un amplio cuerpo de ayudantes docentes con una dedicación parcial —a veces *ad honorem*— (Murmis, 2007). El proyecto inicial de Germani se desdibujaba.

Más problemáticas, sin embargo, fueron las orientaciones y expectativas de los estudiantes sobre lo que la sociología debía ser. En un contexto de politización creciente, la sociología fue entendida como una forma de militancia que debía vincularse de modo directo con el proceso de cambios de tipo revolucionario que parecían avecinarse en la sociedad argentina<sup>2</sup>. En ese contexto, como era esperable, lo que Ger-

---

2 Para tener una idea de las expectativas que se iban configurando, cabe destacar el estudio que en 1971 una revista de interés general organizó sobre las expectativas de los estudiantes de sociología en torno a la cuestión laboral: la mayoría de los entrevistados afirmó desconocer las posibilidades profesionales y procurar en la disciplina elementos para realizar algún tipo de política revolucionaria (Rubinich, 1999).

mani tenía para ofrecer resultaba poco atractivo, suscitando fuertes resistencias. Las orientaciones del estudiantado confluyeron con aquellas propias de un grupo de profesores que, con un mejor ajuste al nuevo clima de época, no dudaron en denunciar a la sociología promovida a partir de 1955 como parte de una “penetración imperialista” (Noé, 2005; Verón, 1974).

En un marco crecientemente hostil, que recortaba sus márgenes de iniciativa, Germani decidió fundar un centro de investigaciones privado donde refugiar sus actividades de investigación (el CSC en el ITDT) y, sobre todo, dirigir los fondos provenientes del exterior, cuyos donantes no veían con buenos ojos el “desorden” que agitaba las universidades públicas. Si allí pudo ser iniciada una activa agenda de investigaciones (y algunos alumnos y docentes de la UBA pudieron incorporarse), una de las apuestas que habían orientado la fundación de la carrera —la estrecha vinculación entre docencia e investigación—, se malograba quedando de un lado la docencia, ejercida en la universidad, y del otro la investigación, ejercida en instituciones privadas (Suárez, 1970).

El divorcio entre docencia e investigación sólo se consumaría, sin embargo, a partir del golpe militar de 1966 que, en su búsqueda por disciplinar la sociedad y sus sectores más contestatarios, promovió una violenta intervención en la UBA que terminó con la hegemonía de los sectores modernizadores inaugurada en 1955 (Buchbinder, 2005). Mientras Germani decidía dejar el país, la nueva intervención produjo el alejamiento de buena parte de los profesores que había reclutado —aquellos que justamente contaban con dedicación exclusiva— (Diez, 2008).

Las autoridades interventoras buscaron docentes vinculados al catolicismo, afines al régimen militar. Sin embargo, en el contexto de fuerte politización, algunos de los nuevos profesores no tardaron en asumir una orientación crítica, “antiimperialista” y “popular” (Fernández, 2010) que, a tono con las expectativas de los estudiantes, procuraba vincular de modo más estrecho la sociología con la práctica política y el debate ideológico. Comienza, de ese modo, contra las expectativas de los interventores —que si no tenían un proyecto claro para Sociología, tenían al menos la declarada intención de limitar el carácter contestatario de este espacio—, una etapa signada por la radicalización política y la “peronización” de buena parte de los estudiantes y profesores.

Pues bien, ¿cuáles eran las ideas que ganaban presencia en este contexto? ¿Cuál era o debía ser el papel del sociólogo para estos sectores? Si bien podía haber diferencias sobre las visiones políticas —

algunas más “marxistas”, otras más “nacionalistas”— todos coincidían en que era imperioso abandonar cualquier pretesión de neutralidad valorativa y comprometer a la disciplina de manera decidida con el movimiento de “liberación social y nacional” que parecía en marcha. A veces, ese discurso, negando cualquier especificidad al conocimiento disciplinario, hacía del sociólogo un militante político y social sin más (Blois, 2012). Circunscribir la práctica de la disciplina a un ejercicio académico constituía, según estas visiones, una injustificable evasión de la realidad. Promover una “sociología aplicada”, como había querido Germani y sostenían algunos de sus discípulos y colegas —como Di Tella (1967) y Mora y Araujo (1971)— aparecía como la asunción sin atenuantes de la perspectiva y los intereses de las clientelas. En ese marco, la única audiencia legítima de la sociología eran aquellos grupos comprometidos con una transformación radical de la sociedad. En la medida en que el Estado, las empresas privadas y las fundaciones internacionales no estaban consustanciadas con tal meta, la sociología debía construirse contra ellos. La ruptura con las orientaciones de Germani —o con el “cientificismo”, como ahora despectivamente se lo llamaba— no podía ser mayor.

Se comprende entonces la configuración, en ese contexto, de circuitos alternativos con escasos cruces o intercambios. De un lado, la carrera inmersa en un proceso de radicalización política e impugnación de la sociología como “profesión”, dominada por las dedicaciones simples y la carencia de recursos para la investigación. Aun cuando no faltaron los pedidos de financiamiento a organismos nacionales e internacionales, rara vez eran concedidos en vistas de la precariedad e inestabilidad institucional (Suárez, 1970). Del otro lado, los centros de investigación privados dedicados a la investigación empírica, sostenida por recursos extranjeros. En ningún caso encontramos al Estado apoyando y estimulando de modo decidido el desarrollo de la sociología.

La relación conflictiva de la sociología con el Estado alcanzó, no obstante, su punto más alto hacia mediados de los años setenta. En 1975, aún antes del golpe de Estado, se produjo una nueva intervención en la UBA que buscó reprimir, esta vez de manera decisiva, el activismo contestatario. Si varios sociólogos debieron exiliarse, buena parte de las carreras fueron cerradas (de las diez que había en 1970, para 1983 sólo funcionaba la mitad). En ese marco, la carrera de la UBA fue inicialmente cerrada y poco después reabierta en condiciones irreconocibles. Emplazada en la Facultad de Derecho, en un conjunto de aulas de su sótano, su ubicación expresaba la valoración que tenían las autoridades universitarias y políticas de una carrera que, dada la incertidumbre sobre qué destino darle, pudo haber sido cerrada (Blois,

2009). Salvando alguna excepción, los nuevos profesores, algunos de ellos viejos “sociólogos de cátedra”, tenían una formación poco especializada. Si no faltaron los intentos de aproximar la carrera a las autoridades militares, sus esfuerzos no encontraron oídos receptivos. La sociología no concitaba interés en quienes detentaban el control del Estado, aún ahora cuando había sido desprovista de sus vertientes más críticas. Con un número de estudiantes muy reducido, la carrera funcionó en el marco de una fuerte marginalidad (Raus, 2007).

En contrapartida, la labor de los centros académicos independientes, aparecidos en el período previo, se consolidó y amplió. Claro, para ello debió reforzar su bajo perfil y escasa proyección social o política. Sin conexiones con actores o públicos más amplios, su labor fue realizada en el marco de lo que Klimovsky llamó la “universidad en las catacumbas” (Sábato, 1996).

El retorno de la democracia abrió una nueva etapa en el desarrollo de la sociología en Argentina. Una vez más, un cambio en el escenario político nacional coincidía con el inicio de una profunda reorientación de la disciplina. En un clima de fuertes restricciones económicas, comienza un período de reconstitución y desarrollo de las instituciones de enseñanza e investigación. Por un lado, la Carrera de Sociología de la UBA inició una fase de reorganización signada por la conformación de un nuevo cuerpo de profesores, varios volviendo del exilio (Blois, 2009). A ello se sumó la política científica de las universidades que retomó la inversión en investigación, y la recuperación del CONICET que abandonó los mecanismos de “discriminación ideológica” (Bekerman, 2009). Lo anterior hizo que, con la multiplicación de becas, de grupos de investigación y de espacios donde ejercer la docencia, la inserción académica deviniera una opción posible para un creciente número de sociólogos. Según Unzué, estos procesos, y otros más recientes, suscitaron una cierta convergencia en el desarrollo de la vida académica en Brasil y Argentina, si bien desde puntos de partida muy alejados (Unzué, 2013).

## La sociología en Brasil

A la luz del caso argentino, la trayectoria de la sociología y las ciencias sociales en Brasil aparece signada por una relativa estabilidad y un desarrollo en el que, aun cuando sea posible reconocer momentos de crisis y reorientación profundos, existen elementos de continuidad en el marco de una creciente institucionalización como práctica académica y discurso intelectual.

Semejante derrotero no puede ser desvinculado de la particular relación que la sociología pudo constituir a lo largo del tiempo

con el Estado y otros grupos sociales, en particular con las élites que controlaron esa institución. Los sociólogos, en momentos y coyunturas ciertamente diferentes, pudieron aprovechar la receptividad que, bajo diversas modalidades, esos actores tuvieron hacia la disciplina y legitimar de ese modo —también bajo modalidades diferentes— la pertinencia de sus labores. Si ello pudo asegurar un significativo apoyo material para la disciplina produjo también una amplia expectativa sobre su papel en la resolución de los problemas sociales.

La vinculación de la sociología con el Estado se inscribe en la relación más amplia entre intelectuales y élites que, desde la propia constitución del Estado brasileño dio un marcado protagonismo a la ciencia y al saber especializado —sea como sea que se lo definiera— a la hora de orientar las iniciativas políticas y los horizontes de acción, produciéndose una dinámica de mutuo reforzamiento: mientras las élites buscaban en el discurso, invenciones y hallazgos de los intelectuales un recurso capaz de fundamentar y legitimar sus iniciativas —para lo cual emprendían activas políticas culturales—, los intelectuales en sus más diversas orientaciones procuraron constituirse como un grupo con fuerte presencia en la esfera pública (Pécaut, 1990; Carvalho, 2007). Para la asunción de esa labor, la sociología apareció desde temprano como una disciplina o “punto de vista” valioso. “A sociología é a arte de salvar rápidamente o Brasil”, afirmaba Mario de Andrade en una frase que, si bien de modo sarcástico, expresaba contundentemente las expectativas que la disciplina generaba en el escenario intelectual y político brasileño a fines de los años treinta.

Así, cuando se produce la incorporación de la sociología al medio universitario con la fundación de las primeras carreras en San Pablo y Río de Janeiro, la disciplina contaba ya con una imagen pública reconocida entre las élites y los intelectuales. No se trataba, como ocurriría en el vecino país, de una empresa cuyos públicos o audiencias tenían que ser aún construidos. Por el contrario, la fundación de esas carreras fue una iniciativa de las propias élites paulistas y cariocas que luchaban por el liderazgo cultural y político del país (Cardoso, 1982). Fueron ellas quienes convocaron un conjunto de profesores extranjeros como estrategia de importación de la nueva disciplina (Massi, 1989).

Ahora bien, ¿cuáles eran las expectativas de quienes desde la cumbre de la sociedad contribuyeron a la instalación de la sociología y las ciencias sociales como práctica académica? ¿Cuál debería ser, de acuerdo a su mirada, su rol o papel en la sociedad? ¿Qué servicios podrían prestar en esa época de profundas transformaciones? Ante todo, de acuerdo a su visión, la sociología y las ciencias sociales debían constituirse como instrumentos o dispositivos capaces de contribuir a

la formación y educación de las nuevas generaciones. En primer lugar, de la propia élite, ampliando sus horizontes culturales pero también proveyéndole herramientas técnicas o prácticas para el manejo de las instituciones que tendrían a su cargo. En segundo lugar, de aquellos sectores medios susceptibles de incorporarse a una ciudadanía activa (Limongi, 1989a). Si lo primero —la formación de “los que mandan”— implicaba su constitución como carrera universitaria, lo segundo —la formación de los ciudadanos— conllevaba su incorporación como disciplina obligatoria en la escuela secundaria (Almeida, 1989).

En ese marco, según sus principales mentores y promotores, las dos carreras fundadas en San Pablo —en la ELSP y en la USP— podrían adoptar un perfil diferenciado. Por un lado, la carrera de la ELSP podría constituirse como una institución dedicada a la formación de funcionarios para la administración, sea en el ámbito público o privado. Por el otro, la carrera de la USP podría dedicarse, libre de cualquier preocupación utilitaria, a elevar el nivel de cultura general de sus estudiantes y contribuir a la formación de profesores habilitados para enseñar en el nivel medio. Se perfilaban, de ese modo, dos “culturas sociológicas”: mientras una institución se orientaba a la resolución de problemas prácticos, poniendo el eje en el ejercicio aplicado de la disciplina, su par presentaba una orientación más teórica y especulativa.

En un contexto signado por la crisis del capitalismo y el aumento de las funciones estatales, la ELSP podría promover la formación de sociólogos capaces de aumentar la competencia y eficiencia de las administraciones. Para ello, deberían aprender las técnicas más novedosas de la administración —importadas por lo general de los Estados Unidos— junto con la metodología científica necesaria para producir información empírica sistemática, elemento indispensable a la hora de producir una intervención que, a diferencia de lo ocurrido hasta entonces según los propios promotores de la Escuela, no operase a partir del “tanteo” o las conjeturas (Limongi, 1989b).

Frente a ello, la carrera de la USP podría presentar un perfil “humanista”: el conocimiento, procurado como un fin en sí mismo, sólo debía estar al servicio de la ilustración y autorreforma de las élites y la ciudadanía en formación. El conocimiento, en ese contexto, sería transmitido por intermedio de la cátedra y de un amplio y ecléctico abanico de lecturas, para lo cual el modelo universitario francés, menos volcado a la investigación que el norteamericano, resultaba más congruente (Vianna, 2004).

Ahora bien, el perfil que al poco tiempo se fue configurando en ambas instituciones fue tomando distancia de las expectativas



originarias. Tanto la carrera de la ELSP como la de la USP, diluyendo en buena medida sus diferencias de origen, confluyeron en la formación y estímulo de la sociología, ya no como un elemento necesario de la formación técnica de las élites, o de su cultura general, sino como una práctica profesional a ser desarrollada en la propia academia, con base en la investigación empírica, y volcada en buena medida a la reproducción de sus propios cuadros. La disciplina se institucionalizaba pero de una forma que se apartaba de los intereses y orientaciones de sus promotores (Miceli, 1995).

El perfil de sociólogo que se configuraba en San Pablo —sociólogo académico, docente e investigador de tiempo completo— contrastaba fuertemente con aquel que paralelamente emergía en Río de Janeiro, ciudad tan próxima y distante a la vez. Allí también la sociología y las ciencias sociales, por iniciativa de las élites, conocieron un decidido impulso, siendo creado el primer curso en la UDF (luego reemplazada por la FNFfi).

Ahora bien, a diferencia de lo ocurrido en San Pablo y de modo más cercano al caso argentino, las instituciones académicas tuvieron en este caso marcadas dificultades para asegurarse ciertos márgenes de autonomía frente a unas autoridades gubernamentales que procuraron mantener un control más firme de la universidad. La elección del cuerpo docente, por ejemplo, estuvo sujeta a la autorización presidencial (Oliveira, 1995).

Mientras en San Pablo los sociólogos incorporados en la ELSP y la USP encontraron un empleo de tiempo completo, para sus contemporáneos cariocas su inserción universitaria, por lo general parcial, no era más que una de sus actividades, ciertamente prestigiosa, pero a la cual no le dedicaban lo esencial de su tiempo y energía (Miceli, 1989). Estos contextos no podían dejar de condicionar visiones o concepciones divergentes sobre el rol de la sociología y de los sociólogos en su sociedad. Frente al sociólogo como académico y “científico” de San Pablo, los cariocas preferían afirmar, en una sintonía más ajustada con el proyecto original promovido por las élites, al sociólogo como ideólogo, como técnico o incluso como administrador de las instituciones encargadas de la modernización de la sociedad. Como afirma Almeida, la producción de la sociología en Río de Janeiro “não se dirigia à comunidade acadêmica, nem tampouco aos cultores do conhecimento diletante e desinteressado. Ao revés, os destinatários das Ciências Sociais eram a cidadania esclarecida e, antes dela, as elites políticas do país” (Almeida, 1989: 216).

Ahora bien, al contrario del caso argentino, las diferencias en las formas de entender la sociología no impidieron los diálogos e

intercambios entre los diversos sectores. A las reiteradas polémicas —entre las que cabe recordar la que mantuvieron Florestan Fernandes y Guerreiro Ramos— que asumían, pese a las divergencias, al otro como un interlocutor válido, es preciso sumar la participación de los sociólogos paulistas y cariocas en empresas conjuntas, como el proyecto financiado por la UNESCO sobre relaciones raciales (Maio *et al.*, 2012), o su convivencia en una misma asociación profesional como la SBS surgida por aquellos años (Guedes, 2007).

Cabe señalar, de todos modos, que el énfasis en la autonomía y en los principios científicos no hacían de la sociología paulista una empresa sin otra finalidad que la búsqueda del conocimiento como un fin en sí mismo, indiferente al destino de la sociedad donde se desarrollaba. Por el contrario, según su visión, la sociología debía constituirse como un saber capaz de participar de modo protagónico en los procesos de reforma social pero esa participación, a diferencia de lo que creían sus pares cariocas, debía asumirse desde una posición enraizada en la academia, y no a través del Estado o las agrupaciones políticas. Los servicios que la sociología podría ofrecer, su aporte en la resolución de los problemas sociales, sólo podrían concretarse luego de que sus hallazgos —surgidos de investigaciones empíricas, delimitadas y “rigurosas”— fuesen sometidos al escrutinio de la comunidad de pares. Cabe recordar aquí los esfuerzos conceptuales de Fernandes para fundamentar la posibilidad de una “sociología aplicada”, iniciativa tan objetiva y “científica” como cualquier otra rama de la sociología (Fernandes, 1976 [1959]).

En rigor, más que una oposición simple y absoluta entre ciencia y política, con San Pablo en un polo y Río en el otro, lo que había era una visión diferenciada del papel de la sociología en la sociedad, diferencia que en buena medida echaba raíces en una concepción contrapuesta del Estado. Mientras los cariocas veían en esta institución la instancia central a partir de la cual acelerar la transición a la modernidad, los paulistas —debido a su persistente desconfianza en el accionar de las élites que controlaban el Estado— priorizaban la sociedad civil como espacio clave desde el cual propiciar los cambios. Para ellos, la participación directa en el aparato estatal colocaría su labor al servicio de unos grupos dominantes contrarios a las transformaciones democráticas (Vianna, 2004).

Ahora bien, es preciso recordar que, pese a esos reparos, el CESIT —instituto creado por Fernandes para desarrollar una agenda de investigaciones centrada en los problemas del desarrollo y con una fuerte vocación pública— tuvo un importante apoyo del Estado en una coyuntura en la que la política desarrollista buscaba hacer de la ciencia

y la técnica el fundamento de su accionar (Romão, 2006). El apoyo estatal, cabe recordar también, fue fundamental en la creación del ISEB y otras instituciones en Río de Janeiro. Estos apoyos serían severamente afectados, sin embargo, a partir del golpe de 1964.

La instauración de la dictadura militar produjo una fuerte inflexión en la trayectoria de la sociología y las ciencias sociales en Brasil. El accionar de las autoridades, que buscaba cortar los lazos de la intelectualidad progresista con los públicos más amplios, conllevó la destitución de varios sociólogos y la persecución del movimiento estudiantil, afectando severamente las instituciones universitarias.

Como respuesta, florecieron los centros privados de investigación que, relativamente preservados del control político y financiados generosamente por algunas agencias internacionales (Miceli, 1990), pudieron operar como refugio de los profesores expulsados y desarrollar, en contraposición con lo ocurrido en Argentina, una agenda de investigación fuertemente conectada con los temas más candentes de la coyuntura social y política (Sorj, 2001). Tales centros tuvieron un rol central en la oposición al régimen militar y en los debates y polémicas en torno al retorno a la democracia (Lahuerta, 2001; Pécaut, 1990). Caben recordar, en este sentido, las relaciones que algunas figuras del CEBRAP mantuvieron con el Movimento Democrático Brasileiro y aquellas que algunos miembros del CEDEC establecieron con el movimiento sindical y el naciente PT (Perlatto, 2013; Santana y Braga, 2009).

Ahora bien, ese no sería el único contraste con lo ocurrido en Argentina. Como es sabido, la dictadura brasileña se propuso llevar a cabo una política “modernizadora” de la enseñanza superior con el fin de lograr una vinculación más estrecha con las necesidades del sistema productivo. Para ello, buscó estimular la práctica de investigación en las universidades a través de la promoción de los programas de posgrado, de la expansión de los subsidios y de la ampliación de las dedicaciones exclusivas. Si bien esa política no tenía a la sociología y las ciencias sociales como principales destinatarias, terminó favoreciéndolas con un volumen de recursos que estimuló un desarrollo institucional sin precedentes. En esa coyuntura fue clave la capacidad de negociación o presión que ciertos sectores de la comunidad sociológica pusieron en juego, así como el reconocimiento por parte de las burocracias estatales de las asociaciones profesionales que nucleaban a los sociólogos y científicos sociales —como la recientemente creada ANPOCS— (Blundi, 1997; Miceli, 1995).

Así, aun en el marco de un régimen que, a diferencia de lo ocurrido con otros gobiernos, mantenía una profunda indiferencia por la sociología, la relación con el Estado mantuvo una fortaleza que

permitió su desarrollo, aun cuando en el medio universitario tuviera que apelar a un perfil más bajo. En ese marco, y en dirección contraria a los procesos de “desinstitucionalización” ocurridos en Argentina, la sociología se expandió y consolidó como profesión académica en todo el país (Trindade, 2007).

El período que se abre con la vuelta de la democracia a mediados de los años ochenta continuó el proceso de expansión y desarrollo de la sociología y las ciencias sociales en el medio académico. A la recuperación de una mayor autonomía de las universidades, que se libraron del control ideológico impuesto por los militares, se sumó la fortaleza de la comunidad sociológica, organizada en la ANPOCS y la SBS, que retomaba sus actividades luego del período militar (Marinho, 1987). Cabe señalar, finalmente, que hace unos años se ha producido la reincorporación de la enseñanza de la sociología como materia obligatoria en el nivel de enseñanza medio en todas las escuelas del país. Si esta iniciativa amplía el mercado de trabajo para los sociólogos, da cuenta también de la legitimidad y receptividad que la disciplina ha podido construir a lo largo de su trayectoria en Brasil. Sean cuales fueren las posiciones de la propia comunidad sociológica al respecto, es claro que la incorporación de la disciplina al currículo secundario le acuerda una mayor visibilidad y una audiencia o público ciertamente más amplio.

## Consideraciones finales

Los derroteros de la sociología en Brasil y Argentina en el siglo XX presentan profundas diferencias. Mientras en Argentina, en consonancia con la historia nacional más general, su desarrollo aparece signado por una sucesión accidentada de etapas “refundacionales”, muy divergentes entre sí; en Brasil, en contraste, su devenir está marcado por una relativa estabilidad y un recorrido en el que, si no faltan las marcadas inflexiones y proyectos fallidos, existe una cierta continuidad y progresiva institucionalización.

Como vimos, la inestabilidad argentina estuvo asociada a la inexistencia de un acuerdo mínimo entre los sociólogos sobre lo que la disciplina era y debía ser. Si para algunos, como Germani, la sociología era una profesión científica que — aun cuando buscara dar respuestas a las necesidades más urgentes de su sociedad— debía distinguirse del discurso ideológico y político, para otros la idea misma de “profesión” o “ciencia” no concitaba ningún interés. La imbricación de los criterios intelectuales —que definen quién pertenece a un campo y quién no— y las valoraciones ideológicas o políticas hicieron que las diferencias excluyeran cualquier situación de convivencia o cruce. En

Brasil, como vimos, no faltaron las controversias y disputas a la hora de definir el papel de la sociología y el rol de los sociólogos en la sociedad. Ahora bien, esas diferencias, que no necesariamente coincidían con cliques de tipo político, no impidieron el diálogo o intercambio, así como el sentimiento de pertenencia a una misma comunidad disciplinaria.

Los derroteros de la sociología en Brasil y Argentina no pueden ser disociados de las particulares relaciones que la disciplina tejió en cada caso con el Estado. En Brasil los sociólogos encontraron en términos relativos una mayor receptividad e interés. Esa vinculación, como vimos, se apoyaba en la tradicional concepción que hacía de la ciencia y el saber especializado un insumo indispensable para el progreso y desarrollo social, sea como sea que se lo entendiera (Carvalho, 2007). Esto contrasta de manera marcada con la situación argentina donde la vinculación de los intelectuales con las élites y el Estado fue mucho más problemática, como queda claro si se recuerdan las reiteradas intervenciones a las universidades públicas y el frecuente florecimiento de circuitos intelectuales paralelos —y alternativos— a los oficiales. Esta relación, cabe destacar, no fue distinta con las instituciones de la sociedad civil —sindicatos, organizaciones empresariales, partidos políticos mayoritarios, etc.— donde raramente los intelectuales pudieron incorporarse y ser reconocidos como voces de peso. Entre esas instituciones y los intelectuales tendió a predominar una persistente desconfianza (Sigal, 1991). En ese marco, los sociólogos oscilaron entre la búsqueda de una aproximación fallida con el Estado, como ocurrió con Germani, y la definición de una intervención e identidad en “contra” de esa institución (para lo cual el reiterado impacto de las dictaduras militares fue central) como ocurrió con los sociólogos más politizados de los años sesenta.

En un artículo aparecido en 1970, el director de una de las flamantes carreras de sociología, al trazar un balance de la situación crítica que atravesaba la disciplina en Argentina, distinguía dos modelos de implantación de la sociología en una sociedad. Por un lado, el “modelo espontaneista”, propio de los países avanzados, donde los cambios sociales —fruto de la transición a la sociedad moderna— generaban la necesidad de una nueva “estructura profesional” —la sociología— destinada a su estudio; y, por otro lado, el “modelo difusionista dependiente”, propio de los países periféricos, con escaso grado de industrialización, donde el desarrollo de la sociología era previo a los cambios sociales, siendo el producto de una “importación”. En ese modelo, a diferencia del primero, la “demanda social” por conocimientos sociológicos debía ser construida posteriormente, no siempre de manera exitosa (Suárez, 1970).

Más allá de lo esquemático que este análisis pueda parecer actualmente, no parece errado pensar que el caso de la sociología en la Argentina, como el mismo autor afirmaba, se aproxima al menos durante el período aquí analizado al segundo modelo. En el caso de la sociología en Brasil, aun cuando encontramos una misma operación “importadora”, la llegada de la disciplina y su posterior “aclimatación” y desarrollo estuvieron sustentados de modo más claro por una demanda local más ostensible, que asumió claro está diversas formas a lo largo del tiempo. Si, como enfatiza Vianna (2004), es cierto que la sociología surgió *desde arriba* —fruto de la iniciativa de las élites sociales y políticas—, también es verdad que esta disciplina y sus practicantes pudieron valerse de una mayor receptividad ligada a la tradición brasileña que reconocía en los intelectuales actores centrales en la orientación y producción de la sociedad. Esa receptividad, al tiempo que le daba un lugar destacado en la esfera pública y el campo político, contribuyó sin duda para su implantación en los medios académicos.

## Bibliografía

- Almeida, Maria 1989 “Dilemas da institucionalização das ciências sociais no Rio de Janeiro” en Miceli, Sérgio (org.) *História das ciências sociais no Brasil, Vol. 1* (San Pablo: IDESP).
- Almeida, Maria 1992 *Tomando partido, formando opinião* (São Paulo: Sumaré).
- Blanco, Alejandro 2006 *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología em Argentina* (Buenos Aires: SigloXXI).
- Blois, Juan Pedro 2009 “Sociología y democracia. La reorganización de la carrera de sociología en la Universidad de Buenos Aires (1984-1990)” en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH* (La Plata) N° 26.
- Blois, Juan Pedro 2012 “Obligados a elegir entre el sacerdocio y la prostitución. Socialización universitaria y prácticas profesionales de los sociólogos de la UBA” (Tesis de Doctorado, UBA).
- Blois, Juan Pedro 2014 “La trayectoria de la sociología en Brasil y Argentina y las prácticas profesionales de los sociólogos” (informe CLACSO).
- Blundi, Maria 1997 O financiamento das Ciências Sociais no Rio de Janeiro: O caso da FINEP” Tesis de maestría, UFRJ.
- Buchbinder, Pablo 2005 *Historia de las universidades argentinas* (Buenos Aires: Sudamericana).
- Carvalho, Maria Alice 2007 “Temas sobre a organização dos intelectuais no Brasil”, en *RBCS* (Viçosa) Vol. 22, N° 65.
- Delich, Francisco 1977 *Crítica y autocrítica da razón extraviada* (Buenos Aires: El Cid Editor).
- Diez, María 2008 “Dos caras frente al espejo: una comparación das sociologías argentina y chilena entre 1966 y 1976” en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH* (La Plata) N° 23/24.
- Germani, Gino 1956 *La sociología científica. Apuntes para sua fundamentación* (México: UNAM).

- Germani, Gino 1968 "La sociología en Argentina" en *Revista Latinoamericana de Sociología* (Buenos Aires) Vol. 4, Nº 3.
- Guedes, André 2007 "Notícias sobre a sociologia acadêmica no 1º Congresso da SBS" en *Plural* (São Paulo), Nº 14.
- Lahuerta, Milton 2001 "Intelectuais e resistência democrática: vida acadêmica, marxismo e política no Brasil" en *Cad. AEL*. (Campinas), Vol. 8, Nº 14/15.
- Liedke Filho, Enno 1991 "Sociology and Society in Brasil and Argentina 1954-1985", tesis de doctorado, Brown University.
- Limongi, Fernando 1989a "Mentores e clientelas da Universidade de São Paulo" em Miceli, Sérgio (org.) *História das ciências sociais no Brasil, Vol. 1* (São Paulo: IDESP).
- Limongi, Fernando 1989b "A Escola Livre de Sociologia e Política" en Miceli, Sérgio (org.) *História das ciências sociais no Brasil, Vol. 1* (São Paulo: IDESP).
- Marinho, Marcelo 1987 "A profissionalização da sociologia no Brasil" en *Dados* (Rio de Janeiro) Nº 30.
- Miceli, Sérgio 1989 "Condicionantes do desenvolvimento das Ciências Sociais" em Miceli, Sérgio (org.) *História das ciências sociais no Brasil, Vol. 1* (São Paulo: IDESP).
- Miceli, Sérgio 1995 "O cenário institucional das Ciências Sociais no Brasil" em Miceli, Sérgio (org.) *História das ciências sociais no Brasil, Vol. 2* (São Paulo: Sumaré).
- Neiburg, Federico 1998 *Los intelectuales y la invención del masnismo* (Buenos Aires: Alianza).
- Noé, Alberto 2005 *Utopía y desencanto. Creación e institucionalización da Carrera de Sociología da Universidad de Buenos Aires: 1955-1966* (Buenos Aires: Miño y Dávila).
- Oliveira, Lúcia 1995 "O cenário institucional das Ciências Sociais no Brasil" em Miceli, Sérgio (org.) *História das ciências sociais no Brasil, Vol. 2* (São Paulo: Sumaré).
- Pécaut, Daniel 1990 *Os intelectuais e a política no Brasil. Entre o povo e a nação* (São Paulo: Editora Ática).
- Pereyra, Diego 2007 "Cincuenta Años da Carrera de Sociología da UBA. Algunas notas contracelebratorias para repensar la historia de la Sociología en Argentina" en *Revista Argentina de Sociología* (Buenos Aires) Vol. 9.
- Pereyra, Diego 2010 "Dilemmas, Challenges and Uncertain Boundaries of Argentinian Sociology", en Patel, Sujata (ed.) *The ISA Handbook of Diverse Sociological Traditions* (Londres, SAGE).
- Perlatto, Fernando 2013 "Sociologia pública: imaginação sociológica brasileira e problemas públicos" Tesis de Doctorado, IESP-UERJ.
- Pousadela, Inés (2007) "Las políticas públicas y las matrices nacionales de cultura política", en Alejandro Grimson (comp.): *Pasiones nacionales* (Buenos Aires: Edhasa).
- Raus, Diego 2007 "La sociología em el 'Proceso'" em *Sociología em Debate*, Nº 1.
- Rubinich, Lucas 1994 "Redefinición das luchas por los limites: um debate posible para las nuevas generaciones" em *Entrepasados* (Buenos Aires), Vol. IV, Nº 6.
- Rubinich, Lucas 1999 "Los sociólogos intelectuales: cuatro notas sobre la sociología en los '60", en *Apuntes de Investigación* (Buenos Aires) Nº 4.

- Shils, Edward 1970 "Traditions, Ecology and Institution in the History of Sociology" em *Daedalus*, Vol. 99, N° 4.
- Sidicaro, Ricardo 1993 "Reflexiones sobre la accidentada trajetória da sociología em la Argentina", en *Cuadernos Hispanoamericanos* (Madrid) pp. 517-519.
- Sigal, Silvia 1991 *Intelectuales y poder en la década del sesenta* (Buenos Aires: Puntosur).
- Suárez, Francisco 1973 "Algunas reflexiones sobre los procesos de Institucionalización da Sociología em la Argentina durante los últimos anos" em *Revista Mexicana de Sociología* (DF) Vol. 35, N° 1.
- Trindade, Hélió 2007 *Las ciencias sociales em América Latina em perspectiva comparada* (México: SigloXXI).
- Verón, Eliseo 1974 *Imperialismo, lucha de clases y conocimiento: 25 anos de sociología em Argentina* (Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo).
- Vianna, Luiz 2004 "A institucionalização das ciências sociais e a reforma social: do pensamento social à agenda americana de pesquisa", en *A revolução passiva* (Río de Janeiro: Revan).





# Los avatares de las Ciencias Sociales

## Juegos de poder y estructura académica en las carreras de sociología de las universidades públicas en Bolivia

Yuri Fernando Torrez  
Rubín de Celis

### Resumen

El presente artículo escudriña las carreras de sociología para entender (o extrapolar) su diagnóstico a la (propia) ciencia social boliviana. La sociología, como campo de conocimiento de la sociedad, definido no solo por ser la génesis sino constituyéndose en la matriz epistémica sobre la que se erigen en aquellos espacios predilectos para entender las propias dinámicas del proceso de construcción del conocimiento de las ciencias sociales a nivel global. En lo concreto, se analiza los entretelones de los juegos políticos que operan al interior de las estructuras institucionales de las carreras de sociología de las universidades estatales en Bolivia y sus efectos para la gestión académica.

### Abstract

*This article scrutinizes the careers of sociology to understand (or extrapolate) the diagnosis (own) Bolivian social science. Sociology as a field of defined society knowledge, not only for being the genesis; but also because it constitutes the epistemic matrix that stand in those favorite places to understand the dynamic characteristic of the process of construction of knowledge in the social sciences globally. In particular, the scenes of the political games that operate within the institutional structures of racing sociology of State Universities in Bolivia and its effects on academic management is analyzed.*

i+c

Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

# *Avatars of Social Sciences*

## *Power games and academic structure in racing sociology of public universities in Bolivia*

### **Yuri Fernando Torrez Rubín de Celis**

Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos. Coordinador del Área de Investigación del Centro Cuarto Intermedio. Docente en pre y posgrado. Autor de varias publicaciones y articulista del periódico La Razón (La Paz, Bolivia). Tiene artículos publicados en revistas académicas. Premiado con varias becas de investigación a nivel nacional (Bolivia) e internacional.

*Ph.D. in Latin American Cultural Studies. Coordinator of the Research Center of the Fourth Intermediate. In undergraduate and postgraduate teaching. Author of several publications and a columnist for the newspaper La Razón de La Paz-Bolivia. He has published articles in academic journals. Awarded several research grants nationwide (Bolivia) and internationally.*

### **Palabras clave**

1| Ciencias social 2| Bolivia 3| Universidades Públicas 4| Gestión Académica  
5| Carreras de Sociología

### **Keywords**

1| *Social Sciences* 2| *Bolivia* 3| *Public Universities* 4| *Academic Management*  
5| *Racing Sociology*

### **Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]**

TORREZ RUBÍN DE CELIS, Yuri Fernando. Los avatares de las Ciencias Sociales. Juegos de poder y estructura académica en las carreras de sociología de las universidades públicas en Bolivia. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (2): 89-110, primer semestre de 2015.

# Los avatares de las ciencias sociales

## Juegos de poder y estructura académica en las carreras de sociología de las universidades públicas en Bolivia

i+c  
Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

El estudio sobre las universidades públicas en América Latina —en el que Bolivia no es una excepción— se caracterizó por la predominancia del examen de la relación entre el Estado y las casas superiores públicas; sin reparar en que, muchas veces, el decurso de las políticas académicas es definido al interior de los claustros universitarios que son resultado de complejos *juegos de poder*. Este rasgo abre, sin duda alguna, otra veta compleja y enmarañada para aproximarnos a examinar las mismas estructuras internas de las organizaciones universitarias en pos de detectar los efectos que tienen los mismos para el trazado de aquellas cuestiones articuladas a la enseñanza y la investigación sociológica. Muchas veces —detrás el discurso de interpe-lación de las universidades hacia el Estado esgrimiendo el discurso de la “autonomía universitaria”— se esconde la *real política* universitaria. En todo, esas prácticas (o juegos políticos internos) posiblemente se erigen como un desafío a zanjar en el presente artículo ya que existe la insoslayable necesidad de articular estos juegos políticos con una cultura política institucional muy arraigada en la práctica de los diferentes actores universitarios.

En este sentido, hay una pregunta ineluctable: ¿estos *juegos de poder* que se configuran a partir de las lógicas institucionalmente establecidas (por ejemplo el *cogobierno universitario* paritario), qué naturaleza tienen y cómo operan para la definición de las políticas académicas y, sobre todo, en las carreras de sociología de las universidades públicas bolivianas? Como afirma Daniela Atario, “abordar el gobierno universitario como objeto de estudio supone problematizar las cuestiones de poder y autoridad en la educación superior” (Atario, 2010: 84). Esta complejidad que presentan las estructuras de poder uni-

YURI FERNANDO TORREZ RUBÍN DE CELIS

versitario representa un reto para las propias ciencias sociales en pos de indagar internamente —como si fuera una especie de espejo para mirarse ella misma, sus propias raíces—, es decir explorar en los espacios de enseñanza e investigación de las carreras de sociología para desentrañar los propios avatares de la ciencia social boliviana.

En este marco descrito, se hace necesario estudiar a estos “lugares académicos”: las universidades estatales que antiguamente estaban asociadas a la formación de las élites y *a posteriori* se desplazaron para erigirse en “espacios de disputas políticas” para definir no solo el dominio/control de las estructuras del poder universitario —a través de la configuración de las autoridades—, sino también para definir el decurso del saber (o la disciplina) y los horizontes epistémicos, sobre todo en un contexto signado por una crisis paradigmática de las ciencias sociales en curso.

Ahora bien, ¿esta crisis paradigmática de la ciencia social tiene su efecto al interior de las estructuras académicas de formación e investigación? Por lo tanto, desde una perspectiva teórica, se debe considerar a las carreras de sociología como instituciones imbuidas de memoria histórica universitaria, entendida como construcción discursiva e histórica (Foucault *dixit*, 1980) que muchas veces declinan sus principios y prácticas muy cercanos a una corporación (Mintzberg *et.al*, 1998).

## 1. Consideraciones sobre el poder universitario

Una de las asignaturas pendientes de las ciencias sociales latinoamericanas es el abordaje sobre las universidades públicas, relacionado a la carencia de una red de saberes y estudios para la reflexión sobre la educación superior (Krotsch y Suasnábar, 2002) y las pocas que hay son generales y se caracterizan por su fragilidad disciplinaria (Ibarra, 2001). Bolivia no es la excepción de la regla ya que las investigaciones sobre las universidades tanto públicas como privadas son escasas y, mucho menos, son aquellas articuladas a estudios relacionados sobre los *juegos de poder* o “los nichos organizacionales cuando mutan en las arenas políticas” (Guido de la Zerda, 2003: 18). En rigor, con pocas excepciones (Rodríguez, Barraza y De la Zerda, 2000; De la Zerda, 2003) existe un déficit en la indagación científica sobre la autorreflexión de la propia universidad sobre sí misma, como una imposibilidad de “verse en el espejo” o por el miedo a una introspección por aquellos recovecos “o patios interiores”, posiblemente para no auscultar el “lado oscuro” de las universidades públicas. Una probable explicación estriba en que este “lado oscuro” de las casas superiores estatales está vinculado indisolublemente a los *juegos de poder* que son decisivos para el decurso

académico —políticas de investigación, diseño de mallas curriculares, contenidos programáticos— y las políticas institucionales correspondientes. Y las carreras de sociología, en este contexto, no son la excepción y más bien son uno de esos lugares donde se visibilizan con mayor nitidez estos *juegos de poder*.

Aquí radica uno de los talones de Aquiles de las universidades públicas que no asumieron un diagnóstico científico sobre el quehacer académico instalado en un contexto institucional que posee sus propias particularidades. De allí se desprende que ni siquiera las carreras de sociología de las casas superiores universitarias asumieron como desafíos insoslayables. Gustavo Rodríguez, Mario Barraza y Guido de la Zerda explicitan esta situación: “La universidad pública no ha construido un espacio de reflexión sobre sí misma, que funcione como categoría cognoscitiva, socio-cultural o epistemológica explicativa de sus diversos procesos” (2000: 2). En este contexto, se hace prioritario examinar a las carreras de sociología de las universidades públicas bolivianas a partir de un marco teórico/conceptual que nos permita entender analíticamente a éstas, asumiéndolas en sus dimensiones cultural y organizacional para detectar “en esa trama de estructuras, agentes, culturas y relaciones que dan vida al proceso universitario” (Kent, 1995: 68).

Con el propósito de desentrañar la naturaleza de los *juegos de poder* al interior de las carreras de sociología de las universidades públicas se hace necesario hacer una aproximación teórica/conceptual para entender los *juegos de poder*. Una posibilidad para explicar estos juegos es por la vía del concepto de *campo científico* de Pierre Bourdieu que entiende a éste:

“[...] como sistema de relaciones objetivas entre posiciones adquiridas (en las luchas anteriores) es el lugar (es decir el espacio de juego) de una lucha competitiva que tiene por desafío específico el monopolio de la autoridad científica, inseparablemente definida como capacidad técnica y como poder social o, si se prefiere, el monopolio de la competencia científica que es socialmente reconocida a un agente determinado, entendida en el sentido de capacidad de hablar e intervenir legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia” (2000: 12).

El establecimiento del campo científico implica que él mismo está a merced de los avatares de los juegos políticos por definir la autoridad (o la legitimidad) de quién o quiénes son portadores del poder para reconducir los designios de la colectividad académica. Es decir, entran

en juego los distintos intereses tanto corporativos y políticos, es decir las *relaciones de poder* en menoscabo, por ejemplo, de la construcción de una *comunidad científica* como se imaginaba Thomas Kuhn (2005).

Un elemento decisivo para comprender la complejidad del poder es asumirlo como prácticas interactivas de lucha simbólica y real articuladas entre los agentes en disputa por la jerarquía al interior del campo y la autoridad de la representación válida del mundo (Bourdieu, 1993). Ahora bien, como saldo de estas *relaciones de poder* es que se legitima el saber y la verdad por la vía de un despliegue de recursos, posiciones y posesiones, modalidades de participación, estilos de comunicación, representaciones, significados, estrategias e intereses expresados en un campo de disputa marcado por un tejido social complejo con el propósito de alcanzar ciertos objetivos o privilegios; en su defecto, protegerse o evitar ciertas consecuencias o efectos (Santillán, Ortiz y Arcos, 2010). Interrelaciones manifiestas en un complejo sistema de relaciones de fuerza de origen desigual, caracterizadas por la circulación del poder en una dinámica eminentemente relacional, estructurada a partir de la existencia de un sujeto de poder, lo mismo que de un campo de respuestas, invenciones y efectos ante éste (Foucault, 1991), en un proceso constante de comunicación o interacción.

El rasgo político de las universidades estatales fue más acentuado en las carreras de sociología es el caso de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), que gozó de un peso simbólico al interior de la universidad por su accionar en la organización y la resistencia universitaria frente a la dictadura (Saavedra, 2004), y por su identidad disciplinaria y su configuración curricular, históricamente emergieron respondiendo a la tradición y referentes de la universidad revolucionaria de los años setenta (Mayorga, 2002). En todo caso, una de las zonas neurálgicas de esta politización de las carreras de sociología en los espacios académicos de las casas superiores universitarias examinadas más adelante estriba fundamentalmente en ese comportamiento ambiguo de estos actores/sujetos políticos ya que, muchas veces son portadores de un discurso “revolucionario” o de “transformación universitaria”, pero su accionar responde a intereses corporativos (Rodríguez, Barraza y De la Zerda, 2000).

En este contexto marcado por un accionar político, la dinámica de las interacciones al interior de las carreras de sociología fueron mediatizadas o construidas por actores individuales o grupales que fueron ante todo sujetos sociales y como tales entidades subjetivas que mediatizan la estimulación del entorno y elaboran su propia interpretación del mundo, dando significados particulares a la realidad. Estas relaciones sociales de poder al interior de las universidades públicas

se “configuran en torno al dominio de las preocupaciones disciplinares y a la disputa epistemológica por definir el paradigma científico que provea la definición legítima de la realidad, en torno a tres preocupaciones: la lucha por el dominio y el control del espacio (facultad), el del saber (disciplina), y el de la autoridad formal (dirección)” (Santillán, Ortiz y Arcos, 2010: 1).

## 2. *Co-gobierno* paritario universitario y sus efectos de poder

La esencia del *cogobierno* está referida al gobierno compartido en la universidad por parte de los diferentes estamentos que forman parte de la comunidad universitaria. Desde una retrospectiva, la lucha en favor del *cogobierno* universitario tiene su realización efectiva en América Latina a principios del siglo XX. En el caso boliviano, la demanda por un gobierno paritario se instaló en la segunda generación de la Reforma al interior de la universidad estatal boliviana en el período 1953-1954 signada por el contexto histórico del 9 de abril de 1952 y se prolonga, según Gustavo Rodríguez, “bajo otros recursos discursivos, al concluir los años sesenta e iniciarse los setenta” (1998: 56). Sin embargo, casi como dato anecdótico, el primer antecedente de un *cogobierno* se remonta a 1937, como establecía el Estatuto vigente de ese año en la Universidad Mayor de San Simón, que señalaba textualmente: “Se establece la paridad de votos entre profesores y alumnos en la Asamblea Universitaria, y la proporcionalidad de dos votos docentes (por cada) voto de estudiante en el Consejo Universitario” (Rodríguez, 1998: 57).

El sentido que habría adquirido la conquista del *cogobierno* universitario por parte del estamento estudiantil en los años cincuenta y sesenta buscaba —como afirma Rodríguez— que la “‘universidad de la superestructura burguesa’ sea colocada bajo ‘la hegemonía obrera’” (1998: 65). A lo largo del tiempo, el *cogobierno* universitario se erigió, por lo tanto, como parte del discurso legitimador en la universidad estatal configurando un entramado de mitos, valores y (auto)representaciones sobre el propio sistema universitario (Mollis, 1995). En suma, la trayectoria de las luchas estudiantiles a favor del *cogobierno* universitario que respondía a las condiciones históricas *a posteriori* fueron adquiriendo nuevas tonalidades; inclusive distorsionando el propio espíritu del *cogobierno*, sobre todo por la estructuración de alianzas que obedecen “más a clientelas y pequeñas oligarquías que agrupan a personas con intereses personales, esperando intercambio de ‘dones y favores’” (Baldridge, citado por Rodríguez, 1998). Este juego de alianzas, en muchos casos, interviene en el decurso de las políticas institu-



cionales y académicas de las carreras de sociología en las universidades públicas bolivianas.

Ciertamente, la reivindicación del *cogobierno*, al igual que la propia autonomía universitaria, aunque en distintos momentos, responde a un proceso de acumulación política de una mayor democratización universitaria. En este contexto, la institución del *cogobierno* igualitario que en varios países era parten de la Reforma Universitaria, debería responder a la necesidad de una mayor ampliación de participación de los estamentos universitarios, particularmente docentes, estudiantes y en otros casos inclusive egresados. Ahora, quedarse con este antecedente histórico que nos remite a una visión idílica de la Reforma Universitaria, particularmente del *cogobierno*, sería parcial. En rigor, un interrogante clave es: *¿en base al cogobierno cómo se estructuran los gobiernos universitarios en Bolivia? Para el análisis de la composición de los Consejos Universitarios se debe distinguir determinados elementos de análisis, por ejemplo quiénes participan y con qué poder en los Consejos Universitarios.*

En este sentido, según el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana uno de sus principios básico es “el Co-gobierno Paritario Docente-Estudiantil, que consiste en la participación de docentes y estudiantes en todos sus niveles de programación y decisión de las actividades y políticas universitarias” (Universidad Mayor de San Andrés, s/f: 6). Si bien en un inicio de veía con optimismo la implementación del *cogobierno*<sup>1</sup>, sin embargo el *cogobierno paritario* tuvo que lidiar con aspectos especialmente políticos que fue afectando al propio espíritu democrático de esta conquista universitaria. En rigor, como se analiza más adelante, aquí radica uno de los meollos de la cuestión ya que tiene una influencia decisiva para el diseño y la implementación de las políticas institucionales y académicas en los espacios universitarios donde se enseña y se hace investigación en las ciencias sociales.

En este contexto, los diferentes actores políticos del campo universitario, particularmente el estamento estudiantil, manejaron discursivamente casi análogamente entre la *autonomía* y el *cogobier-*

---

1 Así, por ejemplo, Manuel Durán en 1961 escribía: “Antes de 1930 los alumnos no tenían participación en el gobierno de la universidad, no obstante que ésta, por tradición, fue siempre una corporación de profesores y estudiantes. Actualmente, los alumnos participarán en la elección de Rector. Decanos y Directores de Facultades e Institutos forman parte de los Consejos Universitarios y Directivos. En resumen, toman parte activa de todas las funciones de la universidad y en la solución de sus problemas. En general, el cogobierno —que hoy es paritario— ha dado buenos resultados, aunque se advierte que los alumnos, en muchos casos, no se dan cuenta que tienen igual responsabilidad que los profesores en la conducción de la universidad” (1961: 165-166).

no universitario. En todo caso, ambos postulados no necesariamente están directamente vinculados; podría pensarse una universidad autónoma que no defienda el cogobierno, y del mismo modo una universidad cogobernada que no fuese autónoma (Rodríguez, 1998). Por lo tanto, para los diferentes actores universitarios “los pilares institucionales sobre los cuales se cimenta su funcionamiento son la Autonomía, el Cogobierno paritario docente-estudiantil y la Libertad de cátedra y de pensamiento, que son valores institucionales cuyo cuestionamiento constituye una especie de ‘tabú’ universitario” (Weise, 2005: 80). Aquí radica uno de los aspectos polémicos ya que esta falsa asociación adquiere un sentido en el repertorio discursivo —sobre todo del estamento estudiantil— para legitimar, entre otras cosas, su accionar político.

Sea como fuere, en torno al *cogobierno* paritario se establece un escenario de alianzas y enfrentamientos entre iguales (docentes/estudiantes) que sirve para la definición interna sobre los criterios académicos, pedagógicos, investigativos y de gestión interna que se adopte en función de un horizonte institucional e inclusive en su relacionamiento de la universidad estatal con el Estado<sup>2</sup>. Según estudios sobre la implementación del cogobierno en las universidades estatales bolivianas concluyen que “El gobierno universitario bajo su forma de cogobierno se encuentra desgastado y debilitado, dificultando una óptima gestión de las universidades públicas” (Rodríguez y Weise, 2006: 194). En este contexto, el cogobierno se erige como un espacio donde entran en juego diversos intereses en desmedro, por ejemplo, de una gestión que apunte al mejoramiento de la calidad académica. Por estos “juegos de poder” en las mismas entrañas de las casas superiores universitarias, muchas veces el movimiento estudiantil/universitario adquiere un comportamiento paradójico. A nivel externo tiene un accionar cuestionador con ribetes revolucionarios, empero a nivel interno su accionar político legitimado por el cogobierno continúa siendo invariable.

En el marco de las relaciones entre el Estado y la universidad, el movimiento universitario deja de lado su discurso maximalista ideológico para reducirse su lucha por una mejor asignación presu-

---

2 Así, por ejemplo, la I Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades en su Resolución N° 6/09 considerando, “Que el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana establece como principio de la Universidad Boliviana el Cogobierno Paritario Docente Estudiantil. Que el Cogobierno Paritario Docente Estudiantil debe tomar conocimiento y participar en las Reuniones de las Universidades y el Gobierno Nacional en los temas relativos al Presupuesto Universitario y otros. POR TANTO: LA I CONFERENCIA NACIONAL DE UNIVERSIDADES EN USOS DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO. Ratificar la participación en Cogobierno para todas las gestiones de la Universidad Boliviana en los eventos de representación ante organismos del Gobierno” (2009: 1).

puentaría que asegurara el funcionamiento de la universidad y el mantenimiento de la autonomía universitaria (Rodríguez, Barraza y De la Zerda, 2000) y su accionar internamente se orientaba a conservar “el cogobierno universitario y los niveles de participación estudiantil en las instancias de decisión colegiada” (Salamanca, 2012: 49). Se da, entonces, una red de juegos de espejos y máscaras que encubren intereses específicos que intervienen al interior de los gobiernos universitarios que son decisivos para el devenir de la gestión académica. Por lo tanto, se configura un escenario donde intervienen situaciones paradójales.

De este esbozo panorámico descrito sobre las implicancias políticas y académicas del *cogobierno* universitario emerge una pregunta insoslayable: ¿en qué medida esta realidad se reproduce en las facultades de ciencias sociales asumiéndolas a éstas, por lo menos, a nivel simbólico como espacios donde se (re)piensa, se reflexiona y se investiga en qué interviene sobre estas cuestiones que tienen que ver con las interacciones sociales, en las que el poder ocupa un lugar privilegiado de esas interacciones?

### 3. Ciencias sociales en los laberintos del gobierno universitario

Este acápite versa sobre las implicancias de los juegos de poder del *cogobierno* universitario paritario sobre las ciencias sociales. Específicamente se analizaron los efectos de estos juegos para la estructura académica e institucional al interior de las unidades académicas referidas a la enseñanza y la investigación sociológica. Posiblemente, por la identidad disciplinaria de estas carreras de sociología se erigen como espacios académicos/intelectuales para entender los procesos sociopolíticos, aunque en este caso específico se da una paradoja insoslayable ya que esas abstracciones y reflexiones teóricas, por ejemplo en torno al poder tiene su correlato específico al interior de estos espacios académicos. Bajo esta perspectiva y asumiendo a los espacios universitarios, que se explicó anteriormente, como campos de disputa no solo política sino inclusive en la definición epistémica congruente con los horizontes ideológicos establecidos por los distintos actores/sujetos políticos que son parte inherente de la dinámica universitaria. En lo que sigue se estudió con mayor detalle esta dinámica del poder en los claustros universitarios de las carreras de sociología.

Los años noventa fueron una “década perdida” para las ciencias sociales latinoamericanas, particularmente la boliviana amén de la incursión del neoliberalismo no solo como un modelo económico, sino sobre todo como una doctrina ideológica que impregnando a varios sectores sociales y espacios académicos/intelectuales no fueron

la excepción. En este contexto surge un conjunto de interrogantes ineludibles: ¿Cuáles son y cómo operan las formas de organización sociopolítica al interior de las carreras de sociología? ¿De qué manera se reproduce la relación saber/poder en estas unidades académicas de las ciencias sociales? ¿En qué medida las (co)relaciones sociopolíticas al interior de estos espacios son decisivas para el (trans)curso institucional y académico de las ciencias sociales en Bolivia?

Ahora bien, sería ingenuo estudiar a estas carreras de sociología que forman parte del gobierno universitario meramente como espacios para...

[...] la gestión, dirección o administración, en tanto fuesen procesos eminentemente técnicos. Con esta adscripción se alude, o por lo menos se minimiza, salvo para considerarlas como desviaciones o perturbaciones, la influencia de los contextos culturales y organizacionales, de la trama del poder, de relaciones sociales en la toma de decisiones y el funcionamiento de los núcleos de poder” (Rodríguez, Barraza y De la Zerda, 2000: 120).

Bajo esta perspectiva debemos localizar a las carreras de sociología en el contexto de “la ciencia social en Bolivia se enroló casi de manera religiosa en la razón instrumental convirtiéndose en una tecnología de saber/poder del proyecto político y social dominante” (Galindo, 2007: 21). Ese proyecto dominante era el neoliberalismo que con todo su dispositivo discursivo en torno a la *eficiencia* y la *calidad* académica en la década del noventa impregnó las mismas entrañas de las universidades estatales. ¿Qué efectos provocó este discurso neoliberal en el cogobierno universitario de las facultades de ciencias sociales en Bolivia?

La brecha entre la universidad y la sociedad en el curso del periodo neoliberal fue evidente y, en el caso específico del *cogobierno*, supuso un *cambio cognitivo* para entender el comportamiento de los diversos actores que forman parte del juego político ya que intervienen “nuevos códigos culturales” para la comprensión de los tejidos de un entramado de nuevas alianzas que son gobernadas, sobre todo, por intereses grupales y corporativos con efectos innegables para las políticas académicas e institucionales de las carreras de sociología. En rigor, la partidización al interior de las universidades estatales —y específicamente en las carreras de sociología— ha generado que las lógicas de poder de cuño partidario se hayan expandido en los ámbitos de decisión política universitaria. Este rasgo de los “juegos de poder” canalizados o estructurados a través del cogobierno universitario ha generado “distorciones” en la gestión administrativa y académica en las carreras de sociología. Uno de esos efectos es la incorporación de

una “cultura política” que se sustenta en un clientelismo político en desmedro de un evidente mejoramiento de la calidad académica. La politización partidaria en las carreras donde se enseña e investigan las ciencias sociales ha estructurado un *habitus* de intercambio de dádivas no solo partidarias, sino también corporativas o grupales que ha complejizado las relaciones internas que *a posteriori* se reflejan al interior de los gobiernos universitarios de las carreras de sociología con un efecto innegable para la reflexión sobre la situación o el devenir, por ejemplo, de los paradigmas sociológicos. Este escenario posiblemente explica las brechas existentes entre la universidad estatal —en particular de las carreras de sociología— respecto a la sociedad.

Asimismo, en el marco del *cogobierno paritario*, el estamento estudiantil tiene la potestad de elegir a nuevos docentes. Este contexto es propicio para que se tejan alianzas entre aquellos postulantes a una cátedra y los estudiantes que les van a elegir, para eso inclusive confeccionan convocatorias “ajustadas” a los requerimientos de los “postulantes elegibles” que responden a un grupo de poder encaramados en el poder universitario con una incidencia decisiva para las políticas académicas. Es el caso específico de la UMSS en la que “la participación, dado el carácter que ha instituido el *cogobierno*, resulta un arma discursiva importante para deslegitimar acciones, pero como acción concreta resulta muy poco operativa y eficiente para lograr resultados a corto plazo, dado que las condiciones objetivas de alta autonomía y desacoplamiento organizacional entre sus sujetos, impide su operación gradual y sostenida” (Salamanca, 2011: 209). La influencia decisiva del *cogobierno* como un ingrediente fundamental de la cultura institucional de las universidades públicas en la que están inmersas las carreras de sociología y su efecto decisivo para el decurso académico de la carrera de sociología de la UMSS se explicitó en el contexto del proceso de Transformación Curricular (TC) que implicaba en el año 2000 una apertura al plan matricial que formaba parte de la reforma universitaria. En rigor, el *cogobierno* se erige como un dispositivo discursivo y político que se constituye en una estrategia inclusive para frenar procesos de transformación curricular ya que ven a éstos como una amenaza en ciernes para los grupos de interés arraigados en el poder universitario. Estos grupos se constituyen en torno a alianzas incluso entre segmentos de docentes y de alumnos para proteger sus intereses personales y grupales en menoscabo de una reforma académica. Sobre esta cuestión Mario Kaplan afirma:

“La presión estudiantil produce reflejos diversos en los docentes e investigadores de ciencias sociales. Algunos recusan

frontalmente la intervención politizada del estudiantado en el proceso universitario, y pueden llegar incluso a integrar un frente único a tal efecto con elementos reaccionarios. Otros acentúan, en la medida de lo posible, el carácter neutral de su trabajo. Otros, finalmente, elevan la temperatura político-ideológica de su docencia y de su producción, por temor a ser superados y descalificados por los estudiantes y colegas de mayor radicalización. La multiplicación de tendencias extremas en la universidad, y la falta de criterios mínimamente objetivos de evaluación, vuelven con frecuencia kafkianos los intentos de reajuste” (1974: 42).

En suma, el *cogobierno paritario* en las carreras de sociología bolivianas no se constituye en un escenario en el que se construyen verdaderas transformaciones académicas para encarar, por ejemplo, la crisis paradigmática de las ciencias sociales y sus implicancias en Bolivia; sino que es un campo de disputa por intereses corporativos —o intereses de grupo— de los distintos estamentos universitarios. Al respecto, Mario Kaplan asevera que en las universidades “no se da otro objetivo que la mera perduración, la auto-reproducción de sí misma y de sus élites dirigentes, a través de la cerrada defensa corporativa de actividades y estructuras superadas, en un combate de retirada tendiente a retardar el máximo posible el momento de la reforma o de la transformación. Se convierte en un organismo burocratizado sin mecanismos autocorrectores, capaz de evolucionar sólo a través de convulsiones y rupturas” (1974: 40).

En este escenario, el despliegue de los actores políticos en el campo de la lucha universitaria esgrime el discurso en torno a la autonomía universitaria que sirve para encubrir sus acciones de tipo prebendal. Por lo tanto, el *cogobierno paritario* pasó a integrar la retórica tanto del estamento de docentes y, especialmente, del estamento estudiantil que funciona como un *operador discursivo*, es decir a la vez que enarbola las banderas de la democracia universitaria sirve para esconder los verdaderos intereses corporativos que entran en juego en el campo de disputa política universitaria. En suma, este tipo de acciones evidentemente tiene efectos innegables para el propio estancamiento no solo para el debate epistémico, sino —sobre todo— para las políticas académicas, para que las mismas tengan horizontes institucionales que apunten a una transformación o reforma académica en estos ámbitos de enseñanza e investigación de las ciencias sociales en Bolivia.

## 4. Transformación curricular: entre la trama del poder y el horizonte académico

Esbozados los efectos del *cogobierno* paritario sobre la gestión académica en las carreras de sociología de las universidades estatales bolivianas, en el presente acápite se pondrá énfasis en aquellos aspectos administrativos/burocráticos y, por lo tanto, políticos que tienen un efecto innegable sobre la gestión académica que se traduce, por ejemplo, en los procesos de Transformación Curricular (TC) encarados por las diferentes carreras de sociología. A continuación se describen los problemas académicos, administrativos y burocráticos que se entrecruzan de diversas formas en las diferentes carreras de sociología existentes en Bolivia. No es casualidad, por ejemplo, que en una reunión sectorial de estas carreras y posteriormente refrendadas por la Conferencia Nacional de Universidades se identificaron los principales inconvenientes por los que atraviesan estas unidades académicas, y concluye:

“Los problemas que se percibían en las Carreras [de Sociología], como la separación entre teoría y práctica, entre metodología e investigación, asignaturas que no respondían al perfil profesional y a las demandas del medio social, falta de coordinación entre materias y burocracia institucional, están siendo encarados por las Carreras que están cumpliendo acciones destinadas a la superación de los mismos, sin embargo aún persiste la falta de apoyo institucional a través de una equitativa distribución del presupuesto facultativo” (Universidad Mayor de San Andrés, 1998: 207).

Un aspecto insoslayable es que una de las mayores dificultades de las carreras de sociología se relaciona a las percepciones negativas que tienen las autoridades universitarias sobre las ciencias sociales y, por efecto adyacente, sobre las carreras de sociología argumentando, entre otras cosas, su escasa contribución para la sociedad. Asimismo, se asocia a las carreras de sociología como una fuente recurrente de conflictividad que desemboca en una percepción negativa de las autoridades y del conjunto de la comunidad universitaria. Es el caso de la Carrera de Sociología que por su perfil “revolucionario” o “revoltoso” es visto despectivamente por las autoridades de la estructura universitaria, centenaria y legendaria de la UMRPSFXCH. Del mismo modo, también es el caso específico de la carrera de sociología de la UMSS que se la asigna a esta...

“[...] Carrera internamente una especie de ‘situación de aislamiento dentro de la UMSS’ a partir de la cual se lee uno de los

eventos más importantes que ha vivido, que es la crisis institucional de 2000 y su consecuente separación de la Facultad de Ciencias Económicas. Al mismo tiempo, esta saga incorpora la percepción externa de que se trata de una ‘carrera conflictiva’, conflictividad que en mucho se atribuye a su movimiento estudiantil, liderado en los últimos años por el sector trotskista de corte radical” (Salamanca, 2012: 192).

En este sentido, en el conjunto de las universidades públicas, las carreras de sociología son postergadas persistentemente, lo cual se refleja —entre otras cosas— en su escaso presupuesto o su descuidada infraestructura que ilustra el lugar real que ocupan estas unidades académicas en el conjunto de las universidades estatales. Ahora bien, trazados los problemas/obstáculos por las que atraviesan estas carreras de sociología en las casas superiores estatales y de su urgencia de procesos de Transformación Curricular (TC), a continuación a modo de ejemplo se examina inicialmente el proceso de TC en la carrera de Sociología de la UMSS en el año 2003, para *a posteriori* desentrañar experiencias similares en las otras carreras de sociología.

El proceso de TC es parte fundamental de las reformas universitarias encaradas al interior de las casas superiores estatales en el marco del proceso de acreditación y evaluación académica que tiene el propósito de que las propias universidades por sí solas —sin intervención estatal— encarasen procesos de modernización en el horizonte que enarbolaron la posición de que si había que modernizarse, éstas podían generar su propia agenda de cambios, evitando así la intromisión estatal y la erosión de su tradición autonómica (Rodríguez, Barraza y De la Zerda, 2000). En este contexto, en lo que sigue se reconstruye el ejercicio de las relaciones de poder en el proceso de TC de la carrera de sociología de la UMSS. Asumiendo que la reconstrucción de la experiencia del poder en una organización del conocimiento o del saber sirve para dar cuenta de su funcionamiento y manifestación, a través del conocimiento de cómo se toman las decisiones, se vuelve factible en el análisis de las comunicaciones, discursos y actuaciones cotidianas de los actores. En este sentido, como dicen Victoria Elena Santillán, Ángel Manuel Ortiz y José Luis Arcos: “la definición curricular estructurada relacional y simbólicamente, donde el poder representa transfigurativamente el capital a poseer, y la legitimación del saber o el conocimiento, uno de los intereses en juego, en lucha o en disputa” (2010: 15).

Ahora bien, el proceso de TC de la Carrera de Sociología de la UMSS arrancó en el año 2000, cuando se adhirió al proyecto PRO-



FORTES<sup>3</sup> de la Dirección de Planificación Académica (DPA) como “Unidad Académica Piloto”. Posteriormente, en 2001 las autoridades de la carrera de sociología convocaron a un Seminario Interno y en 2003 lograron el apoyo económico de FOMCALIDAD<sup>4</sup> para contratar a personal técnico de la Carrera de Sociología de la Universidad Autónoma de México de Xochimilco (UAM-Xochimilco) y organizar así el diseño y adopción de un currículo basado en la enseñanza modular. Sin embargo, como afirma Salamanca:

“Luego de más de un año de ejecución de este proyecto y luego de más de tres años de haber comenzado su proceso de TC, los ejecutores presentaron un nuevo diseño curricular que no fue implementado por falta de apoyo de la comunidad docente estudiantil y de las autoridades de turno de la carrera. A pesar de esto, a finales de 2004 Sociología presionó políticamente a las autoridades centrales de la UMSS con el objeto de concretar su cambio de estatus institucional de Carrera de Sociología a FAC-SO (Facultad de Ciencias Sociales), lo que muestra que si bien el

---

3 El PROFORTES, financiado por la cooperación holandesa, se inició el año 2000 y duró hasta el año 2005, fue concebido para apoyar económica y técnicamente la transformación del currículum universitario de las carreras de la UMSS.

4 FOMCALIDAD significa Fondo de Mejoramiento de la Calidad, una especie de dispositivo de las nuevas políticas universitarias de Bolivia que comprenden desde el año 1982 hasta el año 2004 (Weise, 2005) y que fueron parte del Plan Inicial para la Reforma Universitaria aprobada por el Banco Mundial en 1998. Según Gustavo Rodríguez y Crista Weise: “Los estudios y el Plan Integral de reforma no se concretaron, se llegó a la aprobación del CONAES para la acreditación de las universidades públicas y privadas, poniéndose en funcionamiento el FONCALIDAD, que permitió el acceso a fondos concursables, destinados a acciones de mejoramiento de varias casas de estudios. Sin embargo, al tratarse de montos muy pequeños y puntuales, el impacto y resultados no han sido evaluados, sistematizados y divulgados hasta la fecha” (2005: 171). Este fondo se creó por Decreto Supremo No. 26216 de Junio de 2001 durante el gobierno de Hugo Banzer Suárez. El objeto del fondo era el de apoyar con recursos extraordinarios y concursables a las Universidades Públicas para:

- Mejorar los procesos de aprendizaje mediante el desarrollo de metodologías centradas en
- el alumno.
- La aplicación de insumos más eficaces en el proceso de aprender a aprender
- Fortalecer la enseñanza de grado y estimular el desarrollo de postgrados, mediante
- factores de perfeccionamiento informático
- Estimular, promover y facilitar la formación e innovación docente.
- Actualizar la currícula en general y en particular del pensum de las asignaturas, en
- Términos de contenido, relevancia, para el desarrollo nacional.
- Promover la vinculación universitaria con el sector productivo, particularmente de aquellas carreras que permitan incrementar la competitividad nacional (Salamanca, 2011).

proceso de TC no legó un nuevo currículo para Sociología, sí amplió sus márgenes de acción institucional y política para lograr ser reconocida como Facultad” (2012: 4).

Más allá de haberse convertido la carrera de sociología de la UMSS en la FACSO, hay un hecho incontrastable: el fracaso del proceso de TC en esta carrera. En este contexto y en función de los propósitos del presente estudio emerge un interrogante clave: ¿Qué factores intervinientes influyeron para que este proceso de TC desembocase en el precipicio? Un elemento determinante fue que las “tribus académicas” eran, a la vez, portadora de intereses de grupo, tanto docentes como alumnos, que veían con recelo este proceso de TC. En otras palabras, el fracaso de este proceso de TC en la carrera de Sociología develó que al interior de las mismas estos grupos establecieron relaciones de poder que fueron y son parte constitutiva de la cultura institucional porque configuran (o modelan) las prácticas, discursos y percepciones que son recurrentes en los actores universitarios. Al respecto, Salamanca analiza esta situación:

“El conflicto/oposición discursivo que los grupos de interés de la futura jefa de carrera y del movimiento estudiantil trotskista presentaron fueron: en el primer grupo, el desplazamiento del discurso técnico a partir de una toma de posición política ante los eventos externos importantes que se estaban dando en el país para fundamentar la existencia de la disciplina; y en el segundo grupo, el desprestigio del proyecto de FOMCALIDAD, estigmatizándolo por los orígenes de su financiamiento y por ser parte de los mecanismos de la Reforma Universitaria que venían desde el Estado y que atentaban contra la autonomía universitaria y el cogobierno” (2012: 204).

Históricamente, la construcción de la *identidad disciplinaria* en la carrera de sociología se ha basado en aquella visión de una universidad revolucionaria de los años setenta (Mayorga, 2002). Posiblemente, este es un *continuum* en la cultura institucional que marcó su *identidad disciplinaria* de la carrera de sociología. Ahora bien, este rasgo conflictivo tiene un efecto que posiciona la imagen de la carrera de sociología de la UMSS como una carrera politizada con efectos de movilización estudiantil tanto al interior de la casa superior de estudios —poniendo en vilo a las autoridades universitarias—, como fuera del claustro universitario para lograr conquistas para la propia universidad, por ejemplo un mejor presupuesto; empero, otro efecto no deseado, como se analizó previamente, muchas veces contribuyó decisivamente a que los

procesos de transformación curricular sufran tropiezos para su aplicación, muchas veces asociando o combinando factores epistémicos con los meramente políticos.

A pesar de compartir una misma raíz fundacional marcada por el perfil revolucionario que luego se tradujo en una politización de las acciones universitarias — como vimos en el caso de la carrera de sociología de la UMSS—, inclusive subordinó la cuestión académica reflejada en el fracaso de la TC. Empero, en el caso específico del proceso de TC de la carrera de sociología de la UMSA la politización de los actores universitarios redujeron significativamente para dar vía expeditiva para el proceso de TC, el cual abrió un espacio de reflexión intelectual en función de liderazgos de reconocidos docentes que lograron consenso para encarar este proceso académico en torno al perfil y la estructura curricular de la carrera para afrontar decisivamente los desafíos emergentes de los procesos de transformación estatal en Bolivia, aunque también hay un énfasis en la aplicación de los conocimientos sociológicos en función de las necesidades del mercado laboral.

De igual manera, el proceso TC en la carrera de sociología de la UAGRM no atravesó por vaivenes políticos, como fue el caso de la carrera de la UMSS, posibilitando que el mismo se encauzara por las sendas para generar un espacio de articulación de los diferentes actores —docentes y estudiantes—, delineando de esta manera un escenario propicio para los procesos de transformación académica que se explica básicamente porque la memoria histórica de esta carrera de la UAGRM no fue signada por un sello “revolucionario” —por lo tanto “politizado”— y más bien emergió en un escenario marcado por las reformas de modernización universitaria en el contexto de la implementación del modelo neoliberal en las universidades estatales bolivianas (Weise, 2005). En suma, los procesos de TC en las carreras de sociología de las universidades estatales bolivianas tienen diversas trayectorias, a excepción de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (UMRPSFXC), cuyo diseño curricular fue elaborado por la Universidad del Oriente de Cuba, coordinados con docentes de la carrera de sociología de la UMSA y que solo después de siete años de vigencia se tiene previsto hacer una TC y la UPEA, que por su reciente data todavía no han transitado por los senderos de los procesos de la TC. En el caso de la carrera de sociología de la UMSS se detectó que su génesis “revolucionaria” y su impronta politizada contribuyó decisivamente para que la TC no tenga el derrotero académico esperado. Por su parte, las carreras de sociología de la UMSA y la carrera de sociología de la UAGRM —a pesar de compartir el mismo pasado “revolucionario” que su similar de la UMSS— se adscribieron a los pro-

cesos de reforma universitaria, aunque de distintas maneras. En el caso de la carrera de sociología de la UMSA, más inclinado a entender los procesos de transformación estatal en curso en Bolivia y en el caso de la carrera de sociología de la UAGRM más proclive a que los nuevos profesionales sociólogos, a través de sus competencias aprendidas, tengan la posibilidad de acoplarse al mercado.

## 5. A modo de conclusiones provisionarias

En este capítulo hemos examinado los efectos que tienen los *juegos de poder* en el gobierno universitario y más concretamente en las carreras de sociología de las casas superiores estatales bolivianas. Este análisis en las mismas entrañas —o en los patios interiores— de aquellos espacios académicos dedicados a la enseñanza y la investigación sociológica ha derivado en que las mismas se constituyan en campos de lucha política donde predominan intereses de cuño corporativo, sectoriales o de grupo subordinando la propia gestión académica. Esta mirada interna a los *juegos de poder* da cuenta que preexisten imaginarios que anidan en una cultura universitaria arraigada/asentada en lógicas en las que los diferentes actores/sujetos de la dinámica universitaria intervienen bajo determinadas reglas institucionales. Posiblemente la más importante por su incidencia directa en el decurso de la gestión universitaria es aquella articulada al *cogobierno paritario*. En rigor, estos juegos políticos que operan en torno al gobierno universitario se reflejan también en las propias carreras de sociología, que forman parte de este engranaje del poder universitario inclusive renunciando a su espíritu crítico por estas *lógicas de poder* que en el pasado les caracterizaba y que hoy son parte de esa telaraña donde se reproducen esas lógicas inclusive desbordando los propios propósitos académicos.

Las carreras de sociología y sus diferentes *tribus universitarias* operan en *campos de disputa política* (Bourdieu *dixit*) donde se concentra el poder y se acumulan los conflictos en torno a intereses eminentemente corporativos/grupales descarnando las lógicas instrumentales que gobiernan el poder universitario y rezagando así a que las carreras de sociología se erigieran como *comunidades científicas* (Khun *dixit*) dedicadas al debate, la investigación y la reflexión, por ejemplo, sobre el devenir de las ciencias sociales. De allí, casi como un síntoma revelador de esta crisis de las ciencias sociales, que las carreras de sociología padecen de una incapacidad hermenéutica para entender, por ejemplo, aquellos procesos sociopolíticos relacionados con la mutación estatal en Bolivia. En suma, estas carreras de sociología se ven truncadas para transformarse en verdaderas *comunidades científicas* que alienten el (verdadero) debate académico

y tampoco en dispositivos académicos dispuestos a encarar decisivamente procesos que apuntalen a la Transformación Curricular en estos espacios universitarios.

## Bibliografía

- Atario, Daniela 2010 “Algunas notas y premisas para abordar la relación entre Estado, política y gobierno universitario” en *Estudios Políticos* N° 2 (Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón).
- Bourdieu, Pierre 1993 *La distinción. Criterio y Bases Sociales del Gusto* (Madrid: Paidós).
- Bourdieu, Pierre 2000 *Intelectuales, política y poder* (Buenos Aires: Eudeba).
- De la Zerda, Guido 2000 “Juegos de poder y cultura organizacional en la Universidad Pública” en *Revista Pensar la Universidad* N° 1 (Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón).
- Durán, Manuel 1961 *La Reforma Universitaria en Bolivia* (Oruro: Universidad Técnica de Oruro).
- Foucault, Michel 1991 *Microfísica del poder* (Madrid: Ediciones de la Piqueta).
- Galindo, Fernando 2007 “Del encuentro de la ciencia social a una ciencia social del reencuentro: Hacia la dialéctica de un segundo orden” en *Ecotopía* N° 6 (Cochabamba: Ecotopía).
- Kaplan, Marcos 1974 *La investigación latinoamericana en ciencias sociales* (México: CLACSO/Colegio de México).
- Kent, Rollin 1995 *Modernización Conservadora y Crisis Académica en la UNAM* (México: Nueva Imagen).
- Krotsch, Pedro y Suasnábar, Claudio 2002 “Los estudios sobre la Educación Superior: Una reflexión en torno a la existencia y posibilidades de construcción de un campo” en *Revista Pensamiento Universitario* N° 10 (Buenos Aires: Shae).
- Kuhn, Thomas S. 2005 *La estructura de las revoluciones científicas* (Buenos Aires: FCE).
- Mayorga, José Antonio 2002 *De revolucionario a planificador. Orientaciones políticas y académicas de la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Simón (1974-1977)* (Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón).
- Mintzberg, Henry *et al.* 1998 *El proceso estratégico* (Madrid: Prentice Hall).
- Mollis, Marcela 1995 “En busca de respuestas a la Crisis Universitaria: Historia y Cultura” en *Perfiles Educativos* (México: CISE-UNAMN).
- Saavedra, Lourdes 2005 “Entre héroes y fantasmas: La identidad del movimiento universitario en la Carrera de Sociología de la UMSS” en *Revista Pensar la Universidad* N° 2 (Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón).
- Salamanca, Manuel 2012 *Currículum poder y cultura institucional en la educación superior: El caso del proceso de transformación curricular de la carrera de sociología de la Universidad Mayor de San Simón (2000-2005)*, Tesis de Maestría (Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador).
- Santillán, Victoria; Ortiz, Ángel y Arcos, José Luis 2010 “El poder y las prácticas de poder de la Universidad Pública: Universidad Autónoma de Baja

California” en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*  
Vol. I, Nº 2 (México: IISUE-UNAM/Universia).

- Rodríguez, Gustavo 1998 “Autonomía y cogobierno paritario, entre la memoria, las dudas y las perspectivas” en *Revista Ciencia y Cultura* Nº 3 (La Paz: Universidad Católica Boliviana).
- Rodríguez, Gustavo; Barraza, Mario y De la Zerda, Guido 2010 *De la Revolución a la evaluación universitaria. Cultura, discurso y política de educación superior en Bolivia* (La Paz: PIEB).
- Rodríguez, Gustavo y Weise, Crista 2006 *Educación Superior universitaria en Bolivia. Estudio Nacional*, IESALC-UNESCO (Cochabamba: Kipus).
- Universidad Mayor de San Andrés s/f *Estatuto orgánico de la Universidad Boliviana* (La Paz: Universidad Mayor de San Andrés).
- Universidad Mayor de San Andrés 1998 *Conclusiones de la Reunión Sectorial de la carrera de sociología* (La Paz: Universidad Mayor de San Andrés).
- Weise, Crista 2005 *La construcción de Políticas Públicas Universitarias en el periodo neoliberal. Estado y Universidad, contradicciones en una época de desconcierto: el caso de Bolivia* (Cochabamba: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).



# Estado y Desarrollo en las ciencias sociales latinoamericanas

## Debates protagónicos en el posneoliberalismo (2006-2013)

Andrés Tzeiman

### Resumen

El presente artículo intenta exponer algunos debates destacados en la literatura académica latinoamericana dedicada al abordaje del vínculo entre Estado y Desarrollo en América Latina, centrándose en ciertos trabajos de relevancia publicados entre 2006 y 2013 en las ciencias sociales de la región. De esa manera, pretende ordenar y analizar los aportes más destacados, en tanto se observa que tras la crisis del neoliberalismo han proliferado una inagotable cantidad de trabajos dedicados al problema del desarrollo, los cuales han tenido la particularidad de establecer una estrecha relación con el abordaje del papel que ha tenido el Estado en el período posneoliberal. Este artículo supone la emergencia de

### Abstract

*This article aims to present some of the most important debates of Latin-American academic literature dedicated to the study of the relationship between State and Development in Latin America, focusing on the most relevant works published between 2006 and 2013 in regional social sciences. Pursuing this objective, this article organizes and analyzes the most updated theories about the above mentioned topic, since it is observed that after the crisis of neoliberalism, an important number of studies dedicated to Development Studies have proliferated. These studies had the particularity of establishing a near relationship with the approach to the role played by the State in “posneoliberalism”.*

i+c  
Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015



renovados esfuerzos teóricos y —al mismo tiempo, problemas de conceptualización— a la hora de categorizar el modelo de desarrollo actualmente existente en América Latina.

En ese sentido, este trabajo tiene el propósito de indagar en la conceptualización de las categorías de Estado y desarrollo, contenidas en las producciones teóricas protagónicas del período en cuestión, prestando especial atención a los conceptos de “neodesarrollismo” y “extractivismo”, los cuales se han convertido en categorías articuladoras de las discusiones sobre los modelos de desarrollo en disputa en el “posneoliberalismo”.

*This article starts by validating the political and theoretical return of the problematics of State and Development to Latin-American social sciences, observing then the emergence of new theoretical efforts, and at the same time, conceptualizing problems when categorizing development models in existence in Latin America.*

*In that sense, this article aims to investigate the conceptualization of categories such as State and Development, which are contained in the leading academic literature of the studied period, as well as in the concepts of “newdevelopmentalism” and “extractivism”, both converted in articulating categories of the discussions about the different development models in struggle in “posneoliberalism”.*

# *State and Development in Latin American social sciences*

*Leading debates in posneoliberalism (2006-2013)*

i+c  
Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

---

## **Andrés Tzeiman**

Licenciado en Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires, Argentina). Becario Doctoral del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires, Argentina). Investigador del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (Buenos Aires, Argentina).

*Lic. in Political Science, Social Sciences School (Buenos Aires University, Argentina). Doctoral Scholar at the Institute of Latin American and Caribbean Studies, Social Sciences School (Buenos Aires University, Argentina). Scholar at Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (Buenos Aires, Argentina).*

ANDRÉS TZEIMAN

---

## **Palabras clave**

1| Estado 2| América Latina 3| Posneoliberalismo 4| Neodesarrollismo  
5| Extractivismo

## **Keywords**

1| State 2| Latin America 3| Posneoliberalism 4| Newdevelopmentalism  
5| Extractivism

---

## **Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]**

TZEIMAN, Andrés. Estado y Desarrollo en las ciencias sociales latinoamericanas: debates protagónicos en el posneoliberalismo (2006-2013). *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (2): 175-196, primer semestre de 2015.

# Estado y Desarrollo en las ciencias sociales latinoamericanas

## Debates protagónicos en el posneoliberalismo (2006-2013)

### 1. Introducción

Los fenómenos sociopolíticos ocurridos en los inicios del siglo XXI en América Latina han significado un gran impulso para el desarrollo de las ciencias sociales en la región. Un panorama que quizá se nos presente como poco novedoso en un espacio geográfico en el que el pensamiento ha tendido a estar íntimamente vinculado con las transformaciones políticas. Cabe recordar que tanto el nacimiento como la consolidación y el desarrollo institucionalizado de nuestras ciencias sociales se han debido a la necesidad de explicar (y actuar ante) nuevos fenómenos sociales emergentes en la región.

En ese sentido, el escenario político del nuevo siglo no ha resultado una excepción. Las rebeliones contra el modelo neoliberal que atravesaron el continente, el fortalecimiento de nuevas experiencias políticas de los movimientos sociales, y fundamentalmente, la proyección de esos cambios en la esfera estatal, resultaron materia de reflexión ineludible y motor para el desarrollo de nuestras ciencias sociales en la nueva etapa abierta en América Latina desde la culminación de la década del noventa del siglo pasado.

Sin embargo, la crisis del neoliberalismo y la emergencia de un nuevo tipo de Estado, si bien han sido un elemento de discusión sustantivo en las ciencias sociales latinoamericanas, han encontrado serios obstáculos a la hora de producir avances teóricos. De modo tal que ya promediando la segunda década del siglo XXI, aún nos encontramos utilizando una definición negativa del período. Continuamos llamando a la etapa abierta a fines de los años noventa como “posneoliberal” (Sader, 2008; Guillen, 2009; Thwaites Rey, 2010), en referencia no a sus características positivas, sino más bien aludiendo a aquello que la etapa ya “no es”.

De todas formas, que no nos encontremos aún ante una definición positiva, no implica que no haya habido en las ciencias sociales latinoamericanas múltiples y significativos intentos por generar avances relevantes. De hecho, podemos afirmar más bien todo lo contrario. Nos enfrentamos en América Latina ante una vastísima producción teórica cuyo objetivo ha sido el de conceptualizar y definir la nueva etapa por la que atraviesa la región. Y es precisamente allí donde reside el objetivo de este artículo: indagar en la literatura académica de las ciencias sociales latinoamericanas de los últimos años con el propósito de presentar aquellos aportes más salientes, señalando al mismo tiempo los límites y potencialidades de esos trabajos. Teniendo como meta poder divisar con mayor nitidez los desafíos teóricos con los que actualmente se enfrentan las ciencias sociales en la región.

Con ese fin, presentaremos en estas páginas una síntesis de los trabajos que consideramos más trascendentes en lo que respecta al estudio de la relación entre Estado y desarrollo en América Latina. Enfocándonos en aquellas producciones de nuestras ciencias sociales llevadas a cabo entre los años 2006 y 2013.

Dicha elección temática se debe a que las discusiones sobre el desarrollo en los países de la región, así como el papel que el Estado ha adoptado en el mismo, han vuelto a resonar fuertemente en nuestro continente, a punto tal de haberse convertido en uno de los puentes de diálogo más fructíferos entre los científicos sociales de América Latina. Mientras que el recorte temporal (2006-2013) obedece a que si bien los debates sobre Estado y desarrollo reingresan a las ciencias sociales latinoamericanas con la crisis neoliberal y la emergencia de nuevos gobiernos desde fines de los años noventa, los mismos pasan a cobrar una creciente politicidad a partir de la asunción de Evo Morales y Rafael Correa como primeros mandatarios de Bolivia y Ecuador respectivamente.

Aun cuando los aportes seleccionados no se limitarán a esos dos países —se dedicarán más bien, desde distintos ángulos, al conjunto del continente—, a la hora de realizar un recorte temporal el mismo no podía dejar de considerar la significancia que ha tenido la asunción de ambos presidentes en la multiplicación de trabajos sobre el vínculo entre Estado y desarrollo en América Latina. Además, entendemos que dichos cambios políticos en los países andinos no solo brindan nuevas características y horizontes a las discusiones preexistentes para nuestro tema de interés, sino que también permiten la *regionalización* de los debates, al sumar a la subregión andina a las problematizaciones ya en curso acerca de los países del Cono Sur y Venezuela. Produciendo de esa forma transformaciones en el mundo intelectual,

y potenciando el impacto en el espacio público y el campo académico latinoamericano.

El presente artículo se estructurará entonces —además de esta Introducción— en tres apartados y una conclusión. En el primero de ellos se presentarán críticamente las ideas principales de la corriente neodesarrollista identificada con el economista brasileiro Luiz Carlos Bresser Pereira. Luego, en el segundo apartado, nos dedicaremos a analizar algunos debates contemporáneos en torno a un problema clásico del desarrollo latinoamericano: la explotación de nuestras riquezas naturales. Discusiones que han tendido a girar principalmente alrededor del concepto de *extractivismo*. En tercer término, abordaremos los trabajos más recientes de Álvaro García Linera, rescatándolos como una lectura crítica de las producciones analizadas en el apartado anterior, y entendiéndolos al mismo tiempo como una teoría de la práctica que conjuga conceptualizaciones acerca del Estado, el desarrollo y la transición en clave latinoamericana. Para concluir, este artículo contará con algunas palabras a modo de reflexiones finales.

## **2. Globalización e institucionalismo: el neodesarrollismo como doctrina macroeconómica**

Identificamos con la corriente teórica referenciada en el economista brasileiro Luiz Carlos Bresser Pereira uno de los aportes más destacados sobre el problema del desarrollo en los últimos años. Pues consideramos que en torno de su teoría macroeconómica se ha erigido una conceptualización del neodesarrollismo que ha encontrado notable irradiación en América Latina a través de los análisis de los países de “desarrollo medio” (tal como los llama el propio Bresser Pereira): Argentina y Brasil. Si bien no es solo el mencionado autor quien desde una perspectiva neoestructuralista busca analizar el modelo de desarrollo actualmente existente en esos países de la región —también hay otros intelectuales que, desde ópticas similares, comparten a grandes rasgos los mismos postulados, especialmente para el análisis del caso brasileiro—, es sin dudas dicho economista quien mejor condensa la mirada que precisamente él ha conceptualizado como “neodesarrollista”.

Entonces, a la luz de diferentes artículos publicados por Bresser Pereira, observamos que son tres las principales preocupaciones que sustentan sus argumentos.

En primer lugar, tal autor parte de la idea de que los países latinoamericanos, y especialmente los de desarrollo medio (Argentina y Brasil), deberían haberse acercado en las últimas décadas a los niveles de desarrollo de los países más prósperos (Bresser Pereira, 2007a). Este

primer elemento está asociado a la adopción del concepto de *catch up*, según el cual sería un destino de los países subdesarrollados atravesar un proceso de crecimiento económico que los aproxime a las condiciones de los países del Primer Mundo.

En segundo lugar, vinculado al aspecto anterior, existe en Bresser Pereira (y en general, en los autores que adscriben a sus planteos teóricos), una asimilación de desarrollo y crecimiento económico. Si es enfático en definir al neodesarrollismo como una estrategia nacional de desarrollo y no como una teoría macroeconómica (Bresser Pereira, 2007a, 2007b), podemos sostener que su teoría está compuesta más bien por un conjunto de herramientas macroeconómicas cuyo propósito es el de lograr un crecimiento económico sostenido que permita alcanzar el mencionado *catch up*.

El tercer aspecto tiene que ver con aquellas experiencias prácticas que respaldan las inquietudes del autor y sus expectativas para nuestra región. En ese sentido, las preguntas que guían la búsqueda de Bresser Pereira son las siguientes: ¿Por qué los países latinoamericanos no pudieron alcanzar los niveles de crecimiento económico sostenido de los países del sudeste asiático? ¿Qué estrategia y qué política económica resultan necesarias para lograr ese cometido? La referencia explícita a los “tigres asiáticos” —e incluso a China, Corea del Sur y la India—, en alusión al contrastante derrotero de esos países en las décadas del ochenta y noventa en relación con lo sucedido en nuestra región en esos mismos años, no es desde nuestro punto de vista una cuestión accesorio. Por el contrario, a nuestro modo de ver constituye un supuesto sobre el cual se asienta la propuesta del autor, que tiene consecuencias importantes en su desarrollo teórico.

Es entonces como producto de esas tres inquietudes teóricas que el economista brasileño desarrolla su visión del neodesarrollismo para la situación específica de América Latina. A partir de esas preocupaciones, elabora un balance histórico de lo que fueron los dos modelos de desarrollo que primaron en la región en la segunda mitad del siglo XX, ante los cuales presenta un tercer discurso como propuesta alternativa para el nuevo siglo.

De esa manera, junto con Bresser Pereira, un nutrido grupo de autores brasileños —entre los que se encuentran Lecio Moraes, Alfredo Saad-Filho, João Sicsú, Luiz Fernando De Paula, Renaut Michel, entre otros— concuerdan en afirmar que el neodesarrollismo se erige como un tercer discurso, diferente tanto del viejo desarrollismo de los años cincuenta como de la ortodoxia convencional (denominación que otorgan al neoliberalismo) de los años ochenta y noventa.

Mientras que el viejo desarrollismo otorgaba al Estado un rol protagónico en la economía, y la ortodoxia convencional proponía la reducción del Estado para depositar en el mercado la completa potestad en cuanto a la asignación de recursos en la sociedad, el neodesarrollismo sostiene que si bien el Estado es el instrumento de la acción colectiva por excelencia, el mercado —aun reconociendo sus limitaciones— es una institución eficiente con la capacidad de coordinar el sistema económico (Bresser Pereira, 2007a). El neodesarrollismo supone entonces, según Bresser Pereira, un fortalecimiento tanto del Estado como del mercado. Un Estado que no funcione promoviendo el déficit fiscal para equilibrar la demanda agregada o invertir en el área de infraestructura, como sucedía en el viejo desarrollismo, ni tampoco un Estado que achique al máximo el gasto público para garantizar el pago de deuda, acorde con la ortodoxia convencional. De manera equidistante, el neodesarrollismo pregona la construcción de un Estado con solidez fiscal, administrativa y política, de modo tal que cuente con la capacidad para garantizar un buen funcionamiento del mercado y la competencia económica tanto interna como externa de las empresas nacionales. Para ello —sin deshacerse de ciertas reminiscencias de las reformas neoliberales de los años noventa— desde una mirada institucionalista Bresser Pereira hace mención a una reforma de la gestión pública, evocando la necesidad de edificar un Estado capaz y eficiente, que evite la burocratización y al mismo tiempo no implique una confianza ciega en los designios del mercado.

La clave de la propuesta neodesarrollista en estos autores, como decíamos más arriba, tiene que ver con una síntesis entre reestructuración del Estado e implementación de políticas macroeconómicas que garanticen un crecimiento económico sostenido. Tal como señalan Sicsú, De Paula y Michel, las tesis neodesarrollistas en ese aspecto son las siguientes: 1) No habrá mercado fuerte sin Estado fuerte; 2) No habrá crecimiento sostenido a tasas elevadas sin fortalecimiento del Estado y el mercado y la implementación de políticas macroeconómicas adecuadas; 3) Un mercado y un Estado fuertes serán construidos solamente por medio de una estrategia nacional de desarrollo; 4) No será posible resolver el problema de la desigualdad sin crecimiento a tasas elevadas de forma sostenida (Sicsú *et al.*, 2007: 509).

Un crecimiento económico sostenido implica pues implementar una serie de medidas que, en el marco de una estrategia nacional de desarrollo, permitan garantizar la estabilidad macroeconómica y con ella el fortalecimiento de la soberanía estatal (Morais y Saad-Filho, 2007: 513-514).

Ahora bien, las medidas macroeconómicas se ajustan según estos autores a un contexto que es tomado como un elemento de hecho: la globalización. Si bien, en consonancia con sus críticas a la ortodoxia convencional, rechazan la supeditación del Estado a la incertidumbre económica que provoca la globalización financiera, sí aceptan como un fenómeno de facto la globalización comercial. Esa quizás sea la característica que mejor pueda explicar lo “neo” de esta estrategia de desarrollo. Tal como lo explican sus propios mentores, el neodesarrollismo implica adecuar al *statu quo* de las nuevas circunstancias históricas los planteos del viejo desarrollismo. Y la asunción de ese nuevo contexto supone, justamente, la búsqueda de adaptarse a la tendencia globalizadora, a la apertura económica y la competencia comercial.

Sin embargo, esta lógica de adaptación al mercado global y de rechazo al proteccionismo convive en tensión con otros postulados que tratan de preservar el espíritu del viejo desarrollismo. Nos referimos particularmente a la fuerte apelación al sentimiento de nación, o bien a la construcción de un proyecto nacional de desarrollo que promueva la innovación tecnológica y la producción de valor agregado (Morais y Saad-Filho, 2007). En tal sentido, es especialmente relevante el llamamiento a la conformación de una coalición nacional de desarrollo que logre aglutinar a través de una articulación virtuosa a Estado, empresarios, trabajadores, científicos e intelectuales (Grottola, 2010; Bresser Pereira, 2007a).

Cabe señalar, ya esbozados los lineamientos generales de esta mirada neodesarrollista, cuáles creemos son sus principales virtudes y limitaciones. Entendemos que su mayor virtud radica en presentar de manera concisa las políticas macroeconómicas que, a grandes rasgos, se están implementando en Argentina y Brasil. En ese sentido, cabe reconocer que la propuesta neodesarrollista —independientemente de nuestras diferencias con ella— expresa una síntesis acabada de teoría y política a partir de una óptica determinada (la institucionalista), enunciada por los propios autores. Consideramos innegable la vocación política de estas lecturas, recuperando interesantes tradiciones del pensamiento latinoamericano que han tenido como objetivo la proyección gubernamental.

Sin embargo, podemos señalar importantes limitaciones que son intrínsecas a la mirada analítica desde la cual los autores estudian la actualidad latinoamericana. Al partir de la idea de *catch up*, y del emparentamiento de desarrollo y crecimiento económico, estas teorías soslayan la dinámica social que es parte constitutiva de un proceso de desarrollo. La adaptación acrítica a la globalización comercial abandona completamente el cuestionamiento de las con-



secuencias que la aceptación de ese punto de partida significa. Y las políticas de apertura comercial y competitividad internacional esbozadas parecen desconocer tanto las relaciones desiguales que existen en el concierto político global, como el papel que a la región le es asignado en ellas<sup>1</sup>.

Todo esto está íntimamente vinculado con una concepción específica de lo estatal, pues la mirada institucionalista predominante empobrece el análisis tanto de las políticas macroeconómicas como de los actores sociales que intervienen en ellas. Con esto hacemos referencia a la ausencia del conflicto como parte constitutiva de la esfera estatal. La tasa de cambio, la tasa de interés, el ahorro interno y externo, aparecen como herramientas de política económica. Mas el hecho de que esas políticas estén atravesadas por los procesos de conflicto que surcan al conjunto social no forma parte del análisis. En ese sentido, consideramos que resulta una importante limitación de estos trabajos desligar la teoría económica de los procesos conflictivos de lucha de clases, problema que se traslada a la visión de los sujetos sociales de esas políticas. Al respecto, consideramos que ejerce una influencia distorsiva en la propuesta del neodesarrollismo la elección de los países de Asia como un modelo a imitar, ya que los actores económicos y sistemas políticos en ese continente difieren notoriamente de las condiciones de nuestra región. Por ello, la referencia a una coalición nacional de desarrollo quita complejidad a una articulación social cuya realización en América Latina ha resultado históricamente al menos conflictiva.

Por último, coincidimos con el análisis de Casparrino (2008) en que esta perspectiva neodesarrollista se ha conformado como una “heterodoxia conservadora”, en una coyuntura histórica en que la crisis del neoliberalismo reclamaba en un doble movimiento el abandono de las políticas del Consenso de Washington y la adopción de una nueva doctrina que garantice, aún con primacía de la política, la supremacía del capital. Una doctrina que consideramos conservadora, al haber excluido de su núcleo de análisis temas centrales de la tradición crítica del pensamiento latinoamericano como la marginalidad, la explotación del trabajo y la exclusión social.

---

1 Resulta sintomático que Bresser Pereira considere como parte de la estrategia neodesarrollista una suerte de proteccionismo global que incluye la negociación de reglas al interior de la Organización Mundial del Comercio (Bresser Pereira, 2007a), desconociendo las relaciones asimétricas que existen en los organismos internacionales de ese tipo.

### 3. Extractivismo, neoextractivismo, “Consenso de los Commodities” y “Estado compensador”: entre la conceptualización de problemas y los problemas de conceptualización

Podríamos enumerar un sinnúmero de artículos, revistas, libros y ponencias escritos en los últimos años, que se han dedicado al abordaje del fenómeno *extractivista*. Nos enfrentamos así a una verdadera “selva bibliográfica” en la órbita de ese campo temático. Es que no cabe duda de que el control sobre los recursos naturales se ha convertido en uno de los elementos fundamentales de la disputa geopolítica en el siglo XXI. Y América Latina, al ser una de las pocas regiones del globo que se caracteriza por una vasta posesión del conjunto de los recursos estratégicos existentes —hidrocarburos, minerales, biodiversidad y agua—, ha pasado a ocupar por ello un rol protagónico en el escenario internacional (Giarracca y Mariotti, 2012: 96). Lo cual, por supuesto, no ha pasado desapercibido para las ciencias sociales latinoamericanas, incluso podríamos afirmar que ha ocurrido todo lo contrario.

Considerando entonces la gran cantidad de trabajos existentes, quisiéramos centrar nuestra mirada en algunos de ellos, que tal como lo anticipáramos más arriba, expresan una particular visión del vínculo entre Estado y desarrollo en América Latina para los últimos años. Nos referiremos en especial a los artículos escritos por el investigador uruguayo Eduardo Gudynas, en los que acuña los conceptos de “neoextractivismo” y “Estado compensador” (Gudynas, 2009, 2010, 2012), y a aquellos elaborados por la socióloga argentina Maristella Svampa, quien nos habla del surgimiento en la primera década del siglo XXI de un “Consensus de los *Commodities*” extendido, según la autora, sobre el conjunto de los países latinoamericanos<sup>2</sup>.

El investigador uruguayo sostiene que la emergencia de gobiernos que él llama progresistas o de nueva izquierda<sup>3</sup> ha dado lugar a

---

2 Debemos aclarar que los trabajos de Gudynas y Svampa expresan una tendencia casi absoluta, presente en las producciones relevadas, a identificar extractivismo con la forma expoliadora y depredatoria que ha asumido la actividad extractiva en el capitalismo actual. Con ella se pierde la posibilidad tanto de establecer una definición de extractivismo —que excede al modo de producción capitalista como tal—, como de pensar la forma en que podría reconfigurarse la relación hombre-naturaleza ante sociedades cuyas necesidades históricamente determinadas han asumido niveles extraordinarios. Como excepción en ese sentido encontramos los trabajos de Álvaro García Linera, de los cuales nos ocuparemos en el siguiente apartado.

3 Gudynas incluye en estos gobiernos a Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay (durante la presidencia de Lugo), Chile (durante el gobierno de Bachelet), Venezuela, Bolivia y Ecuador (Gudynas, 2009: 189; 2010: 62).

un nuevo tipo de extractivismo de estilo heterodoxo, que ha denominado “neoextractivismo progresista” (Gudynas, 2009: 194; 2012: 132). La novedad en relación con el extractivismo de viejo cuño radica en que —según Gudynas— ahora el Estado desarrolla un papel mucho más activo a través de una participación directa o indirecta en la extracción de recursos. Asimismo, también existen fuertes continuidades con el viejo extractivismo, al centrarse en la exportación de grandes volúmenes de recursos naturales para la exportación (*commodities*) y al promover una inserción internacional subordinada a la globalización. Esta estrategia —que Gudynas esquematiza bajo la fórmula de crecimiento económico como motor de desarrollo, basado en exportación e inversiones— implica desde su perspectiva la defensa de un “capitalismo benévolo”, en donde se producen una serie de tensiones entre un Estado que cede ante el capital al mismo tiempo que trata de regularlo (Gudynas, 2012: 137).

En este “neoextractivismo progresista”, el Estado —que se caracteriza por el desempeño de un papel mucho más activo en esta forma de desarrollo dependiente— es conceptualizado como “Estado compensador”. Una definición según la cual el Estado fomenta la explotación y exportación de la naturaleza, a la vez que fortalece su faz intervencionista y despliega políticas de carácter redistributivo.

Por su parte, Maristella Svampa señala que durante los últimos años en el conjunto de la región se ha producido un pasaje del “Consenso de Washington” al “Consenso de los *Commodities*” (en tanto nuevo consenso internacional), que ha dado lugar a una estrategia de desarrollo denominada por Svampa “neodesarrollismo extractivista” (Svampa, 2010: 45; Svampa, 2012: 185; Svampa, 2013: 39). Este modelo estaría definido según la autora por la reprimarización de las economías, la profundización de la dinámica de desposesión territorial y la irrevocabilidad de la dinámica extractiva, y de acuerdo con la socióloga argentina, ha sido adoptado tanto por los gobiernos progresistas como por los neoliberales. Tal es así, que habría un “neodesarrollismo progresista” y un “neodesarrollismo liberal”, en donde el primero se diferenciaría del segundo por la existencia de ciertas esferas de democratización y de una mayor flexibilidad en cuanto al rol del Estado (Svampa, 2013: 32-38; Svampa, 2012: 188). Así, Svampa señala que estamos “[...] en un nuevo escenario que legítimamente puede caracterizarse como posneoliberal, sin que esto signifique empero la salida del neoliberalismo” (Svampa, 2013: 39). Prescindiendo de esa forma, según nuestra perspectiva, de una distinción conceptual entre categorías tales como *neoliberalismo*, *posneoliberalismo* y *neodesarrollismo*.

A su vez, la autora no desarrolla su planteo sobre el fenómeno estatal mucho más que señalando la existencia hoy, en una lectura de máxima, de un Estado “moderadamente regulador”, condicionado en gran medida por la presencia de empresas multinacionales.

Desde nuestro punto de vista, entre las potencialidades de los trabajos reseñados de forma muy sucinta en los párrafos anteriores —que resultan una pequeña porción en relación con la prolífica producción característica de los dos autores escogidos—, encontramos la insistencia en discutir uno de los flagelos más sentidos de la historia del capitalismo latinoamericano, como es el de la explotación indiscriminada de los recursos naturales, junto con la inserción dependiente (en lo comercial y tecnológico) de nuestros países en el mercado mundial. Ciertamente la creciente demanda de *commodities* y el elevado precio de los mismos en el contexto internacional plantea una seria disyuntiva a los países de la región —especialmente a aquellos que poseen gobiernos “posneoliberales”—, que los autores contundentemente no dejan de subrayar.

Mas creemos que también son muchos los problemas de conceptualización que forman parte de estos trabajos y que ocuyen la complejidad, a nuestro modo de ver, constitutiva de los fenómenos del Estado y el desarrollo en la actualidad regional.

En primer lugar, consideramos que la definición de la etapa y el modelo de desarrollo vigente solamente a través de dos variables —la explotación de recursos naturales y la aplicación de medidas redistributivas— resulta insuficiente. Pues todo ello excluye del análisis otras variables que, desde nuestro punto de vista, permitirían complejizar la comprensión del nuevo modelo o consenso predominante en la región, si es que el mismo existe<sup>4</sup>. Ante nacionalizaciones que exceden el complejo económico de los recursos naturales, frente a políticas económicas en muchos casos heterodoxas que fomentan el empleo y el consumo, y observando una mayor participación de los sectores populares en las instancias de mediación estatal, entendemos que hablar de un “Estado compensador” o “moderadamente regulador” no agota la riqueza de los fenómenos que han sido propios de la escena latinoamericana en el “posneoliberalismo”.

---

4 A propósito, el economista argentino Martín Schorr (2012) sostiene para el caso de su país (aunque el diagnóstico podría ser similar a escala regional) que resultaría prematuro referirse a un nuevo consenso tal como lo fueran el Consenso de Washington o el Consenso Keynesiano. Más bien puede hablarse de la emergencia de nuevos postulados como consecuencia de la crisis del paradigma neoliberal.

Nos preguntamos si los cambios ocurridos en algunos países de la región, como las estatizaciones en sectores estratégicos de la economía o la participación de los sectores populares en el Estado — solo por nombrar algunos— no implican modificaciones de alto impacto en las relaciones entre Economía y Sociedad y Estado y Sociedad. Ello supondría, en principio, establecer una distinción entre aquellos países que aún se encuentran en la fase neoliberal y los que han sufrido transformaciones como fruto de las crisis de hegemonía que atravesaron. Es decir, la pregunta que nos hacemos es si es correcto establecer como la única variable que define el neodesarrollismo —tal como tienden a sugerir los trabajos reseñados— la inserción de los países en el escenario internacional como productores de *commodities*.

En ese aspecto, coincidimos con Arkonada y Santillana (2012) en que ese tipo de caracterizaciones impiden tener una mirada histórica y estratégica de la región, en la medida en que no nos encontramos ante una situación de excepción, al hablar de países que han estado históricamente signados por el rentismo a lo largo de sus distintas fases estatales. Además, acordamos con ambos autores en que la pretensión por encontrar una salida de corto plazo de un modelo que aún es extractivista y dependiente coloca a las izquierdas —teórica y políticamente— más allá de las condiciones históricas y posibles.

Por otra parte, en lo particular nos genera serios interrogantes el carácter accesorio al que son relegados por estos autores los procesos de democratización del Estado y la sociedad. Puntualmente nos surge la preocupación acerca de si no resulta un aspecto constitutivo de un modelo de desarrollo la relación existente entre los sectores subalternos y el Estado. Si, en todo caso, la posibilidad de revertir la inserción dependiente de los países de la región en el mercado mundial no reside precisamente en la reconstitución de las clases subalternas y en la reconfiguración de las instancias de mediación estatal barridas por el embate neoliberal.

También aquí nos preguntamos si la trascendencia de los condicionamientos externos no son más bien un fenómeno propio del capitalismo global, ante el cual —en consonancia con lo señalado en el párrafo precedente— no se vuelve cada vez más crucial la presencia de los sectores populares en la esfera estatal. Frente al carácter bidimensional del Estado —propio del capitalismo contemporáneo—, cuya acción se dirime entonces en la disputa antagonica entre el condicionamiento externo y la decisión soberana (García Linera, 2010), observamos como un punto nodal en la definición del modelo de desarrollo, la determinación acerca de cuál es aquella conceptualización del Estado que la respalda, y en qué medida esa elaboración categorial en torno

de lo estatal comprende el desgarramiento que en el Estado produce la lucha y la participación de los sectores subalternos (Poulantzas, 2005).

Por último, quisiéramos señalar que guardamos ciertas reservas en relación con la categoría de “neoextractivismo”. Creemos, de acuerdo con lo expresado más arriba, que la explotación de los recursos naturales en la región y la inserción subordinada en el mercado mundial han sido tendencias históricas que, pese a las transformaciones ocurridas, parecen preservarse. Por supuesto, el desarrollo de las fuerzas productivas en el modo de producción capitalista ha modificado la forma que asumen esas tendencias en la actualidad, mas aún no hallamos suficientes motivos para establecer lo “neo” en el concepto de extractivismo<sup>5</sup>.

#### **4. Álvaro García Linera: teoría de la práctica sobre el Estado, el desarrollo y la transición en el siglo XXI latinoamericano**

Tal como sucediera con Chile en los comienzos de los años setenta, en los inicios del siglo XXI Bolivia se ha convertido en un verdadero “laboratorio político”. La experiencia de ese país ha asumido una singularidad y una riqueza como movimiento político-práctico que se ha vuelto un terreno fértil para la reflexión teórica. Y es precisamente en el propio espacio de gobierno y dirección de ese proceso donde encontramos especialmente el lugar desde el cual emana una de las más fecundas reflexiones sobre la experiencia política de Bolivia, desde las sublevaciones del año 2000 hasta nuestros días. Consideramos que en los trabajos de Álvaro García Linera, vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, reside una productiva teoría de la práctica sobre temas de enorme relevancia para el siglo XXI latinoamericano, como el Estado y la transición<sup>6</sup>, que nos brindan una particular visión del desarrollo en América Latina, abordando en complejidad tensiones que no solo resultan válidas para el propio espacio nacional boliviano, sino que también expresan dilemas experimentados por varios procesos políticos contemporáneos de la región.

---

5 En tal caso, para señalar la nueva etapa en la que se inscribe la agudización del extractivismo en América Latina, consideramos más atinada la idea de “ofensiva extractivista”, que enmarca la explotación de recursos naturales en nuestra región en el ciclo de acumulación de capital a escala global (Seoane, 2012).

6 Destacamos como un interesante ejercicio de reflexión sobre la cuestión transicional los trabajos contenidos en el volumen coordinado por Katu Arkonada (2012), aunque no nos detendremos en ellos ya que muchas de las preocupaciones allí tratadas, relacionadas con nuestro tema de interés, son problematizadas en un sentido a grandes rasgos similar en los escritos de García Linera.

Uno de los aportes más sustantivos de García Linera está relacionado con el fenómeno que él llama “tensiones creativas de la revolución” (García Linera, 2012a). Esta idea alude a las tensiones que surgen al interior de los propios bloques populares, fruto del despliegue y consolidación de los procesos políticos de cambio, y que resultan inherentes a la misma dinámica de la transformación social. A través de ellas se refiere a las múltiples contradicciones que emergen en el seno del pueblo como expresión del carácter vivo de una experiencia política de transformación social.

Una de las tensiones a la cual hace mención el vicepresidente de Bolivia resulta particularmente interesante para nuestro trabajo. Es aquella contradicción que surge a propósito de la discusión sobre el modelo de desarrollo, entre la demanda de industrialización de bienes naturales y manufacturas, y el respeto y diálogo con la naturaleza. En palabras del propio García Linera:

“Industrializar sin destruir el fondo estructural del entorno natural-social de la vida, preservar las capacidades naturales para las futuras generaciones de todos los seres vivos pero a la vez producir la riqueza para satisfacer las actuales necesidades materiales insatisfechas de la población, esa es la tensión, la contradicción viva que nos plantea el presente que no puede ser respondida por el capitalismo como tal [...]” (García Linera, 2012a: 70).

Esta apreciación está vinculada con la concepción del desarrollo que sostiene el propio autor, quien habla de la necesidad de construir una economía plural, en donde exista un liderazgo estatal para controlar el excedente producido por los sectores estratégicos. Pero en la que al mismo tiempo se promuevan otros sectores de la economía, tales como la microempresa y la economía campesina comunitaria (García Linera, 2012a: 18; Svampa y Stefanoni, 2007: 146). Economía pluralista en la cual, a diferencia del pensamiento cepalino —que consideraba un solo tipo de modernización: la industrial moderna—, convivan tres procesos de modernización en paralelo: industrial moderno, microempresarial artesanal urbano y campesino comunitaria rural. Esta convivencia de distintos tipos de modernización produce la mencionada tensión entre una industrialización que permita al país abandonar su rol de productor de materias primas y la necesidad de establecer una relación armónica con la naturaleza.

Desde nuestro punto de vista, esto tiene que ver con una idea de la transición omnipresente en los escritos de García Linera. El posneoliberalismo es entendido por el vicepresidente de Bolivia como

“una forma de capitalismo [...] que contiene un conjunto de fuerzas y estructuras sociales que con el tiempo podrían devenir poscapitalistas” (Svampa y Stefanoni, 2007: 154), de modo tal que el objetivo de un gobierno popular sería el de profundizar esas tendencias posneoliberales con un horizonte socialista y comunitario. Lo cual, por supuesto, no se puede llevar a cabo de un plumazo. Transformar el modelo de desarrollo —y más todavía, el modo de producción— implica llevar adelante un largo proceso de transición entendido como campo de batalla, en el cual se deben utilizar las crisis capitalistas —como fue la crisis del neoliberalismo— para desplegar las tendencias y potencialidades existentes en la sociedad por comunitarizar la producción (García Linera, 2012b: 105). Una transición en la que, tal como señala García Linera, la primacía de un tipo u otro de modernización, así como el fin del extractivismo, dependen fundamentalmente del poder político (García Linera, 2012b: 109).

Es por eso que en la teorización de este intelectual y funcionario boliviano ocupa un lugar preponderante la cuestión estatal. El Estado es conceptualizado, por un lado —retomando el legado del sociólogo greco-francés Nicos Poulantzas (2005)— como condensación material de la correlación de fuerzas político-económicas de la sociedad; y por el otro, como sujeto material e institucional que puede transformar estructuras de dominación existentes (García Linera, 2012b: 52), apoyando en la mayor medida de lo posible el despliegue de las capacidades organizativas autónomas de la sociedad (Svampa y Stefanoni, 2007: 153).

Mas, en este aspecto, García Linera subraya no solo la potencialidad del Estado como propulsor del movimiento real de la sociedad, sino que también se encarga de marcar sus límites. Pues si bien señala que el Estado en la etapa posneoliberal ha recuperado su centralidad como actor político-económico, también observa que existen fuerzas externas a la territorialidad nacional que provocan una fuerte dependencia de definiciones concebidas al margen del Estado (García Linera, 2010). Injerencias que, por supuesto, acotan la capacidad de decisión y soberanía sobre el modelo de desarrollo. Y que, por lo tanto, moderan las posibilidades de avanzar en transformaciones sociales radicales, en la medida en que las mismas solo resultan posibles en una escala geopolítica internacional (García Linera, 2012b: 104). Pues someterse a la división internacional del trabajo no es una opción que se restrinja a un ámbito de decisión nacional, sino que asume una dimensión mundial. Ese es el lugar que García Linera le otorga al Estado y la política en el plano nacional como factores que en un proceso de largo aliento pueden ir torciendo las tendencias del capitalismo a escala glo-



bal. En tal sentido es que puede comprenderse la pregunta retórica del vicepresidente de Bolivia sobre la cuestión del extractivismo:

“¿Cómo esperar que un país pequeño se defienda cotidianamente de la contrarrevolución, organice la unificación de una sociedad profundamente fragmentada y corporatizada, lleve adelante la revolución política más importante de su historia, cambie la estructura de propiedad y distribución económica, y encima en seis años —sí, solo en seis años— cambie de forma aislada un *modo de producción* que tardó más de quinientos años en instaurarse y que hoy todavía sigue expandiéndose? [...] ¿No es más sensato discutir qué tipo de tendencias se están impulsando en Bolivia para promover una transformación del *modo de producción*, en sintonía con los cambios que cada uno de nosotros estamos haciendo en otros países con el mismo objetivo?” (García Linera, 2012b: 11; énfasis original).

Coincidimos con García Linera en que América Latina enfrenta como uno de sus mayores desafíos el de profundizar las tendencias que han promovido transformaciones en relación con el Estado neoliberal, de modo tal de conformar una nueva forma de Estado. Un proceso que, tal como explica el propio autor, debe realizarse a escala continental, combinando las políticas que se están llevando a cabo en cada uno de los países de la región en donde se están impulsando medidas progresistas, corrosivas del consenso neoliberal.

Para concluir, quisiéramos señalar un interrogante que abre el planteo del vicepresidente de Bolivia. Su crítica de la asociación entre extractivismo y capitalismo, y la definición del primero como un sistema técnico de procesamiento de la naturaleza que puede estar presente en diferentes modos de producción (García Linera, 2012b: 107), esquiva a nuestro entender el debate sobre la inherencia de la técnica al modo de producción en la etapa actual del capitalismo global. Consideramos que las técnicas extractivas en muchos de los casos son propias de la misma lógica interna del modo de producción capitalista, tal como la describe García Linera. Es decir que esas técnicas funcionan de un modo intrínseco a la producción de ganancia y valor de cambio, motivo por el cual podemos abrir un cuestionamiento sobre la posibilidad de pensarlas en un sentido utilitarista. No queremos decir con esto que García Linera desconozca esta cuestión, mas observamos que en sus textos es dejada de lado para priorizar la confrontación con aquellas tendencias hoy predominantes en las ciencias sociales, que automáticamente asimilan extractivismo y capitalismo.

En cualquier caso, más allá de ese interrogante abierto por sus trabajos, destacamos las reflexiones de Álvaro García Linera como aquellas que logran poner en discusión de forma más acabada el conjunto de los aspectos decisivos de la etapa por la que atraviesa actualmente América Latina. De ese modo, el hilo que hilvana su teoría de la práctica sobre Estado, desarrollo y transición resulta —desde nuestra perspectiva— el aporte más significativo de las ciencias sociales latinoamericanas en los comienzos del siglo XXI.

## 5. Palabras finales

En el presente trabajo hemos intentado presentar de manera breve pero sistemática aquellos debates más destacados de las ciencias sociales latinoamericanas sobre el vínculo entre Estado y desarrollo en América Latina producidos en el escenario posneoliberal. Asimismo, hemos tratado de señalar los avances logrados y los límites alcanzados por cada uno de los grupos de trabajo a los cuales nos hemos abocado analíticamente.

En ese sentido, este artículo ha intentado estudiar críticamente cada una de las propuestas teóricas relevadas, con el objetivo de delinear los principales desafíos ante los cuales se enfrentan nuestras ciencias sociales a la hora de desarrollar una adecuada conceptualización de la etapa por la que actualmente atraviesa América Latina.

Si bien hemos señalado en detalle algunas dificultades que hemos hallado al momento de categorizar los nuevos fenómenos ante los que se enfrenta la región, somos optimistas sobre las posibilidades de que en los próximos años puedan producirse importantes avances en nuestras ciencias sociales. La enorme cantidad de trabajos realizados en América Latina nos hablan de un momento en el que existe un profundo interés de los científicos sociales latinoamericanos por investigar los dilemas contemporáneos presentes en estas latitudes.

Si bien, como observáramos más arriba, existen renovados esfuerzos por reflatar discursos conservadores —adaptados en las nuevas circunstancias al orden mundial establecido—, resulta al mismo tiempo notable la gran proliferación de estudios que se enmarcan en una perspectiva crítica o que tratan de recuperar los más importantes legados del pensamiento crítico latinoamericano. En ese sentido, debemos subrayar que hemos tenido la posibilidad de hallar una inmensa cantidad de trabajos que en el análisis realizan una especial valoración de la especificidad y la naturaleza de los problemas de nuestra región, y de los esfuerzos que ello supone a la hora de elaborar teorías y conceptos. Entendemos, de tal manera, que al unísono de las transformacio-

nes políticas en curso, nuestras ciencias sociales también están “viviendo una hora americana”.

Distinguímos como uno de los principales desafíos para aquellas producciones dedicadas a la investigación del problema del desarrollo, el poder adoptar una perspectiva que permita abordar a la sociedad como una totalidad orgánica, incorporando a las transformaciones políticas y económicas en un mismo haz analítico. Por ese motivo, la centralidad que le hemos otorgado al fenómeno estatal en este trabajo ha tenido la vocación de enfatizar la necesidad de conjugar en un todo el análisis de las relaciones entre Estado-economía y Estado-masas, buscando dar cuenta de esa forma del carácter intrínseco del problema del poder en el despliegue de un proceso de desarrollo.

Para concluir, quisiéramos insistir en la necesidad de retornar de forma constante a los textos clásicos del pensamiento crítico latinoamericano, pues existe en la literatura de nuestras ciencias sociales un enorme reservorio de ideas que, a nuestro entender, contienen elementos sustantivos para la comprensión de los problemas más trascendentes de nuestro tiempo.

Este trabajo ha tratado de realizar un modesto aporte, a modo de diagnóstico, a los fines de estimular la producción de nuevos avances en las ciencias sociales para nuestro tema de interés. Esperamos haber logrado ese cometido. De cualquier modo, no debemos perder de vista que aún son grandes los desafíos para las ciencias sociales latinoamericanas y que todavía es mucho el trabajo que queda por hacer.

## Bibliografía

- Arkonada, Katu (coord.) 2012 *Transiciones hacia el Buen Vivir. O la construcción de un nuevo proyecto político en el Estado Plurinacional de Bolivia* (La Paz: Ministerio de Culturas del Estado Plurinacional de Bolivia).
- Arkonada, Katu y Santillana, Alejandra 2012 “Ecuador y Bolivia: Estado, gobierno y campo popular en la transición” en *La Migraña* (La Paz: Vicepresidencia de Bolivia) Año 1, Nº 1, junio.
- Bresser Pereira, Luiz Carlos 2007a “Estado y mercado en el nuevo desarrollismo” en *Nueva Sociedad* (Buenos Aires) Nº 210, julio-agosto.
- Bresser Pereira, Luiz Carlos 2007b “El nuevo desarrollismo y la ortodoxia convencional” en *Economía UNAM* (México) Vol. 4, Nº 10, enero-abril.
- Bresser Pereira, Luiz Carlos 2010 *Globalización y competencia. Apuntes para una macroeconomía estructuralista del desarrollo* (Buenos Aires: Siglo XXI/ Instituto Di Tella).
- Bresser Pereira, Luiz Carlos 2012 “A taxa de câmbio no centro da teoria do desenvolvimento”, en *Revista Estudos Avançados* (São Paulo) Vol. 26, Nº 75, mayo-agosto.

- Casparrino, Claudio 2008 “Nuevos dilemas del desarrollo periférico: Notas sobre la heterodoxia conservadora, democracia y cambio social”, en *La revista del CCC* [en línea], septiembre/diciembre, N°4, en <<http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/87/>> acceso 24 de enero de 2013.
- Dávalos, Pablo 2008 “Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo” en *Agencia Latinoamericana de Información* (Quito) 8 de mayo, en <<http://alainet.org/active/25617&lang=es>> acceso 29 de agosto de 2013.
- García Linera, Álvaro 2010 “La construcción del Estado”, Conferencia Magistral en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 8 de abril.
- García Linera, Álvaro 2012a *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del proceso de cambio* (Buenos Aires: Ediciones Luxemburg).
- García Linera, Álvaro 2012b *Geopolítica de la Amazonia. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista* (La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia).
- Giarracca, Norma y Mariotti, Daniela 2012 “‘Porque juntos somos muchos más’. Los movimientos socioterritoriales de Argentina y sus aliados” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XIII, N° 32, noviembre.
- Grottola, Leonardo 2010 *Neo-desarrollismo y rol del Estado (Argentina 2003-2010)*, Trabajo preparado para su presentación en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Buenos Aires, 28 a 30 de julio.
- Gudynas, Eduardo 2009 “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual” en VV.AA. *Extractivismo, política y sociedad* (Quito: Centro Andino de Acción Popular/Centro Latino Americano de Ecología Social).
- Gudynas, Eduardo 2010 “Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neextractivismo, izquierda y alternativas” en *Ecuador Debate* (Quito) N° 79, abril.
- Gudynas, Eduardo 2011 “Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecristi” en Gabriela Weber (ed.) *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo* (Quito: Centro de investigaciones CIUDAD/ Observatorio de la Cooperación al Desarrollo).
- Gudynas, Eduardo 2012 “Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano” en *Nueva Sociedad* (Buenos Aires) N°237, enero-febrero.
- Guillén, Arturo 2009 “Estrategias alternativas de desarrollo y construcción de nuevos bloques de poder en América Latina” en VV.AA. *Postneoliberalismo. Cambio o continuidad* (La Paz: CEDLA).
- Hidalgo Flor, Francisco 2011 “Buen vivir, Sumak Kawsay: Aporte contrahegemónico del proceso andino” en *Utopía y Praxis Latinoamericana* (Maracaibo) Vol. 16, N° 53, abril-junio.
- Morais, Lecio y Saad Filho, Alfredo 2011 “Da economia política à política econômica: o novo-desenvolvimentismo e o governo Lula” en *Revista de Economia Política* (San Pablo) Vol. 31, N° 4, octubre-diciembre.
- Poulantzas, Nicos 2005 *Estado, poder y socialismo* (México: Siglo XXI).
- Sader, Emir 2008 *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO/CTA).

- Seoane, José 2012 “Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América” en *THEOMAI* (Buenos Aires) N° 26, segundo semestre.
- Schorr, Martín 2012 “Industria y neodesarrollismo en la posconvertibilidad”, en *Voces en el Fénix* (Buenos Aires) Año 3, N° 16, julio.
- Sicsú, João *et al.* 2007 “Por que novo-desenvolvimentismo?”, en *Revista de Economia Política* (São Paulo) Vol. 27, N° 4, octubre-diciembre.
- Svampa, Maristella 2010 “El ‘laboratorio boliviano’: cambios, tensiones y ambivalencias del gobierno de Evo Morales” en Svampa, Maristella; Stefanoni, Pablo y Fornillo, Bruno *Debatir Bolivia. Perspectivas de un proyecto de descolonización* (Buenos Aires: Taurus).
- Svampa, Maristella 2012 “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?” en VV.AA. *Más allá del desarrollo* (Buenos Aires: Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburgo/ América Libre).
- Svampa, Maristella 2013 “‘Consenso de los *Commodities*’ y lenguajes de valoración en América Latina” en *Nueva Sociedad* (Buenos Aires) N° 244, marzo-abril.
- Svampa, Maristella y Stefanoni, Pablo 2007 “Entrevista a Álvaro García Linera: ‘Evo simboliza el quiebre de un imaginario restringido a la subalternidad de los indígenas’” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año VIII, N° 22, septiembre.
- Thwaites Rey, Mabel 2010 “Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?”, en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 27, abril.

Otras  
temáticas





# Los rezagos de la ciencia del Derecho Constitucional latinoamericano

Svetlana Inés Jaramillo Doniush

## Resumen

El presente trabajo sostiene que las constituciones políticas de Venezuela (1999), Ecuador (2008) y Bolivia (2009) rompen con la epistemología y la teoría del constitucionalismo liberal imperantes en el mundo desde el siglo XVIII por su reformulación de conceptos como Estado-nación, derechos, ciudadanía, democracia, e inician una nueva corriente constitucional y un nuevo constitucionalismo. Se identifican las actuaciones particulares de constitucionalistas y juristas latinoamericanos en los procesos constituyentes que llevaron a la adopción de estas tres constituciones políticas y se observa que jugaron papeles marcadamente conservadores, oponiéndose casi siempre a los cambios en la nor-

## Abstract

*In the present work is argued that the constitutions of Venezuela, 1999, Ecuador, 2008, and Bolivia, 2009, break with the epistemic and theoretical schemes of liberal constitutionalism that prevails throughout the world since the XVIIIth century for its redefinition of concepts as National State, rights, citizenship, democracy, and start a new trend in constitutional law and a new type of constitutionalism. It identifies some emblematic performances of constitutionalists and lawyers in the constituents processes of these three fundamental laws and observes that they played remarkably conservative roles, opposing almost always to constitutional reforms and defend-*

i+c

Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015



ma constitucional y defendiendo con argumentos jurídicos y parajurídicos los órdenes políticos y jurídicos pre-establecidos. Se sostiene que estos modos de actuación no sólo obedecen a preferencias político-ideológicas, sino también a que la institucionalidad académica formó y sigue formando a los profesionales del derecho constitucional en la resistente matriz cognitiva del Derecho Constitucional Liberal, cuyos principios y postulados particulares se presentan y sostienen como dogmas, al margen del conocimiento que puedan brindar otras ciencias sociales y la propia experiencia política, lo cual limita e incluso imposibilita debates significativos y una actitud jurídica crítica capaz de vislumbrar órdenes jurídicos distintos al liberal.

*ing with juridical and parajuridical arguments the old, pre established political and juridical orders. It argues that these ways of juridical performance obey not only to political and ideological preferences, but also to the fact that these law professionals are the outcome of institutions that shape lawyers within the resistant cognitive matrix of liberal constitutional law, which particular principles and postulates are shown and presented as dogmas, aside the knowledge that other social sciences can offer, all of which restricts, and even disables meaningful debate and a critical attitude, one able to glimpse orders different to the liberal legal order.*

# *The backwardness of Latin American Constitutional Science*

i+c  
Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

---

## **Svetlana Inés Jaramillo Doniush**

Investigadora panameña, abogada con Maestría en Filosofía y Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia), becaria CLACSO 2013, trabaja como docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá.

*Panamenian researcher, lawyer with a Master's Degree in Philosophy and Political Science from the Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, CLACSO grant holder-2013, works in the Law School of the University of Panamá as a professor.*

SVELTANA INÉS JARAMILLO DONIUSH

---

## **Palabras clave**

1| Liberalismo 2| Constitucionalismo 3| Representación 4| Epistemología  
5| Institucionalidad

## **Keywords**

1| *Liberalism* 2| *Constitutionalism* 3| *Representation* 4| *Epistemology*  
5| *Institutionality*

---

## **Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]**

JARAMILLO DONIUSH, Svetlana Inés. Los rezagos de la ciencia del Derecho Constitucional latinoamericano. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (2): 113-136, primer semestre de 2015.

# Los rezagos de la ciencia del Derecho Constitucional latinoamericano

## Introducción

Este trabajo fue concebido en el marco de una crítica epistemológicamente fundamentada para cierto tipo de análisis sobre la democracia latinoamericana, preponderante en la práctica regional, centrado en torno a categorías no circunscritas siempre con rigor como populismo, dictadura o libertades. En el curso de su desarrollo, siempre tratando de entender la democracia, nos abocamos a un análisis epistemológico de las nuevas formas que hoy adopta el constitucionalismo latinoamericano, lo que a su vez nos llevó a identificar y valorar los papeles que jugaron intelectuales y académicos latinoamericanos, antes y después de los acontecimientos que llevaron a la adopción de las constituciones políticas de Venezuela en 1999, Ecuador en 2008 y Bolivia en 2009, como actores de la ciencia social que consideramos que es el Derecho Constitucional.

Presentamos valoraciones sobre el estado particular de la ciencia constitucional en América Latina, que reconocemos como parciales porque nos fue imposible abarcar a todos los actores reales de estos trascendentales procesos latinoamericanos de reforma constitucional y que han sido producto no de una comisión reformadora sino de amplias conmociones sociales y jurídicas en las que se ha interpelado al constitucionalismo liberal y a su democracia representativa desde los —para el constitucionalismo liberal que sólo reconoce a una *nación*— heteróclitos estamentos de tres sociedades latinoamericanas donde nuevos actores de lo político han logrado hacer política y derecho desde sus sentidas necesidades de cambio y desde cosmovisiones diferentes a la del constitucionalismo liberal.

## El anacronismo conceptual de cierta Ciencia Social Institucional latinoamericana

La institucionalidad divide a la ciencia social latinoamericana porque tiene la capacidad de preservar y validar continuamente —al ser una

prolongación de los poderes políticos constituidos y un producto de la historia intelectual latinoamericana en la que ciertas particulares epistemologías de lo social y de lo político han logrado imponerse— ciertos postulados pétreos y dogmáticos que logran imponerse socialmente como los únicos válidos y posibles, lo cual dificulta las posibilidades reales de debate o reduce sus posibilidades a los contornos de lo dogmático, de lo anecdótico o de lo circunstancial.

Dentro del amplísimo contorno de las ciencias sociales latinoamericanas, hemos tratado de mantenernos enfocados en su ciencia jurídico-constitucional. Fue difícil, ya que los últimos eventos constituyentes en Venezuela, Ecuador y Bolivia han sido analizados por antropólogos, sociólogos, politólogos y ciudadanos comunes, y también porque sus protagonistas directos han hecho ciencia social y constitucional sin tener siempre un diploma institucional.

En la ciencia del derecho constitucional latinoamericano, hemos visto que la institucionalidad académica deviene en la principal residencia y en la principal correa de transmisión impositiva hacia la sociedad de una “razón metonímica” y de una “razón proléptica” (De Sousa Santos, Boaventura, 2008, Capítulo 3). El constitucionalismo latinoamericano se gesta, se desarrolla y se reproduce en un ámbito académico restringido por la epistemología, la axiología, la teleología y la teoría del constitucionalismo liberal que gira en torno a categorías de contenidos predeterminados —*nación, derechos fundamentales, derechos sociales, democracia, representación, ciudadanía, pluralismo*— que la doctrina jurídica liberal presenta como universales, inmutables en el tiempo, únicas posibles, cuando en realidad son el producto intelectual de épocas, intereses y coyunturas políticas particulares, diferentes a las del presente latinoamericano. En el constitucionalismo liberal, los contenidos de categorías como las antes nombradas se han elevado a la calidad de dogmas desde los que se preserva un orden jurídico, político y social particular y se da la espalda al desarrollo, a la constante necesidad de sociedades vivientes de adecuar su orden jurídico y sus formas de democracia.

Para los gestores latinoamericanos del constitucionalismo liberal, la norma es el punto de referencia y —por la metodología especulativo-formal que implementan sobre esta— el derecho constitucional se ha convertido en una suerte de escolástica, deviniendo en dique de las demás ciencias sociales, pues es sobre todo a través del derecho que los avances de las ciencias sociales logran tener vigencia social efectiva.

Aunque en el trabajo que expondremos nos hemos esforzado para que las obras y las opiniones constitucionales sean re-

presentativas y nos atrevemos a señalar que nuestras conclusiones se acercan bastante a la realidad del estado actual del constitucionalismo latinoamericano, las conclusiones que presentamos son parciales. Hemos aprendido que es mucho lo que se hace en las ciencias sociales latinoamericanas, y son muchos sus actores, muchos y diferentes los ámbitos de trabajo y de interés, los objetivos y los objetos del conocimiento que se van definiendo, y en ese sentido percibimos que son diversos sus estados. Además, no hemos podido abarcar todo nuestro particular ámbito de interés: la nueva democracia y el nuevo constitucionalismo latinoamericanos, pues lo ideal hubiese sido estudiar la actuación de todos sus actores, ver todos los detalles y términos de sus intercambios o confrontaciones, cada acta, cada proclama, cada ensayo, pero por razones de disponibilidad de fuentes y de tiempo este trabajo se limitó, desde el inicio, al análisis de algunas de sus manifestaciones fundamentales.

En el marco puntual del tema constitucional, la ciencia latinoamericana del derecho constitucional no es, marcadamente, ni consciente de la interdisciplinariedad de los temas que propone regular, ni epistemológicamente consciente ni vigilante, ni crítica, ni auténticamente latinoamericana o regional. Mostraremos que ante realidades complejas, merecedoras de una aproximación cognoscitiva interdisciplinaria o multidisciplinaria como la realidad política, el evento constituyente y la realidad jurídico-constitucional, los especialistas y estudiosos del derecho connotan una marcada tendencia a centrarse en la norma preestablecida, en aferrarse a principios que han aprendido como incuestionables, sosteniendo una actitud intelectual sumamente estrecha, tal vez ligera y dogmática, frente a la complejidad de *lo político*. Se limitan analíticamente a los temas, autores y enfoques previamente circunscritos por la matriz cognitiva en que se formaron, que es la del constitucionalismo liberal predominante, no toman en cuenta la experiencia o el criterio de otros científicos sociales, ni de colegas de otros países latinoamericanos que afrontan y viven experiencias ontológicamente similares y no prestan mucha atención analítica a demandas populares o extrarradio academia. Esto hace difícil en el constitucionalismo latinoamericano el ejercicio de “capacidad crítica” tanto en un sentido epistemológico como en un sentido inter, multi o transdisciplinario o regional.

Si los constitucionalistas latinoamericanos tienden al positivismo jurídico, al concentrar su atención analítica en la norma, tal vez pudiéramos invocar a su favor, como atenuante, que ese enclausramiento normativo es casi incentivado desde el resto de las ciencias

sociales que rara vez<sup>1</sup> toman en cuenta el rol de lo jurídico en sus valoraciones, con lo que en Latinoamérica fluyen, debilitadas, corrientes de pensamiento paralelas, donde los constitucionalistas sólo se ocupan de la norma y los demás cientistas analizan eventos y, predominantemente, los unos no se relacionan con los otros.

Muchos se habrán preguntado desde cuando el derecho es una ciencia. Todos sus especialistas le reclaman esa calidad<sup>2</sup>, es una ciencia social particular, con una tradición y una historia muy anterior y al margen del proceso de “construcción de las ciencias sociales” que para Wallerstein inició con “la ruptura entre ciencia y filosofía” a finales del siglo XVII<sup>3</sup>. Si el derecho constitucional latinoamericano en el siglo XXI logra ser ciencia social, un conocimiento verdadero y riguroso sobre la sociedad y sus dinámicas, o únicamente una forma de tecnología social que a partir de ciertos paradigmas se ha sustentado como funcional a los poderes constituidos y como dique de transformaciones sociales, es una reflexión que consideramos debe mantenerse en la perspectiva analítica de todo cientista social.

Toda ciencia se gesta en el marco de alguna institucionalidad, en el derecho constitucional hemos percibido que la universidad latinoamericana —en alguna medida, por acción u omisión, y sobre todo por la ausencia que hemos sentido de ella en los últimos eventos constitucionales en Venezuela, Ecuador y Bolivia— ha propiciado la prolongación repetitiva de paradigmas positivistas que reeditan el *concepto racional-normativo de constitución* donde el ordenamiento jurídico “es establecido de una sola vez y en el que de una manera total, exhaustiva y sistemática se establecen las funciones fundamentales del Estado” (García Pelayo, 1953: 34), con lo que la ciencia jurídica en la

1 La crítica jurídica de Boaventura de Sousa Santos es una de esas rarezas, en obras como *Sociología jurídica crítica para un nuevo sentido común en el derecho* (Bogotá: ILSA, 2009).

2 Por ejemplo Torres Vásquez, Aníbal en *Introducción al Derecho* (IDEMSA/Lima Perú, editorial TEMIS, 2001, pp. 130-131), ubica al derecho en el campo de las ciencias culturales, definiendo a la ciencia jurídica como “esencialmente normativa; su análisis gira en torno al Derecho positivo como regulador de conducta humana social, prescribiendo, prohibiendo o permitiendo a los individuos determinados comportamientos [...] el científico jurídico sistematiza, interpreta e integra el Derecho para su aplicación [...] pero la norma regula conducta humana intersubjetiva; por tanto, el derecho es también conducta humana viviente [...] y conducta humana objetivada [...]”.

3 En palabras pronunciadas por Immanuel Wallerstein el 24 de octubre de 1995 en la *Social Science Research Council* de Nueva York, en la presentación del volumen *Open the Social Sciences*, <<http://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/EstrategiasAprendizajeCienciasSociales/vector1/actividad2/documentos/Actividad2Wallerstein-ResumendelibroAbrirlasCienciasSociales.pdf>>.

universidad latinoamericana parece propiciar la situación de los siglos XVI, XVII y XVIII europeos en los cuales el trabajo intelectual se llevaba a su margen realizándose “en otro tipo de instituciones” (Wallerstein, 1998, Nota Introductoria).

## Actores del Derecho Constitucional latinoamericano. Venezuela (1999)

En el caso de Venezuela, analizamos inicialmente las expresiones constitucionales de tres juristas —Allan Brewer Carías, Ricardo Combellas y Jorge Olavarría—, miembros de la Asamblea Constituyente que en 1999 redactó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, cuyos dichos recibieron gran cobertura mediática y tuvieron gran incidencia sobre la opinión pública.

Combellas, en sus escritos constitucionales<sup>4</sup>, particularmente sobre la institución presidencial y sus cambios en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999<sup>5</sup> —en adelante Constitución de 1999— expone su marco epistemológico y teórico particular en sus constantes referencias a autores de la tradición jurídica liberal y eurocéntrica. Esto restringe su análisis de la institución presidencial venezolana a dualismos como el de presidencialismo-parlamentarismo, balotaje-elección directa, lo cual limita sus posibilidades de apreciar las potencialidades del momento constitucional venezolano que puedan estar al margen de estas dualidades. Así, arriba a conclusiones que no estimamos precisas como, por ejemplo cuando señala —refiriéndose a la Constitución de 1999— que es “plausible afirmar que el tradicional presidencialismo venezolano ha sido reforzado” argumentando, entre otros, “el aumento de sus atribuciones” y “las posibilidades de reelección” (Combellas, 2003). Aquí, Combellas desestima datos que él mismo expone en el citado texto como la eliminación constitucional en 1999 de la potestad presidencial de nombrar y remover libremente a los gobernadores estadales y el establecimiento de que dichos car-

---

4 La obra del Profesor Ricardo Combellas es un referente para el conocimiento de los ya históricos hechos que permitieron la gestación y la realización de la Asamblea Constituyente venezolana de 1999, en ella tenemos los textos: “El proceso constituyente y la Constitución de 1999”, en *Politeia* V. 30 N° 30 Caracas, enero 2003 en [http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0303-97572003000100010&nrm=iso](http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0303-97572003000100010&nrm=iso), y EL PODER EJECUTIVO EN LA CONSTITUCIÓN DE 1999, Ricardo Combellas, <<http://es.scribd.com/doc/19128494/Ricardo-Combellas-EL-PODER-EJECUTIVO-EN-LA-CONSTITUCION-DE-1999>>.

5 EL PODER EJECUTIVO EN LA CONSTITUCIÓN DE 1999, Ricardo Combellas en <<http://es.scribd.com/doc/19128494/Ricardo-Combellas-EL-PODER-EJECUTIVO-EN-LA-CONSTITUCION-DE-1999>>.

gos deberán ser producto de una elección popular (Artículo 160 de la Constitución de 1999).

Trece años después del evento constituyente de 1999<sup>6</sup>, Combellas continúa ceñido a los mismos dualismos teórico-epistemológicos cuando se refiere a la “entronización de un régimen que [...] interpreta arbitrariamente nuestra Ley Superior, poniéndola al servicio de sus objetivos autoritarios, reñidos con la axiología *constitucional* y en desmedro [...] de nuestras sagradas libertades” (Combellas, 2013, énfasis propio). Toda su lógica jurídica gira en torno a categorías predeterminadas: la de “axiología constitucional”, que no define pero que se muestra como la del constitucionalismo liberal, la contraposición “democracia-autoritarismo” desarrollada por teóricos como Karl Loewenstein, y la explícitamente dogmática, “sagradas libertades”.

En un segundo caso, Allan Brewer Carías —constitucionalista y constituyente en 1999— reseña las circunstancias jurídicas que hicieron posible la convocatoria a la Asamblea Constituyente de 1999 en Venezuela. Nos ilustra respecto a que contra el decreto presidencial que establecía la convocatoria constituyente mediante referéndum popular a realizarse el 15 de febrero de 1999 ante la Corte Suprema de Justicia de Venezuela fue interpuesto un Recurso de Interpretación que buscaba impedir el referéndum para limitar las posibilidades de cambio constitucional a lo establecido en la Constitución venezolana de 1961, basándose sobre su entonces vigente Artículo 4, que limitaba la expresión de la soberanía popular a la intermediación de los órganos del Poder Público.

Señala este especialista que dicho recurso fue resuelto el 19 de enero de 1999 con un pronunciamiento que resolvía “el conflicto entre soberanía popular y supremacía constitucional” (Brewer Carías, 1999, Introducción), por lo cual considera que “la Corte asumió el rol político que toda Corte Suprema tiene que tener” (*Ibid.*: 8), lo cual le lleva a señalar hacia cierta fortaleza institucional que considera característica del Poder Judicial venezolano de la época que permitió “democráticamente [...] una revolución” (*Ibid.*: 9). A pesar de la pertinencia de esta obra, por su reseña de historia jurídica, el análisis de Brewer Carías que concluye en la existencia de supuestas fortalezas intrínsecas de la institucionalidad judicial venezolana anterior a 1999 deja sin contestar preguntas sobre el rol que jugó o que dejó de jugar esa institucio-

---

6 Combellas, Ricardo, “Carta Abierta a Hermann Escarrá”, artículo de opinión, El Universal, martes 14 de mayo de 2013, Venezuela en <<http://www.eluniversal.com/opinion/130514/carta-abierta-a-hermann-escarra>>.



nalidad en la profunda crisis social venezolana de finales del siglo XX que desembocó en el llamado constituyente de 1999.

En un escrito más reciente, Brewer Carías (2009) retoma su razonamiento en torno a la fortaleza de las instituciones jurídicas venezolanas anteriores a 1999, pero para expresarse abiertamente sobre lo que considera “un proceso de demolición continua del Estado de Derecho Venezolano [que] comenzó, precisamente, con la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente en 1999”, llegando a señalar — en contradicción a su señalamiento anterior en torno a la relación entre soberanía popular y supremacía constitucional— que la Constitución de 1999 “fue producto de un fraude a la Constitución de 1961 cometido por los poderes constituidos en 1999 [...] ya que la Constitución [de 1961] nada regulaba para que una reforma constitucional sólo se derivase de una Consulta Popular, sin que su texto fuera previamente discutido y sancionado por las Cámaras que integraban el [entonces] Congreso”. Brewer Carías llega a expresar que “el Decreto N° 3 del 2 de febrero de 1999 [que convocó a la Asamblea Constituyente de 1999] fue el primer acto violatorio de la Constitución de 1961”.

Esta conservadora opinión resulta característica en el derecho constitucional liberal latinoamericano. En estas posiciones, que deslegitiman jurídicamente el cambio constitucional de 1999, subyace la cuestión teórico-político-jurídica que se inicia con la “magistral aportación” de Sieyes a la teoría constitucional liberal (Llorente y Vázquez, Introducción; en Sieyes, 1989, página 27), quien distinguió explícitamente por primera vez entre *poder constituido* y *poder constituyente*. En Sieyes, fuente generosa pero aquí soslayada del constitucionalismo liberal, que en la actividad de sus cultores se muestra selectivo con sus propias fuentes al tomar de ellas sólo lo que conviene a sus objetivos de mantenimiento del *statu quo* jurídico, una revolución es una legítima “ruptura con el derecho” porque parte de la “reivindicación del derecho que tiene la nación de darse a sí misma una Constitución” que, a su vez, parte de la idea de la soberanía popular o de la Nación y de “la negativa a reconocer como Constitución a la legislación histórica” (*Ibid.*). En el soslayamiento de este pilar teórico del constitucionalismo liberal por parte de Brewer-Carías se puede observar como aquello característicamente liberal en las fuentes teóricas mismas del constitucionalismo liberal, en una falta de rigurosidad, es selectivamente ignorado por representantes del estado del constitucionalismo liberal latinoamericano del siglo XXI.

En un tercer caso, el jurista y constituyente de 1999 Jorge Olavarría “fue licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, [...] miembro de la Asamblea Nacional Constituyente en

1999<sup>7</sup>. En julio de 2005, esta influyente figura pública que semanas después fue elegido constituyente pronuncia un discurso que tituló “La hora menguada de la patria”<sup>8</sup>, en el que exalta las supuestas virtudes de la Constitución venezolana de 1961, que consideró garantía de un Estado Constitucional “cuyas bases y principios sentaron los próceres”, recurriendo insistentemente a categorías no rigurosas, pues ni las define ni las circunscribe, lo cual restringió todo su análisis de aquel complejo momento político venezolano a la simpleza de maniqueísmos retóricos como democracia-dictadura.

En los tres casos, llama la atención que ninguno de estos juristas haga referencia a los grandes temas, problemas y debates políticos y jurídicos que motivaron el llamado constituyente de 1999.

En contraposición, hemos estudiado la actuación de otros constituyentes venezolanos de 1999 que también consideramos representantes de la ciencia social: Elías Jaua, Luis Camargo, Aristóbulo Isturiz y Alberto Franceschi.

Elías Jaua es sociólogo y profesor universitario<sup>9</sup>. Sostuvo posiciones contrarias a la supeditación de cualquier reforma constitucional a lo establecido por la Constitución de 1961, en lo que Jaua denominó “afán conservador de normar el ejercicio del Poder Constituyente” (Jaua, 2002).

A esta posición podemos apreciarla en

“una comunicación que [Jaua] dirigió el 28 de octubre de 1999 al Presidente de la Comisión Constitucional de la Asamblea Nacional Constituyente [...] y que fue distribuida a los 131 Constituyentes, donde plante[ó] la necesidad de modificar el capítulo, capítulo III del título IX del proyecto constitucional discutido en plenaria: [...] tomando en consideración que el poder constituyente originario es y será siempre anterior y superior a cualquier Constitución, incluso a la que estamos aprobando [...] propongo [...] [dejar] claramente establecido [...] el carácter originario del poder constituyente y la imposibilidad del poder constituido de normarlo”<sup>10</sup>.

Además de la relación entre *poderes constituidos* y *poderes constituyentes*, el pensamiento jurídico crítico de Jaua, Camargo, Isturiz y Franceschi se refirió también a otros temas, como el de los referenda.

7 Óbito, *Muere Jorge Olavarría, político, embajador e historiador* en El Día.es, 20 de abril de 2005, <<http://www.eldia.es/2005-04-20/venezuela/venezuela1.htm>>.

8 Disponible en <<http://dolartoday.com/video/hora-menguada-para-los-venezolanos-jorge-olavarría-regresa-con-este-discurso-historico/>>.

9 <<http://www.aporrea.org/poderpopular/n149654.html>>.

10 *Ibidem*.

En su participación, el constituyente Camargo sostuvo que en “la Comisión hicimos [...] las siguientes consideraciones: un referendo revocatorio, en el cual se va a revocar un mandato, a nuestro juicio, no puede ser revocado con un mínimo de personas, es decir [...] hay que ponerle algunas condiciones que permitan que las revocatorias de mandato sean verdaderamente un sentimiento popular y no sea una manipulación de una parte no mayoritaria de la población” (Diario de debates, 25-10-99, página 37, *Ibidem*”).

Por su parte, el constituyente Isturiz expresó que “una cosa es el referendo consultivo y otra cosa es el referendo revocatorio. Revocar, quitar el mandato que el pueblo asigna, no se podría hacer nunca con menos votos que con los cuales el pueblo lo asignó; si no, es un relajamiento [...] igual o mayor, pero nunca por debajo del número de electores que lo eligió y que lo colocó, porque lo otro sería un golpe de Estado” (Gaceta Constituyente, Diario de debates, página 38). Alberto Franceschi hizo un análisis del efecto que las condiciones constitucionales para la realización de un referéndum de ese tipo ocasionarían en la estabilidad política del país. Al respecto su sucinta pero sustanciosa participación fue:

“si quienes estamos en la oposición tuviésemos interés en que el Estado venezolano se desagregara y con él su gobierno actual, seríamos los primeros en auspiciar que las propuestas referendarias se hicieran con menos requisito [...] Pero eso a la larga se paga [...] para qué nos interesaría un país anarquizado y deshecho [...] porque no habrá alternabilidad democrática si ese Estado está permanentemente amenazado [...]” (Gaceta Constituyente, Diario de debates, pp. 40-41, *Ibidem*).

Las posiciones de Brewer Carías, Combellas y Olavarría se contraponen, en mucho, epistemológica y teóricamente, a las de Jaua, Camargo, Isturiz y Franceschi. Estos actores de las ciencias sociales latinoamericanas ubican, delimitan y abordan a su objeto de interés en formas diferentes. A pesar de que en los dos grupos todos viven en el mismo país y están, en principio, frente a un único foco de interés cognoscitivo, afrontan el cambio constitucional en diferentes sintonías. En el primer grupo, el objeto de interés permanente es o la norma positiva o su expectativa o, incluso, su mito. En el segundo grupo, el objeto de interés está fuera de la norma, y se ubica en una sociedad que se concibe como capaz de ejercer soberanía para crear normas.

## **Actores del Derecho Constitucional latinoamericano. Ecuador (2007-2008)**

En Ecuador, a raíz del llamado por parte del Presidente de la República a Consulta Popular para la instalación de una Asamblea Constituyen-

te en 2007, representantes de los entonces poderes constituidos trataron de impedir su conformación en un episodio político que incluyó la sustitución del presidente del Tribunal Supremo Electoral del Ecuador, un juicio político a cuatro de sus vocales y la destitución de 57 diputados de la mayoría parlamentaria por el pleno del Organismo Electoral en base a lo establecido en el Artículo 155 de la Ley Orgánica de Elecciones que establecía: “serán reprimidos con la destitución del cargo y la suspensión de los derechos políticos por el tiempo de un año: la autoridad, funcionario o empleado público extraños a la organización electoral que interfiriere en el funcionamiento de los organismos electorales”<sup>11</sup>.

Una vez lograda la instalación de la Asamblea Constituyente, que sesionó entre noviembre de 2007 y julio de 2008 y que redactó la Constitución Política hoy vigente en el Ecuador (*The Carter Center*, 2008), el 5 de julio de 2007 el gobierno nacional presentó a la Comisión de Juristas del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONESUP) —el más alto organismo de la Educación Superior en el país<sup>12</sup>— una propuesta de Constitución<sup>13</sup>. Esta comisión estuvo integrada por nueve miembros, incluso rectores de universidades ecuatorianas<sup>14</sup>, y un expresidente de la Corte Suprema de Justicia<sup>15</sup>, quienes posteriormente presentaron un proyecto de Constitución<sup>16</sup> que permite apreciar el detalle del trabajo intelectual-jurídico de los

---

11 *El Universo*, jueves 8 de marzo de 2007, *Gobierno apoya al TSE en destitución de 57 diputados*, en <<http://www.eluniverso.com/2007/03/08/0001/8/7B09605E476A4507A1F61566FD751B62.html>>.

12 Dato tomado de <<http://www.uleam.edu.ec/municipalidad-de-manta-develabusto-del-dr-medardo-mora-solorzano/>>.

13 Dato tomado del sitio web <<http://monicachuji.wordpress.com/>>, página principal, nota al pie de página 2.

14 Estos fueron Medardo Mora Solórzano, Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; Gustavo Medina López, representante de la Universidad Central del Ecuador; Fernando Gutiérrez Vera, representante de la Universidad de Guayaquil; Patricio Cordero Ordoñez, representante de las Universidades de Cuenca y del Azuay; Julio César Trujillo, representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Iván Castro Patiño, Representante de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil; Santiago Andrade Ubidia, Representante de la Universidad Andina Simón Bolívar; Xavier Tomala Montenegro, Rector de la Universidad Estatal Península de Santa Elena; María Paula Romo Rodríguez, Delegada del señor Presidente de la República, datos tomados de Sandra Navarro weblog, <<http://snavarro.wordpress.com/2007/11/07/miembros-de-la-comision-de-juristas-del-conesup/>>.

15 Es el caso del Dr. Gustavo Median López, <<http://www.youtube.com/watch?v=qhTMeA5ijV4>>.

16 <[http://www2.ucsg.edu.ec/dmdocuments/isej\\_PROYECTO\\_CONSTITUCION\\_POLITICA\\_ECUADOR.pdf](http://www2.ucsg.edu.ec/dmdocuments/isej_PROYECTO_CONSTITUCION_POLITICA_ECUADOR.pdf)>.

comisionados de la CONESUP, representantes de la ciencia jurídico-constitucional ecuatoriana.

A posteriori, el primer punto que llama nuestra atención —contraponiendo el proyecto elaborado por los comisionados del CONESUP y el texto finalmente aprobado de la Constitución de la República del Ecuador de 2008— es el relativo a la definición del carácter nacional del Estado ecuatoriano. En el Artículo 1 del texto aprobado, el Estado ecuatoriano se define como “plurinacional”, mientras que en el anteproyecto del CONESUP se definió como “pluricultural”, una formulación ya contenida en la Constitución ecuatoriana de 1998.

La reformulación teórica del concepto “nación” es uno de los puntos fundamentales de divergencia entre el constitucionalismo liberal y el nuevo constitucionalismo latinoamericano, y fue el primero de los grandes temas y polémicas de la Asamblea Constituyente ecuatoriana de 2007-2008 (*The Carter Center*, 2008: 29-30). La opinión de los juristas del CONESUP no fue minoritaria ni elitista, muchos adversaron la definición del Estado como plurinacional, con lo cual dicho organismo plasmó en la opinión pública preponderante, pero también una posición teórica fundamental del liberalismo constitucional: un Estado, una nación.

En los debates de la Asamblea Constituyente, “sólo el Movimiento Pachakutik propuso el [...] reconocimiento del Ecuador como un Estado Plurinacional” (Simbaña, 2012: 102) mientras que el gobierno ecuatoriano puso énfasis en la pluriculturalidad, y sólo modificó su posición a favor de la plurinacionalidad a “partir de abril de 2008 [cuando] el gobierno de Rafael Correa empezó a aceptar la propuesta [...] [este] tema no dejó de ser conflictivo hasta el último día” (*Ibid.*: 103).

Tan lejos estaba el tema de la plurinacionalidad de las referencias jurídicas en el Ecuador, incluso de las del presidente Rafael Correa, impulsor de la constituyente, que

“los discursos [...] con la excepción de Mónica Chuji (Sucumbíos) y Vicente Mazaquiza (Tungurahua) [...], no hacían mayores referencias a dicho postulado” (*Ibid.*: 104). Pero “una vez en marcha el trabajo de la Asamblea [...] hubo algunos hechos políticos importantes que permitieron que el proyecto de plurinacionalidad fuera adquiriendo fuerza [lo] más destacado fue la argumentación y defensa que hizo la CONAIE, sobre todo desde su regional ECUARUNARI, en cada una de las mesas constituyentes [...] por último, la presencia en el seno de la Asamblea Constituyente de [...] Boaventura de Sousa Santos, que fue invitado a

exponer su trabajo teórico sobre el tema. Todo esto [...] levantó adscripciones más activas entre los asambleístas de Acuerdo País y elevó el nivel del debate en la opinión pública” (*Ibidem*).

Un segundo tema constitucional es el de los derechos contenidos en lo que el constitucionalismo liberal denomina parte dogmática de la Constitución. En el proyecto presentado por el CONESUP, los derechos reconocidos —del Artículo 16 al 100— son de corte individualista. A pesar de que en algunos casos son amplios, y hasta discursivamente generosos, son los individuos los únicos titulares de derechos. Incluso en el tema de los derechos ecológicos, el proyecto reconocía el derecho de la población a vivir en un ambiente sano (Artículo 96), lo cual resultó reformulado cualitativamente en la Constitución aprobada con el reconocimiento de la naturaleza como titular de derechos. Por otra parte, si bien es cierto que el proyecto reconocía derechos colectivos a las comunidades indígenas —Artículos 88-91— estos fueron supeditados a la “Constitución y los derechos humanos”, esto es a los derechos tradicionalmente reconocidos por el constitucionalismo liberal, al igual que el derecho de propiedad —Artículo 33—, que declara reconocer la función social de la propiedad. El posicionamiento epistemológico y teórico del CONESUP en la conceptualización de la nación ecuatoriana y de los derechos se inscribió íntegramente en el constitucionalismo liberal.

Sin embargo, vemos que no fue esa la epistemología jurídica que se impuso. En el texto aprobado, se reconocen: una plurinación y nuevos titulares colectivos de derechos (comunidades, la naturaleza) que no están supeditados a los derechos individuales liberales. Los gestores de estos cambios constitucionales estuvieron ubicados al margen de la ciencia jurídica institucional. Uno de ellos fue Mónica Chuji, comunicadora social con maestría en Estudios Socio- Ambientales y formación en derechos humanos e indígenas<sup>17</sup>, de la Comunidad Sarayaku de Sucumbios, base de la confederación CONAIE, quien ya en el mes de agosto del año 2007 exponía en su propuesta política<sup>18</sup> que promovería al “Estado Plurinacional”, al que definía no como “un concepto étnico, ni tampoco un concepto cultural”, sino como

“la propuesta para garantizar la unidad en la diversidad [...] y para ello deberá crear las leyes e instituciones que permitan garantizar esa unidad en la diversidad, [lo que] implica reformas de tipo jurídico en la parte dogmática de la nueva Constitución, [...]

17 <<http://monicachuji.wordpress.com/acerca-de/>>.

18 <<http://monicachuji.wordpress.com/la-propuesta-politica-de-monica-chuji/>>.

considero pertinente que deberían crearse marcos jurídicos para dotar al sujeto comunitario de los mismos derechos que el sujeto individual del derecho liberal<sup>19</sup>.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1990 se habían empezado a reformular los contornos liberales de la categoría “nación”, pero la propuesta de los sectores representados por Chuji fue mucho más allá. La posición de Chuji —y la de otros asambleístas como Vicente Mazaquiza— no fue únicamente personal, sino que se inscribió dentro de una propuesta que ya había sido presentada por la CONAIE en el Ecuador a la Asamblea Constituyente de 1998 (Garcés, V., 2013: 10).

### **Actores del Derecho Constitucional latinoamericano. Bolivia (2006-2008)**

En Bolivia, la Asamblea Constituyente de 2006-2007 fue convocada mediante Ley Especial de Convocatoria de 2006, en base a lo señalado en los artículos 2, 4 y 232 de la Constitución Política del Estado entonces vigente (con reformas hasta el año 2004)<sup>20</sup>, que reconocían la soberanía popular y señalaban que “la Reforma total de la Constitución Política del Estado es potestad privativa de la Asamblea Constituyente”<sup>21</sup>.

Sin embargo, en Bolivia se dio una disputa entre los convocados poderes constituyentes y los entonces poderes constituidos. Esta tuvo lugar, aunque en términos diferentes a los de Venezuela y Ecuador, más políticos que jurídicos, en una primera etapa —desde el inicio mismo del trabajo de la recién instalada Asamblea Constituyente, el 6 de agosto de 2006— a partir de la discusión del primer artículo de su Reglamento de Debate, en la cual por una parte los representantes elegidos por el MAS (Movimiento al Socialismo) argumentaban que el poder de esta asamblea sería “absoluto, por encima de los tres poderes del Estado” y, por otra parte, “la oposición del segundo partido más votado en las elecciones [...], Poder Democrático y Social (PODEMOS), sostenía la naturaleza derivada de la constituyente [...] adoptando una estrategia obstruccionista [porque sus asambleístas no tenían ni la mitad de los escaños obtenidos por el MAS], con la severa exigencia por obtener los dos tercios en el sistema de votación de la Asamblea” (Gamba Rocabado, 2009: 28-30). Una segunda etapa de esta lucha se dio en 2008, cuando el texto trabajosamente elaborado y consensuado en la

19 *Ibidem*.

20 <<http://www.lexivox.org/norms/BO-L-3364.xhtml>>.

21 <[http://aceproject.org/ero-en/regions/americas/BO/constitucion/Bolivia%20\(reformas%20hasta%202004\).pdf/view](http://aceproject.org/ero-en/regions/americas/BO/constitucion/Bolivia%20(reformas%20hasta%202004).pdf/view)>.

Asamblea Constituyente fue sometido a la “revisión” del entonces Congreso, una de las dos cámaras del Poder Legislativo boliviano, donde ese “Congreso Constituyente” realiza “144 modificaciones en 122 artículos de la Constitución” con lo que “se mermó el carácter constituyente del proceso, se desarticuló [...] la potencia del proceso desatado por las movilizaciones que empezaron en 2000” (Garcés V., 2013: 35).

El trabajo de la Asamblea Constituyente se prolongó por trece meses y una vez alcanzados los difíciles balances políticos que permitieron la aprobación del texto final, se logró modificar radicalmente a las anteriores constituciones bolivianas con la reconceptualización del Estado como Plurinacional y de la parte dogmática de la constitución —que pasó a reconocer nuevos titulares colectivos de derechos y a ampliar el contenido de estos derechos, incluidos los políticos—, con el rediseño de la democracia, que pasó a ser reconocida en formas plurales, y con la inclusión de mecanismos de control político como la revocatoria de mandato.

La génesis intelectual de estas modificaciones, o la identidad de quienes se atrevieron a superar las dificultades de “la imaginación política” (De Sousa Santos, 2010: 25) —por la ruptura que estas efectivamente representaron frente al constitucionalismo liberal— se ubicó principalmente en “el espacio de articulación y encuentro de las organizaciones indígena originaria campesinas de Bolivia”, que fue el “Pacto de Unidad, creado formalmente en septiembre de 2004”, que estuvo “compuesto por las principales organizaciones matrices nacionales” (Garcés V., 2010, Presentación). “En el nivel deliberativo, el Pacto de Unidad [también] jugó un rol sumamente importante” (Ídem: 32), al punto de que se ha señalado que la “discusión de la propuesta constitucional elevada por los pueblos indígenas, originarios y campesinos a la Asamblea Constituyente de 2006 [...] no tiene antecedente en cuanto a que fue verdaderamente discutida en comunidades de base, en un proceso de carácter democrático extraordinario” (Regalsky, 2011: 2, citado por Garcés, V., 2013: 32).

Además de todo el indispensable insumo del debate político en la redacción del nuevo texto constitucional boliviano, seleccionamos para nuestra valoración textos de juristas o especialistas bolivianos en Derecho Constitucional que resultan representativos de los dos polos políticos fundamentales de la Asamblea Constituyente (MAS y PODEMOS)<sup>22</sup>, y en ambos casos hubo una coincidencia que nos sor-

---

22 Estos textos, que ya han sido citados, son *Los indígenas y su Estado (pluri) nacional: una mirada al proceso constituyente boliviano*, de Fernando Garcés, y *Dilemas y Conflictos sobre la Constitución en Bolivia, Historia Política de la Asamblea Constituyente* de Franco Gamboa Rocabado.



prendió: contenían muy pocas referencias al trabajo de juristas en la Asamblea Constituyente de 2006.

Gamboa Rocabado sólo hace una mención despectiva de la participación de Roberto Viciano Pastor y José Luis Martínez, como “personajes” que supuestamente asesoraron al MAS y a Evo Morales en materia constituyente (Gamboa Rocabado, 2009: 111), sin mencionar, en el caso de Viciano Pastor, que se trata de un profesor titular y especialista en Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia<sup>23</sup> sin indicar el detalle de sus supuestas asesorías. Gamboa Rocabado menciona también a una Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente (REPAC), cuya Coordinación Nacional de Programas y Proyectos estuvo bajo la dependencia de la Vicepresidencia de la República (Gamboa Rocabado, 2009: 156, nota al pie de p. 44). A dicha representación, este autor se refiere en términos nada laudatorios y considera que nunca mostró apertura multipartidaria y [que] fue cuna de una serie de asesores pragmáticos, contratados para enaltecer la revolución constitucional del MAS [...] y que los asesores españoles del gobierno de Hugo Chávez orientaron ideológicamente a la REPAC mediante posiciones extravagantemente revolucionarias” (*Ibidem*). Para los propósitos de reseña y análisis del presente trabajo, resulta desafortunado que Gamboa Rocabado se exprese en términos generales y no identifique en su escrito cuáles fueron las actuaciones concretas que valora como enaltecedoras de la “revolución constitucional” o “extravagantemente revolucionarias”.

Un único especialista constitucional boliviano que citó en su texto Gamboa Rocabado fue el expresidente del Tribunal Constitucional de Bolivia, Willman Durán, pero únicamente para señalar que este letrado, cuando se discutió la posibilidad de prolongar el trabajo de la Asamblea Constituyente, afirmó que ello “estaba por fuera de la ley”<sup>24</sup>.

Por su parte, en la obra de Garcés son varios los textos de autores bolivianos y no bolivianos —jurídicos o de contenido jurídico— que se citan y se comentan en su relación con los eventos constituyentes, como los de Guillermo Padilla, Silvia Rivera, Boaventura de Sousa Santos, pero en ninguno de los casos el autor es de formación académica o de especialización estrictamente jurídica-constitucional y

23 <[http://www.abc.es/hemeroteca/historico-14-01-2008/abc/Sociedad/viciano-niega-ser-el-cerebro-gris-de-chavez\\_1641556907572.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-14-01-2008/abc/Sociedad/viciano-niega-ser-el-cerebro-gris-de-chavez_1641556907572.html)>.

24 “Si amplían trabajo de la Asamblea rompen con el ordenamiento legal” (entrevista), *Correo del Sur*, Sucre, 22 de julio de 2007, citado por Gamboa Rocabado, 2009, p. 252.

boliviano a la vez. Esto nos resulta inusitado por el carácter protagónicamente jurídico del proceso constituyente, pero se explica tal vez por la abierta ruptura epistemológica que implicó el mismo, con lo cual los cultores de la ciencia jurídica tradicional —educados en el marco del constitucionalismo liberal— quedaron o bien desorientados o bien defendiendo lo único que conocían, que entendían y aceptaban desde sus personales perspectivas epistemológicas: los poderes constituidos que precisamente se estaba tratando de reformar.

En cuando a la REPAC, este organismo publicó en el mes de marzo del año 2007 el texto *Asamblea y Proceso Constituyente, Análisis de Propuestas para un Nuevo Tiempo*, a cargo de un nutrido grupo de investigadores. En la presentación, la REPAC se define a sí misma como una “instancia técnica de apoyo al desarrollo del proceso constituyente” —antropólogos, sociólogos y juristas— y explica que la intención del texto es “recopilar, procesar y caracterizar las visiones y planteamientos formulados por más de 80 actores estratégicos de todo el país” todo lo cual “estuvo a cargo de ocho investigadores especialistas” (REPAC, 2007, Presentación). La REPAC planteó grandes críticas frente a la teoría constitucional liberal.

La REPAC propició y facilitó sistemáticamente el proceso constituyente y nos preguntamos si las varias y prestigiosas universidades bolivianas o los colegios profesionales de abogados pudieron, en aquel momento histórico, haber asumido un papel crítico, propiciador y facilitador similar.

## **Actores del Derecho Constitucional latinoamericano. Conclusiones**

A partir de las actuaciones reseñadas en los tres subtítulos anteriores, una de las conclusiones a las que arribamos es que frente a los últimos eventos políticos y constituyentes de Venezuela, Ecuador y Bolivia, entre los representantes de la ciencia jurídica y constitucional regional preponderó una actitud conservadora, sin apertura crítica al debate constitucional y a las demandas sociales de cambio en la Constitución política del país.

A su vez, los antecedentes de tal actitud conservadora en cada jurista han mostrado ser diversos y complejos. Pueden tener su origen en la preferencia política, en que —como en los casos de Brewer Carías, Combellas, Olavarría y Durán— las lealtades académicas, laborales, sociales y políticas de los juristas parecen haber estado en el orden constitucional que resultó cambiado. Pero en el caso de la Comisión de Juristas de la CONESUP ecuatoriana, que fue convocada por la Presidencia del Ecuador, que impulsó el cambio constitucional, el

apego conservador a ciertos presupuestos constitucionales, que transmiten y reproducen los planes de estudio de las facultades de Derecho en las universidades de Latinoamérica y del mundo, parece estar más relacionado a la fortaleza de la matriz cognitiva de la doctrina constitucional liberal.

Por otro lado, también podemos encontrar antecedentes de esta actitud jurídica conservadora en el tipo y la forma de relación que los juristas llegan a tener con el resto de las ciencias sociales. Por ejemplo, en el caso de la propuesta de plurinacionalidad —que no estuvo presente como tal en el debate constituyente venezolano, pero sí en el ecuatoriano y el boliviano— algunos representantes de las ciencias sociales reducen su análisis a los supuestos aspectos “étnicos o culturales” de la plurinacionalidad, donde “los movimientos sociales que adquirieron protagonismo político en los últimos años son aquellos que esgrimen demandas étnico-culturales” (Mayorga, 2007: 5). Tal reduccionismo *étnico-cultural*, que toma a las experiencias sociales y a las demandas de plurinacionalidad de las poblaciones del Altiplano andino al margen de la historia política y de la realidad multiseccular de exclusión política de los indígenas del Altiplano, que ignora los orígenes teóricos y políticos de la categoría y concepto mismo de *nación*, que en Sieyes tiene un significado meramente político, el desapego inicial de los juristas de la CONESUP y del propio presidente del Ecuador, a la idea de plurinacionalidad resulta comprensible porque la “pluriculturalidad” se había presentado como una categoría para hacer frente a esas supuestas demandas “étnico-culturales”. La falta de atención a la propuesta de plurinacionalidad es especialmente facilitada por los enfoques ahistóricos, en los que categorías como “colonialismo interno” pasan a ser consideradas como “ideologías”<sup>25</sup>.

Reconstruir los principales términos de los debates ecuatoriano y boliviano en torno a la plurinacionalidad resulta importante, ya que dicho concepto inicia la más evidente ruptura de la hegemonía del constitucionalismo liberal, que a partir de la abstracción y la nivelación poblacional de su categoría *nación* dota de contenido a sus subsiguientes categorías: *derechos*, *representación*, *ciudadanía*. A partir

---

25 Según Gamboa, Franco, *op cit.*, nota al pie de página 3, página 26, quien no hace mención de los trabajos de Rodolfo Stavenhagen y Pablo González Casanova, el colonialismo interno “es una concepción ideológica planteada por las doctrinas kataristas e indigenistas desde los años setenta, según la cual los pueblos indígenas, especialmente aquellos del mundo andino, sufren una constante explotación colonial que se proyecta desde 1535 durante la dominación española hasta llegar a la actualidad, demostrando un horizonte temporal de largo plazo que exige respuestas políticas y luchas por el poder a favor de las culturas ancestrales”.

del cuestionamiento a la *uninación* se va haciendo evidente el carácter abigarrado de las sociedades latinoamericanas y la plurinacionalidad aparece como un modo de hacer frente a ese abigarramiento.

El conservadurismo de la ciencia constitucional latinoamericana tal vez deba llevarnos a pensar si la institución universitaria latinoamericana está cumpliendo un papel crítico frente a los hechos sociales, y en qué medida. Probablemente, el constitucionalismo es uno de los ámbitos académicos en donde menos investigación se genera, no sólo por la pretensión dogmática de sus principales postulados, sino también porque paradójicamente la universidad frecuentemente no es un espacio propicio para el desarrollo de una real capacidad crítica por las limitaciones que, en forma igualmente paradójica, impone la docencia a la investigación (Eblen-Zajjur, 2001).

Además del conservadurismo que va minando o imposibilitando las capacidades del pensamiento crítico, otro limitante de raigambre epistemológica que según percibimos afecta a muchos científicos constitucionales y políticos latinoamericanos es el que los ciñe a una visión lineal o evolucionista del fenómeno constitucional.

El constitucionalista boliviano Luis Gutiérrez Sardán ha señalado que el proceso constituyente iniciado por Bolivia en 2006 es de “cuarta generación por las revolucionarias proposiciones que realiza y por recoger desde la base la realidad de un país plurinacional”<sup>26</sup>. A pesar de que este especialista expresa un argumento antiliberal, el mismo se adhiere a la visión evolucionista que prepondera en el constitucionalismo liberal, donde los derechos se desarrollan por generaciones.

Si hay generaciones en los derechos constitucionales son *generaciones* en un sentido político y no en un sentido cronológico que conlleva una ilusión de *imparable progreso*. Son producto de las respuestas coyunturales con las que el constitucionalismo liberal ha logrado prevalecer en sus grandes momentos de crisis. Las tres generaciones de derechos del constitucionalismo liberal están supeditadas al reconocimiento de los denominados, en la primera generación, derechos individuales, incluido el derecho de propiedad. Contrariamente, el nuevo constitucionalismo latinoamericano propone otra cosa: reconocer nuevos derechos a nuevos titulares de derechos, como la natura-

---

26 Proceso constituyente de Bolivia es de cuarta generación por proposiciones que plantea, asegura constitucionalista, 1 de septiembre de 2010, FM Bolivia, en <<http://www.fmbolivia.com.bo/noticia34938-proceso-constituyente-de-bolivia-es-de-cuarta-generacion-por-proposiciones-que-plantea-asegura-constitucionalista.html>>.

leza, con lo cual el derecho individual de propiedad se podrá ver limitado. Vemos ruptura cualitativa —y no evolución— entre la noción de derechos del nuevo constitucionalismo latinoamericano y la noción de derechos de las tres generaciones del constitucionalismo liberal.

## Bibliografía

- Aja, Eliseo 1994 *Introducción al Concepto Actual de Constitución*, Estudio Preliminar, en Lassalle, Ferdinand *¿Qué es una Constitución?* (Barcelona: Ariel).
- Aparicio, Wilhemi *et al.* 2012 *Por una Asamblea Constituyente* (Madrid: Sequitur).
- Arnson, Cynthia J. *et al.* 2009 *La Nueva Izquierda en América Latina* (Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars).
- Brewer Carías, Allan R. 1999 “Poder Constituyente Originario y Asamblea Nacional Constituyente”, en *Estudios Jurídicos* N° 72 (Caracas).
- Brewer Carías, Allan R. 2011 “La demolición del Estado de derecho y la destrucción de la democracia en Venezuela”, en *Revista Trimestral de Derecho Público (RTDP)* N° 54 (San Pablo).
- Cabo de la Vega, Antonio “El Fracaso del Constitucionalismo Social y la necesidad de un nuevo constitucionalismo” en Aparicio Wilhelmi, Marco *et al.* 2012 *Por una Asamblea Constituyente, Una solución Democrática a la crisis* (Madrid: Sequitur).
- Combellas, Ricardo 2003 El proceso constituyente y la Constitución de 1999, en *Politeia* V. 30, N° 30 (Caracas).
- Combellas, Ricardo 2013 *Carta Abierta a Hermann Escarrá* (Caracas: El Universal).
- De Sousa Santos, Boaventura 2008 *Conocer desde el Sur* (Coediciones CLACSO/ PLURAL Editores/CIDES-UMSA).
- De Sousa Santos, Boaventura 2010 *Refundación del Estado en América Latina* (Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad).
- Gaceta Constituyente 2000 *Diario de Debates, Venezuela. Asamblea Nacional Constituyente (1999-2000)* (Venezuela: Imprenta del Congreso de la República).
- Eblen-Zajjur, Antonio 2001 “La Universidad Venezolana: ¿Docencia contra Producción Científica?” (Editorial) en *Acta Científica Venezolana* (Carabobo), 52: 1-2.
- Gamboa Rocabado, Franco 2009 *Dilemas y conflictos sobre la Constitución en Bolivia, Historia Política de la Asamblea Constituyente* (La Paz: Konrad Adenauer Stiftung).
- Garcés V., Fernando 2013 *Los indígenas y su Estado (pluri) nacional: una mirada al proceso constituyente boliviano* (Cochabamba: JAINA/FHyCE/UMSS/ CLACSO).
- García Pelayo, Manuel 1953 *Derecho Constitucional Comparado*, (Madrid: Revista de Occidente).
- González Casanova, Pablo 1975 *La Democracia en México* (México: Serie Popular Era).
- Jaua Milano, Elías 2002 “La Historia y el Espíritu del Artículo 350”, en *Aporrea* (Caracas), noviembre.
- Jaua Milano, Elías 2002 “El Espíritu de los Referendos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela” en *Aporrea* (Caracas), noviembre.

- Lorente, Marta y Vásquez, Lidia 1989 “Introducción” en Sieyes, Emanuel, ¿Qué es el Tercer Estado? Ensayo sobre los privilegios (Madrid: Alianza).
- Loewenstein, Karl 1964 *Teoría de la Constitución* (Barcelona: Ariel).
- Mayorga, René A. 2009 “Sociedad Civil y Estado bajo un Populismo Plebiscitario y Autoritario”, Arnson, Cynthia J. et al. 2009 *La Nueva Izquierda en América Latina* (Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars).
- Quintero César, 1967 *Derecho Constitucional*, Tomo 1 (Costa Rica: Imprenta Antonio Lehman).
- Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente (REPAC), Vicepresidencia de la República, 2007 Asamblea y Proceso Constituyente - Análisis de propuestas para un nuevo tiempo (La Paz, Bolivia).
- Sieyes, Emanuel 1989 ¿Qué es el Tercer Estado? *Ensayo sobre los privilegios* (Madrid: Alianza).
- Simbaña, Floresmilo 2008 *La Plurinacionalidad en la nueva Constitución*, en *Análisis Nueva Constitución* (ILDIS: Friedrich Ebert Stiftung).
- The Carter Center 2008 *Informe sobre la Asamblea Constituyente de la República del Ecuador* (Quito: Centro Carter).
- Viciano Pastor, Roberto; Martínez Dalmau, Rubén 2010 “¿Se puede hablar de un nuevo constitucionalismo latinoamericano como corriente doctrinal sistematizada?”, ponencia en VII Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional (México).
- Wallerstein, Immanuel 1998 *Abrir las Ciencias Sociales* (México: Siglo XXI).



# El latido del texto

## Juegos de saber, poder y resistencia en la escritura académica en ciencias humanas

María Nancy Ortiz Naranjo

### Resumen

El presente trabajo pretende problematizar el régimen de verdad sobre la escritura académica en el que se inscriben las prácticas de escritura y publicación —así como el conjunto de reglas de saber y poder que este despliega— por medio de un análisis discursivo que parte del artículo como texto privilegiado de dicho régimen, en cuya superficie es posible captar las relaciones de fuerza que favorecen la emergencia de la resistencia. A lo largo de la reflexión se plantea una posición del discurso como espacio en el que la vida irrumpe, como condición para la creación y transformación del pensamiento a partir de una mirada que reactiva el valor de la retórica como teoría de la argumentación. Lo ante-

### Abstract

*This working paper problematizes the truth regime concerning academic writing in which writing and publishing practices are inscribed – as well as the set of rules of knowledge and power that are displayed by such regime – through a discursive analysis based on article, as a privileged text of this regime on whose surface it is possible to capture the power relations favouring the emergence of resistance. During reflection I pose the speech as a space in which life erupts as a condition for the creation and transformation of thought, from a gaze that reactivates the value of rhetoric and argumentation theory. The above is possible due to the configuration of the*

i+c

Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015



rior es posible gracias a la configuración de la imagen del texto académico como un cuerpo vivo —que palpita, circula, respira, digiere, metaboliza y desecha—, un cuerpo lleno de movimiento. Este trabajo constituye un avance de la tesis doctoral “Escribir en ciencias humanas. Juegos de saber, poder y resistencia en la escritura académica” (Publicaciones Universidad de Antioquia).

*image of academic text as a living body, which throbs, flows, breathes, digests metabolises and excretes, a body full of movement. This study is an advance of the doctoral thesis: “Writing in the humanities. Games of knowledge, power and resistance in academic writing. Publications University of Antioquia”.*

# *The Heartbeat Of The Text*

## *Games of knowledge, power and resistance in academic writing of human sciences*

i+c  
Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

---

### **María Nancy Ortiz Naranjo**

Profesora de Tiempo Completo de la Universidad de Antioquia, Colombia, Candidata a Doctora en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Integrante del Grupo de Investigación *Somos Palabra: formación y contextos*, Magíster en Educación de la Universidad de Antioquia. Becaria CLACSO-ASDI 2012-2013, Concurso “El estado de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe en el mundo contemporáneo”.

*Full-time Professor at the University of Antioquia, Colombia. PhD. Candidate in Humanities and Social Sciences, National University of Colombia. Member of the Research Group “Somos palabra: education and contexts”. Masters in Education from the University of Antioquia. CLACSO-ASDI 2012-2013 Fellow, Contest “The state of the social sciences in Latin America and the Caribbean in the contemporary world.”*

MARÍA NANCY ORTIZ NARANJO

---

### **Palabras clave**

1| Escritura académica 2| Ciencias humanas 3| Discurso 4| Argumentación  
5| Resistencia

### **Keywords**

1| *Academic writing* 2| *Human Sciences* 3| *Speech* 4| *Argument*  
5| *Resistance*

---

### **Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]**

ORTIZ NARANJO, María Nancy. El latido del texto. Juegos de saber, poder y resistencia en la escritura académica en ciencias humanas. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (2): 137-156, primer semestre de 2015.

# El latido del texto

## Juegos de saber, poder y resistencia en la escritura académica en ciencias humanas<sup>1</sup>

La academia participa de la crisis de la Modernidad constituida a partir de la fe ciega en el objetivismo y la especialización, que la lleva a equiparar de manera exclusiva ciencia, conocimiento y verdad, y a plantearlos como la solución a los grandes problemas de la humanidad, desde la concepción de un progreso lineal y ascendente.

Lo anterior es reforzado por la incursión en el ámbito académico de discursos tecnocráticos, con un planteamiento de calidad que promueve la homogenización, la estandarización, la competitividad, el consumo y, en términos generales, la voluntad de circulación de un *pensamiento único* vinculado con la idea de que sólo lo medible, cuantificable, verificable y objetivable puede producir ciencia.

Desde esta lógica, se instaura el requerimiento de universalidad en los procedimientos y resultados de una actividad investigativa que busca *la* verdad en relación con un problema determinado, verdad que sólo una ciencia universal, objetiva y neutral puede alcanzar. Esta condición, en numerosas ocasiones, la distancia de la cotidianidad y de la experiencia concreta de los sujetos y sus contextos socioculturales.

Es así como la escritura académica se ve inscrita en las reglas de un juego de saber-poder que descalifica ciertas formas discursivas y privilegia otras, con el interés de uniformar la producción académica y de ajustar las publicaciones a estándares internacionales. En este contexto particular se sitúan las publicaciones universitarias,

---

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de los resultados de la investigación *Escribir en Ciencias Humanas. Juegos de saber, poder y resistencia en la escritura académica. Publicaciones Universidad de Antioquia (1985-2010)*. Programa de Becas CLACSO-Asdi de promoción de la investigación social 2009-2012 para investigadores de América Latina y el Caribe, Concurso "El estado de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe en el mundo contemporáneo".

por medio de las cuales se pretende poner en circulación el conocimiento producido en la universidad y en otros ámbitos académicos. Estas publicaciones se encuentran atravesadas por prácticas discursivas en las que es posible interpretar un régimen de verdad sobre aquello que puede o no llamarse escritura académica. Pero, como veremos más adelante, en esos juegos discursivos es posible también ubicar tensiones, discontinuidades y puntos de fuga que dejan entreabierta la puerta para la resistencia a tal régimen.

En el campo de las ciencias humanas, caracterizadas por una larga tradición de escritura y lectura de libros, la publicación de artículos viene erigiéndose como un imperativo<sup>2</sup>. En dicho campo, ha sido evidente la adaptación a los criterios del modelo de indexación de las revistas de ciencias experimentales y del campo de la salud<sup>3</sup>. “Publicas (en revistas indexadas), luego existes”, entonces... “¡hay que publicar, hay que publicar más!” parece ser la frenética consigna.

En este sentido, luego de retomar el reconocido lema de “publicar o morir”, Marina Garcés advierte que, “en los campos ‘de letras’, podríamos variar los términos de la alternativa: ‘¿Escribes o publicas?’ sería el chiste que retrata la situación dramática de tantos ‘académicos’, no sólo filósofos, que deben optar entre escribir para publicar dentro del marco establecido para ello o escribir lo que realmente necesitan pensar” (Garcés, 2013: 33-34).

Si bien es cierto que, después de todo, las ciencias humanas siguen siendo espacios fecundos para la pluralidad narrativa, ensayística y de otras formas discursivas —que no necesariamente equivalen

---

2 En este sentido, Pablo Kreimer afirma que “muchos investigadores de las ciencias sociales han defendido en los últimos años el predominio del *paper* como forma privilegiada de manifestar los resultados de las investigaciones, por sobre los libros. Y muchos de quienes sostienen esta posición suelen ejercer el liderazgo en diversos campos académicos e, incluso, en muchos programas de doctorado de ciencias sociales se estimula a los estudiantes para que sus tesis de doctorado consisten de un conjunto de artículos relativamente cortos, con los requisitos como para ser aceptados por las revistas internacionales de referencia en cada campo. Sin embargo, en términos cognitivos, la estructura del *paper* y la de un libro son radicalmente diferentes: en un artículo es posible desarrollar una idea, o un puñado de ideas, y/o mostrar la evidencia empírica que la/s sostiene. Pero por lo general resulta imposible presentar una teoría novedosa, que abarque cuestiones antes no abordadas o, más aún, que ponga en cuestión los marcos analíticos más corrientes. Esto último requiere de un desarrollo conceptual, analítico, metodológico y aún empírico mucho mayor, y es difícilmente resumible en unas veinte páginas” (Kreimer, 2011: 73).

3 Por ejemplo, la estructura generalizada del artículo de investigación científica —sintetizada en la sigla IMRAD (Introduction, Methods and Materials, Results, and Discussion: Introducción, materiales y métodos, resultados y discusión)—, proviene del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE).

a las estructuras y sintaxis del artículo científico—, las condiciones y los tiempos en los que se plantea la financiación de las investigaciones, los criterios exigidos para que un grupo de investigación se registre, adquiera un puesto en el escalafón y, en definitiva, exista para las instancias de regulación, así como los criterios de arbitraje e indexación de las revistas, parecieran impulsar la escritura en ciencias humanas hacia la homogenización y estandarización.

Pues bien, uno de los propósitos de este trabajo es argumentar que esto no es del todo así, dado que allí mismo —en el terreno del discurso, en donde las relaciones de poder y saber parecieran “ceerrar” la producción en aras de la homogeneidad—, allí mismo acontece la posibilidad de una resistencia que es creación, movimiento y fuerza, impulso hacia la renovación o, al menos, hacia otras alternativas.

## Ciencias humanas: ¿una sola racionalidad, una sola escritura?

*“¿Debemos juzgar a la razón? A mi modo de ver nada sería más estéril. En primer lugar porque este ámbito nada tiene que ver con la culpabilidad o la inocencia. A continuación porque es absurdo invocar la ‘razón’ como entidad contraria a la no razón. Y por último porque semejante proceso nos induciría a engaño al obligarnos a adoptar el papel arbitrario y aburrido del racionalista o del irracionalista.”*

Michel Foucault (1990: 96-97)

La denominación de *ciencias humanas*, en palabras de George Marcus y Michael Fisher, “es más amplia e incluyente que la tradicional de ‘ciencias sociales’”, en la cual “se impugna sobre todo el afán de organizar las disciplinas en marcos abstractos generales que abarquen y guíen todos los esfuerzos de investigación empírica” (Marcus y Fisher, 2000: 27). Desde luego, este afán responde a una búsqueda de estatus científico en el marco de la Modernidad occidental, y nos remite a la emergencia de estas ciencias en el siglo XIX.

Esto coincide, según Wolf Lepenies, con la crisis del Romanticismo, que “ya había sido una reacción contra la conversión en ciencia y la politización de la literatura por parte de los *philosophes* del período de la Ilustración; ahora regresaba el péndulo en su oscilación y por lo menos una parte de quienes rompían con el Romanticismo se volvieron esclavos de la fe en la ciencia” (Lepenies, 1994: 78). En este contexto se produce entonces la voluntad de separar taxativamente

discurso científico y discurso literario. El primero no podía ya embelesarse con formas artificiosas, sino que debía representar fielmente sus referentes; es decir, era ahora su menester producir un tipo de escritura que no adornara (disfrazara), sino que reflejara los objetos que las ciencias estudiaban. De modo que los textos de la academia debían atender a criterios “naturalistas” y “no retóricos” (cfr. Lepenies, 1994: 11). Este desprecio por la retórica —y su asociación con el artilugio, el disfraz y la falsedad— tiene una larga tradición en Occidente<sup>4</sup>.

Desde esta óptica, el lenguaje vendría a ser el *ropaje de la verdad*, una verdad que el investigador debería esforzarse por captar en su forma más pura, más *desnuda*, una que debería pronunciarse sin ornamentos ni accesorios retóricos. De allí la concepción del conocimiento como develación, como un meticuloso proceso que consistiría en quitar los disfraces con los que el lenguaje envuelve la verdad. Tal vez, en esta perspectiva, pueda entenderse el recelo que —de acuerdo con Hans Blumenberg— se despliega en torno al discurso verbal, no en vano este mismo autor plantea que “si Protágoras hubiese podido comunicar sus pensamientos de otro modo que con el lenguaje, por ejemplo con la mirada, no habría puesto ni una sola palabra en sus labios” (Blumenberg, 2003: 116).

Este tipo de vínculo entre realidad, representación y lenguaje en el que el acceso al conocimiento es entendido como develación, ha gozado de una posición privilegiada en la configuración epistémica de la Modernidad. No obstante, la idea de que el lenguaje científico constituye el instrumento autorizado para operar el reflejo preciso, objetivo y directo de la realidad —y de este modo captar la esencia de las cosas— es susceptible de cuestionamiento. Que en el siglo XX la ciencia se encontrara con que aquello que había nombrado anteriormente como átomo (a=sin, tomo=división)<sup>5</sup> fuera, efectivamente, “divisible”, es prueba de ello. Más que un error que la ciencia contemporánea tuviera que corregir, lo que esto nos muestra es, más bien, que la línea que conecta *las palabras y las cosas* no es directa ni continua, y que los tra-

4 La “nueva retórica” consiste en una revaloración de la retórica en tanto que teoría de la argumentación; en este sentido, Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca afirman que “debemos sublevarnos contra esta concepción que se encuentra en el origen de la degeneración de la retórica, de su esterilidad, de su verbalismo y del desprecio que ha inspirado finalmente. Nos negamos a separar, en el discurso, la forma del fondo, a estudiar las estructuras y figuras de estilo independiente del objetivo que deben cumplir en la argumentación” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 231).

5 La palabra átomo proviene del latín *atōmum*, y este del griego *ἄτομον* (Real Academia Española, 2001).

zos que se dibujan en el recorrido entre unas y otras dejan ver diversos movimientos en los órdenes del discurso científico.

Ninguna lengua tiene el poder de asir absolutamente o esencialmente las cosas que pretende representar, de modo que el vínculo entre las palabras y las cosas es siempre aproximativo. Lo anterior sugiere la procedencia de una posición en la que la relación entre lenguaje y realidad no es diáfana sino, más bien, una relación marcada por la opacidad y la imprecisión, que no refleja directamente las cosas. En efecto, así lo plantea Friedrich Nietzsche en el texto *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* —escrito en 1873— donde advierte que “la cosa en sí (esto sería justamente la verdad pura y sin consecuencias) es también totalmente inaprehensible” (Nietzsche, 1970: 549).

El ideal del reflejo puede captarse en la exhortación de estandarizar la forma del artículo académico de tal modo que no quede en él lugar para accesorios discursivos que confundan al lector en el camino de encuentro con el contenido. Se trata de un divorcio entre forma y contenido, en el que el lenguaje es asumido como medio *para* apropiarse del mundo y comunicarse (en la acepción de intercambio de información) de manera eficaz, y el texto constituye un *producto*.

Tal es la racionalidad que pretende erigir el régimen de escritura académica. Pero no hay un solo modo de razonar<sup>6</sup>, como tampoco puede haber un solo modo de escribir. Esto, en tanto entendamos que la escritura no constituye una etapa posterior al proceso de pensamiento, como si quien investiga escribiese para informar aquello que ha pensado previamente.

Alguien hace una investigación y entonces la narra, la cuenta, la escribe, pero esta experiencia no existe por fuera de tal puesta en narrativa; es allí, en ese terreno en el que la experiencia tiene lugar como acontecimiento en una operación mimética que abre lo ficcional<sup>7</sup>. Esta mimesis implica la entrada en escena de una trama, y con ella la de una narrativa que da secuencialidad y temporalidad al discurso.

---

6 De modo que este no es un cuestionamiento a la razón en abstracto porque, como dice Michel Foucault, “los que se resisten o se rebelan contra una forma de poder no pueden satisfacerse con denunciar la violencia o criticar una institución. No basta con denunciar la racionalidad en general. Lo que hace falta volver a poner en tela de juicio es la forma de racionalidad existente” (Foucault, 1990: 139).

7 Para Paul Ricœur, el concepto de *mimesis* “nos recuerda que ningún discurso puede suprimir nuestra pertenencia a un mundo. Toda mimesis, incluso creadora, sobre todo creadora, se sitúa en el horizonte de un ser en el mundo al que ella hace presente en la medida misma en que lo eleva a *mythos*. La verdad de lo imaginario, el poder de detección ontológica de la poesía, es precisamente lo que yo veo en la mimesis de Aristóteles” (Ricœur, 2001: 65).

Cuando damos vida a un texto ponemos en juego diferentes racionalidades. El acto de pensar es un acto creativo y recursivo que implica la activación de racionalidades indiciales<sup>8</sup> (Ginzburg, 1994), analógicas, literarias, simbólicas (cfr. Knorr Cetina, 2005) y argumentativas (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989). En suma, dar vida a un texto, lo veremos más adelante, es un acto complejo de producción y creación.

## Un juego discursivo de saber, poder y resistencia

*“El gran juego de la historia, es quién se amparará de las reglas, quién ocupará la plaza de aquellos que las utilizan, quién se disfrazará para pervertirlas, utilizarlas a contrapelo, y utilizarlas contra aquellos que las habían impuesto; quién, introduciéndose en el complejo aparato, lo hará funcionar de tal modo que los dominadores se encontrarán dominados por sus propias reglas.”*

Michel Foucault (1992: 18)

El juego de la escritura académica, como cualquier juego, posee reglas y ordenamientos concretos, en cuyas relaciones reverbera una verdad. No hay, necesariamente, un orden para todos los discursos, pero en cada discurso existe siempre un orden, que es planteado en el prefacio de *Las palabras y las cosas* como una especie de red según la cual se miran unas cosas con otras, un orden silencioso de relaciones que “no existe a no ser a través de la reja de una mirada, de una atención, de un lenguaje” (Foucault, 2010: 13). Tomar distancia de determinado orden del discurso, *desnaturalizarlo*, quitar su “transparencia inicial” permite comprender que “estos órdenes no son los únicos posibles ni los mejores” (2010: 14).

Esto implica entender el discurso como acontecimiento y no simplemente como un asunto lingüístico que pueda o no hacerse coherente con las prácticas, porque un discurso —desde esta perspec-

---

<sup>8</sup> Carlo Ginzburg afirma que distintos saberes y disciplinas sobre lo humano (entre los que hace contar la medicina, la identificación de la letra manuscrita y la literatura policial), antes del impulso científicista del siglo XIX, compartían un paradigma “cinético, adivinatorio, indicial o sintomático. Está claro que esos adjetivos no son sinónimos, aunque remitan a un modelo epistemológico común [...] estaban unidas por un sutil parentesco: todas ellas nacían de la experiencia, de la experiencia concreta. Este carácter concreto constituía la fuerza de tal tipo de saber” (Ginzburg, 1994: 155) del que participan elementos imponderables tales como el olfato, el golpe de vista y la intuición (1994: 163).



tiva— es en sí mismo una práctica<sup>9</sup>. Aquí es importante asumir la imagen del juego no como una estructura dada o como un sistema con significaciones previas al acontecimiento discursivo, porque el análisis de juegos discursivos no consiste en hacer que el mundo nos muestre “su cara legible que no tendríamos más que descifrar” (Foucault, 2005: 53); tampoco en encontrar una significación oculta, un sentido originario, un fondo.

Pero cuando hablamos de juegos de saber y poder, lo hacemos desde una óptica en la que el segundo no cumple un papel meramente restrictivo, sino también impulsor y productivo. Las relaciones de poder tienen lugar en tanto constantemente nos vemos involucrados en situaciones en las que intentamos, de un lado u otro, conducir la conducta de los demás y, en función de ello, se ponen en marcha —no siempre conscientemente— juegos estratégicos.

De este modo, asumimos que el poder no es algo que posea un alguien de “alto mando” como si fuera una propiedad u objeto que usa para generar una represión sin salida sobre otro sujeto, sino que más bien lo entendemos como formas de relaciones productivas que son móviles e inestables (*cf.* Foucault, 1994: 405).

Estas relaciones productivas implican las relaciones de saber, “si el poder no es una simple violencia, no sólo es porque en sí mismo pasa por categorías que expresan la relación de la fuerza con la fuerza (incitar, inducir, producir un efecto útil, etc.) sino también porque, en relación con el saber, produce verdad, en la medida en que hace ver y hace hablar. Produce lo verdadero como problema” (Deleuze, 1987: 112).

Si bien las relaciones de poder tienden a reproducir ciertas reglas sobre lo que un régimen de verdad considera “normal”, frente a este papel normalizador siempre está la posibilidad creativa de la resistencia para mover, desinstalar y transformar estas reglas, y con ello crear y mantener con vida diferentes tensiones que, a su vez, evitan que las relaciones de poder se fijen y se perpetúen. Es también desde esta perspectiva que Foucault (1992: 170) plantea que el hecho de “que no se pueda estar ‘fuera del poder’ no quiere decir que se está de todas formas atrapado”.

En esta vía, la resistencia no consiste en una operación reactiva que se oponga en bloque a determinada relación de poder; la re-

---

9 Michel Foucault plantea que los discursos son “prácticas discontinuas que se cruzan, a veces se yuxtaponen, pero que también se ignoran o se excluyen” entre sí (Foucault, 2005: 53).

sistencia es, más bien, una forma de trastocar sagazmente las reglas de un juego de saber-poder, que parte de la mirada crítica que ha seguido al detalle la compleja red de estrategias que compone dicho juego, y que por lo tanto no se plantea totalmente por fuera de éste para conseguir trastocarlo. De modo que no cualquier conducta que se oponga a un mecanismo de poder puede llamarse resistencia.

Lo anterior da pie para afirmar que no hay coerción absoluta si se encuentra una salida diferente a las que están taponadas por el poder; para hacerlo, es necesario poner en marcha la creatividad y la inventiva, encontrar una fuga para respirar cuando se experimenta la asfixia dentro del régimen, para desplegar la vida. Es cierto que “las relaciones de poder pueden penetrar materialmente en el espesor mismo de los cuerpos” (Foucault, 1992: 156), pero también lo es el hecho de que los mismos cuerpos tienen la posibilidad de convertirse en lugares de resistencia.

## Reglas para una escritura *normal*

*“Diferentes, los cuerpos son todos algo deformes. Un cuerpo perfectamente formado es un cuerpo molesto, indiscreto en el mundo de los cuerpos, inaceptable. Es un diseño, no un cuerpo.”*

Jean-Luc Nancy (2007: 21)

Para el discurso de la escritura académica no solo es normal, sino además indispensable, la voluntad de ocultamiento de la experiencia en la escritura. Quien escribe debe, lo dirá Michel Foucault acerca de lo impuesto al historiador, “hacer callar sus preferencias y superar sus aversiones, desdibujar su propia perspectiva para sustituir una geometría ficticiamente universal, imitar la muerte para entrar en el reino de los muertos, adquirir una cuasiexistencia sin rostro y sin nombre” (Foucault, 1992: 23).

En aras de alcanzar tal *geometría universal*, el texto debe ocultar cualquier filiación corporal. Desde esta perspectiva, el enunciador se planta, cual narrador omnisciente, en un lugar desde el cual tiene el poder de observar, mientras él mismo no puede ser observado. De acuerdo con Santiago Castro-Gómez (2005: 27), el sujeto “supone la adopción de un punto de vista fijo y único, es decir la adopción de una mirada soberana que se encuentra fuera de la representación [...] la perspectiva, en suma, otorga la posibilidad de tener un punto de vista sobre el cual no es posible adoptar ningún punto de vista”.

A este lugar epistémico de producción de conocimientos Santiago Castro-Gómez le da el nombre de “la *hybris* del punto cero”. Desde esta lógica, los saberes toman un lugar en los niveles de un desarrollo que adopta la forma de una escalera “que va desde lo tradicional hasta lo moderno, desde la barbarie hasta la civilización, desde la comunidad hasta el individuo, desde la tiranía hasta la democracia, desde lo individual hasta lo universal, desde oriente hasta occidente” (Castro-Gómez, 2005: 28). En esta imagen del desarrollo como escalera unos producen teoría y otros la siguen o la aplican. En los más altos peldaños están los modelos teóricos de carácter universal. Así, los resultados legítimos de investigación serán aquellos que provengan de la aplicación de un método validado en la cúspide, nunca en la experiencia del sujeto (que no tiene una inscripción cronológica definida), por más que se sospeche que, en el fondo, es decisiva en la percepción y la comprensión de los problemas planteados.

Cuando menciono la noción de *experiencia* no me refiero a esta como “experimento” o como un tipo de constatación empírica, tampoco como vivencia que reafirma la identidad del sujeto. Aludo, más bien, a una experiencia como acontecimiento límite que transforma y descentra al sujeto de la enunciación, que lo “desubjetiva” (cfr. Foucault, 2009: 11-12), como condición necesaria de la producción de un saber<sup>10</sup> que se funde con lo ético-estético. Se trata de, en palabras de Michel Foucault, la “transformación de uno mismo por el propio conocimiento [...] algo cercano a la experiencia estética. ¿Para qué pintaría un pintor sino para ser transformado por su propio trabajo?” (Foucault, 2009: 97).

En contraste, el régimen de verdad sobre la escritura académica dictamina que un texto debe ceñirse a informar los resultados de un proceso de conocimiento que separó asépticamente al sujeto del objeto, para evitar contactos contaminadores entre uno y otro. En suma, las reglas para una escritura “normal” apuntan a la universalidad y la neutralidad y no a los devaneos estéticos de la experiencia.

De este modo, Karin Knorr Cetina plantea que “hoy es casi un lugar común decir que los científicos escriben en un lenguaje que es ostentosamente neutral. Los estudios de los textos científico ponen de

---

10 Según Michel Foucault, en la Grecia Antigua no era posible llegar a *saber* sin la transformación del sujeto (cfr. Foucault, 2001: 33). Para ello era necesario poner en marcha un conjunto de *prácticas de sí* (Foucault 1991: 61-63). Este mismo autor afirma que “mucho antes de Platón, mucho antes del texto de Alcibiades, mucho antes de Sócrates, había, por decirlo así, toda una tecnología de sí que estaba en relación con el saber” (2001: 59).

manifiesto estrategias comunes, como el uso de un lenguaje simple, la separación de la ‘información’ respecto de la interpretación, el uso de la voz pasiva y del ‘nosotros’ regio, la reduplicación (en el sentido de ofrecer las dos campanas de un argumento) y la evitación de enunciados de valor explícitos” (Knorr Cetina, 2005: 225).

Por otro lado, es preciso que la escritura alcance el mayor grado de claridad posible, y ello empieza, también, por el mismo título del texto. En tanto el compromiso del académico es, ante todo, un compromiso con la verdad, ésta debe presentarse clara, para lo cual será necesario evadir a toda costa las figuras retóricas puesto que tienden a la ambigüedad, la imprecisión y oscurecen el contacto con lo verdadero. Aclarar (por oposición a oscurecer), constituye una de las acciones más importantes del proceso normado de la escritura académica.

En esta vía, el lenguaje que se use debe encontrar la máxima fidelidad con el referente, debe reflejar el objeto a cabalidad (ser objetivo), y la experiencia de quien escribe se convierte en un obstáculo que es preciso vencer. El hecho, en cambio, es *presencia* indiscutible que habla por sí sola. De allí la relevancia asignada a los textos construidos rigurosamente sobre una base empírica, concretamente delimitada en el tiempo y el espacio.

## El latido del texto

*“Un cuerpo no está vacío. Está lleno de otros cuerpos, pedazos, órganos, piezas, tejidos, rótulas, anillos, tubos, palancas y fuelles. También está lleno de sí mismo: es todo lo que es.”*

Jean-Luc Nancy (2007: 13)

Mucho más que un almacén de datos e ideas, el texto es un cuerpo todo lleno de movimiento; palpita, circula, digiere, metaboliza, desecha. Escribir es permitir que la vida irrumpa, como condición de creación en el texto. Esto tiene importantes implicaciones no solo en nuestra concepción de lo textual y lo discursivo, sino también en la de saber y pensamiento.

En la configuración del cuerpo del texto académico la argumentación ocupa un papel determinante, no a partir de la idea clásica de demostración o desde la lógica formal que se limita al examen de los medios de prueba demostrativa. En esta línea, Chaïm Perelman plantea que “los razonamientos no son ni deducciones formalmente correctas ni inducciones que van de lo particular a lo general, sino argumentaciones de toda especie que pretenden ganar la adhesión de

los espíritus a las tesis que se presentan a su asentimiento” (Perelman, 1997: 12).

En medio de una gran dispersión de elementos y acontecimientos de la experiencia investigativa, la argumentación opera de un modo selectivo, al elegir determinados elementos y darles forma y orientación para generar un efecto de *presencia* y *verosimilitud* en el lector, para ganar su adhesión. En su *Tratado de la argumentación*, Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca dicen al respecto:

“El seleccionar ciertos elementos y presentarlos al auditorio da una idea de su importancia y su pertinencia en el debate. En efecto, semejante elección concede a estos elementos una *presencia*, que es un factor esencial de la argumentación, que con demasiada frecuencia han descuidado las concepciones racionalistas del razonamiento” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 192).

Así, la argumentación tiene lugar cuando se consigue *dar presencia*, “mediante la magia del verbo, a lo que está efectivamente ausente y que [se] considera como importante para su argumentación, o valorizar, haciéndolos más presentes, ciertos elementos ofrecidos real y verdaderamente a la conciencia” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 193-194).

De un conjunto posible de elementos y formas, quien escribe elige solo algunos que, para dar corporalidad al texto, requerirán de articulación, coordinación y plasticidad, como potencias del movimiento del cuerpo que se forma ante los ojos de quien lee y, a la vez, del cuerpo del lector mismo, en la medida en que se adhiera o asienta a los argumentos del texto. *Mover* al lector, persuadirlo, convencerlo de que aquello que lee es cierto, es el cometido de una buena argumentación. En el campo de la antropología, Clifford Geertz devela este carácter persuasivo y retórico de la escritura del etnógrafo:

“La habilidad de los antropólogos para hacernos tomar en serio lo que dicen tiene menos que ver con su aspecto factual o su aire de elegancia conceptual, que con su capacidad para convencerlos de que lo que dicen es resultado de haber podido penetrar (o, si se prefiere, haber sido penetrados por) otra forma de vida, de haber, de uno u otro modo, realmente ‘estado allí’. Y en la persuasión de que este milagro invisible ha ocurrido, es donde interviene la escritura” (Geertz, 1997: 14). “Los etnógrafos necesitan convencerlos [...] no sólo de que verdaderamente han ‘estado allí’, sino de que [...] de haber estado nosotros allí, hubiéramos visto lo que ellos vieron, sentido lo que ellos sintieron, concluido lo que ellos concluyeron” (Geertz, 1997: 26).

Ciertamente, hablamos del texto como un cuerpo, pero vale la pena agregar que se trata de un cuerpo vivo, y esta condición está dada por la posibilidad de tensión entre argumentación y *poiesis*<sup>11</sup>. Allí, en el lugar de la tensión, se conforma, deforma y transforma la corporalidad del texto. Su deformación creativa está dada, pues, por la irrupción de la vida, por una *poiesis* que “agita el universo sedimentado de las ideas admitidas, premisas de la argumentación retórica. Esta misma ventana que abre lo imaginario perturba, a la vez, el orden de la persuasión, pues no se trata de zanjar una controversia como de engendrar una nueva convicción” (Ricoeur, 1997: 85). Aquí, el lenguaje se vale de la representación, pero lo hace de un modo diferente: “la *poiesis* del lenguaje procede de la conexión entre *mythos* y *mimesis*” (Ricoeur, 2001: 13). Lo anterior nos ofrece la idea de una producción discursiva en la que la convención consigue ser sacudida, agitada, desplazada.

Pero esta “agitación” no se produce, a fin de cuentas, por fuera del terreno de las superficies. La fuerza que da vida al texto no puede buscarse en un contenido desligado de la forma misma. En la búsqueda de las honduras, parafraseando a François Dagognet, lo fenomenológico tiende a descuidar las superficies, pretende ir a lo más profundo del cuerpo humano, pero ignora que en la superficie, en la epidermis, es donde yace la profundidad (*cfr.* Dagognet 2001: 41).

De modo que la analogía que inspira este trabajo no asume el cuerpo bajo la imagen de recipiente u objeto contenedor, como entidad vacía o incompleta que adquiere valor en la medida en que sea llenado<sup>12</sup>. Este vaciamiento simbólico del cuerpo va acompañado del vaciamiento simbólico del mundo (*cfr.* Lander, 2002: 15); en este juego dicotómico, del mismo modo en que la mente doblega el cuerpo, la razón lo hace con el mundo. Estas imágenes de cuerpo y mundo obedecen a un logocentrismo que funciona con la noción de progreso lineal, en el cual el cuerpo viene a verse como obstáculo que debe someterse para trascender.

En contraste, asumimos el texto como superficie de inscripción de sucesos, en cuyas formas es posible observar marcas de acontecimientos pasados, conflictos y relaciones de fuerza (*cfr.*

11 *Poiesis* como elemento vivificador, como producción y creación. Lo que pretendo plantear aquí es que no solo hay *poiesis* en el arte, sino además en la producción discursiva del investigador que, para escribir, debe activar sus propias éticas-estéticas. Nótese que hablo de tensión entre argumentación y *poiesis*, mas no de dicotomía u oposición entre “saberes académicos” y “no-académicos”.

12 La representación de vida y muerte en la tradición judeo-cristiana está permeada de esta visión. De acuerdo con ella, cuando se muere, el alma abandona el cuerpo.

Foucault, 1992: 14). En el cuerpo del texto podemos apreciar cómo entran en escena diferentes reglas de regímenes de escritura no sólo para imponerse, sino también para ser trastocadas en su textualidad (corporalidad).

Al dibujar *lo normal* dentro del régimen de verdad de la escritura académica, es posible apreciar que las estrategias usadas para mantener sus reglas (objetividad, fidelidad al referente, universalidad, claridad, presencia del hecho, etc.) son, precisamente, estrategias de lenguaje, vinculadas con el uso u omisión de ciertas formas gramaticales y sintácticas, así como con el emplazamiento de fórmulas que ofrezcan, en un contexto argumentativo concreto, el efecto de presencia (demostrativa o deductiva) al hecho.

Los intersticios y las respectivas fugas del régimen derivan, precisamente, de esta condición: “la presentación de los datos no es independiente de los problemas del lenguaje” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 240). De modo que quienes escriben textos académicos enfrentan, indefectiblemente, problemas de lenguaje que pueden llegar a ser tan retóricos como en cualquier otro tipo de escritura. Así, la resistencia opera con el mismo material de las relaciones de poder: el lenguaje.

Si bien la publicación de artículos en revistas de carácter académico es puesta en función de la “organización, regulación y ordenamiento sistemático”<sup>13</sup> de una escritura identificable como *académica*, en las superficies de los textos publicados es posible recuperar las procedencias de esa misma escritura que, lejos de reiterar la homogeneidad y la unidad, exhibe múltiples marcas y accidentes que nos ponen de cara al texto como un espacio de relación de fuerzas y luchas de las que participan saberes silenciados oficialmente.

Para que el empleo de una forma (sintáctica, semántica o pragmática) que se desvía de *lo normal* consiga ser *resistente*, debe — más que llamar la atención por su carácter insólito— agitar el texto y crear una tensión. De nada valdría aquí realizar un inventario con aquellas figuras retóricas que tendrían esa fuerza inmanente, ya que ésta nunca se produce por fuera de un contexto argumentativo<sup>14</sup>.

Es decir, la resistencia opera con las condiciones de posibilidad del texto, en tensión con el juego de reglas en el que se inscribe.

---

13 Característica de las coherencias funcionales que someten los saberes locales históricos, según Foucault (2000: 21).

14 Al respecto Perelman (1997: 17) dice: “Al examinar las figuras fuera de su contexto, como flores disecadas en un herbario, se pierde de vista el papel dinámico de las figuras; ellas se convierten en figuras de estilo”.

Ahora bien, la resistencia no constituye una abrupta oposición al régimen de lo normal, más bien deviene en el tránsito de una forma a otra (de-formación) del texto, en su trastocamiento creativo, en una tensión capaz de hacer —a pesar de y, a la vez, gracias a la agitación y la alteración— que el texto siga palpitando sobre una nueva forma y con otro ritmo que lo mantiene vivo.

Esto se da en la medida en que sea posible captar la argumentación en “el paso de lo habitual a lo inhabitual y el retorno a un habitual de otra índole, producido por el argumento en el momento mismo en que se acaba” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 273). Resistirse es alterar la normalidad del régimen en la particularidad del texto, sin que este se perciba como un cuerpo monstruoso, lo cual no solo introduce la diferencia en el texto como “pieza” del dispositivo de escritura, sino en el dispositivo como conjunto. Es así como en el seno del texto se produce una nueva habitualidad que dinamiza el régimen de verdad y sus esquemas de percepción.

Aunque las reglas de saber-poder ofrezcan la impresión de restricción rotunda, lo anterior sucede muy a menudo. Es cierto que el régimen de escritura académica produce artículos “normales” que cumplen cabalmente sus reglas —porque están adheridos a su voluntad de verdad o, simplemente, porque han sido dispuestos para acomodarse. Pero también es cierto que, sin salirse del todo de los límites —es decir sin dejar de ser considerados “artículos académicos”— algunos textos tienen el poder de resistirse creativamente; algunos de ellos sobreviven en la periferia y desde allí infectan silenciosamente el régimen. Al bordear los límites, estos textos corren el riesgo de la “monstruosidad” o, más aún, de exponerse a la muerte; en todo caso en esa exposición riesgosa reafirman la vida dentro del régimen.

Así, desde alguno de los bordes, el cuerpo de un texto alcanza a infiltrar algo de aquello que está por fuera de los límites dibujados por las reglas (las trastoca), y en esta acción se inyecta vida para que el adentro no lo ahogue. Esta es su primera resistencia: arriesgarse a la creación no como ornamento ni decoración sino como agitación de las ideas, de la fuerza del pensamiento que no encuentra en la normalidad discursiva un espacio para enunciarse y, entonces, va al límite, se expone, arriesga, bordea, crea y sigue latiendo.

Cuando un texto se sitúa en este lugar cumple un papel equilibrista. Una escritura así no está en la certeza del centro sino en la fragosidad de los límites. Para sobrevivir, para no rodar por el abismo, deberá entrenarse, llenar de vigor sus textos, robustecerlos y, a la vez, hacerlos lo suficientemente flexibles para sortear terrenos inciertos y escarpados; prepararlo para el ascenso a la montaña. En *Variaciones*



sobre el cuerpo, Michel Serres se refiere a la necesidad en la escritura de un ejercicio gimnástico:

“Porque la escritura es tan poco indulgente como la montaña, la mayoría de los paseantes escritores se hacen preceder de guías y rodear de cuerdas: citas-seguridades, notas-refugios, referencias-clavijas. El falso oficio consiste en multiplicar nombres propios; el de escritor real exige el cuerpo total y a su sola singularidad en compromiso solitario, el ejercicio gimnástico [...]” (Serres, 2011: 37).

En última instancia, hablamos del movimiento como condición necesaria para el acto de escribir porque cuando un cuerpo se paraliza, cuando ni savia, ni sangre, ni ideas circulan ya por él, el pensamiento se estanca y se aleja de la vida, en tanto fuerza activa. De manera que se hace indispensable “echar a andar” y, en el camino, buscar un ritmo propio, una *autopoiesis*, así nos tome la vida entera encontrarlos. Nadie podrá prescribir estos recorridos porque, como diría Fred Murdock en el cuento “El etnógrafo” de Jorge Luis Borges (1994), “esos caminos hay que andarlos”.

Andanza, ejercitación, esfuerzo, constancia y, al tiempo, búsqueda, contingencia, transformación, diferencia, poesía, danza, son todos componentes de una misma práctica. Marina Garcés lo plantea del siguiente modo:

“La pluma de un autor, como bien ha explicado Nietzsche, no es la firma de un propietario, sino el movimiento de un cuerpo al danzar. Los pasos de baile se aprenden y se practican, pero al fin cada cuerpo tiene su manera de ejecutarlos, su manera de infundirles, como decíamos, vida. Hasta la más austera de las plumas filosóficas, hasta la más impersonal y anónima de las escrituras tiene su tono y su estilo, si realmente ha hecho suyo el problema que está abordando y la necesidad de desplegar sus conceptos y transformarse con ellos” (Garcés, 2013: 32-33).

De la mano de Michel Serres (2011), asentimos frente a la idea de que exponerse fortifica y protegerse en exceso, debilita. No obstante, Adrián Cangi se percató de que “si un exceso de protección puede debilitar y enfermar a un cuerpo, la intensidad excesiva puede desgastarlo irreversiblemente” (Cangi, 2011: 23). El riesgo consiste en que, si bien el texto requiere de una considerable fuerza para latir, la exposición a demasiada tensión podría infartarlo. Y, sin embargo, yo creo que se trata de un riesgo que vale la pena correr en la lucha para escapar crítica y creativamente de las convenciones del saber y el poder.

Escritura como riesgo, escritura como experiencia, porque decir, escribir, pensar, “formar conceptos [son] una manera de vivir y no de matar la vida; [son] una manera de vivir en una relativa movilidad y no una tentativa por inmovilizar la vida” (Foucault, 1995: 14).

## Bibliografía

- Blumenberg, Hans 2003 *Paradigmas para una metaforología* (Madrid: Trotta).
- Blumenberg, Hans 2001 *La inquietud que atraviesa el río. Ensayo sobre la metáfora* (Barcelona: Ediciones Península/HCS).
- Borges, Jorge Luis 1994 *Elogio de la sombra. Obras completas* (Buenos Aires: Emecé).
- Cangi, Adrián 2011 “Escribir el cuerpo: indicios, querellas y variaciones” en Serres, Michel *Variaciones sobre el cuerpo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Castro-Gómez, Santiago 2005 *La Hybris del Punto Cero: ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana).
- Clifford, James y Marcus, George (eds.) 1991 *Retóricas de la antropología* (Barcelona: Jucar Universidad).
- Dagognet, François 2001 “Por una filosofía de la enfermedad” en *Sociología* N° 24 (Medellín: UNAULA).
- Deleuze, Gilles 1987 *Foucault* (Barcelona: Paidós).
- Deleuze, Gilles 1992 “Los intelectuales y el poder, entrevista con Michel Foucault” en *Microfísica del poder. Más allá del bien y del mal* (Madrid: La Piqueta).
- Foucault, Michel 1990 *Tecnologías del yo y otros textos afines* (Barcelona: Paidós).
- Foucault, Michel 1992 *Microfísica del poder. Más allá del bien y del mal* (Madrid: La Piqueta).
- Foucault, Michel 1994 *Estética, ética y hermenéutica; obras esenciales* (Barcelona: Paidós).
- Foucault, Michel 1995 “La vida: la experiencia y la ciencia” en *Sociología* N° 18 (Medellín: UNAULA).
- Foucault, Michel 1999 *La verdad y las formas jurídicas* (Barcelona: Gedisa).
- Foucault, Michel 2000 *Defender la sociedad* (Buenos Aires: Fondo de cultura económica).
- Foucault, Michel 2001 *La hermenéutica del sujeto* (Buenos Aires: Fondo de cultura económica).
- Foucault, Michel 2010 *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas* (México: Siglo XXI).
- Foucault, Michel 2005 *El orden del discurso* (Barcelona: Tusquets).
- Foucault, Michel 2009 *El yo minimalista y otras conversaciones* (Buenos Aires: La Marca Editora).
- Garcés, Marina 2013 “La estandarización de la escritura. La asfixia del pensamiento en la academia actual” en *Athenea digital* (Barcelona: UAB) N° 13, marzo.
- Geertz, Clifford 1997 *El antropólogo como autor* (Barcelona: Paidós).
- Ginzburg, Carlo 1994 *Mitos, Emblemas, Indicios. Morfología e historia* (Barcelona: Gedisa).

- Knorr Cetina, Karin 2005 *La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes).
- Kreimer, Pablo 2006 “Sobre el nacimiento, el desarrollo y la demolición de los papers” en Golombek, Diego (comp.) *Demoliendo papers: la trastienda de las publicaciones científicas* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Kreimer, Pablo 2011 “La evaluación de la actividad científica: desde la indagación sociológica a la burocratización. Dilemas actuales” en *Propuesta Educativa* (Buenos Aires) Nº 36 - Año 20, Vol. 2, noviembre.
- Lander, Edgardo 2003 *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO).
- Lepenes, Wolf 1994 *Las tres culturas. La sociología entre la literatura y la ciencia* (México: FCE).
- Marcus, George; Fischer, Michael 2000 *La antropología como crítica cultural. Un momento experimental en las ciencias humanas* (Buenos Aires: Amorrortu).
- Nancy, Jean-Luc 2007 *58 indicios sobre el cuerpo* (Buenos Aires: La cebra).
- Nietzsche, Friedrich 1970 “Sobre verdad y mentira en sentido extramoral” en *Obras Completas*, Vol. I (Buenos Aires: Ediciones Prestigio).
- Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca, Lucie 1989 *Tratado de la argumentación. La nueva retórica* (Madrid: Gredos).
- Perelman, Chäim 1997 *El imperio retórico* (Bogotá: Norma)
- Real Academia Española 2001 *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª ed., acceso 20 de julio de 2013.
- Ricœur, Paul 1997 “Retórica, poética y hermenéutica” en *Cuaderno gris* Nº 2 (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid).
- Ricœur, Paul 2001 *La metáfora viva* (Madrid: Trotta).
- Serres, Michel 2011 *Variaciones sobre el cuerpo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).

# Juventudes organizadas en conflicto con Estado y Sociedad

Miguel Alejandro  
Hernández Monsalve

## Resumen

La comprensión de nuevas actorías y visiones políticas desde las juventudes frente a la institucionalidad refleja la necesidad de entender el conflicto colectivo a nivel de Estado y sociedad al que se enfrentan muchas naciones latinoamericanas y del Caribe. Ante esto es urgente establecer miradas analíticas sobre los movimientos y las organizaciones políticas desde sus actores, en especial de las juventudes que presentan altos índices de diatribas y acciones políticas, en muchos casos violentas, que desde el enfoque de las ciencias sociales resulta un desafío su observación para la identificación de tipologías o comprensiones de las intersubjetividades juveniles.

## Abstract

*Understanding new actorías and political views from the youths against the institutions reflects the need to understand the labor dispute at the level of state and society to which many Latin American and Caribbean nations face. Given this is urgent to establish analytical perspectives on the movements and political organizations from his actors, especially the youths have high rates of diatribes and political actions, including violence, that from the perspective of the social sciences, it is a challenge observation to identify typologies or understandings of youth intersubjectivities.*

i+c

Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

# Organized Youth in conflict with State and Society

## Miguel Alejandro Hernández Monsalve

Sociólogo y Maestrante en Sociología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC), Funcionario de Dirección Desarrollo Comunitario Municipalidad Peñalolén, Investigador Responsable de Núcleo Temático de Investigación (UAHC) “Conflictividades desde Actorías Juveniles”. Ha trabajado en Stgo Joven, oficina de juventud del Municipio de Santiago.

*Sociologist and Maestrante in Sociology from University Academy of Christian Humanism (UAHC), Community Development Officer Address Peñalolén Municipality, Head of Thematic Research Core (UAHC) “Youth Actorías conflictivity from” Researcher. He has worked in Young Stgo, youth office of the Municipality of Santiago.*

## Palabras clave

1| Juventudes 2| Organizaciones y Movimientos Juveniles 3| Politización Juvenil 4| Conflicto 5| Institucionalidad

## Keywords

1| *Youths* 2| *Organizations and Youth Movements* 3| *Politización Juvenil* 4| *Conflict* 5| *Institutional*

## Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

HERNÁNDEZ MONSALVE, Miguel Alejandro. Juventudes Organizadas en conflicto con Estado y Sociedad. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (2): 157-174, primer semestre de 2015.

# Juventudes organizadas en conflicto con Estado y Sociedad

i+c

Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

## Presentación del problema

El 2011 en Chile fueron las juventudes quienes interpelaron a los poderes fácticos de la sociedad para poner sobre la mesa un problema del cual ellos son parte: la educación. Sin precisión ni mayor análisis, se puede resumir la problematización del conflicto en la calidad y el financiamiento de la educación, problema que afecta a Colombia y México de manera similar. En 2011 se reincentivaron los movimientos juveniles en Chile con una potencia nunca antes vista y con un nivel de organización que impactó y sorprendió a la anquilosada institucionalidad ciudadana, participando activamente e insurrectamente ante problemas sociales; Aysén, Freirina, Calama, Dichato, Patagonia Sin Represas, Indignados, etcétera. En este haber es que la influencia de contextos externos —como las movilizaciones en Egipto, Libia, Grecia, EE.UU. y otros lugares del mundo— son parte de un abanico de hechos evidentes acerca de los grandes cuestionamientos a la globalización y su socialización, de la misma forma que procesos internos como las movilizaciones nacionales, la proliferación de organizaciones y movimientos sociales, las nuevas formas de asociación, expresión popular y dinámicas organizacionales, los actores y grupos sociales protagonistas de estos procesos, con especial ahínco en las juventudes y la siempre preocupante erosión del equilibrio social, donde se manifiesta la expresión marginal y el choque de intereses colectivos entre grupos sociales y la autoridad. Esta básica red de condiciones —entre muchas más— es significativa para la conformación de un análisis investigativo sobre el accionar y las visiones de movimientos juveniles en Chile como enfoque para extrapolar al resto de Latinoamérica. Hablar sobre juventudes en Chile ya no es novedad, tampoco que se han introducido nichos de investigación para esta categoría conceptual (transformaciones valóricas, representaciones juveniles, expresión y diversidad juvenil, tribus urbanas, etc.) o que la participación y movilización social

MIGUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ MONSALVE

de los/as jóvenes en el país es escasa, todo lo contrario, se han relevado importantes fenómenos asociados a las juventudes que ya están sobredichos, tales como la desafección política, la desconfianza social e institucional, la marginalidad, la estigmatización, adultocentrismo y exclusión (Encuesta Injuv 2009, Sandoval 2012, IV Encuesta UDP y Feedback 2012, Aguilera 2009, Zarzuri 2005, Duarte 2012, Baeza 2011 y 2003, Krauskopf 2000 y 1998, Gamboa y Pincheira, 2009). Al menos en Chile hay material suficiente para realizar una panorámica de los mundos juveniles y sus actorías.

## Crítica y desacuerdo rupturista con el modelo

Juventud se refiere no sólo a un estado, una condición social o una etapa de la vida —paso de la infancia a la adultez— sino a un período en que se pueden mostrar algunos cambios de mentalidad sobre valores sociales; o sea, están con un mayor sentido de crítica (Yamil en Zarzuri, 2000). Este volver a las antiguas formas, mediante el surgimiento de nuevas tribus es lo que configura la paradoja, ya que en respuesta al intento de destrucción de las variedades culturales, lo juvenil se “reconstruye o recrea en nuevas formas de culturas urbanas, en algunos casos contestatarias y resistentes a la cultura dominante” (Zarzuri). Surgen así nociones como: juventud integrada, juventud en conflicto, juventud dominada (Undiks *et al.*, 1990; Duarte, 1994).

“Los jóvenes la expresan muy bien, no creen en el sistema, esto es una farsa, está hecho para unas minorías más opulentas, para los ricos, las transnacionales, nosotros tenemos que trabajar, que pagar, estamos endeudados, los padres y madres apenas ganan para mantener la casa, cosas así. Entonces hay una crisis de confianza bien profunda en la sociedad chilena y los jóvenes la demuestran” (entrevista Adolfo Castillo, académico, énfasis propio).

“Yo veo en común una insatisfacción y una rabia compartida, de hecho esa es la principal diferencia entre las organizaciones GLBTTI jóvenes y las organizaciones GLBTTI antiguas, la CUDS, la coordinadora universitaria por la diversidad sexual es probablemente la pulga en el oído del movimiento GLBTTI. Una ira y la conciencia de que esta cosa está mal, que no haya igualdad de derechos, sino que estamos mal en general, el sistema está mal” (entrevista Antonieta Contreras, payadora, énfasis propio).

A partir de lo anterior se comprueba la tendencia a la creación de fugas rupturistas con los modelos de vida, donde cada sujeto o actor joven busca su espacio, posición, discurso, pares y acciones, siendo a la vez

posible la existencia de estas mismas variables, duplicadas en un mismo sujeto, pero en distintos contextos. Lo primordial es que se mantenga una visión crítica sobre el modelo, también asociándolo a aquellos jóvenes completamente insertados en el modelo de vida, pero que saben que existen ciertas problemáticas sociales que expresan o tratan de distintas formas. Sandoval (2012: 67-68) en una de sus hipótesis afirma que el repliegue individual juvenil sobre el mundo privado favorece el *statu quo*, lo que contrasta con Agurto *et al.* (1985) y Valenzuela (1984), que exponen que por una parte existen “culturas juveniles” que alternan acciones de interés para ellos —políticas en el sentido del hacer— frente a la evidente escasez y, por otra parte, que se atomizan en sus aficiones y gustos de forma individual para satisfacer sus fines, desgastando de esta manera las normas y el *establishment*<sup>1</sup> político tradicional (Aguilera, 2009). Se quiere inducir con esto que por más que las juventudes en su ostracismo diario no realicen acciones políticas y se dediquen a otras tareas —privadas—, estas no favorecerán el *statu quo*, ya que son otras las razones que explican el mantenimiento de cierto modelo y las juventudes son quienes más distantes están de este, ya sea por desinterés o conflicto, por la heterogeneidad de expresiones juveniles por la incapacidad política de sus representantes o por lo transgeneracional de los nuevos movimientos sociales. Es decir que por más politizadas y activas que estén las organizaciones juveniles, sin la participación del resto de la población les será difícil modificar o transformar realidades que les aquejan. Es decir que hay una “estrechez del espacio privado y público de los mundos juveniles”, pero que en la búsqueda y consolidación de una identidad, estos son elementos interdependientes, sobre todo al momento de integrar una agrupación.

## Influencias de factores socioeconómicos y de clase

La discusión sobre factores sociales como el estrato socioeconómico o la clase social a la cual pertenecen los jóvenes, es importante a la hora de configurar discursos y acciones políticas, ya que influyen en tanto relación de dependencia o interdependencia en las organizaciones juveniles. De esta manera, hoy los actores sociales —por agregaduría también las juventudes— se integran mediante el consumo o el clientelismo (Reguillo, 2000; en Dávila *et al.*, 2008). Es más, la tesis de Sandoval (2012: 67-68) que se desea refutar, está en esta línea: “Los jóvenes más pobres no esperan nada de la democracia, por lo tanto buscan su integración a través del consumo, a pesar de sus dificultades econó-

---

1 Las cursivas son nuestras.



micas”. Las anteriores afirmaciones se refutan explicando que desde la misma institucionalidad pública se discrimina a las juventudes, y no sólo por razones de orden económico, sino también político y normativo, es decir hay un fenómeno evidente de “exclusión coercitiva de juventudes pobres desde el Estado”. El prejuicio y estigma es grande sobre las diversas expresiones juveniles y a la vez empobrecidas, no tan sólo se les discrimina, sino que se les aísla, se les confina, controla coercitivamente y son sujetos parias muchas veces en el peor de los casos. Por lo tanto es claro que jóvenes de sectores empobrecidos no esperan nada de la democracia, porque esta está orientada a controlarlos y sancionarlos si es que no desean ser controlados.

“En lo particular respecto a los mundos juveniles, y de los mundos juveniles de sectores empobrecidos, la política pública es una política pública represiva. Es una política que apunta fundamentalmente a mantener a los jóvenes y a las jóvenes de los sectores empobrecidos bajo una suerte de tutelaje de los organismos de seguridad y de orden (entrevista Klaudio Duarte, académico, énfasis propio).

Para evidenciarlo desde el punto de vista de OOJJ empobrecidas, basta la siguiente cita para comprobar que no buscan integración, sino que “persiguen la liberación de la coerción estatal”:

“Yo personalmente me autodenomino clasista, pero tiene que ver un poco de cómo uno ve tu organización, o tu agrupación o tu piño, desde el punto de vista ambiental donde uno está insertado. Ahí uno sabe que en la pobla los intereses son diferentes a los cabros que están en la universidad, los cabros de las poblaciones marchan para que ingrese el bombo al estadio [...] no les interesa marchar por la educación. Hoy día los cabros saben de otros sectores económicos, la importancia de la educación, que la educación no solamente te sirve para ganar plata sino también como un arma liberadora del ser humano” (entrevista Guillermo González, MPL, énfasis propio).

Por lo tanto, a diferencia de lo que el sentido común y algunos estudiosos arguyen, las juventudes empobrecidas no es que no tengan nada que perder, sino que los fines que persiguen son completamente distintos a los de la “clase media” o a los otros sectores etarios. Como hemos podido indagar, cada tribu, agrupación, organización, sector juvenil tiene “su” forma de vida y es imposible generalizar, por lo mismo no se puede decir que todas las juventudes de sectores empobrecidos buscan la liberación por medio del consumo (sea de bienes suntuosos, de pri-

mera necesidad, de sustancias ilícitas u otros) o de la autorrealización (política, laboral, educacional, etc.), pero sí podemos afirmar que sin importar la proveniencia económica, los sectores juveniles reflejan una “alteridad emancipadora de la disconformidad institucional”, es decir que a través de sus propios medios buscan la liberación de la coerción, del control y castigo que impone la institucionalidad política del país.

“Personalmente me he encargado de elaborar eso, de reconocer nuestro carácter como un pueblo pobre, que tiene lenguaje, que tiene sus códigos, que tiene una forma de ser, de hablar, que como el pueblo mapuche la tiene, nosotros como un pueblo pobre, con formas de hablar, lenguaje que socialmente no es muy aceptado incluso, criticado por muchos sectores, no este cabro no sabe hablar, mira el lenguaje que tiene, pero yo les digo a los cabros, pucha hermano, nosotros que estamos en la pobla, conversamos con todos los vecinos, con todos los cabros y nos entendemos el lenguaje, por qué tenemos que parecernos a otros locos de otros estratos sociales para ser aceptados. Nosotros somos así, nos comportamos de esta manera, no hay que cambiar lo que somos, porque en el fondo estamos renegando lo que uno es desde su condición de clase, su condición de poblador, tu condición de cabro de la pobla” (entrevista Guillermo González, MPL, énfasis propio).

## Accionar político de OOJJ

Salazar y Pinto (2002) explican y posicionan la categoría “joven” en la historia política de Chile, dando a conocer su desarrollo en distintas etapas. Estos autores hablan de una “orientación transformadora y rupturista” de las juventudes, las cuales pueden encabezar proyectos revolucionarios, como también volviendo de manera prodigiosa a la política institucional, sin embargo el denominador es que se comprueba un quiebre social con la construcción de un Estado que no legitiman. Por lo tanto tenemos unas combinaciones de factores multidimensionales que se caracterizan por la búsqueda incesante de las juventudes de autorrealización. Se concluye un “activismo juvenil profundamente político”, entendiendo lo político con la mirada de poder de Weber y las relaciones de poder desde Foucault, donde toda acción juvenil está orientada a un fin, que es cambiar o transformar distintas situaciones desde su esfera de influencia. Desde el voluntariado scout y católico hasta en el anarquista libertario se puede observar la combinación de los factores enunciados por Zarzuri, factores de clase, de anti-institucionalidad, de militancia partidista, etc., por lo que no se puede tipificar el activismo juvenil de hoy, sino más bien notar mira-

das comprensivistas acerca de cómo cambian las pautas de convivencia de las juventudes políticas, que hoy más que nunca tienen un devenir acelerado y dinámico.

“Lo que está en boga es un discurso de tanta indignación que hubo, que tuvimos que salir a la calle y pedir más. Fue en el año 2006 y en adelante, de 2006 a 2011, en los cuales eran prácticamente las mismas propuestas que estábamos pidiendo que nos solucionaran, y no fuimos escuchados y el discurso se fue radicalizando. Evidentemente cuando sentimos que no somos tomados en cuenta, tenemos dos cosas que hacer: irnos para la casa y no hacer nada o gritar y ponernos más violentos para lograr nuestros cambios. No creo que la violencia sea una buena forma de solucionar nuestros conflictos, pero sí el salir a las calles es una muestra de esta radicalización” (Javier Molina, Juventud RN, énfasis propio).

“La tendencia de las barras también va a una tendencia política, sacan 5 mil personas, 10 mil personas a las calles marchando, son marchas bastante grandes de la barra, poco se mostró de ella, hoy día las autoridades saben que los cabros están con la onda de sacar la propaganda, saben que pueden darle jugo en todos los sectores donde estén, hoy se juntan asambleas de las barras, eso no pasaba hace un tiempo atrás” (entrevista Guillermo González, MPL, énfasis propio).

Aquí se entienden las nuevas formas de agrupaciones y la acción política juvenil, constituyendo a nuevos actores que buscan poder pero alternando los accesos a este. Es el fenómeno caracterizado por muchos como los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) donde no sólo el poder es lo medular, sino que también se amplían a otros ámbitos, comprendiendo de esta manera los modelos de autorrepresentación juveniles (Gamboa y Pincheira, 2009). Esto nos remonta a la neotribalización de los movimientos juveniles, que también detectan Gamboa y Pincheria y que Maffesoli junto a Zarzuri descubrieran y aplicarán a la génesis de nuevos agrupamientos juveniles que tendían a la homogeneidad de sus integrantes entre otras características. Estas miradas no corresponden a concepciones estáticas, sino más bien a elementos diferenciadores dentro de las organizaciones y los movimientos juveniles, quienes se retrotraen al contacto cálido, emotivo, afectivo y comunitario (gregario) para racionalizar y autodiferenciarse a través de una agrupación de pares, del resto de la sociedad dominada por la modernización y lo utilitarista. Se fortalece así la identidad y un ideario político de acción,

de poder, que expone las diferencias del yo, junto a mis pares, frente al resto de la sociedad, y que en el juego de poder derivado de estas relaciones, se encuentran los conflictos, las tensiones y las negociaciones políticas, que pueden ser expresados por medio de protestas, manifestaciones rupturistas al sentido común o del accionar juvenil cooptado y útil para la sociedad (Arditi, 2000).

“Entonces el éxodo va ser la nueva forma de hacer política, el desapego absoluto del sistema y eso va atendiendo nuevas formas de trabajo autónomo, como las energías renovables, ocupando la energía, ocupando las técnicas de cultivo, trabajando también los espacios comunitarios” (entrevista Pedro Lazo, ecologista, énfasis propio).

Como se detallaba en el acápite anterior, se observa la complicidad de factores sociales, ideológicos e identitarios en la composición de OOJJ y desde el sujeto político juvenil, y esto habla de la construcción de espacios que son distintos a los que ofrece el mundo informático y de la modernización. Hay una concreta influencia de Internet y las nuevas tecnologías en las actorías juveniles, pero el gran aspecto en común es que todos estos quehaceres juveniles buscan la “pertenencia a una comunidad”, entendiéndola desde la diferenciación de Tonnies, donde la sociedad fría que se asume del modelo neoclásico actual, basado en la autorrealización individual a través de la competencia, se desdibuja frente a estos esfuerzos juveniles de vivir en comunidad, donde pares reconozcan la existencia de una identidad en particular, con gustos, ideales y acciones concretas. Es parte de la neotribalización que confunde elementos de modelos antiguos y actuales de composición organizacional. A pesar de esto es interesante analizar las hipótesis de Sandoval (2012: 67-68) respecto al activismo juvenil y su posible “conciencia política”:

“Los jóvenes indignados chilenos serán cooptados por las lógicas institucionales (educación y trabajo), a pesar de las movilizaciones sociales que han protagonizado. La ciudadanía juvenil actual tendrá una corta duración dados los mecanismos de mercado dominantes en la sociedad chilena. La desconfianza de los jóvenes permanecerá sin mayores cambios, permitiendo que el *establishment* político y económico permanezca intacto.”

Las juventudes debido a la búsqueda de espacios cálidos, se desinteresan o están en contra de la adhesión a estos mecanismos para lograr la amplitud de sus objetivos, inclusive muchas OOJJ se están volcando a espacios vecinales por solidaridad, voluntariado, pero la ciudadanía

—entendiéndola desde su institucionalidad— no motiva la inserción juvenil en estos espacios. Por lo tanto el rechazo a la matriz sociopolítica viene acompañado de una “aversión actitudinal —voluntaria o involuntaria— a mecanismos políticos de integración”. En vista de lo anterior, no es que las OOJJ no sean maduras, sino que dentro de la multiplicidad de objetivos políticos que estas tienen, influir mayoritariamente en las esferas de decisión pública no es central en la existencia de sus comunidades. En consecuencia el *establishment* político permanecerá intacto en la medida que las juventudes sigan con esta aversión institucional. Puede variar en el sentido de que haya jóvenes políticos que se integren al modelo, pero evidentemente esto no tiene una relación causal para la modificación del sistema, sólo habla de una forma de “integración —y cooptación— juvenil al sistema político”. Si bien es arriesgado afirmar la existencia de una conciencia política juvenil, sí es posible explicar la génesis de una ideología política juvenil que empieza a tener acuerdos, que traspasa las barreras de lo generacional y organizacional, donde el elemento que termina por dividir a las OOJJ son precisamente sus métodos políticos, es decir el uso de violencia, validación y participación de elecciones, etc. Hoy las juventudes políticas empiezan a compartir códigos, construyen redes con otras organizaciones de otras comunas e incluso regiones, amplían sus contactos, buscan injerencia en espacios políticos particulares para popularizarse, es decir buscan la “gremialización de demandas colectivas”, reflejando la búsqueda de lo común para fortalecer cada proceso de organización.

“El otro día les decía a unos compañeros en la marcha, esto es un movimiento social, lo quieran decir o no, tiene sus colores, tiene su canto, su identificación, sus códigos, es un movimiento social. Que algunos digan que andan asaltando detrás de un equipo, no entienden el trasfondo que hay detrás y lo importante que es para los cabros que están ahí, porque se transforman códigos, hay relaciones humanas, hay intereses en común, hay ideologías muy características dentro de la barra que se manejan, y son los códigos de un movimiento social que se está reivindicando, la navidad azul que hacen los cabros, muchos cabros viajaron y enviaron ayuda a Valparaíso (por un incendio que hubo), juntaron su mercadería, sus cosas para ir a dejarles a los cabros de Wanderers, los cabros de los Panzers, viajaron cuando murieron cabros de la barra de O’Higgins, fueron dirigentes también. Los cabros manejan los códigos, que es un mundo de organización, muchas veces más alejados de la política institucional pero también son afectados por la política pública” (entrevista Guillermo González, MPL, énfasis propio).

Ya no se observa sólo desde la organización juvenil, sino desde el movimiento social, donde la actoría juvenil es preponderante, puesto que abarca a distintos sujetos, de diferentes proveniencias, de dispares idearios, etc., pero que habla de la conformación de una plataforma política juvenil heterogénea pero encaminada hacia un activismo con objetivos políticos comunes:

“Durante los últimos años organizaciones estudiantiles han participado en organizaciones de trabajadores, han participado y han apoyado las demandas contra la privatización del mar, contra los presos políticos mapuches, han apoyado huelgas de sindicatos. Se está dando, uno puede revisar que hay movilizaciones estudiantiles que han estado participando o respaldando esos procesos. Por tanto yo creo que sí, desde ese sector estudiantil quizá desde una minoría del movimiento estudiantil, sí hay esa perspectiva” (entrevista Sergio Millamán, activista mapuche, énfasis propio).

## **Polarización orden/transformación que conflictúa sociedad**

Esto manifiesta la concordancia entre muchas democracias latinoamericanas, donde la desconfianza hacia el sistema institucional mella las políticas públicas y las relaciones sociales. Eco de esto se perpetúa mayormente en las juventudes, donde a través de otra tesis de Sandoval (2012: 67-68) se puede generar otra lectura: “En la medida que se mantengan los altos niveles de desconfianza de los jóvenes hacia las instituciones y hacia el mundo adulto, la cohesión social en Chile se verá dificultada”. Existe un resquemor entre estas mismas generaciones, es decir tenemos juventudes, adultos y adultos mayores que se miran con recelo y no construyen en conjunto, avisando un “choque político generacional”. Los adultos son los que mayormente tienen injerencia en los mecanismos tradicionales de participación —mayoritariamente las juventudes no se interesan ni por la sociedad civil ni la ciudadanía—, produciéndose una validación casi por ósmosis del sistema democrático que no profundiza en el rechazo de las masas, revelando una exclusión sistemática hacia las juventudes en estos espacios participativos, que incluyen las cúpulas de poder<sup>2</sup>. Por esto, la visión de joven problema, de anomia y de conflictividad es completamente relevante para posicionar

---

<sup>2</sup> Como dato, en Chile recién hoy se ven caras jóvenes como candidatos a comicios electorales, pero todos van apoyados por partidos tradicionales, lo que causa conflictos al interior de sus propias tiendas como también en los movimientos de los que fueron parte.

a las juventudes como actores clave dentro de dicho proceso social, a modo de comprender un problema social que requiere diversas miradas analíticas, puesto que en la era de la información, las metas sociales y las realidades contextuales en las que se encuentran los/as jóvenes, siguen derivando en sentimientos de marginalidad, protestas, evasión y competencia colectiva que tensionan aún más la cohesión societal (Valenzuela, 1984 y Aguilera, 2009). Lo anterior es una cosificación de los mundos juveniles, donde estos interpretan políticamente sus acciones para con los demás, sea cual sea el actor, es decir que las expresiones juveniles se significan en tanto “reificación protagónica del contexto” que les toca vivir, no les importan tanto más su relación con los demás actores, sino más bien su propia valoración y accionar para lograr sus objetivos. Es relevante que este autoentendimiento político se encuadre con la desconfianza transgeneracional hacia las instituciones, siendo las diatribas más radicales precisamente las de las juventudes.

“Cuando la expresión política no se encausa a través de los partidos políticos, del Poder Legislativo a través de los parlamentarios o del Ejecutivo a través del gobierno de turno, o a través de las distintas municipalidades, es un problema grave porque finalmente hay un sistema político que elegimos entre todos hace decenas de años atrás, en el cual vivimos en una democracia representativa y que si no somos nosotros los que tomamos las decisiones, son otros, pero que finalmente estas personas que están tomando las decisiones, las estamos eligiendo entre todos, y cuando estas personas nos dejan de representar hay un problema grave porque finalmente se genera una distorsión en la realidad, que si no nos están representando, salimos a las calles, salimos a marchar, salimos a manifestarnos, a hacer destrozos” (entrevista Javier Molina, Juventud RN, énfasis propio).

Hillman (2001: 162) define conflictividad como una “situación de competición” en la que las partes son conscientes de la incompatibilidad de futuras potenciales posiciones y en la que cada parte aspira a ocupar una posición que es incompatible con las aspiraciones de la otra. Es relevante determinar que hay pautas de convivencia que en determinados contextos agudizan o ralentizan los grados de conflictividad en una comunidad o sociedad. En el caso de Latinoamérica, los mundos juveniles están cotidianamente insertos en conflictos sociales derivados del empobrecimiento, la precarización y flexibilización del trabajo, el escaso acceso a educación de calidad, entre otras desventajas colectivas que asimilan al conflicto social como algo endémico, evitable, superable, pero escasas veces de forma comprensiva

(Coser, 1961). Es poder, y de allí que es necesario extrapolar las subjetividades juveniles con los entendimientos políticos que poseen en tanto relaciones de ciertos actores jóvenes de acuerdo a su proveniencia e identidad —clase, edad, género, etnias entre otras— triangulando el eje de contexto socioespacial e histórico, otro eje de negociación en torno a conflictos y consenso y finalmente el eje de su pluralidad, diversidad, desigualdad, etc. (Chaves, 2005). Estas tensiones y pugnas de un arquetipo social son reflejo de las subjetividades políticas existentes, y que su hegemonía cultural se demuestra con la intersubjetividad social (Martínez *et al.*, 2012). Para concluir, el conflicto está presente, no es nuevo, pero lo importante es que las juventudes son quienes expresan con más ahínco el malestar de las masas y lo realizan con vehemencia hacia la institucionalidad, la sociedad civil y hacia ellos mismos, lo que claramente es un fenómeno para tener en consideración.

## Violencia política juvenil

La referencia a políticas, ideologías, movimientos y conciencia juvenil nos remite a considerar como parte de sus estrategias la violencia, no tan sólo como una herramienta política, sino además como un componente estructural del diario vivir. Es inevitable eludir la enorme influencia que la violencia ejerce en todos los ámbitos del contexto latinoamericano y caribeño, desde México hasta el Sur de Chile hay procesos agudizados de violencia en todos sus niveles y que a la vez también habla de configuraciones del Estado-nación en Latinoamérica, que es una historia de violencia y resistencia hasta la actualidad:

“Bueno como conviven expectativas distintas, orientaciones que son absolutamente distintas, es incontrolable que la violencia también se manifieste. Ahora la violencia en el caso de la sociedad chilena tiene una lógica que es cultural, o sea no se es sólo violento porque estoy insatisfecho con algo, también es violento porque es mi forma de relacionarme con el otro o con los otros. Es una violencia que tiene manifestaciones en el plano de las relaciones sociales, en el plano laboral, en el mundo educativo, en las relaciones de convivencia comunitaria, la violencia no es solo el ejercicio extraño que tienen jóvenes encapuchados sino que tiene componentes estructurales en la sociedad chilena” (entrevista Marcel Thezá, académico, énfasis propio).

Por una parte se encuentra la violencia juvenil como un cáncer que los poderes fácticos de cada sociedad buscan instalar como un miedo en las idiosincrasias latinoamericanas, menospreciando y desvaloriz-



zando la expresividad juvenil. Se valen de todos los mecanismos que sus posiciones privilegiadas les otorgan, medios de comunicación de masas, poder bélico y policial, mafias, drogas, entre otras que lo único que profundizan es la sensación de malestar en jóvenes y una mirada prejuiciosa del común de un colectivo sobre lo juvenil, lo que claramente atenta contra la cohesión social. Por otra parte se encuentra la “criminalización de lo juvenil”, que convierte a jóvenes —sea cual sea su procedencia, identidad y otros componentes— en verdaderos fantasmas y problemas para una sociedad. Se ha validado al menos en Chile la visión de un joven delincuente; como último paso, y el más destacable de todos, es la internalización por parte de los/as jóvenes de estos discursos emitidos por los grupos privilegiados y del sentido común de la sociedad, en la orientación de sobresalir como violentos y sentirse discriminados y segregados (Duarte, 2005). Los jóvenes se están movilizandoy están batallando desde distintos ámbitos, especialmente socioculturales, referido sobre todo a la construcción de identidad y de modalidades colectivas, las cuales son entendidas como joven problema y cuando éstas toman ribetes de radicalización política, son ubicados y denigrados estratégicamente desde los sectores dominantes de la sociedad. Ejemplo de esto fue que Carlos Larraín —senador y presidente del Partido de Gobierno de Chile, Renovación Nacional— con motivo de las violentas protestas acaecidas por el movimiento estudiantil generalizó como “inútiles y subversivos” a quienes protestan de dicha manera. Estas declaraciones en vez de desincentivar las manifestaciones, fueron motivo de creatividad por parte de los jóvenes para colocar dichas declaraciones a su favor. Pero evidencia la confrontación entre sectores de la sociedad chilena, el conservadurismo y las concepciones políticas desde los movimientos juveniles.

En conclusión, se conmina a plantear los procesos y las lógicas que originan estas violencias, su carácter estructural e institucional, haciendo de lo situacional los modos de expresión de tales violencias, pero que únicamente son comprensibles en tanto se leen y piensan en relación con otras esferas de lo social (*Ídem*: 27). No observar la violencia desde lo intestinal, desde el acto de agredir al otro, por el contrario, hay que proponer formas de mirar la violencia, entenderlo como un fenómeno que siempre se ha dado en nuestra sociedad, sobre todo si las sociedades nacen a través de la violencia, se desarrollan con ella, conflictúan y problematizan a través de ella, y que finalmente se encuentran en los espacios más íntimos del sujeto, lo peor sería esconderla o enjuiciarla negativamente sin una lectura global sobre cómo influye actualmente en las relaciones generacionales.

“Hay que intentar quitarle toda esa carga simbólica que el discurso conservador y el discurso autoritario le pone al ejercicio de la violencia de jóvenes en la marcha política o en la práctica política porque lo que hace eso es que los criminaliza y los deslegitima. Sin ir más allá, sin un análisis comprensivo y sin ubicar ese hecho, ese hito de práctica de violencia en la calle, en la barricada, aquí en Grecia con Los Presidentes, no lo ubican en una perspectiva histórica. No se da cuenta por lo tanto que el Estado chileno es un Estado que se ha fundado sobre el uso de la violencia, a partir del uso de la violencia” (entrevista Klaudio Duarte, académico, énfasis propio).

“Y con respecto a los hechos de violencia, bueno yo creo que es parte del proceso social que se está viviendo, hablar de violencia, de protestas callejeras violentas, es súper liviano quizás cuestionar ese tipo de violencia cuando muchos de los que protagonizan esos actos de violencia y de fuerza, en su cotidianidad viven situaciones mucho más violentas y horrosas de las que ellos pueden estar ejecutando. Que quizás ese tipo de *manifestaciones* es súper fácil demonizarlas, satanizarlas pero muchas veces y muchas movilizaciones, como el caso mapuche, que si no es por ese tipo de acciones no se tendría la atención pública que se tiene y no se lograría que las autoridades se sienten a dialogar y otorgar lo que se está demandando” (entrevista Sergio Millamán, activista mapuche, énfasis propio).

## Bibliografía

- Aguilera Ruiz, Oscar 2009 “Los estudios sobre juventud en Chile: Coordenadas para un estado del arte” en revista *Última Década* (Viña del Mar) Diciembre, Vol. 17, N° 31.
- Agurto, Irene; Canales, Manuel *et al.* 1985 *Juventud chilena. Razones y subversiones* (Santiago: ECO/FOLICO/SEPADE).
- Arditi, Benjamín 2002 *El reverso de la diferencia. Identidad y política* (Caracas: Editorial Nueva Sociedad).
- Baeza, Jorge 2011 “Juventud y confianza social en Chile” en revista *Última Década* (Valparaíso: Ediciones CIDPA), N° 34.
- Baeza, Jorge 2003 “Culturas Juveniles, acercamiento bibliográfico” en *Revista Medellin* (Santiago de Chile: CEJU/UCSH/Centro de Estudios en Juventud) Vol. XXIX, N° 13.
- Coser, Lewis 1961 *Funciones del conflicto social* (México: Introducción).
- Chaves, Mariana 2005 *Los espacios urbanos de jóvenes en la ciudad de La Plata*, Tesis Doctoral inédita (La Plata: FCNYM/NNLP-CONICET).
- Dávila, Oscar; Ghiardo, Felipe y Medrano, Carlos 2008 *Los Desheradados, Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles* (Valparaíso: Cidpa Ediciones).

- Duarte Quapper, Klaudio 2005 “Trayectoria en la construcción de una sociología de lo juvenil en Chile” en *Revista Persona y Sociedad* (Santiago de Chile) Vol. XIX (3).
- Duarte Quapper, Klaudio 2012 “Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción” en *Última década* (Valparaíso: Ediciones Cidpa) Vol. 20, N° 36, pp. 99-125.
- Duarte Quapper, Klaudio 2005 “Violencias en jóvenes, como expresión de las violencias sociales. Intuiciones para la práctica política con investigación social” en *Revista pasos* (San José de Costa Rica: Departamento Ecueménico de Investigaciones) N° 120.
- Duarte Quapper, Klaudio 1994 *Juventud popular: el rollo entre ser lo que queremos, o ser lo que nos imponen* (Santiago de Chile: Lom Ediciones).
- Gamboa Andrea e Iván Pincheira 2009 *Organizaciones Juveniles en Santiago de Chile, Invisibles\_Subterráneas* (Santiago de Chile: Lom Ediciones).
- Hillman, Karl-Heinz 2001 *Diccionario Enciclopédico de Sociología* (Barcelona: Herder).
- IV Encuesta Universidad Diego Portales y Feedback 2012 *Encuesta de Opinión Pública* (Santiago de Chile).
- Instituto Nacional de Juventud de Chile (Injuv) 2010 “*Sexta Encuesta Nacional de Juventud*” en <[http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files\\_mf/sextaencuestanacionaldejuventud.pdf](http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files_mf/sextaencuestanacionaldejuventud.pdf)> acceso 24 de marzo del 2013 (Santiago de Chile).
- Krauskopf, Dina 2000 “Cambios de paradigmas y participación política” en *Revista de Estudio sobre Juventud Jóvenes* (México, Instituto Mexicano de la Juventud) N° 11.
- Krauskopf, Dina 1998 *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes* (San José de Costa Rica: Fondo de Población de Naciones Unidas).
- Martínez, María y Cubides, Juliana 2012 “Acercamientos al uso de la categoría de ‘subjetividad política’ en procesos investigativos” en Piedrahita, Claudia; Díaz, Álvaro y Vommaro, Pablo (comps.) *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (Bogotá: CLACSO).
- Reguillo Cruz, Rossana 2000 *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto* (Buenos Aires: Grupo Editorial Norma).
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio 2002 *Historia contemporánea de Chile V. Niñez y juventud* (Santiago de Chile: Ediciones Lom).
- Sandoval, Mario 2012 “La desconfianza de los jóvenes: sustrato del malestar social” en *Última década* (Valparaíso) Vol. 20, N° 36.
- Undiks, Andrés et al. 1990 *Juventud urbana y exclusión social* (Buenos Aires: Ediciones Humanitas y fólico).
- Valenzuela, Eduardo 1984 *La rebelión de los jóvenes* (Santiago de Chile: SUR Ediciones).
- Yamil, Ricardo 2006 “Juventudes Organizadas: La construcción de nuevas participaciones en el Paraguay” en Zarzuri Cortés, Raúl “Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: las tribus urbanas” en *Última Década* (Viña del Mar: Ediciones CIDPA) N° 13.
- Zarzuri, Raúl 2010 “Tensiones y desafíos en la participación política juvenil en Chile” en revista *Utopía y Praxis Latinoamericana* (Maracaibo: Universidad del Zulia), Año 15, N° 5.

- Zarzuri, Raúl 2006 “Jóvenes, participación y movimientos sociales: hacia la construcción de nuevas formas de participación juvenil” en *Revista de Estudios Sobre Juventud(es)* (México: Instituto Jalisciense de la Juventud, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud CIEJUV) Año 2, N° 3, diciembre 2006, pp. 63-78.
- Zarzuri, Raúl 2005 “Culturas Juveniles y Ciencias Sociales: Itinerarios Interpretativos Transdisciplinarios” en Zarzuri, Raúl y Ganter, Rodrigo (comps) en *Jóvenes: la diferencia como consigna. Ensayos sobre la diversidad cultural juvenil* (Santiago de Chile: Ediciones Centro de Estudios Socioculturales CESC).



**Aportes  
de coyuntura**



La sección de *Aportes de coyuntura* de la Revista *i+c* CLACSO tiene la intención de publicar expresiones y enfoques plurales acerca de las cuestiones políticas referidas a problemáticas locales, regionales y latinoamericanas.

La meta de este apartado es sumar y, eventualmente, impulsar controversias y/o acuerdos que contribuyan a la evolución de la disparidad de las posiciones que emergen desde la urgencia de la inmediatez de los tiempos de la coyuntura política y socioeconómica.

Las exposiciones teñidas de una clara mirada rigurosa que publicamos en este apartado son producciones de autores y/o colectivos orgánicos, con experiencias e itinerarios, sin limitaciones de las posiciones o matices ideológicos de los productores que proveen los textos aquí publicados. Los trabajos son expresiones y responsabilidad de los autores. En este número se presentan a:

- Barba Solano, Carlos, “La política social en México ¿Cambio de época o matiz universalista a una trayectoria dual?”
- Mallo, Susana, “Regulación del cannabis: nuevas legalidades en Uruguay 2014”

# La política social en México

## ¿Cambio de época o matiz universalista a una trayectoria dual?

Carlos Barba Solano

### Resumen

A partir de un reciente ensayo de Fernando Filgueira (2013), el presente trabajo se propone analizar si México se encuentra ante el fin de una época de modernización conservadora y, en consonancia con la coyuntura latinoamericana, en un giro hacia la izquierda de tono universalista. A través de un repaso por diversos índices económicos, se expone el caso específico de México, considerado un régimen de bienestar dual, y se señalan algunas tendencias que podrían enmarcarse en la hipótesis de cambio de época ya mencionada, pero también muchas otras que hacen albergar dudas fundadas sobre el fin de la modernización conservadora a la que alude Filgueira, ya que el esquema universalista

### Abstract

*Standing on a recent essay written by Fernando Filgueira (2013), this essay aims to analyze if Mexico is facing the end of an era of conservative modernization, inserted in the Latin American context, in a turn to the left with an universalist tone. Through the examine of economical data, the specific case of Mexico, considered as a dual regime of welfare, shows that there are tendencies that could be framed in the hypothesis of the mentioned change of an era, but there are also many others which contain doubts about the end of the conservative modernization mentioned by Filgueira, concluding in a dualism with a universalist tone, that could be named under the*

i+c

Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015



mexicano se aleja mucho del modelo ideal universalista y tiende a reforzar la estructura dualista del régimen de bienestar mexicano. Concluye en un dualismo residualizado con un matiz universalista, que bien podría denominarse con el paradójico nombre de “universalismo minimalista”.

*paradoxical name of “minimalist universalism”.*

# *Social policies in Mexico*

## *The end of an era, universalism or a dual trajectory?*

i+c  
Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

---

### **Carlos Barba Solano**

Profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, México. Miembro del Grupo “Pobreza y políticas sociales” (CLACSO). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, Nivel III.

*Researcher Professor at the Universidad de Guadalajara, Mexico. Member of the group “Poverty and social policies”, CLACSO. Member of the National System of Researchers in Mexico, level III.*

CARLOS BARBA SOLANO

---

### **Palabras clave**

1| Mexico 2| Cambio de Época 3| Modernización Conservadora 4| Universalismo  
5| Régimen de Bienestar Dual

### **Keywords**

1| Mexico 2| End of an Era 3| Conservative Modernization 4| Universalism  
5| Dual Regime of Welfare

---

### **Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]**

BARBA SOLANO, Carlos. La política social en México. ¿Cambio de época o matiz universalista a una trayectoria dual? *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (2): 199-210, primer semestre de 2015.

# La política social en México

## ¿Cambio de época o matiz universalista a una trayectoria dual?<sup>1</sup>

### La tesis del cambio de época

En un provocativo ensayo reciente, Fernando Filgueira (2013) habla del fin de una amplia era de modernización conservadora<sup>2</sup> por la que ha atravesado América Latina desde finales del siglo XIX<sup>3</sup>, pasando por la etapa de industrialización vía sustitución de importaciones (ISI)<sup>4</sup>, y concluyendo en la etapa de liberalización económica iniciada en la década de 1980<sup>5</sup>.

En esta última etapa se propuso una nueva vía para la modernización que implicó limitar drásticamente el rol del Estado en la economía, expandir y abrir los mercados y limitar el rango de las políticas sociales compatibles con el nuevo proyecto, pero no se resolvió

---

1 Este artículo retoma algunos puntos abordados en un trabajo en prensa del que soy autor, titulado *Las propuestas de reformas y las nuevas estrategias sociales del gobierno de Peña Nieto*. ¿Cambio de rumbo en la política social mexicana?

2 Siguiendo a Barrington Moore (1966), Filgueira señala que este tipo de modernización se caracteriza por la acción de élites que impulsan la modernización de sus países buscando no tocar los privilegios estamentales heredados de etapas preindustriales y premodernas. Esta vía implica desarrollar el capitalismo sin avances democráticos sustantivos y sin redistribución de la riqueza, por fuera de esa tentativa está desmercantilizar el bienestar social o incluir a amplios segmentos sociales al proceso de modernización. Filgueira considera que en América Latina durante la etapa de industrialización vía sustitución de importaciones se desarrolló una débil burguesía nacional que respetó los límites distributivos y políticos impuestos por las élites agrarias heredadas del capitalismo oligárquico exportador del siglo XIX. También sostiene que el ajuste liberal radical iniciado durante los años ochenta no alteró esos límites (Filgueira, 2013: 20).

3 Cuando privaba un modelo exportador oligárquico.

4 Vigente desde 1940 hasta finales de los años setenta.

5 Filgueira señala que la primera etapa generó un gran déficit de inclusión, al igual que la segunda que estuvo marcada por la creación de una débil burguesía que respetó los límites distributivos y políticos impuestos por las élites agrarias y sólo incorporó en la mesa de negociación distributiva a los principales sindicatos de la época (cruciales para el proceso de industrialización), excluyendo así al resto de la sociedad (Filgueira, 2013: 19-20).

el déficit de inclusión que caracterizó a las etapas previas (Filgueira, 2013: 19-20).

Filgueira considera que el punto de quiebre de este largo proceso es ya irreversible y se vincula con tres aspectos en los que tuvo éxito el proyecto neoliberal: la consolidación de la democracia electoral, un incremento considerable de las credenciales educativas y la exposición de amplios sectores de la sociedad a nuevas y ampliadas pautas de consumo. En su opinión esto ha llevado a la destrucción de las bases políticas de las dinámicas de modernización conservadora, porque se ha generado una revolución de expectativas que no pueden ser cumplidas porque la reforma liberal no logró crecimiento económico sostenido, ni redistribución de la riqueza, ni una amplia incorporación a los mercados. Filgueira señala que en el contexto democrático actual las élites políticas y económicas carecen de las herramientas para evitar que se desamarren las ataduras estamentales que caracterizaron a la región<sup>6</sup> (*Ibid.*: 18-25).

De acuerdo con él, en nuestra región se ha producido “un giro a la izquierda” que en lo social consistiría en un cambio en la orientación de sus políticas sociales y en su concepción de ciudadanía. Este giro sería resultado de cuatro tendencias: la ampliación de las capacidades fiscales del Estado; el establecimiento de amplios programas de transferencias monetarias condicionadas; un giro solidario en los esquemas de aseguramiento en los campos de las pensiones y la salud; y la aparición de políticas de cuidado orientadas a la reducción de las desigualdades de género (*Ibid.*: 30-38).

En su concepto presenciamos la emergencia del universalismo en distintas versiones que se alejan de un modelo ideal<sup>7</sup>. Para Filgueira, en América Latina podría desarrollarse un sistema universal de prestaciones y transferencias básicas, conjugado con un pilar adicional de corte contributivo y/o de mercado para aseguramientos y acceso a bienes y servicios no fundamentales. Sin embargo, reconoce que esta posibilidad no ha cuajado aún porque las coaliciones distributivas en

---

6 Filgueira señala que las “élites [...] serán parte del nuevo proceso, pero lo harán desde posiciones de poder que dependen [...] de alternativas electorales competitivas en una democracia de masas” (Filgueira, 2013: 18).

7 Siguiendo a Pribble (2013) Filgueira señala que un modelo ideal sería aquel con “cobertura universal plena —ejemplos: todas las familias con hijos, todos los adultos mayores, todos los desocupados, toda la población con acceso a la salud—, basada en criterios objetivos y sustentados en leyes que respaldan derechos básicos, calidades adecuadas y homogéneas de servicios y baja o nula estratificación de transferencias y financiamiento por rentas generales —con base tributaria progresiva— o modelos contributivos cuya arquitectura combinada con las prestaciones genere efectos progresivos” (Filgueira, 2013: 39-40).

las que se podría apoyar no son estables, debido a tres factores: 1) los corporativismos estrechos heredados de la etapa ISI, que defienden sus beneficios; 2) la insistencia política de diseñar líneas de protección de “focalización restringida”, que promueven modelos de inclusión limitada; 3) que los sectores medios, que son cruciales en tanto consumidores, no se consideran satisfechos ni ligados a los bienes públicos, las transferencias y los servicios garantizados por el Estado, que consideran de baja calidad y estigmatizantes (*Ibid.*: 40-44).

Sin duda la propuesta de Filgueira es muy polémica pero sirve en términos heurísticos para analizar qué está ocurriendo en distintos tipos de regímenes de bienestar en América Latina. En el caso específico de México, considerado un régimen de bienestar dual<sup>8</sup>, podríamos señalar algunas tendencias que podrían enmarcarse en la hipótesis de cambio de época ya mencionada, pero hay muchas otras que hacen albergar dudas fundadas sobre el fin de la modernización conservadora a la que alude Filgueira. A continuación abordaremos muy brevemente ambos aspectos.

## El contexto general

En México se confirman y agudizan las tendencias generales señaladas por Filgueira en cuanto a ausencia de crecimiento económico sostenido, débil redistribución de la riqueza e incapacidad para una amplia incorporación de la PEA al mercado formal. En este país entre 1982 y 2013 el crecimiento promedio del PIB ha sido de 2,1%, por lo que puede hablarse de una generación completa de estancamiento económico<sup>9</sup>. Esto es muy claro si se compara con la tasa de crecimiento promedio de América Latina entre 2005 y 2012 —que fue de 3,8%—, mientras en México solo fue de 2,6%. Esta relación es aún más desigual en términos de PIB per cápita, en esos años el crecimiento de este indicador en América Latina fue de 2,6% anual promedio, en México fue sólo de 1,4% anual promedio (CEPAL, 2014: Cuadros A3 y A4).

---

8 Este tipo de regímenes se distingue por una fuerte protección bismarckiana del trabajo formal a través de esquemas de seguridad social, un enfoque familiarista y un régimen de ciudadanía social segmentada. En ellos la protección social tendió a concentrarse en las áreas metropolitanas y fue acompañada por un importante proceso de desafiliación social de la población que no contribuía directamente al proceso de industrialización ni en la economía formal (trabajadores informales en el medio urbano y campesinos). Los regímenes duales, al igual que los excluyentes, continuaron haciendo a un lado y estigmatizando a las antiguas víctimas del colonialismo: la población indígena y la afrodescendiente (Barba, 2007).

9 Este crecimiento económico está muy por debajo del potencial (*El economista*, 2014).

En cuanto a la desigualdad, en México ésta se ha reducido de manera moderada entre los años 2000 y 2010, pues mientras en 2000 el Gini del ingreso familiar total era de 0.481, para 2010 sólo había disminuido a 0.435 (Altimir, 2013: Cuadro A6).

Finalmente, en lo que respecta a las tendencias del empleo en México, de acuerdo con la OIT (2012) México tiene la mayor tasa de empleo informal entre las economías más grandes de América Latina con el 59% de su población en edad productiva. Algo destacable es que los jóvenes son quienes principalmente tienen cabida en el empleo informal, pues 6 de cada 10 sólo consigue este tipo de trabajos. Lo que en un contexto de incremento de los niveles educativos significa expectativas incumplidas.

## Las tendencias universalistas

Sin embargo, a simple vista México podría verse como un ejemplo del giro a la izquierda del que habla Filgueira. En este país se han ampliado las capacidades fiscales del Estado a través de una reforma fiscal realizada en 2014 que permitirá un incremento de los ingresos públicos equivalentes al 1,4% del PIB (Presidencia de México, 2014: II); se cuenta con el segundo programa de transferencias monetarias condicionadas con mayor cobertura en el mundo, el programa “Oportunidades”<sup>10</sup> que protege a 32,3 millones de personas<sup>11</sup> (5,8 millones de familias) (Banco Mundial, 2014: Box 2; CONEVAL, 2012), también con esquemas de aseguramiento en el campo de la salud —no así en el de las pensiones— marcados por un giro solidario y con un incipiente sistema nacional de guarderías infantiles.

Este “giro a la mexicana” ha tenido dos etapas, ninguna a cargo de un partido de izquierda. La primera impulsada por el Partido Acción Nacional<sup>12</sup> (de centro derecha, con un añejo abolengo conservador y empresarial), durante la cual comenzó la construcción del pilar no contributivo en el sistema de protección social mexicano, cuyos componentes más relevantes son, además de Oportunidades, el “Seguro Popular”<sup>13</sup>, que para 2011 había alcanzado una cobertura de

10 Inicialmente denominado Programa de Educación Salud y Alimentación (Progres) y rebautizado como Oportunidades en 2002.

11 El primer lugar lo ocupa “Bolsa Familia” de Brasil, con una cobertura de 57,8 millones de personas (Banco Mundial, 2014: Box 2).

12 En el poder entre 2000 y 2012.

13 Instituido tras la reforma a la Ley General de Salud de 2003 para garantizar el derecho universal a la salud de quienes no cuentan con seguridad social ligada a un empleo formal.

51,8 millones de personas (CONEVAL, 2012: 33); el “Seguro Médico para una Nueva Generación”<sup>14</sup>, con una cobertura en 2011 de 5.783.000 personas (*Ibíd.*); algunos programas de pensiones no contributivas locales<sup>15</sup> y el “Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más”<sup>16</sup>, después rebautizado como “65 y más”, que para 2012 había logrado una cobertura de dos millones de personas (50% de su población potencial) (CONEVAL, 2012: 27); así como un modesto “Sistema Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles”<sup>17</sup>.

Durante esta primera etapa los logros alcanzados en materia de inclusión de los más pobres son significativos. De acuerdo con CONEVAL, en México durante los últimos 30 años hubo reducciones significativas en varias carencias sociales ligadas a la pobreza y a la falta de garantía de derechos sociales. En 1992 de cada 10 hogares ubicados en el 20% más pobre del país, 9 no contaban con cobertura de programas sociales ni seguridad social. Los datos aportados por el CONEVAL indican cambios no desdeñables: en 2006 las cifras eran 4 de cada 10, en 2008 tres de cada diez y para 2010 dos de cada diez (CONEVAL, 2012). Entre 1992 y 2012 la pobreza disminuyó del 53,1% al 45,5% de la población. Sin embargo, entre 2008 y 2012 el número de personas en esta condición se incrementó de 46,1 a 53,3 millones (CONEVAL, 2014). Destaca también la reducción de la carencia de acceso a la salud<sup>18</sup>, que disminuyó entre 2008 y 2012 de 38,4 a 21,5% (CONEVAL, 2012: Cuadro 1).

La segunda etapa se ha iniciado recientemente, encabezada por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto<sup>19</sup>, quien pertenece al Partido Revolucionario Institucional (de antigua prosapia nacionalista, revolucionaria, autoritaria y autárquica). Su gobierno ha planteado recientemente algunas reformas que, en términos discursivos, se justifican como pasos encaminados a universalizar el acceso a los sistemas de protección social. Destacan la reforma fiscal de la que hablamos líneas arriba y una serie de reformas constitucionales en materia de derechos sociales, como la Ley de la Pensión Universal y la Ley del Seguro de Desempleo.

---

14 Establecido en 2006.

15 Desarrollados en distintas entidades de México a partir de 2003.

16 Creado en 2007.

17 Instituido en 2007.

18 Concebida como falta de derechohabencia.

19 Que pertenece al Partido Revolucionario Institucional, un partido nacionalista emanado de una revolución social que en los años ochenta y noventa abandonó su ideal de justicia social y encabezó la liberalización económica en el país.

## La inercia conservadora

No obstante, a pesar de que el nuevo pilar no contributivo ha desmercantilizado aspectos básicos de protección social para los más pobres, en el horizonte del régimen de bienestar mexicano está aún muy lejos el desarrollo de un régimen universal de ciudadanía social. Se ha avanzado en las reformas orientadas a lograr que los sistemas de protección social lleguen a ser viables financieramente, pero no en aquellas dirigidas a lograr que se conviertan en sistemas integrados y unificados. No se han logrado cerrar las brechas sociales y territoriales. No se han dado pasos importantes para integrar a la población indígena, tampoco para construir verdaderos sistemas públicos de cuidado<sup>20</sup>, lo que significa que el régimen continúa siguiendo la trayectoria familiarista del pasado y reproduciendo con fuerza las desigualdades de género.

Oportunidades y el Seguro Popular, buques insignia de las reformas, ejemplifican estas tendencias. El primero reproduce algunas de las características fundamentales del régimen de bienestar mexicano, como: 1) su orientación familiarista en el tema del cuidado, ya que tiende a retradicionalizar los roles y las responsabilidades familiares, particularmente las maternas; 2) su tendencia a ofrecer servicios muy limitados y de baja calidad para los más pobres, que no contribuye a avanzar en los ideales de igualdad de estatus, acceso y calidad de los servicios para todos los ciudadanos; y 3) su porosidad a las prácticas clientelares y a la utilización político-electoral (Fundar, 2006; PNUD, 2007; Barba y Valencia, 2011; Barba, 2012). Mientras el Seguro Popular ha agregado un piso intermedio más al sistema de salud<sup>21</sup> y reproduce la predisposición a ofrecer una cobertura desigual y servicios de calidad inferior para los más pobres<sup>22</sup>, ubicados al margen de esquemas de empleo formal. Además, la reforma hasta 2012 no había incorporado a los servicios de salud a más del 20% de los mexicanos (CONEVAL, 2012).

Por otra parte, las nuevas reformas propuestas por el gobierno de Peña Nieto no se apartan de las propensiones de las últimas décadas. La Pensión Universal continúa en la línea iniciada

20 El sistema de guarderías públicas atendía sólo al 2,6% de la población de 0 a 6 años (INEGI-ENESS, 2009).

21 En 2012 tenía ya cinco pisos: seguros privados que cubrían al 1,1% de la población; seguros ligado al empleo formal que cubrían al 36,6% de la población; el Seguro Popular que cubría al 21,5%; Oportunidades que cubría al 9,9%, y un 31,8% sin acceso a la salud (Barba, 2012).

22 Mientras el IMSS y el ISSSTE ofrecen servicios de tercer nivel (especializados), el Seguro Popular sólo ofrece servicios de segundo nivel y cubre sólo el 13% de los diagnósticos cubiertos por la seguridad social (Barba y Valencia, 2013: Tabla 2).



por el Seguro Popular de construir derechos básicos para los más pobres, se trata de un paso más hacia un “universalismo mínimo” que no modifica el carácter dual del régimen ni ofrece derechos sociales equiparables para todos los ciudadanos<sup>23</sup>. Sin duda, su desarrollo implica avanzar en el tema de la desfamiliarización de la protección de las personas de la tercera edad, pero esta nueva figura no contribuye en nada a reducir la segmentación que predomina en el campo de las pensiones ni garantiza a los adultos mayores salir de la pobreza.

En el caso del Seguro de Desempleo difícilmente puede hablarse de un progreso en la construcción de derechos sociales, considerando que su financiamiento se basa en la utilización de fondos que pertenecían a los programas de construcción de vivienda del INFONAVIT y FOVISSSTE<sup>24</sup>, lo que ha generado un gran rechazo por parte de las organizaciones sindicales, quienes perciben una pérdida de derechos ya alcanzados en etapas previas.

## Conclusiones

Así, a despecho de las sugerentes ideas de Fernando Filgueira (2013), es evidente que el esquema universalista mexicano se aleja mucho del modelo ideal universalista y tiende a reforzar la estructura dualista del régimen de bienestar mexicano, ya que aunque contribuye a la inclusión social de los pobres a través de políticas amplias de bajo presupuesto, no contribuye a la integración social, ya que no genera puentes entre los estratos bajos y medios. El esquema amplía la cobertura pero las puertas de acceso para los más pobres conducen a servicios de baja calidad que poco interesan a los sectores medios y que reproducen la lógica que priva en la focalización: servicios pobres para los pobres. En ese contexto no podríamos hablar de universalismo a la mexicana ni de fortalecimiento de la ciudadanía social, sino de un dualismo residualizado con un matiz universalista, que bien podría denominarse con el paradójico nombre de “universalismo minimalista”.

---

23 El monto programado está por debajo de la línea de bienestar establecida por el CONEVAL, ya que en febrero de 2014 el valor de la canasta alimentaria en zonas urbanas llegó a \$ 1.234,38, mientras el monto establecido es de \$ 580, lo que significa que quienes la reciban estarán en una situación de pobreza. Además el monto máximo se alcanzará dentro de 15 años y sólo será de \$ 1.092, cantidad también por debajo de la línea de bienestar (CONEVAL, 2014).

24 Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores y Fondo de la vivienda del ISSSTE, respectivamente.

## Bibliografía

- Altimir, Oscar 2013 *Indicadores de desigualdad de mediano plazo en América Latina* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Banco Mundial 2014 *The State of Social Safety Nets 2014*.
- Barba, Carlos 2007 ¿Reducir la pobreza o construir ciudadanía social para todos? América Latina: regímenes de bienestar en transición al iniciar el siglo XXI (Guadalajara: Universidad de Guadalajara).
- Barba, Carlos 2012 “La reforma del sistema de salud mexicano: eludiendo la universalización del derecho a la salud” en Ham, Roberto y Ramírez, Berenice (Coords.) *Encrucijadas, perspectivas y propuestas sobre la Seguridad Social en México* (México: UNAM/El Colegio de la Frontera Norte), pp. 75-93.
- Barba, Carlos y Valencia, Enrique 2011 “Hipótesis no comprobadas y espejismos de las Transferencias Monetarias Condicionales” en Barba, Carlos y Cohen, Néstor (Coords.) *Perspectivas Críticas sobre la Cohesión Social. Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO), pp. 195-223.
- Barba, Carlos y Valencia, Enrique 2013 “La transición del régimen de bienestar mexicano: entre el dualismo y las reformas liberales” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 22, pp. 47-76.
- CEPAL 2014 *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2014* (Santiago de Chile: CEPAL).
- CONEVAL 2012 *Avances y retos de la política de desarrollo social en México 2012*.
- CONEVAL 2014 “Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2012” en *Anexo estadístico de pobreza en México 2012*, en <<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medición/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx>>.
- Filgueira, Fernando 2013 “Los regímenes de bienestar en el ocaso de la modernización conservadora: posibilidades y límites de la ciudadanía social en América Latina” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 22, pp. 17-46.
- Fundar 2006 *Monitoreo de programas sociales en contextos electorales. Resumen general*. (México: Berumen/CIESAS/El Colegio de México/Fundar).
- INEGI 2010 ENES-Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2009.
- Moore, Barrington 1966 *The Social Origins of Dictatorship and Democracy* (Boston: Beacon Press).
- OIT 2012 *Panorama Laboral 2012. América Latina y el Caribe* (Lima: OIT).
- Presidencia de la Republica (México) 2014 *Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014*.



# Regulación del cannabis

## Nuevas legalidades en Uruguay 2014

Susana Mallo

### Resumen

En una sociedad como la uruguaya las desigualdades socioeconómicas, generacionales y de género son el sustento predominante por donde prosperan los riesgos, las amenazas, los daños y la inseguridad. Incidir política y organizacionalmente sobre los mecanismos concretos de la desigualdad generará las condiciones “habilitantes” para la seguridad humana.

Es sobre este trasfondo que hay que ubicar la ley de regulación de la marihuana y la transición hacia un modelo de derechos, y por lo tanto lo que habilita para la construcción de nuevas legalidades. La caracterización de las drogas en tanto sustancias que alteran el funcionamiento físico y psíquico “normal” ha contribuido a la

### Abstract

*In a society like the Uruguayan, socioeconomic, generational and gender inequalities are the growing field where hazards, threats, damages and insecurity prosper. Political and organizational influence on the concrete mechanisms of inequality will create the enabling conditions for human security.*

*It is in this background that the law to regulate marijuana and the transition towards a rights model must be allocated, and therefore, what enables the construction of new legalities. The characterization of drugs as substances that alter the “normal” physical and psychical functions has contributed to build the stigma. Moral prejudices that link drugs to*

i+c  
Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

construcción de estigmas. Prejuicios morales que asocian la droga a lo desconocido, lo prohibido y lo temido, se convierte de esta manera en la responsable de todos los males que aquejan al mundo contemporáneo.

Las políticas represivas sólo han logrado reproducir mensajes simplistas. Acentuar los esfuerzos educativos es un camino plausible para el control y una gestión efectiva, lejos de los estereotipos.

*what it is unknown, prohibited and feared therefore become the responsible of all the ills afflicting the contemporary world.*

*Repressive policies have only managed to replay simplistic messages. Accentuating the educational efforts is a valid path for control and an effective management far from stereotypes.*

# *Cannabis regulation*

## *New laws in Uruguay 2014*

i+c

Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

---

### **Susana Mallo**

Susana Mallo. Doctora en Ciencias Sociales. Profesora Titular del Departamento de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay). Autora de diversos libros y artículos. “Carlos Real de Azúa. un intelectual inasible”, Banda Oriental. “Juventud, seguridad y miedos”.

*Doctor in Social Sciences, Head Professor of the Department of Sociology, School of Social Sciences, Universidad de la República, Uruguay. Author of several books and articles. “Carlos Real de Azúa, an elusive intellectual” (“Carlos Real de Azúa. un intelectual inasible”), Banda Oriental. “Youth, security and fears” (“Juventud, seguridad y miedos”).*

SUSANA MALLO

---

### **Palabras clave**

1| Cannabis 2| Juventud 3| Ciudadanía 4| Salud 5| Legalización

### **Keywords**

1| Cannabis 2| Youth 3| Citizenship 4| Health 5| Legalization

---

### **Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]**

MALLO, Susana. Regulación del cannabis: nuevas legalidades en Uruguay 2014 *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (2): 211-218, primer semestre de 2015.

# Regulación del cannabis

## Nuevas legalidades en Uruguay 2014

La inseguridad constituye un dato clave del proceso social uruguayo. Desde hace décadas se advierten grietas en las estructuras, crisis en los sistemas de protección, deterioro de los lazos sociales y temores en los hombres y las mujeres. La profundidad de esta dinámica ha sido abordada tangencialmente, entre otras razones porque la inseguridad se ha reducido a las connotaciones de la violencia y la criminalidad, y porque el imaginario colectivo todavía sustenta imágenes benevolentes sobre los contornos de nuestra sociedad. En el mismo sentido, como ya se señaló, las comparaciones regionales ubican al Uruguay en un lugar aceptable en materia de desarrollo humano y sin riesgos mayores de catástrofes naturales, conflictos internos armados, inestabilidades políticas y organizaciones criminales con arraigo en el territorio y control de vastas zonas del Estado.

Desde el punto de vista analítico, la seguridad articula tres componentes principales. En primer lugar, el *sistema de producción de riesgos, amenazas y daños*. Este sistema reconoce distintos ámbitos generadores de situaciones que comprometen la seguridad de las personas, tales como el espacio natural, las dinámicas de las estructuras socioeconómicas, el funcionamiento de las instituciones sociales y estatales y las conductas propiamente lesivas de los individuos. Más allá de la autonomía de cada uno de estos ámbitos, es imprescindible para el análisis mantener las relaciones sistemáticas entre los mismos y así obtener evidencias sobre el sentido y la orientación de la modernización y sus impactos sobre los modos de vida de hombres y mujeres.

El sistema de producción de riesgos, amenazas y daños tiene que ser situado en la dinámica de una nueva modernización. Las fracturas internas de la sociedad generan secuencias inéditas entre riesgos, amenazas y daños. Las transformaciones de las estructuras económicas, sociales y políticas impactan material y simbólicamente en los lazos sociales, las pautas de sociabilidad y en los niveles de vulneración. El resultado es una inseguridad que se inscribe en el horizonte

de las certezas perdidas y la confianza rota. La conjugación de individuación y anomia —procesos sociales que se encarnan en las biografías de los hombres y las mujeres— alienta la existencia de desigualdades que nacen de nuevos cruces de posiciones, expectativas y percepciones.

En segundo lugar, la *constelación de miedos, incertidumbres y traumas* alude a la dimensión simbólica y subjetiva del proceso social. Si bien estas realidades acompañan la evolución de las sociedades en todo tiempo y espacio, en el presente adquieren contenidos y significaciones que singularizan a nuestra modernidad. La precariedad vital se ha vuelto un rasgo civilizatorio y los temores se han extendido al punto de interpelar la propia marcha de la modernización.

La constelación de miedos, incertidumbres y traumas se inscribe en una suerte de segunda naturaleza social con sus leyes de duración, resistencia y dinámica. Los temores ante los riesgos, y sobre todo ante la ausencia de defensas adecuadas, desatan conductas cotidianas, reacciones defensivas o agresivas y estrategias de evitación o supervivencia que conforman identidades personales y colectivas. La inseguridad se vuelve permanente, tanto como las amenazas y los miedos.

Ocurre muchas veces que la probabilidad de los peligros no guarda correspondencia con los temores vivenciados. De esta forma, el “sentimiento de inseguridad” se autonomiza y se vuelve una poderosa fuerza de reclamo político ante las fallas de los sistemas de protección y habilitación. La seguridad necesita de una institucionalidad que la promueva frente a una modernización económica que socava las propias bases del bienestar y frente a los miedos arraigados que destruyen la acumulación de confianza e integración.

En definitiva, los modelos de desarrollo tienen que ser evaluados también a la luz de las exigencias de la seguridad humana. La búsqueda de conceptos, la recuperación de información y el hallazgo creativo de indicadores y datos empíricos, le ofrecerán a la concepción sobre la Seguridad Humana no sólo pertinencia analítica real sino además espacio adecuado para sus pretensiones normativas sobre un desarrollo diferente.

Por último, *los sistemas de protección y habilitación* revelan la capacidad preventiva y proactiva del sistema político-institucional de una sociedad para minimizar los daños y encauzar las afecciones que genera un sentimiento de inseguridad generalizado. Los debates sobre las políticas de seguridad tienen que ser colocados en un terreno en donde predominen la multidimensionalidad y la integralidad de las respuestas. No hay que perder de vista que es aquí en donde se focalizan las brechas entre los logros y las percepciones con



las consiguientes cargas de malestar y crisis de legitimidad. La Seguridad es un proceso complejo que no sólo hay que asumir e interpretar, sino también conducir.

Los problemas de la seguridad humana están directamente vinculados con las crisis de las instituciones de protección y habilitación. Las incertidumbres emergentes podrán ser negadas, reducidas o eliminadas de la conciencia, pero en ningún caso podrán soslayar la necesidad de desarrollar nuevas capacidades biográficas y políticas para enfrentarse a los riesgos. La pregunta decisiva surge sola: ¿es posible controlar el miedo sin poder dominar sus causas? Entre las respuestas sectoriales tradicionales y las apelaciones privatistas a la autoelaboración de la inseguridad, el desafío se deposita en una reinención de las redes institucionales.

A modo de ejemplo, para un ámbito específico, las políticas de seguridad despliegan sus instrumentos de intervención sobre los hechos consumados de la violencia, la criminalidad y la inseguridad. Los efectos se concentran sobre el final de la cadena de producción, razón por la cual sus resultados son más evidentes en el plano simbólico que en el material. Un sistema integral de seguridad pública debería influir en la prevención, el control y la sanción del delito, en la rehabilitación y la reinserción de las personas sometidas a condena, y en la asistencia y la reparación de las víctimas. Sin embargo, el grueso del funcionamiento del sistema se concentra en el control, la neutralización, el castigo y el encarcelamiento. La amplitud y la lógica de esta acción pasan a ser problemas que agravan los círculos de violencia y profundizan la inseguridad.

Es sobre este trasfondo que hay que ubicar la ley de regulación de la marihuana y la transición hacia un modelo de derechos, y por lo tanto lo que habilita para la construcción de nuevas legalidades.

En una sociedad como la uruguaya las desigualdades socioeconómicas, generacionales y de género son el sustento predominante por donde prosperan los riesgos, las amenazas, los daños y la inseguridad. Incidir política y organizacionalmente sobre los mecanismos concretos de la desigualdad generará las condiciones “habilitantes” para la seguridad humana.

Del mismo modo, la desigualdad reproduce la vulnerabilidad. Desde el punto de vista objetivo, ésta puede comprenderse como la erosión de los lazos sociales, las redes, los capitales sociales y los recursos institucionales que sostienen los cursos biográficos de hombres y mujeres. El empoderamiento y la realización en un marco institucional alternativo —que altere las lógicas de la desigualdad— otorgan nuevo sentido a las esferas del trabajo, la educación, la familia, la comunidad,

el ocio y la esfera pública. Para ser tal, la realización debe impactar sobre la vulnerabilidad subjetiva, es decir sobre las amenazas y sobre los sentimientos de desprotección. Un proyecto de seguridad humana “realizada” debe reducir la brecha entre las expectativas socialmente construidas de protección y las capacidades efectivas de una sociedad determinada para ponerlas en funcionamiento.

Es por ello que la Ley 19.172 tiene por objeto “proteger a los habitantes del país de los riesgos que implica el vínculo con el comercio ilegal y el narcotráfico” por medio de la segmentación del mercado de cannabis del de otras drogas. A su vez, la ley busca “reducir la incidencia del narcotráfico y el crimen organizado” mediante acciones que reduzcan el beneficio económico del negocio, actuando sobre el tamaño de mercado ilegal de drogas, es decir “arrebatarle parte del mercado”.

La estrategia de segmentación de mercados apuesta a solucionar la inconsistencia entre la legalidad del consumo de drogas y la imposibilidad de su abastecimiento en forma legal. Se fundamenta en que la generación de un mercado legal evita que las personas que consumen marihuana se vean obligadas a vincularse con traficantes de drogas. Asimismo, se espera que este mecanismo reduzca la exposición a la oferta de otras drogas ilegales que se consideran de mayor toxicidad, en particular la pasta base de cocaína según se señala en la exposición de motivos de la nueva ley.

En este sentido, estudios sobre la expansión del consumo de pasta base de cocaína en el Uruguay señalan el lugar protagónico que tuvieron en este proceso los componentes de mercado: producto, precio, distribución y divulgación: “En tal sentido, aparecen como elementos sustantivos para el proceso de difusión y distribución de la droga y su consumo: la rapidez, intensidad y brevedad de la toxicidad inducida por la sustancia; el bajo costo unitario de la dosis; la casi exclusiva disponibilidad de drogas durante un periodo importante de tiempo (entre seis meses y un año) en los puntos de distribución y la amplia distribución geográfica de estos y el papel protagónico que asumió la sustancia en los medios de comunicación” (Garibotto *et al.*, 2006).

La casi exclusiva disponibilidad referida se asocia según el estudio a la baja presencia de marihuana en los puntos de venta “bocas”, a raíz de acciones de interdicción e incautación de la sustancia.

Por ello la legalización de la marihuana constituye un camino novedoso para la elaboración colectiva de una legitimidad asentada en un programa de cambios el cual ha de transitar desde una política simbólica (como si) hacia una política preventiva de los riesgos. Entre la ilusión del privatismo y la esencialización de lo comunitario,

hay que legitimar nuevas formas sociales de convivencia y obtener regulaciones normativas sólidas a partir de la generalización de experiencias que puedan devenir en problemáticas de todos.

En definitiva, construir políticas alternativas es una condición necesaria para el desarrollo humano. La concreción de un desarrollo pleno implica institucionalizaciones nuevas que ataquen de lleno las fuentes de la desigualdad, la vulnerabilidad y la inseguridad. Mantenerse por el actual sendero de la modernización unilateral nos precipita aún más hacia el terreno de los riesgos, las amenazas y los miedos.

## **Bibliografía**

Ley N° 19.172, “Regulación del mercado de cannabis”.

**Entrevistas**  
Leonardo Padura



La entrevista a Leonardo Padura fue realizada por CLACSO.TV. La misma es una plataforma web de difusión de entrevistas, documentales y diversos registros audiovisuales que aborda temas de relevancia en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

Expresa una búsqueda para realizar un aporte al análisis de una multiplicidad de temas y problemas de la realidad política, educativa, social y cultural mundial, desde una perspectiva crítica, pluralista y académicamente rigurosa.

Se nutre de producciones propias y de aportes de otras agencias, canales y portales que contribuyen, desde el campo audiovisual, a promover el debate público informado sobre los grandes asuntos de la realidad contemporánea.

Es una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en asociación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

El equipo de CLACSO.TV esta conformado de la siguiente manera:

**Coordinación general:** Martín Granovsky

**Equipo de producción:** Pablo Gentili, Fernanda Saforcada, Gabriela Porta, Denis Rojas, Pablo Vommaro, Lucas Sablich y Alejandro Gambina

**Cámara, iluminación, sonido y postproducción:** Guido Ignacio Fontán

**Streaming:** Christian Iturricha

**Diseño gráfico:** Marcelo Giardino

**Programación Web:** Sebastián Higa

**Títulos y textos:** Alejandro Gambina  
(<http://www.clacso.tv/>)

# Leonardo Padura

## “Los herejes poseen toda mi simpatía”

Martín Granovsky

### Resumen

Entrevista realizada por el periodista e historiador Martín Granovsky en el marco de la participación de CLACSO en el “IX Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2014”, celebrado en La Habana entre el 10 y el 14 de febrero de 2014. En la misma el autor contará el proceso de investigación sobre el pueblo judío y la pintura holandesa que llevó a cabo para su última novela *Herejes* y reflexionará junto al entrevistador sobre distintas facetas de la creación literaria y la realidad cubana, entre otros temas.

### Abstract

*Interview conducted by journalist and historian Martin Granovsky under CLASCO participation in the IX International “Congress on Higher Education University 2014”, held in Havana from 10 to 14 February 2014. In the same author count the research process on the Jewish people and the Dutch painting conducted for his latest novel *Heretics* and reflect by the interviewer about different facets of literary creation and the Cuban reality, among others.*

i+c

Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

# Leonardo Padura

## “Heretics have all my sympathy”

---

### Leonardo Padura

Leonardo Padura es un novelista y periodista cubano conocido inicialmente por sus novelas policíacas del detective Mario Conde. Obtuvo gran repercusión internacional por su obra *El hombre que amaba a los perros*. Ha obtenido una enorme cantidad de premios, como el Nacional de Literatura de Cuba en el año 2012 e importantes distinciones como la Orden de las Artes y las Letras, otorgada por Francia en 2013. Su último trabajo se titula *Herejes*.

*Leonardo Padura is a Cuban novelist and journalist initially known for his detective novels of detective Mario Conde. He gained wide international repercussions for his work The Man Who Loved Dogs. He has received an enormous amount of awards, including the National Literature of Cuba in 2012 and important distinctions such as the Order of Arts and Letters awarded by France in 2013. His latest work is titled Heretics.*

---

### Palabras clave

1| Literatura 2| Cuba 3| Pueblo Judío 4| Amsterdam 5| Historia

### Keywords

1| Literature 2| Cuba 3| Jewish People 4| Amsterdam 5| History

---

### Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

MALLO, Susana. Leonardo Padura “Los herejes poseen toda mi simpatía”. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (2): 221-232, primer semestre de 2015.

# Leonardo Padura

## “Los herejes poseen toda mi simpatía”

i+c  
Año II  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

*Leonardo, muchas gracias por recibir a CLACSO TV en tu casa. El fanatismo en El hombre que amaba a los perros. La herejía en Herejes. Sé que son novelas y no ensayos, pero...*

–Como tú bien dices no son ensayos, son novelas. Novelas para las cuales tuve que hacer una investigación casi de ensayista porque tienen un componente histórico y cultural: acontecimientos, personajes, procesos... En Herejes lo que le da unidad al libro es la búsqueda de la libertad, la búsqueda de la posibilidad de ejercer el libre albedrío por parte del individuo en distintas sociedades y en distintos momentos históricos. Empecé a escribir esa novela tratando de hablar de lo que significa el libre albedrío para un cubano de la Cuba contemporánea. Pero me di cuenta de que si lo reducía a una coyuntura cubana iba a tener únicamente una lectura política, y las lecturas políticas suelen ser reduccionistas porque se asocian a un contexto muy específico. Entonces me fui a la historia. Caí en el universo judío. Tengo dos personajes, un judío polaco, askenazi, que llega a Cuba poco antes de la Segunda Guerra Mundial, y más atrás un judío sefardí en la Holanda de la grandeza de la pintura en el siglo XVII, en la época de Rembrandt y dentro de su mismísimo estudio. Alrededor de esos personajes voy tejiendo una historia que al final tiene toda una conexión de un componente con otro, justamente a través de un cuadro de Rembrandt. Por supuesto estudié religión judía, historia del pueblo judío, pintura holandesa, la técnica de Rembrandt y su biografía. Encontré un dato que para un historiador es poco importante y para mí como novelista fue muy revelador: Rembrandt era un adicto a los caramelos y esa adicción a los caramelos le provocó que su dentadura se afectara con el exceso de azúcar. Sufría de frecuentes dolores de muela. Cuando Rembrandt pasaba una mala noche, con dolor de muela, se levantaba con muy mala leche. Narrativamente ese elemento puede ser definitivo a la hora de crear un personaje.

MARTÍN GRANOVSKY



*¿Por qué se te cruzó justo la historia judía?*

–Por algo casi fortuito. Quería que aparecieran ya en un momento determinado un cuadro de Rembrandt y la comunidad judía de Amsterdam. Ya estaba decidido. Pero me encuentro de pronto con un libro donde afirman que Rembrandt era judío, cosa que no es para nada cierta. Y ese elemento me obligó a estudiar un poco más sobre los judíos en Amsterdam y sobre la vida de Rembrandt. Entonces definitivamente dije “este mundo me interesa mucho, voy a profundizar en él y lo voy a conectar con otra historia de judíos de varios siglos después”.

*Y ahí te metiste con los judíos habaneros de los años '30.*

–Me fue de gran ayuda una historiadora cubana que estudió esa comunidad. Pero había un escritor cubano que murió recientemente, justo cuando salió el libro, de origen judío polaco, Jaime Sarusky. Fueron muy útiles sus vivencias. También las de un profesor que trabaja en los Estados Unidos, judío cubano también, de origen polaco también, Joseph, que viene a Cuba con cierta frecuencia. Sarusky pertenecía a la clase media judía de provincias, pero Joseph sí vivió en la judería. Pepe el judío, como le decimos todos nosotros, vivió en la judería de La Habana vieja. Su familia era muy pobre. Su padre era de los que realmente salían a la calle diciendo “vendo corbatas baratas”. Me dio mucha vivencia de lo que era esa comunidad y sobre todo de cómo la relación con los cubanos fue una relación armónica, sin presiones étnicas ni raciales ni religiosas. Muy integrada, muy libre.

*¿De él sale Pepe Cartera, uno de los personajes de Herejes?*

–Está un poco inspirado tal vez en el padre de mi amigo Pepe. Es un personaje muy importante. En esta novela representa el sacrificio y la bondad.

*¿La relación de los judíos con los cubanos no judíos era realmente tan abierta? ¿También los vínculos interraciales?*

–En ese sentido hay mucho de realidad en la novela. Tú sabes perfectamente que los judíos tienen una relación bastante endogámica. En general, se casan entre ellos. Pero aquí, en Cuba, muchos judíos optaron por casarse con cubanos incluso de origen católico. Incluso cubanos negros. Pepe me contaba que su padre era tan pobre que muchas veces él cuando era un niño no se fue a la cama con el estómago vacío gracias a que en la cuartería que vivían, pequeñas habitaciones, sus vecinos eran una negra mujer de un asturiano con un trabajo que le daba por lo menos para alimentarse más o menos bien. Esa negra los protegía a él y a su madre y les daba un plato de comida. Eso ha sido

muy común en Cuba, donde las relaciones entre las personas que están en un mismo estrato económico son muy fluidas...

*¿Solidarias?*

–Son solidarias. Y no hay una carga pesada respecto de las razas. A pesar, claro de que los negros siempre fueron el último escalón de la sociedad porque, bueno, vinieron como esclavos a cortar caña, sin ninguna instrucción y pasaron por todos los trabajos posibles. Pero después fueron sustituidos por los chinos que vinieron como braceros. También los chinos fueron discriminados. En fin... La discriminación no tenía que ver tanto con el color de la piel como con las posibilidades económicas.

*¿Cuánto sabías antes y cuánto sabés ahora de las infinitas maneras de ser judío?*

–Sabía algo porque soy curioso. Además, el mundo judío siempre me resultó atractivo por misterioso. Que unas personas que vinieron de Polonia hace cuatro siglos sigan andando por Nueva York con los mismos rizos y el mismo tipo de sombrero que usaban en Cracovia en el año 1700 y tanto, mueve inevitablemente a la curiosidad. Además, me interesaba porque yo soy, en mi pertenencia cultural, muy occidental, y por lo tanto todo lo que tiene que ver con el mundo greco-latino y judío me interesa. No soy tan culto como curioso. La curiosidad me lleva a tener una cultura en algunos aspectos de la vida.

*La palabra “herejes” puede ser algo bueno o algo malo. Depende de quién y cómo la diga. En tu libro más bien queda como un elogio.*

–Yo admiro más a los herejes que a los ortodoxos. Un hereje es una persona que entra en conflicto consigo mismo, con su sociedad, con su ambiente, con su medio, con su pertenencia, y creo que eso es mucho más válido que ser un ortodoxo obediente. Por lo tanto, los herejes tienen toda mi simpatía.

*¿Te incluí entre los herejes?*

–No, porque no he sido un creyente. Soy más bien un heterodoxo. No sé las proporciones que lo llevan a uno a creer o no creer, a pertenecer o no pertenecer. Pueden variar con el tiempo, pero nunca he sido demasiado creyente en casi nada. Vengo de una familia de formación católica. Mi madre todavía va a la iglesia los domingos. No es una beata, sino una religiosa a la cubana que alguna vez estuvo también en un toque de santos, de santos afrocubanos, y fue a un espiritista, en fin, como son los creyentes cubanos: tienen un sistema religioso muy

heterodoxo. Por lo tanto, nunca estuve cercano a una fe absolutamente cerrada. Tampoco políticamente. Por eso tampoco me considero un disidente. No pertenecí como para disentir después. Un heterodoxo, en cambio, es alguien que tiene una necesidad de pensar las cosas y no estar de acuerdo siempre con lo que piensa la mayoría o con lo que piensa el poder o lo que piensa lo establecido. A mí me ocurre algo bastante simpático y es que muchas veces por el mismo argumento, pero virado según los intereses de quien lo utilice, me critican los extremistas de afuera y los extremistas de adentro. Lo cual me satisface mucho. Porque si te critican siempre los extremistas, estén de un lado o de otro, quiere decir que tú estás más cerca de la verdad.

*Algunos amigos se asombraron cuando les conté que te entrevistaría en La Habana. “¿Cómo? ¿Padura vive en Cuba?” Imagino una respuesta posible: “¿Por qué no?”*

–Claro.

*Entonces pregunto por qué sí.*

–Vivo en La Habana, primero que todo porque soy de La Habana. Segundo, porque soy un escritor cubano y para escribir yo necesito oír esos gallos que cantan allá atrás, el sonido de... ustedes les llaman “colectivo”. Las “guaguas” les llamamos nosotros. Pasan por frente a mi casa. El negro que está en la esquina y grita algo. El blanco que está en la otra y trata de venderme una cosa. Mis vecinos de enfrente, que fabrican dulces y me preguntan dónde se puede conseguir azúcar porque se les acabó el azúcar y el negocio va mal. Esa vida cotidiana es un mundo. Pertenezco a una cultura que afortunadamente es muy fuerte, con un signo distintivo muy preciso. Soy un amante absoluto del béisbol. Entiendo el fútbol y lo puedo disfrutar, pero puedo darte una conferencia de béisbol de la cual tú no entenderías absolutamente nada. Yo lo sé todo. Y lo practiqué mucho.

*¿Eras bueno?*

–Regular. Una vez le preguntaron a Dulce María Loynaz, la poeta, por qué ella vivía en Cuba y su respuesta yo me la he apropiado también: “Porque yo llegué primero”. Y mi familia llegó primero. Por parte de mi padre, en mi familia por lo menos seis generaciones han vivido aquí, en este barrio donde yo nací.

*¿De dónde venían, Leonardo?*

–De España. El apellido es de origen vasco. Posiblemente estuvieron viviendo en Sevilla hacía ya algunos siglos. No sabemos si

vinieron de Sevilla o de Canaria. Mi abuelo parecía un canario. Pero ni sabemos dónde está el primer Padura cubano. Y eso me da un sentido de pertenencia muy fuerte. Además, yo necesito escribir sobre Cuba. Incluso si mis novelas se desarrollan una parte en Moscú o en México, cuando asesinan a Trotsky o ahora en Holanda con un judío sefardí y con Rembrandt, todas parten y llegan a Cuba, y todas tienen que ver con la problemática y la condición cubana.

*Mencionaste el asesinato de Trotsky. ¿Cuántas traducciones lleva El hombre que amaba a los perros?*

—Debe andar por los 12 o 15 idiomas. En total hay novelas traducidas a 20 idiomas, incluyendo las de Mario Conde. Ya ahora voy pronto a Alemania a presentar la traducción alemana, después voy a Francia, que también ya sale, es decir que este año ya sale en 4 o 5 países.

*¿Hay algún elemento común en el modo en que se acercan los lectores a esa novela?*

—Las razones que puede tener para leer esa novela alguien que vive fuera de Cuba pueden ser muy variadas. Y todas son muy importantes para mí. Pero a mí me interesa especialmente la relación que establecieron los lectores cubanos con ella. Pasó algo muy curioso. El libro se publica en el año 2009 en España y en Cuba a finales del 2010 y principios del 2011. En ese período de un año y medio mucha gente en Cuba consiguió la edición española, mexicana o argentina de la novela, de Tusquets, que tiene casa en los tres países. La edición española costaba 22 euros, que es lo que gana un médico en Cuba en un mes. Y hubo muchas personas en Cuba que les pidieron a amigos o a familiares que les mandaran la novela. Ya habían leído algún fragmento. Yo había hecho alguna lectura pública y la gente empezó a interesarse en la novela. Y llegó una cantidad bastante notable de ejemplares. No te voy a hablar de cientos de miles, pero puede haber andado por más de mil ejemplares. Aquí en Cuba los libros se reproducen. Si en Argentina tú compras un libro, lo lees tú, lo lee tu esposa y lo pones en tu biblioteca. En Cuba, cuando es un libro que les interesa a las personas, tiene 20, 25, 30 lecturas. Después se editó una edición pequeña, 3000, 4000 ejemplares, se vendió inmediatamente, hasta que se volvió a reeditar y también se volvió a vender. En los primeros lectores la reacción, para mí, casi que fue la más deseada de todas. Me agradecían que yo hubiera escrito ese libro, porque con esa novela habían aprendido no solamente una historia que ellos desconocían porque no habían tenido acceso a ella, sino porque habían conocido una historia que los concernía a ellos

y ellos mismos no sabían hasta qué punto los había involucrado. Tenían una relación de gratitud con el libro.

*¿En Europa pasó lo mismo?*

–El hombre que amaba a los perros refleja un mundo de relaciones muy amplio, que tiene que ver con la vida de muchas personas a través de lo que fue la utopía en el siglo XX, o el fracaso de la utopía en el siglo XX. Está la Guerra Civil Española, está todo el ideario socialista, está la vida de artistas importantes del siglo XX, y la relación del socialismo, el poder y el arte. Está Cuba, que fue una referencia para mucha gente en Latinoamérica. Cada uno se acercó desde un punto diferente. El lugar de Europa donde tuvo más éxito de público, de crítica y de premios fue Francia, aunque en España se vendió más.

*¿Por qué en Francia?*

–Porque es una historia que para los franceses, como está relacionada con la Segunda Guerra Mundial, tiene que ver con la historia de los frentes populares, con su propia credibilidad con respecto a lo que fue y lo que no fue. Encontraron un código, una lectura que les hablaba también de sus propias referencias históricas.

*¿Y en Rusia?*

–No, en Rusia no se ha traducido. Hay dos o tres editoriales que han hablado con mis agentes, pero todavía no se ha publicado en Rusia, lo cual me hace sospechar que, otra vez, me acerqué bastante a la verdad. La situación que se vive hoy en Rusia es bastante ortodoxa con respecto a un pasado que ellos quisieran que no hubiera ocurrido o quisieran que no se hubiera develado de la forma en que se develó, que es la forma en que yo lo trabajo en *El hombre que amaba los perros*.

*O tal vez tenga que ver con la vuelta o la búsqueda de la centralidad del Estado ruso y el imperio. Un fenómeno anterior a la revolución rusa y por lo menos en parte un fenómeno que no desapareció en el período soviético.*

–Recuerda que los rusos siguen siendo rusos. Sí, por eso. Eran rusos antes de la revolución rusa, eso quiero decir también.

*Leonardo, antes hablaste de tu necesidad de escribir en Cuba. Una vez, en Buenos Aires, me hablaste incluso de tu participación en la guerra de Angola.*

–He sido testigo de lo que se vivió en cada década. Participé en muchas de ellas y sufrí en carne propia algunas, como la de

Angola. Yo fui a Angola como periodista, afortunadamente, no fui como militar; de todas maneras, desde el día que llegué me dieron un fusil AK47. Lo dormí al lado mío en la cama. No tengo nada que ver con las armas. Cada vez que abro una cuchilla me corto un dedo. Y te podrás imaginar que dormir con un fusil y un bolso de cargadores al lado es una relación con otra realidad que para mí fue muy dura. Conocí la miseria extrema en Angola. No la conocía. Vi personas que sacaban de la basura de la basura, es decir, ya la basura reciclada por otras personas, para comer. Fue una conmoción muy fuerte. Además, me obligó a estar un año fuera de mi casa, lejos de mi mujer, de mis perros, en un medio bastante hostil. Y en mi vida pasé por todos los experimentos educacionales, laborales... Imagínate, yo empecé a estudiar en la universidad. Quería estudiar periodismo. No pude porque ese año la carrera estaba cerrada. Quise estudiar historia del arte y me dijeron que también estaba cerrada. Terminé estudiando filología. Empecé estudiando en una escuela que se llamaba Escuela de Artes y Letras, que pertenecía a la Facultad de Humanidades y terminé graduándome de filólogo en la Facultad de Filología. Todo eso en el plazo de 5 años. Es decir que soy como uno de los perros de Pavlov que ha pasado por todos los experimentos posibles. Y haber vivido en Cuba todos estos años, por supuesto que me da derecho a tener opiniones sobre Cuba.

*¿Qué estás leyendo desde que terminaste Herejes?*

–Ultimamente me ha pasado algo muy sintomático y es que hay un grupo de personas que se creen que yo soy un maestro y me tratan como tal y me piden consejo o me piden que escriba una notita para publicar en la contraportada de sus libros. Me he leído tres libros seguidos que tienen que ver con esa función. No es fácil. Ultimamente también me compré un ereader y me estoy dando el gusto leyendo una serie de novelas que vienen del norte de Europa, escandinavas, irlandesas. No las había leído y en algunos casos están bastante bien. Las leo en español. He leído a Jo Nesbo, leí a Asa Larsson. El islandés que se llama Arnaldur Indridason es el que más me ha gustado.

*¿Lo que más lees son novelas?*

–Cuando no estoy escribiendo novelas, lo que más leo son novelas. Cuando estoy escribiendo novelas, muchas veces leo más ensayo y dejo la lectura de novelas para la noche. Generalmente, son novelas que ya he leído y que vuelvo a leer porque encuentro en ellas la respiración, la atmósfera que estoy buscando para mis libros.

*¿Qué leías durante la escritura de El hombre que amaba a los perros y Herejes?*

–Conversación en la catedral, de Mario Vargas Llosa. Es una novela que a mí me ayuda mucho a entender cómo se puede armar un libro. Las estrategias narrativas que se pueden utilizar en un libro. Me lo sé de memoria, pero lo sigo leyendo. La manipulación del lector es una cuestión muy importante en la literatura. Y engañarlo, también, un poquito.

*En literatura se puede.*

–Es parte del juego. Tú entras en una novela y sabes que estás entrando en el territorio de la ficción. Si fuera un historiador, yo no podría jugar contigo.

*No deberías, por lo menos.*

–Las cartas deben estar volteadas, pero en una novela las cartas están tapadas, y en el acto de ir levantando cartas se crea una complicidad entre el escritor y el lector que es parte del disfrute estético, justamente.

*¿Sos un gran contador en la vida cotidiana?*

–No, no soy un gran hablador, no soy un gran conversador, y cada vez menos porque tengo poco tiempo para hacerlo. Dedico más tiempo a la lectura, a ver cine y series de televisión de calidad que se están haciendo en estos momentos. El otro día hablaba por teléfono con Alejandro González Iñárritu, un director de cine que lo sabe todo del cine, y Alejandro me decía: “Leonardo, el problema es que yo creo que en estos momentos la dieta de dramatismo más importante que se está manejando en el audiovisual se está utilizando en las series de televisión serias”. Tiene razón. Vi recientemente la segunda temporada de una serie suecodanesa que se llama El puente, The bridge, Bron en sueco o danés. Ahí aprendí cómo se dice en sueco o en danés, no lo sé, “¡la hostia!”. No lo puedo repetir aquí porque se van a ofender (risas).

*¿Los suecos y los daneses?*

–O los argentinos cuando lo oigan porque debe tener unas palabrotas terribles. Terminé de ver el final de Breaking Bad que me parece una serie extraordinaria. Y de todas, mi preferida sigue siendo The Wire.

*Más allá de las series, andás por Escandinavia y el norte de Europa con Rembrandt.*

–Pura casualidad. Me compré el ereader en septiembre en España y una amiga me cargó ahí muchas novelas. Soy muy cosmo-

polita, como te dije. Muy occidental en mi formación cultural. Puedo disfrutar perfectamente a un escritor chino o a Murakami. Por cierto, Murakami me parece que es tramposo en su literatura, no de la forma en que lo puede ser Vargas Llosa, con habilidad y recursos literarios, sino con falta de habilidad y pocos recursos literarios, que es la peor manera de ser tramposo. Murakami es un escritor supervalorado. De todos modos, el mundo hispánico, mediterráneo, europeo, y cuando digo hispánico también incluyo a la América latina, Hispanoamérica, en general, es mi mundo fundamental de referencia.

*¿Cuál era tu mundo mientras estudiabas filología?*

—Muy latinoamericano. Estudié entre 1975 y 1980, el momento en el que todavía el efecto del boom estaba retumbando con cada novela de García Márquez, de Vargas Llosa o de Cortázar. Cuando salió Palinuro de México, de Fernando del Paso, recuerdo que fue una conmoción para mí. Leíamos fundamentalmente autores latinoamericanos, y estábamos muy cerca. En aquella época comenzaron los festivales de cine de La Habana. Es un momento creo que glorioso del cine brasileño y argentino. Es la época de La historia oficial, de Últimos días de la víctima, con Federico Luppi, sobre la base de una novela de José Pablo Feinmann, es decir que había de todo en el cine argentino. Y estábamos muy en la onda latinoamericana. También es la época en que nos permiten descubrir la salsa. La salsa en Cuba estuvo marginada porque se consideraba que era un robo a la música cubana, cuando no es para nada cierto, es una ampliación de las sonoridades y las potencialidades de la música cubana en su fusión con otras músicas de su contexto, de su contexto caribeño. Músicas dominicanas, puertorriqueñas, latinas de Nueva York, panameñas. Y es una época en que también redescubrimos la salsa y yo me hago absolutamente fanático de Rubén Blades y de Willie Colón.

*Y del béisbol, decías. ¿Qué relación tiene el béisbol con el cubano? Van 55 años de Revolución y algunos menos de bloqueo y son fanáticos del mismo deporte que los norteamericanos.*

—Hay una razón histórica. El béisbol entra en Cuba desde los Estados Unidos en la mitad del siglo XIX y es adoptado por los cubanos como un elemento de modernidad y de antiespañolismo. Fue una forma de oponerse al atraso español con algo que venía de los países desarrollados del norte. Y a partir de ahí empieza a tener una relación muy dinámica con la sociedad cubana, entra a formar parte de la cultura cubana por muchas razones. Tengo escrito un ensayo difícil de sintetizar. Pero hay un elemento que es muy importante y es que em-



pieza a ser practicado por los jóvenes burgueses que estudiaban en los Estados Unidos y regresaban a Cuba. Pero de esos jóvenes burgueses pasa a la clase media. Y de la clase media, inmediatamente, cuando pasa a las clases populares, se produce un fenómeno que es muy importante. Para jugar béisbol se necesitan 18. En esa época, 20. Inmediatamente tuvieron que empezar a buscar jugadores y, cuando se acababan los blancos, había que jugar con los negros. Por eso el béisbol fue un elemento importantísimo en la integración étnica cubana a través de una manifestación deportiva y cultural.

*Leonardo, veo que se asoma tu mujer con gesto de avisar algo. ¿Quiere decir que terminamos porque llegó el barbero?*

–Y toca dos veces. Aquí el cartero toca una. El barbero toca dos. El barbero toca dos veces.

**Sociedad  
y Artes**



## **“Del Golfo al Pacífico”**

Colegio de la Frontera Norte (COLEF)

El enfoque que organiza e impulsa este apartado es que existe una espesa e inquebrantable conexión visible, palpable y a veces subterránea entre la esfera del arte y la sociedad.

Dicho vínculo se configura día a día, está compuesto por un entramado de canales e hilos que se construyen y disuelven al calor de los tiempos y las tensiones en que transcurren y se expresan actores la diversidad de contextos reales y/o efímeros.

Una de las aspiraciones que sostiene a este apartado es sea un tributo más de las evidencias de lo fructífera que resulta la convivencia entre el arte y las ciencias sociales.

En este número presentamos una realización fotográfica concretada en México por el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), localizado en Tijuana. La misma se denomina:

#### “Del Golfo al Pacífico”

La frontera norte de México con los Estados Unidos es una región con una identidad en constante dinamismo, convive y se relaciona de manera social, cultural, política y su medio ambiente. Actualmente, cerca del diez por ciento de los mexicanos residen en aquel país de manera temporal o permanente, lo cual es un hecho social de enorme trascendencia para ambas naciones. Tanto el tema fronterizo como el migratorio inciden poderosamente sobre el desarrollo contemporáneo y futuro de ambos países y de sus propias regiones.

Desde su fundación en 1982, El Colegio de la Frontera Norte ha estudiado a la migración con distintas perspectivas disciplinarias y siguiendo metodologías muy diversas. Entre éstas, la fotografía ha sido un recurso de investigación cotidiano, que a lo largo de más de tres décadas ha permitido integrar un acervo muy extenso y valioso de imágenes sobre los migrantes y sus difíciles circunstancias, especialmente de aquellos compatriotas que realizan este movimiento de manera no documentada.

La puntual selección fotográfica aquí presentada es un reconocimiento a los migrantes, mujeres, hombres, niñas y niños. Es un acercamiento visual a las personas, a su cultura, a una dinámica constante que es registrada tanto por fotógrafos que viven a lo largo de la frontera de México con Estados Unidos, como por el equipo de El Colef.

Las escenas abarcan desde Matamoros hasta Tijuana, fotografías tomadas desde el Golfo de México al océano Pacífico. Engloba solo un aporte de las amplias interacciones de vivir en la frontera, de migrar, de formar parte de una región en constante desarrollo, propositiva y pujante. Una frontera que incluye distintas fronteras y encuentros, costumbres, asimetrías y coincidencias. El panorama de imágenes es un llamado a trascender a las fronteras como barreras últimas para las personas. Es un mensaje que reclama civilidad, trato digno y respeto a los derechos fundamentales.

Esta exposición fotográfica “Del Golfo al Pacífico”, en su versión completa, incluye 75 piezas con la participación de 37 fotógrafos: Hugo Yerson, Martínez Miramón, Irma Jazmín Redes Righetti, Elena Guadalupe Vega, Edda Castro, Guillermo Alonso Meneses, Fabio Cuttica, Carolina Rosas Heimpel, Mayra Patricia Melgar, Ana Carolina Andrade, Marissa Reyes Beckmann, Gerardo Francisco Ibarra Ponce, Uriel González, Uriel Reyes, Jill Marie Holslin, Anylú Hinojosa-Peña, Tochiro Gallegos, José Galaz, Alejandro Cartagena, Ingrid Hernández, María Teresa Fernández, María Teresa Vázquez Castillo, Alfonso Lorenzana Navarro, Eduardo Jaramillo Castro, David Maung, Omar Martínez Noyola, Alex García, Roberto Córdova-Leyva, Abel Gastón Saldaña, Eliseo Gaxiola Aldama, Andrea Domínguez Patiño, Angélica Escoto, Vladimir Téllez Montaña, Francisco Venegas, Joel Mandujano, Francisco Mata Rosas, Jorge Francisco Sánchez Jofras y Alfonso Caraveo Castro.

La temática que presenta abarca tanto la migración, menores migrantes no acompañados, familias, vida cotidiana en la frontera norte de México, personas en tránsito, paisajes tanto de la frontera y la migración.

La muestra fotográfica es además una invitación a valorar la enorme escala social de los procesos migratorios y a asumírnos como una nación que está inmersa en esta realidad, que nos demanda una evolución institucional y de políticas coherente con sus desafíos, interna al país y en nuestras relaciones bilaterales con el norte y el sur.



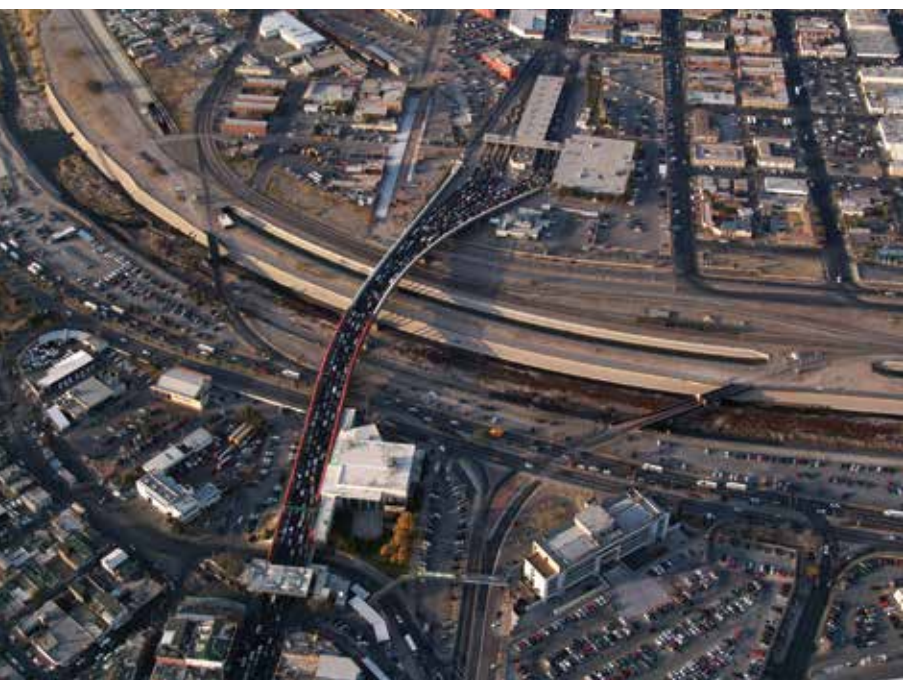
BORDER OF THE  
UNITED STATES  
AMERICA

FRONTERA DE  
LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS

















# Guía para la presentación de originales

*Contacto:*

revistalatinoamericana@clacso.edu.ar

## ¿Quiénes pueden participar?

La convocatoria está dirigida a todos los investigadores/as vinculados/as a los temas de ciencias sociales latinoamericanos. Los artículos seleccionados serán evaluados para su publicación mediante un sistema de revisión por pares.

La recepción de los originales por parte de *i+c* no implica por sí sola compromiso de publicación. Toda publicación está sujeta a la decisión editorial en relación con resultados de la evaluación, forma de presentación, tiempos, oportunidad, pertinencia, disponibilidad presupuestaria, referatos necesarios, características de la publicación, entre otras.

## La revista incluye trabajos presentados en los siguientes formatos

- *Artículo de investigación científica.* Trabajo que presenta resultados originales de proyectos terminados de investigación. Se recomienda la división del documento en *Introducción, Metodología, Resultados, Conclusiones y bibliografía.*

**i+c**

Año 2

Nº 2

Enero

Junio

2015

- *Artículo de reflexión o ensayo.* Trabajo que presenta un estudio o reflexión en profundidad sobre una temática específica, desde una perspectiva novedosa. No es necesario, en este caso, incluir una estructuración metodológica de lo expuesto.
- *Reporte de caso.* Trabajo que representa los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.
- *Revisión de tema.* Trabajo resultante de la revisión crítica de la literatura sobre una temática en particular.

## Pautas para presentación de artículos

- 1| Se aceptarán artículos en español y portugués, con una extensión máxima de 7.500 palabras (unas 20 páginas), incluida la bibliografía utilizada.  
Los manuscritos deben estar escritos en Word con los siguientes requisitos:
  - Letra Arial, cuerpo 12.
  - Interlineado 1 ½
  - Hoja A4
  - Notas al pie: Letra Arial, cuerpo 10, interlineado simple.
- 2| Todos los artículos presentados a la *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica (I+C)* deben ser inéditos.
- 3| Se requiere que los trabajos se adapten a la normas de citación aplicadas por CLACSO, tal cómo se indica en el apartado final.
- 4| Se solicita que los trabajos incluyan un CV de no más de 60 palabras que indique su título de mayor grado, su actual cargo académico e institución, investigación actual, su labor profesional no académica y sus tres publicaciones más recientes.
- 5| El artículo debe tener un título de no más de 8 (ocho) palabras. Se podrán utilizar subtítulos para facilitar la lectura. La redacción se reserva la posibilidad de modificar títulos y subtítulos.

- 6| Un resumen en el idioma original (español o portugués) de no más de 200 palabras con ocho palabras claves que expresen el contenido del trabajo.
- 7| Deben presentarse en idioma inglés: Título, CV, resumen y palabras clave.
- 8| Los autores aceptan la evaluación de sus artículos por parte del referato de la revista, y envían sus trabajos con conocimiento de que eventualmente podrían no ser publicados.
- 9| Los autores enviarán su artículo electrónicamente a: [revistalatinoamericana@clacso.edu.ar](mailto:revistalatinoamericana@clacso.edu.ar)
- 10| Cada artículo deberá estar precedido de una hoja con los siguientes datos: Título del trabajo, nombre de el/los autor/es, indicando en cada caso cargo e institución a la que pertenece, dirección de correo electrónico, declaración de consentimiento de publicación y firma.

## Normas generales para citas textuales y para citas bibliográficas

### Ejemplo de cita textual incluyendo cita bibliográfica al finalizar el párrafo

“y requerirá de una cohesión de las fuerzas políticas muy fuerte, que implicará seguramente la constitución de un frente político con raíces muy amplias en la sociedad, y con un decidido apoyo popular” (Gambina et al., 2002: 119).

### Normas para citar bibliografía

Los libros, artículos y ponencias citados deben aparecer ordenados alfabéticamente de manera ascendente, de acuerdo a las especificaciones detalladas y los ejemplos presentados en cada caso.

En caso de citar dos o más obras del mismo autor, ordenarlas según fecha de edición comenzando por la más antigua. En caso de que el autor de la obra citada sea, a su vez, el compilador de la misma, indicarlo entre paréntesis y de forma abreviada, luego del nombre del mismo. Si existen dos o más ciudades de edición y/o dos o más editoriales, las mismas se escribirán separadas por una barra sin espacios

- Apellido, nombre completo del autor
- (ed.) (eds.) (comp.) (comps.) (org.) (orgs.) [según corresponda]

- Año de edición (si se conoce, se puede colocar entre paréntesis el año de publicación original de la obra)
- *Título de la obra en cursiva*
- (Ciudad/es: Editorial/es)
- Vol., Tomo [si los hubiere]

### **Para artículos de libros**

- Apellido, nombre completo del coordinador/es o compilador/es de la publicación [si corresponde]
- (ed.) (eds.) (comp.) (comps.) (org.) (orgs.) [según corresponda]
- *Título de la obra en cursiva*
- (Ciudad: Editorial)
- Vol., Tomo [si los hubiere]

### **Para revistas, diarios o periódicos**

- Apellido, nombre completo del autor
- Año de edición
- “Título del artículo” (entre comillas, NO en cursiva)
- en
- *Nombre de la revista en cursiva* (subrayado)
- (Ciudad de publicación)
- Vol., Nº de la revista citada, día y mes.

# Posición ética y corrección de las prácticas editoriales

## Principios éticos de publicación

Los trabajos publicados en la *Revista i+c* se encuentran sujetos a un sistema de evaluación por pares, lo que asegura el compromiso de calificación e integridad de parte de los investigadores que aceptaron realizar la evaluación. Éste procedimiento garantiza que los artículos poseen calidad y rigurosidad científica, adecuados a los cánones académicos vigentes en las instituciones educativas y de investigación reconocidas en la región.

La *Revista i+c* es una publicación semestral adherida a los principios éticos de la actividad de las ciencias sociales en los siguientes tópicos:

### 1. Honestidad de los autores

Todos los trabajos deben tener el listado de las referencias de los textos en que se basan, así como revelar las fuentes en el caso de haber tenido apoyo económico. Los trabajos no deben contener plagio ni malversación científica. La interpretación de éstos conceptos es la siguiente:

- Noción de plagio: calco fiel sin entrecomillar ni citar la fuente de ideas y/o datos; duplicado básico (resultados de investigación, procedimientos, tablas...); parafrasear

i+c

Año 2  
Nº 2  
Enero  
Junio  
2015

o transcribir ideas sin citar la fuente y/o modificando el sentido inicial. Utilizar textos propios publicados anteriormente sin expresarlo ni indicar la fuente.

- Concepto de dolo científico: Mandar en simultáneo a varios sitios un mismo trabajo. Segmentar en partes diferentes un trabajo que forma un mismo bloque conceptual y/o hipotético y/o metodológico. Usar datos falsos o no probados o fuentes inexistentes. No reconocer a todos los autores que participaron en un trabajo.
- Los autores/as tienen que manifestar los potenciales o reales conflictos de interés que se pueden sucintar con la publicación.

## **2. Obligaciones y derechos de los autores**

- Mandar los escritos por parte de los autores presupone el conocimiento y aceptación de las normas de publicación, incluido la aceptación de un proceso anónimo de evaluación realizada por pares.
- Las personas que suscriben un texto deben estar de acuerdo con el envío a la revista y ser los autores de una parte importante del mismo.
- Los autores aceptan el resultado de la evaluación.
- Los artículos tienen que ser inéditos.

## **3. Proceso de evaluación.**

Los trabajos enviados a la revista se someten a un proceso de análisis realizado por pares con las siguientes características:

- La selección de los evaluadores se realiza en función de pautas y principios basados en la calidad de su producción científica e idoneidad en el tema.
- El proceso de evaluación será anónimo tanto para los autores como para los evaluadores.
- Los artículos y los resultados serán tratados confidencialmente.
- Los principios éticos en la investigación, el rigor científico y el aporte al conocimiento serán los principales parámetros de la evaluación.

- Los autores y los evaluadores deben revelar las causas que pueden desatar posibles conflictos de intereses.

#### 4. Compromisos de los editores

- El equipo editorial tiene el deber y la autoridad para aceptar o rechazar los trabajos basándose en los resultados de las evaluaciones.
- Sólo se aceptarán los artículos que se ajusten a las normas editoriales.
- Los miembros del Consejo Editorial y Académico tiene el derecho de aceptar o no cualquier trabajo recibido, en caso de que no sé cumplan con las normas éticas y científicas de la revista. También pueden determinar la publicación de correcciones o retractaciones frente a lo que definan como errores.
- El equipo editorial preservará el anonimato de los evaluadores.

#### 5. Mantener el nivel y la ética de los contenidos

Los miembros del equipo editorial se comprometen a:

- Verificar y preservar el nombre de los autores.
- Mantener el nivel y amplitud de los temas académicos.
- En el caso de ser necesario publicar: correcciones, clarificaciones, retractaciones y disculpas.
- Ser coherentes con el compromiso intelectual y ético con el tratamiento de los trabajos presentados.

### Posición de la editorial y CLACSO

Las opiniones y narraciones expresadas en cada trabajo son de exclusiva responsabilidad de sus autores/as, la *Revista i+c* ni CLACSO se identifica necesariamente con los contenidos de los mismos.























Introducción **CARLOS FIDEL**

### **TEMA CENTRAL: DILEMAS Y PERSPECTIVAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

La producción "indexada" en las ciencias sociales latinoamericanas.  
1993-2012 **JORGE GIBERT-GALASSI**

Producción de las ciencias sociales en América Latina **DANIEL BUQUET**

La sociología en Brasil y Argentina en perspectiva comparada **JUAN PEDRO BLOIS**

Los avatares de las Ciencias Sociales. Juegos de poder y estructura académica en las carreras de sociología de las universidades públicas en Bolivia **YURI FERNANDO TORREZ RUBÍN DE CELIS**

Estado y Desarrollo en las ciencias sociales latinoamericanas. Debates protagónicos en el posneoliberalismo (2006-2013) **ANDRÉS TZEIMAN**

### **OTRAS TEMÁTICAS**

Los rezagos de la ciencia del Derecho Constitucional latinoamericano **SVETLANA INÉS JARAMILLO DONIUSH**

El latido del texto. Juegos de saber, poder y resistencia en la escritura académica en ciencias humanas **MARÍA NANCY ORTIZ NARANJO**

Juventudes organizadas en conflicto con Estado y Sociedad **MIGUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ MONSALVE**

### **APORTES DE COYUNTURA**

La política social en México ¿Cambio de época o matiz universalista a una trayectoria dual? **CARLOS BARBA SOLANO**

Regulación del cannabis. Nuevas legalidades en Uruguay 2014 **SUSANA MALLO**

### **ENTREVISTAS**

Leonardo Padura: "Los herejes poseen toda mi simpatía" **MARTIN GRANOVSKY**

### **SOCIEDAD Y ARTES**

"Del Golfo al Pacífico" **COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE (COLEF)**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



**CLACSO**

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

Patrocinado por  
 **Asdi**  
Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional

ISSN 2409-1308



9 772409 130008